



MUNICIPALIDAD  
DE EL QUISCO



MUNICIPALIDAD  
Turística  
SERATUR

PLAN DE DESARROLLO  
**TURÍSTICO**  
2025 – 2030  
COMUNA DE EL QUISCO

# 2024



Honorable Concejo Municipalidad de El Quisco (2024-2028).





Como alcalde de la Municipalidad de El Quisco, me llena de orgullo presentar el Plan de Desarrollo Turístico Comunal 2025-2030, una hoja de ruta construida con visión, compromiso y profundo respeto por nuestra identidad local.

El Quisco es un territorio lleno de historia, cultura viva y una naturaleza privilegiada que inspira a quienes nos visitan y a quienes vivimos aquí. Nuestra comuna posee una riqueza turística única, tejida por el esfuerzo de su gente, por el valor de su capital humano y por un patrimonio cultural y natural que nos pertenece a todos y todas.

Este plan representa el resultado de un esfuerzo coordinado y dedicado, liderado por el equipo técnico de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local con la colaboración de todas las direcciones municipales y el respaldo técnico de la Secretaría de Planificación Comunal SECPLA y del Servicio Nacional de Turismo SERNATUR Región de Valparaíso, quienes han puesto

su conocimiento y dedicación al servicio de una planificación actualizada, inclusiva y sostenible. Agradezco profundamente su labor y la participación activa de nuestra comunidad en este proceso, así también destaco la importancia de la Gobernanza Turística comunal conformada por las Cámaras de Comercio, Agrupaciones Turísticas y de Artesanas y Artesanos de nuestra comuna y el respaldo del Honorable Concejo Municipal que aprobó la actualización de esta importante hoja de ruta para el desarrollo turístico de El Quisco.

Invito a cada vecino, emprendedor, visitante y actor del ecosistema turístico a ser parte activa de este camino. Porque solo juntos podremos seguir construyendo una comuna que crece con identidad, que se proyecta con sustentabilidad y que se posiciona como un referente del turismo responsable e inclusivo en nuestra región y en el país.

**José Jofré Bustos**  
Alcalde de El Quisco



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. PRESENTACIÓN PLADETUR EL QUISCO .....</b>	<b>16</b>
Proceso de planificación participativa.....	17
<b>2. DIAGNÓSTICO INICIAL .....</b>	<b>20</b>
Antecedentes Región de Valparaíso .....	24
Actividad económica.....	38
Descripción histórica del territorio .....	40
Descripción y análisis ambiental.....	45
<b>3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO .....</b>	<b>52</b>
INTRODUCCIÓN AL DIAGNÓSTICO TURÍSTICO COMUNA DE EL QUISCO .....	52
Importancia del turismo como actividad económica.....	54
Normativas nacionales servicio nacional de turismo.....	56
Zonas y centros de interés turísticos .....	60
Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035 - Normativa nacional y regional.....	61
Plan Regional de Gobierno Región de Valparaíso.....	62
Monumentos Nacionales.....	63
Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2023-2028.....	67
Encuesta Comunal .....	71
Caracterización de la oferta turística .....	89
Atractivos turísticos.....	89
Caracterización atractivos turísticos comuna de El Quisco.....	94
Planta Turística Análisis 2023.....	115
Establecimientos de alojamiento.....	116
Caracterización de la demanda turística de la comuna de El Quisco.....	143
Análisis de demanda turística comuna de El Quisco .....	157
Planta turística 2024 .....	158
Resultados aplicación encuestas de demanda comuna de El Quisco .....	184
Actualización de levantamiento de información de fuentes primarias.....	226
<b>4. ESTRATEGIA TURÍSTICA DE LA COMUNA DE EL QUISCO .....</b>	<b>240</b>
Identificación de objetivos .....	240
Imagen objetivo .....	243
Visión.....	243
Misión.....	243
Ejes Estratégicos .....	244
Matriz problemas ejes estratégicos y objetivos .....	245
Estrategia de Desarrollo Plan de Desarrollo Turístico 2025-2030 .....	246

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población por comuna de la Provincia de San Antonio.....	32
Tabla 2: Concentración de viviendas de la Provincia de San Antonio.....	32
Tabla 3: valor agregado turístico (VAT) – PIB turístico nominal y aportes al PIB de la economía, según actividad características del turismo, total nacional año 2029. ....	54
Tabla 4: Categoría destinos turísticos Región de Valparaíso.....	57
Tabla 5: Comparación destinos región de Valparaíso 2015-2018. ....	59
Tabla 6: Monumentos nacionales Región de Valparaíso .....	64
Tabla 7: Monumentos nacionales comuna de El Quisco. ....	64
Tabla 8: Prioridades por mesa de trabajo, Taller Focal Desarrollo Económico. ....	68
Tabla 9: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas Taller Desarrollo Económico... ..	68
Tabla 10: Frecuencias y porcentajes comunales de áreas de desarrollo económico por niveles de importancia.....	71
Tabla 11: Promedios de áreas de desarrollo económico por unidades vecinales. ....	72
Tabla 12: Resultados comunales desarrollo económico: Sector avícola y apícola. ....	73
Tabla 13: Resultados por unidad vecinal: Sector avícola y apícola.....	73
Tabla 14: Resultados comunales desarrollo económico: Pesca artesanal .....	74
Tabla 15: Resultados por unidad vecinal: Pesca artesanal.....	75
Tabla 16: Resultados comunales desarrollo económico: Comercio local. ....	76
Tabla 17: Resultados por unidad vecinal: Comercio local.....	76
Tabla 18: Resultados comunales desarrollo económico: Artesanías. ....	77
Tabla 19: Resultados por unidad vecinal: Artesanías .....	78
Tabla 20: Resultados comunales desarrollo económico: Gastronomía. ....	78
Tabla 21: Resultados por unidad vecinal: Gastronomía.....	79
Tabla 22: Resultados comunales desarrollo económico: Hotelería y hospedaje. ....	80
Tabla 23: Resultados por unidad vecinal: Hotelería y hospedaje.....	81
Tabla 24: Resultados comunales desarrollo económico: Turismo.....	82
Tabla 25: Resultados por unidad vecinal: Turismo.....	82
Tabla 26: Resultados comunales desarrollo económico: Emprendimientos.....	83
Tabla 27: Resultados por unidad vecinal: Emprendimientos. ....	84
Tabla 28: Resultados comunales desarrollo económico: Sector agrícola. ....	85
Tabla 29: Resultados por unidad vecinal: Sector agrícola.....	85
Tabla 30: Resultados comunales desarrollo económico: Industria creativa. ....	86
Tabla 31: Resultados por unidad vecinal: Industria creativa.....	87
Tabla 32: Resultados comunales desarrollo económico: Construcción.....	88
Tabla 33: Resultados por unidad vecinal: Construcción. ....	88
Tabla 34: Atractivos turísticos según jerarquía, Región de Valparaíso. ....	92
Tabla 35: Atractivos turísticos según comuna y jerarquía, Provincia de San Antonio. ....	92

Tabla 36: Atractivos turísticos comuna de El Quisco. ....	93
Tabla 37: Capacidad instalada establecimientos de alojamientos en la comuna de El Quisco. ....	119
Tabla 38: Capacidad instalada establecimientos de alimentación en la comuna de El Quisco.....	133
Tabla 39: Evolución de la llegada de turistas a ASP Región de Valparaíso 2007 al 2016. ....	154
Tabla 40: Ficha metodológica encuestas de demanda turística comuna de El Quisco.....	157
Tabla 41: Capacidad instalada establecimientos de alojamientos en la comuna de El Quisco. ....	161
Tabla 42: Capacidad instalada establecimientos de alimentación en la comuna de El Quisco.....	175
Tabla 43: Resumen resultados encuestas demanda turística El Quisco.....	225
Tabla 44: Análisis PESTEL Taller Participativo.....	232
Tabla 45: Matriz resumen identificación de Problemas, Objetivos y Ejes Estratégicos. ....	245
Tabla 46: Estrategia de Desarrollo PLADETUR 2025-2030 .....	246

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Población según índice de edad en la comuna de El Quisco. ....	33
Gráfico 2: Cantidad de viviendas y tipo por comuna de la provincia de San Antonio .....	34
Gráfico 3: cantidad de viviendas por tipo de la comuna de El Quisco. ....	34
Gráfico 4: Estimaciones y proyecciones de población comuna El Quisco 2023-2030. ....	36
Gráfico 5: Porcentaje de la población por grupo etarios, proyección 2023.....	36
Gráfico 6: Destino de exportaciones desde El Quisco .....	38
Gráfico 7: Número de empresas y ventas anuales. ....	39
Gráfico 8: Número de empresas y empleo. ....	39
Gráfico 9: Empresas por tramo. ....	40
Gráfico 10. Atractivos turísticos por categoría, Región de Valparaíso.....	91
Gráfico 11: Atractivos turísticos por categoría, Región de Valparaíso.....	94
Gráfico 12: Clasificación de tipos de alojamiento, Región de Valparaíso. ....	117
Gráfico 13: Clasificación de tipos de alojamiento, Comuna de El Quisco. ....	118
Gráfico 14: Distribución territorial de la oferta de alojamiento turístico en la comuna de El Quisco ....	119
Gráfico 15: Formalización de los negocios de alojamiento.....	120
Gráfico 16: Establecimientos de alojamiento registrados en Sernatur.....	121
Gráfico 17: Desglose de alojamientos turísticos registrados en SERNATUR. ....	122
Gráfico 18: Establecimientos de alojamientos que poseen organigrama.....	123
Gráfico 19: Estacionalidad de los establecimientos de alojamiento. ....	124
Gráfico 20: pertenencia a alguna asociación gremial. ....	124
Gráfico 21: Incorporación de elementos identitarios en su establecimiento. ....	125
Gráfico 22: Incorporación de infraestructura accesible e inclusiva.....	125
Gráfico 23: Establecimientos gastronómicos que aceptan mascotas.....	126
Gráfico 24: Dominio de idiomas.....	127
Gráfico 25: Medios de difusión del servicio de alojamiento turísticos. ....	128

Gráfico 26: Plataforma digital de la oferta de alojamientos turísticos. ....	129
Gráfico 27: Composición de los visitantes. ....	130
Gráfico 28: Procedencia de los visitantes .....	130
Gráfico 29: Distribución territorial de los servicios de alimentación de la comuna de El Quisco...	131
Gráfico 30: Tipos de establecimiento de alimentación.....	132
Gráfico 31: Servicios gastronómicos registrados en SERNATUR. ....	133
Gráfico 32: Servicio de alimentación que cuentan con organigrama. ....	134
Gráfico 33: Estacionalidad de la demanda en establecimientos de alimentación.....	135
Gráfico 34: Pertenencia a alguna agrupación formal o informal.....	136
Gráfico 35: Incorporación de elementos identitarios en el establecimiento de alimentación. ....	136
Gráfico 36: Establecimientos gastronómicos que aceptan mascotas.....	137
Gráfico 37: Manejo de inglés en el personal.....	138
Gráfico 38: Incorporación de infraestructura accesible.....	138
Gráfico 39: Medios de difusión del servicio de alimentación.....	139
Gráfico 40: Composición del Público Objetivo. ....	140
Gráfico 41: Tipo de patentes de las empresas de alimentación.....	141
Gráfico 42: Ingresos de divisas (en dólares) por turismo a Chile, año 2017. Por país. ....	148
Gráfico 43: Motivación del viaje a Chile, año 2017. ....	149
Gráfico 44: Pernoctaciones de turistas Región de Valparaíso, por mes año 2017. ....	149
Gráfico 45: Llegada y pernoctación de pasajeros a EAT Región de Valparaíso, según residencia año 2017.....	150
Gráfico 46: Pernoctación de pasajeros a EAT Región de Valparaíso, según destino año 2017.....	151
Gráfico 47: Promedio de estadía de pasajeros en EAT Región de Valparaíso, según residencia año 2017. ....	152
Gráfico 48: Evolución de las pernoctaciones de pasajeros en EAT Región de Valparaíso, 2014 – 2017.....	153
Gráfico 49: Clasificación de tipos de alojamiento, Región de Valparaíso. ....	159
Gráfico 50: Clasificación de tipos de alojamiento, Comuna de El Quisco. ....	160
Gráfico 51: Distribución territorial de la oferta formal de alojamiento turístico en la comuna de El Quisco.....	162
Gráfico 52: Formalización de los negocios de alojamiento.....	163
Gráfico 53: Establecimientos de alojamiento registrados en SERNATUR.....	164
Gráfico 54: Establecimientos de alojamientos que poseen organigrama.....	165
Gráfico 55: Estacionalidad de los establecimientos de alojamiento. ....	166
Gráfico 56: Pertenencia a alguna asociación gremial. ....	167
Gráfico 57: Incorporación de elementos identitarios en su establecimiento. ....	167
Gráfico 58: Incorporación de infraestructura accesible e inclusiva.....	168
Gráfico 59: Manejo de idiomas. ....	169
Gráfico 60: Medios de difusión del servicio de alojamientos turísticos.....	170

Gráfico 61: Plataformas digitales de la oferta de alojamientos. ....	171
Gráfico 62: Composición del Público Objetivo. ....	172
Gráfico 63: Procedencia de los visitantes. ....	173
Gráfico 64: Distribución territorial de los servicios de alimentación de la comuna de El Quisco... 174	174
Gráfico 65: Tipo de establecimiento de alimentación. ....	174
Gráfico 66: Servicios de alimentación registrados en SERNATUR. ....	175
Gráfico 67: Servicio de alimentación que cuentan con organigrama. ....	176
Gráfico 68: Estacionalidad de la demanda en establecimientos de alimentación.....	176
Gráfico 69: Pertenencia a alguna agrupación formal o informal.....	177
Gráfico 70: Incorporación de elementos identitarios en el establecimiento de alimentación. ....	178
Gráfico 71: Incorporación de infraestructura accesible.....	178
Gráfico 72: Manejo de idiomas. ....	179
Gráfico 73: Medios de difusión del servicio de alimentación.....	180
Gráfico 74: Composición de los visitantes. ....	181
Gráfico 75: Procedencia de los visitantes. ....	181
Gráfico 76: Tamaño de las empresas de alimentación. ....	182
Gráfico 77: País de procedencia. (temporada alta). ....	184
Gráfico 78: Ciudad/comuna de residencia habitual. (temporada alta).....	185
Gráfico 79: Situación laboral. (temporada alta). ....	185
Gráfico 80: Nivel educacional. (temporada alta).....	186
Gráfico 81: Rango de ingreso mensual familiar. (temporada alta).....	187
Gráfico 82: Género del entrevistado. (temporada alta). ....	187
Gráfico 83: Número de personas según rango etario. (temporada alta).....	188
Gráfico 84: Composición del grupo de viaje. (temporada alta).....	188
Gráfico 85: Tipo de alojamiento utilizado. (temporada alta). ....	189
Gráfico 86: Tiempo de planificación del viaje. (temporada alta).....	190
Gráfico 87: Meses de preferencia para realizar el viaje. (temporada alta).....	190
Gráfico 88: Medio de transporte utilizado. (temporada alta).....	191
Gráfico 89: Propósito principal del viaje. (temporada alta). ....	192
Gráfico 90: Motivo de elección del destino El Quisco. (temporada alta).....	192
Gráfico 91: Tipo de turismo que ha realizado durante la estadía. (temporada alta).....	193
Gráfico 92: Actividades que le gustaría realizar en su visita. (temporada alta).....	194
Gráfico 93: Interés por visitar atractivos turísticos de la comuna. (temporada alta). ....	194
Gráfico 94: Tipo de servicio que espera encontrar en los atractivos turísticos. (temporada alta)..	195
Gráfico 95: Fuentes de información. (temporada alta). ....	195
Gráfico 96: Contratación de los servicios a través de intermediario o de manera directa. (temporada alta) .....	196
Gráfico 97: Modalidad de contratación de los servicios. (temporada alta). ....	196
Gráfico 98: Gasto familiar realizado en el destino. (temporada alta).....	197

Gráfico 99: Gasto según ítem. (temporada alta) .....	197
Gráfico 100. País de procedencia. (temporada media).....	199
Gráfico 101: Ciudad/comuna de residencia habitual. (Temporada Media) .....	199
Gráfico 102: Situación laboral. (Temporada media).....	200
Gráfico 103: Nivel educacional. (Temporada media) .....	200
Gráfico 104: Rango de ingreso mensual familiar. (Temporada media) .....	201
Gráfico 105: Género del entrevistado. (Temporada media) .....	202
Gráfico 106: Composición del grupo de viaje. (Temporada media) .....	202
Gráfico 107: Tipo de alojamiento utilizado. (Temporada media).....	203
Gráfico 108: Tiempo de planificación del viaje. (Temporada media) .....	204
Gráfico 109: Meses de preferencia para realizar el viaje. (Temporada media) .....	204
Gráfico 110: Medio de transporte utilizado. (Temporada media) .....	205
Gráfico 111: Propósito principal del viaje. (Temporada media).....	206
Gráfico 112: Motivo de elección del destino El Quisco. (Temporada media) .....	206
Gráfico 113: Tipo de turismo que ha realizado durante la estadía. (Temporada media) .....	207
Gráfico 114: Actividades que le gustaría realizar en su visita. (Temporada media) .....	207
Gráfico 115: Interés por visitar atractivos turísticos de la comuna. (Temporada media).....	208
Gráfico 116: Categoría de mayor motivación para el visitante. (Temporada media).....	208
Gráfico 117: Tipo de servicio que espera encontrar en los atractivos turísticos. (Temporada media).....	209
Gráfico 118: Fuentes de información. (Temporada media).....	209
Gráfico 119: Contratación de los servicios a través de intermediario o de manera directa. (Temporada media) .....	210
Gráfico 120: Modalidad de contratación de los servicios. (Temporada media).....	210
Gráfico 121: Gasto familiar realizado en el destino. (Temporada media) .....	211
Gráfico 122: Gasto según ítem. (Temporada media).....	211
Gráfico 123: Región de residencia habitual. (Temporada baja) .....	213
Gráfico 124: Género del entrevistado. Temporada baja.....	213
Gráfico 125: Número de personas según rango etario. Temporada baja.....	214
Gráfico 126: Nivel educacional. (Temporada baja).....	215
Gráfico 127: Situación laboral. (Temporada baja).....	215
Gráfico 128: Rango de ingreso mensual familiar. (Temporada baja).....	216
Gráfico 129: Composición del grupo de viaje. (Temporada baja) .....	216
Gráfico 130: Tipo de alojamiento utilizado. (Temporada baja).....	217
Gráfico 131: Tiempo de planificación del viaje. (Temporada baja) .....	218
Gráfico 132: Meses de preferencia para realizar el viaje. Temporada baja .....	218
Gráfico 133: Medio de transporte utilizado. (Temporada baja).....	219
Gráfico 134: Propósito principal del viaje. (Temporada baja).....	219
Gráfico 135: Motivo de elección del destino El Quisco. (Temporada baja) .....	220

Gráfico 136: Tipo de turismo que ha realizado durante la estadía. (Temporada baja) .....	220
Gráfico 137: Actividades que le gustaría realizar en su visita. (Temporada baja) .....	221
Gráfico 138: Categoría de mayor motivación para el visitante. (Temporada baja) .....	221
Gráfico 139: Fuentes de información. (Temporada baja) .....	222
Gráfico 140: Contratación de los servicios a través de intermediario o de manera directa. (Temporada baja) .....	222
Gráfico 141: Gasto familiar realizado en el destino. (Temporada baja) .....	223
Gráfico 142: Gasto según ítem. (Temporada baja) .....	223

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Límites comunales Región de Valparaíso .....	22
Figura 2: Proceso de aplicación y cumplimiento de las buenas prácticas sustentables.....	49
Figura 3: Representación del sistema turístico .....	53
Figura 4: Descripción destino Litoral de Los Poetas .....	53
Figura 5: Destinos turísticos Región de Valparaíso .....	57
Figura 6: Destinos turísticos prioritarios Región de Valparaíso .....	58
Figura 7. Destinos turísticos prioritarios Región de Valparaíso 2018 .....	59
Figura 8: Asistencia por sexo, taller focal desarrollo económico .....	68
Figura 9: Mapa de Stakeholders comuna de El Quisco .....	227
Figura 10: Árbol de Problemas .....	236
Figura 11: Árbol de Objetivos .....	241

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Comuna de El Quisco .....	27
Imagen 2: Desarrollo económico -Taller focal .....	67
Imagen 3: Imagen: El Quisco .....	95
Imagen 4: Playa Los Corsarios .....	96
Imagen 5: Muelle y Caleta El Quisco .....	96
Imagen 6: Playa inclusiva Las Conchitas .....	97
Imagen 7: Bancas arte mosaico El Quisco .....	97
Imagen 8: El Totoral .....	98
Imagen 9: Iglesia colonial Nuestra Señora de La Merced .....	99
Imagen 10: Museo Colonial El Totoral .....	99
Imagen 11: Cementerio El Totoral .....	100
Imagen 12: Eremitorio Franciscano de El Totoral .....	100
Imagen 13: Feria de Artesanías El Totoral .....	101
Imagen 14: Misa a la chilena .....	101

Imagen 15: Fiesta costumbrista El Totoral .....	101
Imagen 16: Fiesta de San Pedro .....	102
Imagen 17: Fiesta de la chilenidad .....	102
Imagen 18: Fiesta Patronal de la Virgen de la Merced de El Totoral .....	102
Imagen 19: Ruta turística natural y cultural .....	103
Imagen 20: Costa Punta de Tralca .....	105
Imagen 21: Piedra del Trueno .....	106
Imagen 22: Mirador Cantalao .....	107
Imagen 23: Sector costero Isla Negra .....	109
Imagen 24: Casa Museo de Pablo Neruda .....	111
Imagen 25: Feria artesanal de Isla Negra .....	112
Imagen 26: Plaza Eladio Sobrino .....	112
Imagen 27: Bordadoras de Isla Negra .....	113
Imagen 28: Nave Imaginaria .....	113
Imagen 29: Laguna Quebrada de Córdova .....	114
Imagen 30: Llegada de turistas y variación internacional .....	147
Imagen 31: Llegada de Turistas Según vía de entrada y nacionalidad .....	148

# EL MUNDO







# Presentación

## PLADETUR El Quisco

---

### INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de El Quisco correspondiente al período 2025-2030 (PLADETUR) desarrollado por el Equipo Técnico de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de El Quisco.

El equipo técnico diseña su propuesta metodológica con el fin de actualizar esta herramienta de planificación estratégica turística para la comuna de El Quisco, con el fin de promover el desarrollo del sector turístico en un contexto de desarrollo y sostenibilidad, proporcionando, tanto al sector público como privado, los lineamientos estratégicos que permitan orientar y potenciar la actividad turística conforme a las distintas políticas a nivel nacional y regional.

El proceso de planificación estratégica, en la función de ser un instrumento de desarrollo sostenible e integrador a nivel de destino turístico, proporcionando una garantía para compatibilizar las interacciones entre los diferentes componentes de la cadena turística, situación que se presenta como uno de los grandes retos a que deben enfrentarse los gestores turísticos del territorio, es por lo anterior que en la elaboración de este instrumento este proceso contó con la participación activa del equipo técnico de la Dirección de Turismo y del Comité Técnico de Turismo municipal, además de tener como contraparte técnica de SERNATUR, Región de Valparaíso.

Es importante mencionar que el turismo es una actividad económica, medioambiental, social y cultural de carácter transversal en la comuna, la que ofrece oportunidades para la diversificación de

la economía local, creando oportunidades de creación de negocios de pequeña envergadura y generando demanda de mano de obra, contribuyendo así, a promover la igualdad y democratización de los procesos productivos, además de que la comuna posee una histórica vocación turística que se consolida mediante la obtención de la Distinción de Municipalidad Turística de SERNATUR en agosto de 2022.

Su principal fortaleza, recae en las condiciones naturales del hábitat, los paisajes y en la presencia de elementos de tipo natural y cultural que se han posicionado históricamente en la oferta turística.

Ello implica, sin embargo, el desafío de asegurar un desarrollo turístico sostenible en el tiempo, sustentable con el medio ambiente y accesible a todos los habitantes de la comuna, que considera la participación de actores locales, lo cual asegure resguardo del patrimonio cultural/identitario local y medioambiental.

En relación a la ejecución del anterior PLADETUR 2019-2022, el destino comunal logró significativos avances en distintas áreas del territorio y de la institucionalidad municipal. En lo que respecta al fortalecimiento de la institucionalidad turística, por ejemplo se actualiza el reglamento interno y la creación de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local, como así también, se elabora el Plan de Marketing Turístico que fomenta el fortalecimiento de la imagen del destino El Quisco, por otra parte, la Municipalidad obtiene la distinción de Municipalidad Turística de SERNATUR, donde se crea el Comité Técnico

de Turismo como una instancia deliberativa y decisiva para impulsar el desarrollo del turismo comunal, asumiendo un rol orientador de la actividad local, articulando otros estamentos públicos y privados que tienen un impacto directo en la gestión del destino turístico comunal.

En resumen, el PLADETUR es un instrumento de planificación de carácter altamente participativo, que equivale a una “carta de navegación” para las autoridades y así mismo, como un marco referencial para la comunidad y los empresarios involucrados en el sector turismo. En este plan se agrupan los ejes estratégicos, programas y proyectos que permitirán la ejecución del desarrollo turístico durante los próximos cinco años, estableciendo a la imagen objetivo como uno de los elementos más importantes para la gestión de la actividad turística comunal.

### **Proceso de planificación participativa**

Este trabajo de actualización del PLADETUR, tuvo como eje central la incorporación de los distintos actores municipales a través del Comité de Turismo Municipal, quienes estuvieron presentes en cada hito relevante de participación. Asimismo, la comunidad tuvo una importante participación en el proceso de actualización, principalmente representada por los empresarios turísticos y actores claves del territorio, los cuales se transformaron en los validadores de las distintas etapas proyectadas, como así también entidades turísticas nacionales y regionales como el Servicio Nacional de Turismo de la Re-

gión de Valparaíso (SERNATUR) y la Corporación Regional de Turismo, Valparaíso Región.

Dentro de las consideraciones previas para la construcción del PLADETUR se establece que la participación ciudadana es una de las instancias más importantes dentro de la creación de una estrategia de desarrollo, en cualquier ámbito, por tanto, al contar con una base de coordinación participativa en la comuna de El Quisco, se genera una oportunidad de mejora para la actualización del documento en metodologías interactivas.

Por otro lado, algunas de las recomendaciones por parte de SERNATUR<sup>1</sup>, dice relación con el concepto de asociatividad, la cual debe constituirse en un elemento determinante en la búsqueda para la elaboración de estrategias integrales de desarrollo, lo que en muchos casos llevará al municipio a asumir el rol de liderazgo y coordinación de los agentes involucrados en el sector turismo.

Por todo lo anterior, que se hace imperativo posicionar los procesos metodológicos participativos y generar mucha más interacción entre el municipio (a través de sus distintas direcciones), empresarios turísticos, comunidad local, entidades públicas locales, regionales y nacional, además las entidades privadas locales, la academia y diferentes agrupaciones, lo que nos producirá

un documento de planificación consensuado, ejecutable y sostenible, que sea parte del quehacer turístico local.

Uno de los principales productos otorgados por esta herramienta, será la definición de la imagen objetivo turística, texto que comprenderá cada uno de los elementos simbólicos que representan la comunidad, la institucionalidad y el sector económico productivo los cuales participaran en el proceso de actualización del PLADETUR.

Los contenidos del presente informe final de la etapa de actualización del PLADETUR que se presenta para su ejecución 2025-2030 se robustecen con el PLADETUR formulado ejecución 2019-2022.

---

<sup>1</sup> Orientaciones para el diseño de un Plan de Desarrollo Turístico en Destinos Turísticos (PLADETUR-2008).





# Diagnóstico inicial



## RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

### **Actualización de levantamiento de información de fuentes secundarias**

En esta etapa realizaremos la compilación de información, llamada trabajo de gabinete, en la cual se generará la actualización de antecedentes concernientes al Diagnóstico o Situación Actual de la comuna de El Quisco por fuentes secundarias.

Algunos de los documentos que se estudiarán en esta etapa de gabinete son: Estrategia Nacional de Turismo, Estrategia región de Valparaíso de Turismo, PLADECO El Quisco 2023-2028, estadísticas nacionales y regionales de segmentación de mercado, actualización de planta turística comunal, actualización de demanda comunal, entre otros.

Una vez finalizado el levantamiento de información, se analizarán los antecedentes y se vincularán con los ya establecidos en el PLADETUR 2019-2022, buscando las oportunidades de mejoras para la actividad turística de la comuna de El Quisco, contando con una visualización más detallada de la situación actual del destino.

## ANTECEDENTES REGIÓN DE VALPARAÍSO

### Características generales

La Comuna de El Quisco se encuentra en la Región de Valparaíso, situada en la zona central de Chile, limita al norte con la Región de Coquimbo, al sudeste con la Región Metropolitana y en su extremo sur con la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los límites este y oeste se encuentra referenciada por el límite nacional con Argentina ubicado en el gran macizo de la Cordillera de Los Andes y por el Océano Pacífico.

La región cuenta con una superficie total de 16.396,10 Km<sup>2</sup> que representa el 0,8% del territorio nacional y una población, según INE año 2017, de 1.815.902 habitantes. De esta superficie, 394 km<sup>2</sup> corresponden a territorio insular compuesto por las islas de Pascua, Salas y Gómez, San Félix y San Ambrosio y el Archipiélago Juan Fernández compuesto por las islas Alejandro Selkirk, Robinson Crusoe y Santa Clara, estas últimas son uno de los lugares de mayor interés botánico en el mundo dado su alto grado de endemismo, el que bordea el 60%.

La Región de Valparaíso es una de las más importantes en diversos aspectos. En sus límites acoge una de las áreas urbanas más importantes del país: la conurbación Valparaíso-Viña del Mar. Además de ello, la región posee dos importantes puertos de embarque de diversos tipos de productos chilenos de exportación: Valparaíso y San Antonio, este último ha cobrado alta importancia por la recalada de cruceros.

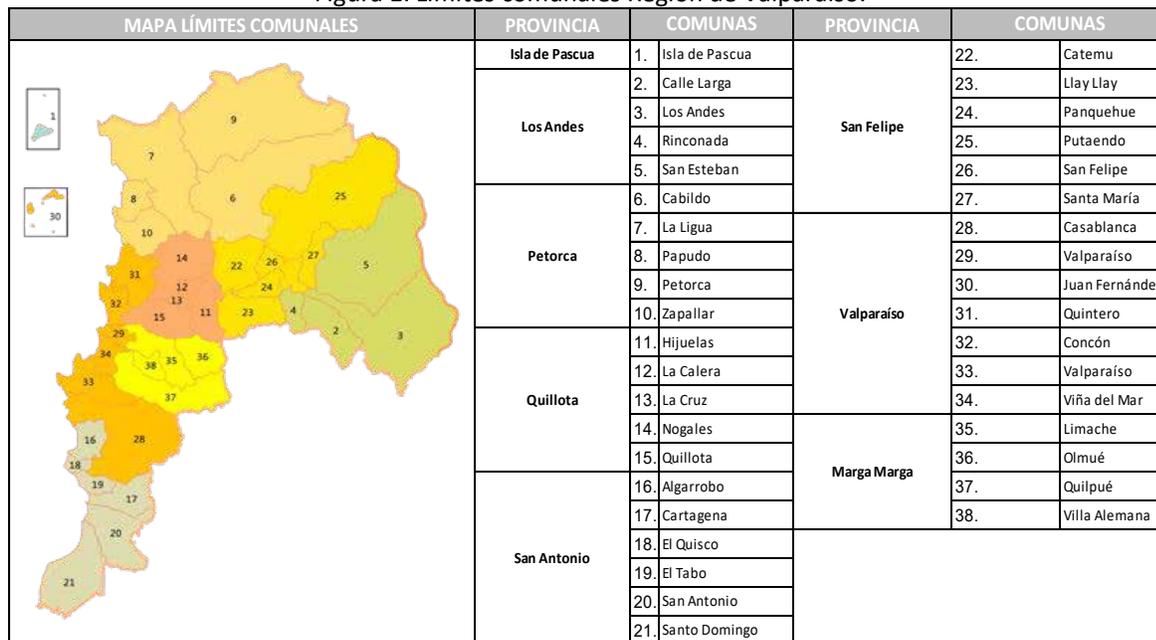
Está formada por las Provincias de Isla de Pascua, Los Andes, Marga Marga, Petorca, Quillota, San Antonio, San Felipe de Aconcagua y Valparaíso. Cada Provincia está compuesta por Comunas. Entre las principales comunas de esta región se encuentra su capital regional Valparaíso, sede del Congreso Nacional y uno de los más importantes puertos del país. Declarado por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad y por el gobierno como sede de la capital cultural del país. Viña del Mar tiene 311.399 habitantes siendo un lugar de esparcimiento y descanso y cuenta con una muy variada infraestructura turística. En el interior de la región se encuentra Los Andes (110.866 habitantes 2017), un importante centro de comunicación con Argentina, a través de su camino internacional a Mendoza. Otras comunas importantes son; Quilpué, Quillota, San Antonio, La Calera, Limache y La Ligua.

La región de Valparaíso corresponde al 9,8% de la población total de Chile y presenta una distribución de la población por tramo etario en la que se puede constatar que 43% de la población tiene menos de 30 años. El rango etario predominante es el de los 15 a 29 años. En efecto, el 23,3% de la población regional se ubica en este tramo.

La provincia de Valparaíso concentra la población regional (38%) del total, seguida por la provincia de Marga Marga (20,6%), Quillota (11,4%) y San Antonio (10,05%). Por otro lado, las provincias con menos población son Isla de Pascua (0,3 %), Petorca (4,5%), Los Andes (6,3), y San Felipe de Aconcagua con 8,6%.

Respecto a la distribución de la población urbana y rural, según datos de la CASEN 2013, la población urbana alcanzaría un 91,6% y la población rural, alcanzaría apenas el 8,4 %.

Figura 1: Límites comunales Región de Valparaíso.



Fuente: Elaboración en base a datos [www.vregion.cl](http://www.vregion.cl) y <http://www.gorevalparaiso.cl>.



## **CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO**

En la Región de Valparaíso se distinguen cuatro unidades de relieve: Cordillera de los Andes, depresión intermedia, Cordillera de la Costa y Litoral Central. La región es un sector de transición hacia la depresión intermedia y es donde se encuentran los últimos valles transversales que existen en Chile y que nacen en la Región de Atacama. Por extensión, el relieve que predomina es el área costera, donde se encuentra nuestra comuna, El Quisco.

En los próximos apartados se describen las principales características geográficas de la región.

### **La Cordillera de los Andes**

Dentro de la Cordillera de los Andes en la región se puede apreciar cumbres que van desde los 5.000 hasta los 6.000 msnm como el Cerro Juncal 6.110 msnm. Al norte la Cordillera de los Andes y la Cordillera de la Costa forman una sola unidad, ya que están unidas a los cordones transversales.

### **La Depresión Intermedia**

En la región se pueden observar los últimos valles transversales, que corresponden a las cuencas de los ríos de Petorca, La Ligua y Aconcagua. El cordón transversal Chacabuco marca el límite entre la Región de Valparaíso y la Región Metropolitana. La depresión intermedia sólo está presente en algunas cuencas interiores, como La Ligua y Catapilco, delimitadas por serranías.

### **Cordillera de la Costa**

Tal como se menciona anteriormente, en el norte de ésta región la Cordillera de la Costa y Cordillera de Los Andes llegan a constituir una sola unidad producto de los cordones transversales. Al sur del río Aconcagua ambas cordilleras se diferencian claramente, separadas por la depresión intermedia.

La cordillera alcanza gran altura en la parte meridional; ejemplo de esto es el cerro La Campana.

## **Litoral Central**

Las planicies litorales se ubican entre la Cordillera de la Costa y el océano Pacífico. Éstas se van ampliando desde la desembocadura del río Aconcagua hacia el sur, variando su ancho desde los 100m hasta 15 kilómetros. Las planicies litorales presentan en algunos sectores colinas o cerros, tal es el caso de Valparaíso (farellón costero), que está construida principalmente sobre cerros. La llegada de las planicies litorales al mar puede ser gradual o abrupta como ocurre entre Papudo y Horcón.

Las planicies litorales suelen estar interrumpidas por cursos de agua, que se originan en la Cordillera de la Costa, como el estero Marga Marga.

## **Hidrografía**

Numerosos cursos de agua componen la red hidrográfica regional, debido principalmente a la complejidad del relieve de esta región. Los ríos más importantes son el Petorca, La Ligua y el Aconcagua. El sistema hidrográfico más relevante de la región es el correspondiente al río Aconcagua, en el sector central de la misma, con una hoya de 7.640 km<sup>2</sup> y una longitud de 190 km, características que han favorecido el desarrollo de actividades económicas ligadas a la agricultura, industria y minería. En el sector norte se desarrollan los sistemas hidrográficos del río Petorca, de régimen nivo pluvial y del río La Ligua, de régimen exclusivamente nival. En el sur, los cursos de agua más relevantes están constituidos por el curso inferior del río Maipo y la desembocadura del río Rapel.

## **Clima**

Tanto el océano Pacífico, en general, como la corriente de Humboldt, en particular, condicionan en gran medida la conducta de los elementos climáticos de la región. Las direcciones predominantes de los vientos, todas de componente oceánico y portadoras de humedad, explican la constante presencia de este factor en el clima regional. En esta región se inicia el dominio de los climas templados. El carácter frío de la corriente de Humboldt determina la existencia permanente de una banda de bajas temperaturas vecinas a la costa, contribuyendo al descenso de las temperaturas continentales.

En la Región de Valparaíso se distinguen tres tipos de climas; un clima seco de estepa que es la continuación del existente en la Región de Coquimbo y dos climas templados que se diferencian entre sí por las características de la nubosidad y la duración del período seco.

El clima de estepa con gran sequedad atmosférica se presenta en los valles interiores desde el límite con la Región de Coquimbo hasta Cabildo aproximadamente. Se caracteriza por cielos límpidos a causa de la baja humedad atmosférica, cielos despejados y alta luminosidad. Las lluvias son escasas e irregulares por lo que las sequías son frecuentes en el valle de Petorca y La Ligua, a pesar de que los totales anuales superan los 200 milímetros. Estas se presentan en invierno y son de origen ciclónico. La zona no recibe influencia oceánica, acusa un mayor grado de continentalidad, por lo que la temperatura presenta importante amplitud tanto diaria como anual, registrándose heladas en los sectores bajos en invierno.

El clima templado cálido con lluvias invernales y con estación seca prolongada de gran nubosidad, corresponde al sector costero de la Región. Se caracteriza por una gran cantidad de nubosidad que se observa todo el año, con mayor intensidad en invierno, asociada a nieblas y lloviznas, lo que a su vez produce bajas amplitudes térmicas.

El clima templado cálido con lluvias invernales y con estación seca prolongada aparece en la sección media del valle del Aconcagua y cubre también el sector de la cordillera de la Costa perteneciente a la Región. Es un clima templado que acusa mayor grado de continentalidad al distanciarse del litoral y por la presencia de la Cordillera de la Costa. Al disminuir la influencia del océano, las variaciones térmicas diarias y estacionales se hacen menos homogéneas en tanto que la humedad relativa disminuye. En invierno son frecuentes las heladas y esta frecuencia aumenta a medida que se asciende hacia la Cordillera de Los Andes.

### **Descripción territorial del área de estudio**

La comuna de El Quisco es una de las seis comunas que pertenecen a la Provincia de San Antonio, junto a Cartagena, El Tabo, Algarrobo, Santo Domingo y su homónima San Antonio. Cuenta con una superficie de 50,7 km<sup>2</sup>, lo que representa el 0,3% del total territorial regional, limitando al norte con Algarrobo, al este con Casablan-

Imagen 1: Comuna de El Quisco.



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, reportes comunales 2024.

ca, al sur con El Tabo y al oeste con el océano Pacífico. De manera interna, la Corporación para el desarrollo turístico provincial de San Antonio, presenta a esta comuna subdividida en los sectores denominados Quisco Norte, Quisco Centro, Quisco Sur, El Totoral, Punta de Tralca e Isla Negra.

La disposición de su superficie comunal está formada por la zona urbana que abarca 15,7 Km<sup>2</sup> y por la zona rural que alcanza un total de 35 Km<sup>2</sup> aproximadamente, dejando como uso habitacional un tercio de su superficie total. Asimismo, se debe señalar que esta comuna se conoce por ser una ciudad balneario, ubicada en el litoral central de Chile y perteneciente al reconocido destino “Litoral de los Poetas” debido al espacio cultural que se forja a partir de los poetas chilenos; Pablo Neruda, Vicente Huidobro y Nicanor Parra, que vivieron y murieron ligados al entorno de ésta y otras comunas vecinas costeras.

La existencia de atractivos vinculados a la naturaleza y la cultura, complementada por manifestaciones culturales propias de algunos sectores de la comuna, permiten visualizar que, con una planificación integrada entre actores públicos y privados de la comuna de El Quisco, ésta se puede

desarrollar turísticamente considerando la cantidad de recursos y oferta disponible que tiene para el visitante que llega principalmente atraído por su costa. Atractivos y servicios que, al poner en valor, permitirán conformar productos y prestar servicios diferenciadores asociados a la identidad inherente de cada localidad que conforma la comuna de El Quisco. Esto vinculado completamente a lo que la institucionalidad legislativa para el turismo a nivel nacional ha priorizado a través de la Ley de Turismo 20.423, que busca poner en valor la actividad turística de manera planificada y sustentable, mediante el fortalecimiento de la calidad, la promoción, la difusión y la generación de estrategias de acción en materia de desarrollo turístico; así como instrumentos que promuevan el emprendimiento innovador, conservación y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos de las localidades, comunas, y regiones de Chile.

Respecto a temas climáticos, en la comuna de El Quisco predomina el Clima Mediterráneo de gran nubosidad, con veranos secos y tibios e inviernos húmedos, posee una temperatura media anual de 14,5°C (según la Clasificación Climática de Köppen), y la influencia de la corriente de Humboldt que modera las temperaturas en verano e invierno, generando que la amplitud térmica anual no exceda en invierno (mes de julio) los 11,6°C, y en verano los 18°C. Con relación a su ubicación y la influencia de los frentes, las precipitaciones se concentran en otoño e invierno, siendo julio el mes más lluvioso con 112mm, de un total anual promedio de precipitaciones registradas que alcanza los 372 mm de agua caída.

La red hídrica en la comuna de El Quisco está asociada a las cuencas costeras que se desarrollan entre el río Aconcagua y el río Maipo, y se estructura principalmente por esteros y quebradas que presentan un recorrido marcadamente en sentido oriente-poniente, es decir desde las estribaciones en la cordillera de la Costa hasta su desembocadura al mar.

Los principales cursos de agua corresponden al estero El Totoral, que nace en las cercanías de la localidad del mismo nombre y tiene su desembocadura en el sector de playa Punta de Tralca; y el sistema compuesto por los esteros del Rosario de Córdova y de Carvajal en el límite sur con la comuna de El Tabo, estas constituyen un sector de enorme riqueza medioambiental pues se trata de un área de más de 100 hectáreas (7 km de largo) cuyo eje es el estero de Córdova, el que desemboca en la laguna del mismo nombre a la orilla de la playa de Las Ágatas en la localidad de Isla Negra. Además, existen diversas quebradas que desembocan en el mar y cuyos cursos conforman microcuencas de escaso recorrido, pero con fuertes pendientes en su tramo que atraviesa por el medio del área urbana. Dentro de esto se encuentra la Quebrada Las Petras, que forma el límite norte con la comuna de Algarrobo, Quebrada El Batro que desemboca en el sector de playa de los Corsarios, Quebrada Pinomar que atraviesa un importante sector urbano y que tiene su desembocadura en el sector sur de playa Los Corsarios, Quebrada Estero Totoral también conocida como quebrada Seminario en el sector costero y desemboca en playa Punta de Tralca y

Quebrada de Córdova, importante área de valor ambiental, que desemboca al sur del balneario de Isla Negra y que sirve de límite con la comuna de El Tabo.

Esto permite la existencia de una diversidad de flora y fauna particular para la comuna de El Quisco, ya que, debido a las condiciones expuestas con anterioridad, es posible encontrar formaciones vegetacionales propias del bosque esclerófilo, que en el caso de Chile se encuentran comúnmente entre las regiones de Valparaíso y Biobío en suelos pobres de las laderas de los cerros de la Cordillera de la Costa y de Los Andes. Lamentablemente este tipo de bosque se encuentra catalogado en categoría Casi Amenazado (NT) por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y se caracteriza por incluir especies con características xeromórficas<sup>2</sup> y mesomórficas<sup>3</sup>.

En el caso de la flora existente en la comuna de El Quisco, entre las especies vegetales dominantes se encuentran:

- El boldo (*Peumus boldus*).
- Peumo (*Cryptocarya alba*).
- Molle (*Schinus latifolius*).
- Litre (*Lithraea caustica*).
- Quillay (*Quillaja saponaria*).
- Maitén (*Maytenus boaria*).
- Espino (*Acacia caven*).
- Arbustos y hierbas anuales.
- Perennes.

El espino se caracteriza por su rápida colonización a terrenos degradados, conviviendo entonces con arbustos como el colliguay (*Colliguaja odorifera*) o el romerillo (*Baccharis linearis*). Muchas de las especies vegetales del bosque esclerófilo se destacan por sus hojas duras perennes que les permiten capturar humedad desde el ambiente y perder menos agua en la estación seca, y también, existen otras

---

<sup>2</sup> Xeromórficas: característica de una planta que presenta órganos adaptados a ambientes secos.

<sup>3</sup> Mesomórficas: característica de una planta que vive en ambientes medianamente húmedos

plantas sin estas características que, en vez de eso, adoptan otras estrategias para soportar la sequía como secarse y sobrevivir en forma de tubérculos o raíces engrosadas, por ejemplo, el azulillo (*Pasithea caerulea*) o la flor de gallo (*Alstroemeria ligtu*)<sup>4</sup>.

Por otro lado, y como parte importante de la existencia de este ecosistema, la comuna de El Quisco se destaca por la presencia de fauna vinculada a las aves, en las que se destacan las siguientes: Chincol (*Zonotrichia capensis*), Diuca (*Diuca diuca*), Cometocino de Gay (*Phrygilus gayi*), Chirihue (*Sicalis luteola*), Diucón (*Xolmis pyrope*), Jilguero (*Carduelis barbata*), Loica (*Sturnella loyca*), Tordo (*Molothrus bonariensis*), Cachudito (*Anairetes parulus*), Chercán (*Troglodytesmusculus*), Rara (*Phytotoma rara*), Tenca (*Mimus thenca*), Colegial (*Lessonia rufa*), Picaflor Chico (*Sephanoides sephanioides*), Picaflor Gigante (*Patagona gigas*), Zorzal (*Turdus falcklandii*), Cernícalo (*Falco sparverius*), Bailarín (*Elanus leucurus*), Jote de Cabeza Colorada (*Cathartes aura*), Pequén (*Athene cunicularia*), Tiuque (*Milvago chimango*), Queltehue (*Vanellus chilensis*), Garza Grande (*Ardea alba*), Pidén (*Pardirallus sanguinolentus*), Tagua Común (*Fulica armillata*), Cormorán (*Phalacrocorax brasilianus*), Picurio (*Podilymbus podiceps*), Churrete Costero (*Cinclodes nigrofumosus*), Churrete Acanelado (*Cinclodes fuscus*), Zarapito (*Numenius phaeopus*), Gaviota Dominicana (*Larus dominicus*), Gaviota Garuma (*Leuciphaeus modestus*), Huairavo (*Nycticorax nycticorax*), Pelícano (*Pelecanus thagus*), Pilpilén Común (*Haematopus palliatus*), Pilpilén Negro (*Haematopus ater*), Piquero (*Sula variegata*)<sup>5</sup>.

Es importante mencionar que actualmente, el bosque nativo como formación más pura de El Quisco, cubre alrededor del 15% de la superficie del territorio comunal, concentrado mayoritariamente en el sistema de quebradas que recorren la comuna en sentido oriente-poniente, mientras que la superficie destinada al uso forestal alcanza casi al 40% de la comuna (principalmente con especies como el *Eucalyptus globulus* y el *Pinus radiata*) distribuyéndose por todo el sector interior, dejando con una presencia menor, equivalente al 11% de las especies presentes, al matorral.

---

<sup>4</sup> Fuente: Portal Municipalidad El Quisco

<sup>5</sup> Fuente: Portal Municipalidad El Quisco

Finalmente, y como antecedente complementario, el bosque esclerófilo que existe en la comuna de El Quisco (y entre las regiones de Valparaíso y Biobío) sólo se desarrolla en algunos otros lugares del mundo, tales como: Sudáfrica, California, Australia y la cuenca del Mediterráneo<sup>6</sup>.

### **Descripción socio estadística comparada**

La comuna de El Quisco es una de las más pequeñas en superficie de la Región, compuesta por un 30% de superficie urbana, 33% de zona rural y un 37% de plantación forestal. Asimismo, respecto a su población, la comuna crece a una tasa del 44%, transformándose en la segunda comuna con crecimiento poblacional más alto de la provincia de San Antonio, después de El Tabo, destacándose que el 67% de población migrante proviene de Santiago. En temas de cuantificación de la fecundidad, es importante destacar que la tasa de natalidad es la más baja de la provincia y se encuentra bajo la media regional y nacional con una cifra de 9/cada mil habitantes, según fuentes del INE.

La comuna de El Quisco, se subdivide en seis sectores o localidades que exhiben sus propias características para el desarrollo del turismo, Quisco Norte, Quisco Centro, Quisco Sur, El Total, Punta de Tralca e Isla Negra, las cuales reu-

das comprenden un total de población comunal de 15.955 hab., de los cuales residen 14.867 hab. en la zona urbana y 1.088 hab<sup>7</sup>. en la zona rural, esto según el CENSO 2017 del INE. Del total de la población antes señalada un 50,9% corresponden a mujeres y un 49,1% a hombres.

Como antecedente característico, la comuna de El Quisco es considerada como una comuna de veraneo, que además de los usos del suelo vinculados a temas turísticos por atracciones del propio balneario, su población local se emplea significativamente en temporada estival (enero y febrero) en servicios vinculados a la alimentación, alojamiento y actividades de ocio y recreación, propias de un territorio altamente demandado por concepto de turismo. A esta realidad, se agregan los nuevos residentes adultos mayores que han llegado a la comuna motivados por residir en El Quisco al momento de jubilar, quienes, además, representan el 24% del total de la población que vive en la comuna. Uno de los factores que explican este porcentaje en la comuna, y por extensión en la zona litoral central, es el clima y el ambiente social tranquilo, los cuales son percibidos ideales para la salud. A lo anterior, se suma la casi nula contaminación ambiental y un ritmo de vida más pausado, sin el estrés de las grandes ciudades, que, en el contexto de una zona con buena conectividad, servicios e

---

<sup>6</sup> Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) para la Evaluación de Riesgo de los Ecosistemas Terrestres de Chile. Ministerio del Medio Ambiente, 2015.

<sup>7</sup> CENSO 2017, INE

infraestructura, finalmente ha atraído y seguirá atrayendo a una importante cantidad de población de adultos mayores a vivir en la comuna.

Asimismo, se señala que la población local tiende a concentrarse en el sector oriente de la zona urbana, conocida como los sectores altos, dejando en términos generales, la concentración de la oferta turística en el territorio cercano al borde costero y avenida principal.

Respecto a los antecedentes generales que integran la población, la comuna de El Quisco cuenta con 15.955 habitantes, según estimaciones del INE para el año 2017, tal como lo muestra la tabla a continuación. Así mismo, según indica el mismo portal del INE, la proyección al año 2024 se estima en una variación del 18,1%, que corresponde a 18.840 habitantes.

Tabla 1: Población por comuna de la Provincia de San Antonio.

COMUNA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PROYECCIÓN 2024
San Antonio	44.713	46.637	91.350	98.579
Algarrobo	6.734	7.083	13.817	16.095
Cartagena	11.265	11.473	22.738	27.065
El Quisco	7.826	8.129	15.955	18.840
El Tabo	6.682	6.604	13.286	15.196
Santo Domingo	5.428	5.472	10.900	12.609

Fuente: INE 2017.

Según lo observado, El Quisco es la tercera comuna de la provincia de San Antonio con mayor población según INE 2017, después de San Antonio y Cartagena. Está compuesta por 7.826 hombres (49,05%) y 8.129 mujeres (50,95%).

Con respecto a la información relacionada con viviendas existentes y su concentración a nivel comunal, se muestra una tabla que indica la realidad de la provincia por comuna y el porcentaje que éstas representan a nivel regional.

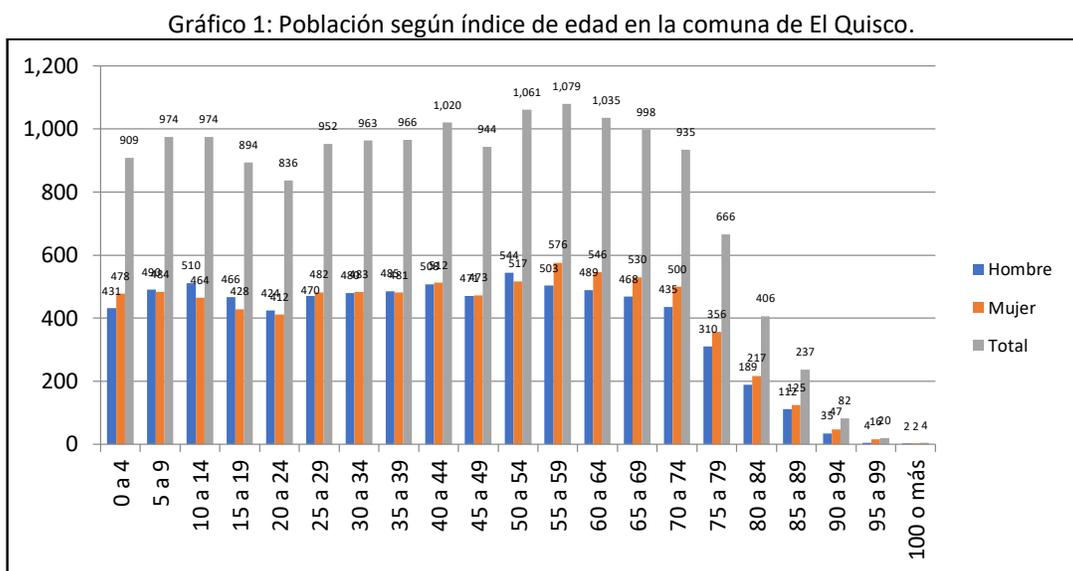
Tabla 2: Concentración de viviendas de la Provincia de San Antonio.

Comuna	Vivienda	% Regional
San Antonio	31.908	4,1
Algarrobo	20.194	2,6
Cartagena	16.143	2,1
El Quisco	18.885	2,4
El Tabo	21.096	2,7
Santo Domingo	7.820	1,0

Fuente: INE 2017.

Según lo expuesto, en el caso de la concentración de viviendas presentes en la Provincia de San Antonio, resultados del INE 2017 indican que en la comuna de El Quisco existen 18.885 viviendas, las que representan un 2,4% del total de las viviendas existentes en la Región de Valparaíso, dejando a la comuna en cuarta posición detrás de San Antonio, El Tabo y Algarrobo.

Otro antecedente de la composición social importante de señalar, es la realidad de la composición de la población existente en la comuna de El Quisco, donde según lo expuesto en el gráfico a continuación, el índice de edad se compone de la siguiente manera.



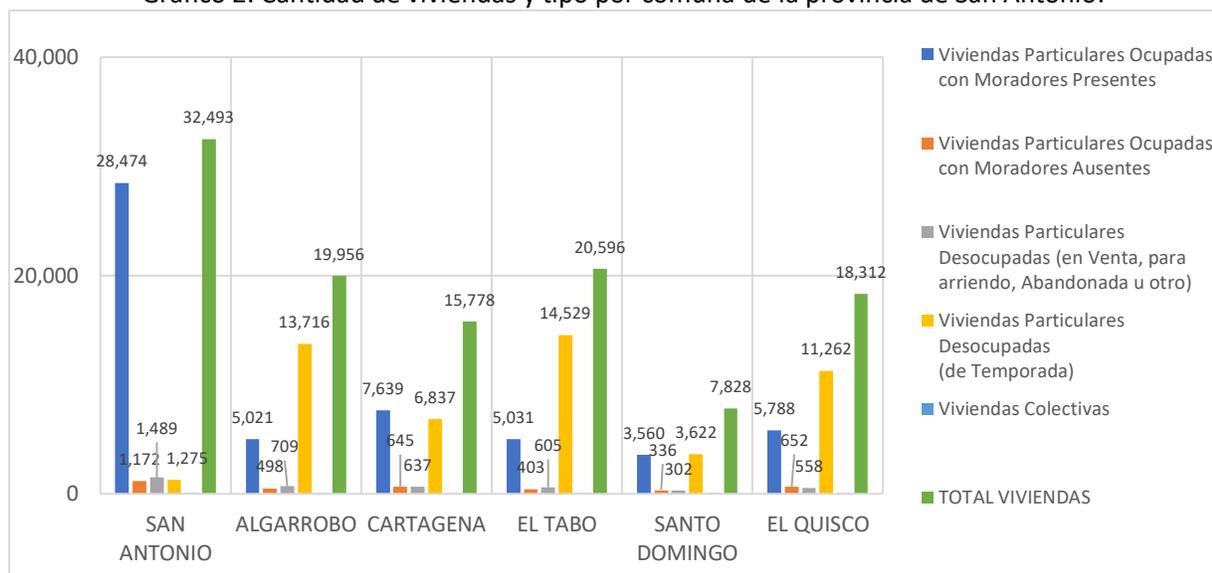
Fuente: INE 2017.

Se observa del anterior gráfico, que la población comunal se encuentra mayormente constituida por el rango etario que va desde los 50 a los 64 años, destacando en primer lugar, los habitantes entre 55 a 59 años, seguidos de aquellos que bordean los 50 a 54 años y, por último, aquellos vecinos residentes de 60 a 64 años. El mismo gráfico deja en evidencia también, que las mujeres son, en la mayoría de los rangos de edad, quienes superan la composición de habitantes, sobre todo desde los 55 años en adelante.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, a nivel provincial principalmente se puede apreciar que las viviendas particulares ocupadas con moradores presentes están en primer lugar, seguido por las viviendas particulares desocupadas (de temporada) y, en tercer lugar, casi con el mismo número de viviendas están las viviendas particulares ocupadas con moradores ausentes y viviendas particulares

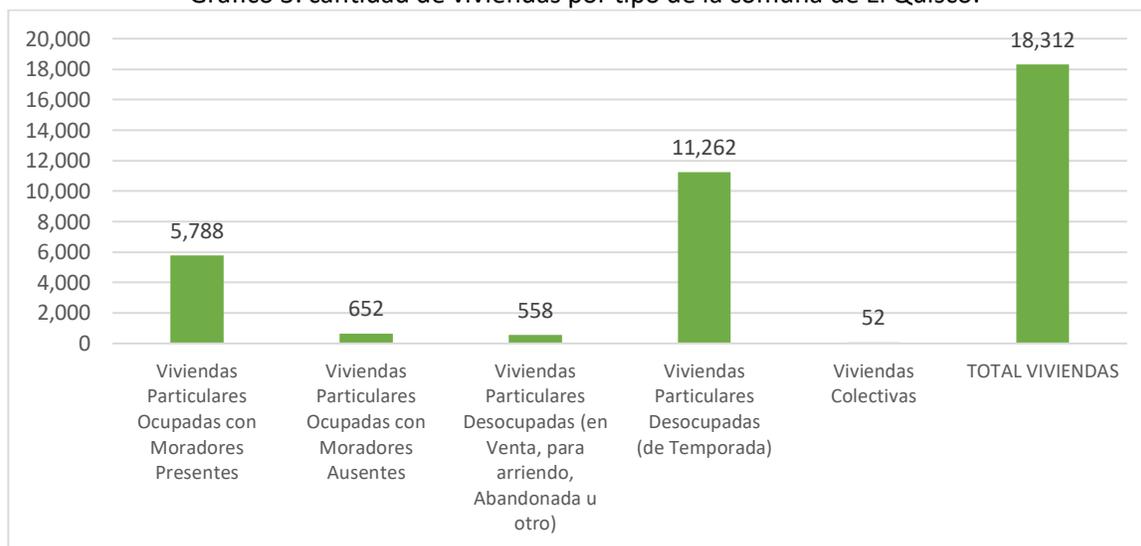
desocupadas (en venta, para arriendo, abandonadas u otro). Se puede también desprender que, en el litoral, exceptuando San Antonio, las principales viviendas son particulares desocupadas (de temporada) dando cuenta la condición de balneario de estas comunas, estableciendo en primer lugar la comuna de El Tabo.

Gráfico 2: Cantidad de viviendas y tipo por comuna de la provincia de San Antonio.



Fuente: INE 2017

Gráfico 3: cantidad de viviendas por tipo de la comuna de El Quisco.



Fuente: INE 2017.

Por lo observado en el anterior gráfico, principalmente el tipo de viviendas de la comuna de El Quisco son las viviendas particulares desocupadas (de temporada) con 11.262 viviendas, seguida por las viviendas particulares ocupadas con moradores presentes con 5.788 viviendas y en tercer lugar las viviendas particulares ocupadas con moradores ausentes con 652 viviendas.

Finalmente, y como dato relevante para este análisis, se debe indicar que la población de la comuna de El Quisco ha ido en aumento constante desde el año 2008, al igual que la población flotante, cuya mayor llegada se da principalmente en época estival. Esta última alcanzó la cifra de 2.627.751 personas durante el año 2017<sup>8</sup>. Este comportamiento deja en evidencia que El Quisco es, a nivel provincial, la primera comuna en aumento de su población flotante y la tercera de la Región de Valparaíso, después de Viña del Mar y Valparaíso, que reciben 5.988.858 y 3.250.343 visitantes, respectivamente. A nivel nacional queda en el onceavo lugar, después de las comunas de Santiago, Viña del Mar, La Serena, Valparaíso, Temuco, Valdivia, Coquimbo, Puerto Montt, Villarrica y Pucón.<sup>9</sup>

Uno de los tantos datos importantes a tomar en cuenta para presentar una radiografía del área de estudio, dice relación con las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas sobre el incremento de la población en la comuna de El Quisco. Según estos datos, al 2030, la población comunal aumentaría un 25,9%, generando diversas problemáticas, no tan solo para los residentes, sino también para los visitantes que busquen en El Quisco, un destino para el descanso, entretención y desconexión. Por otro lado, se debe poner ojo en el desarrollo potencial de una mayor turistificación<sup>10</sup>, la que de no ser bien planificada, logrará solo impactos negativos para el destino. Lo anterior suma mayor relevancia al momento de levantar datos sobre las proyecciones de población flotante. Para el año 2022 la proyección fue de 1.381.523, lo que ponderado mensualmente sugiere una población flotante de 115.127 personas, siendo este, 7 veces más que la población total de El Quisco.

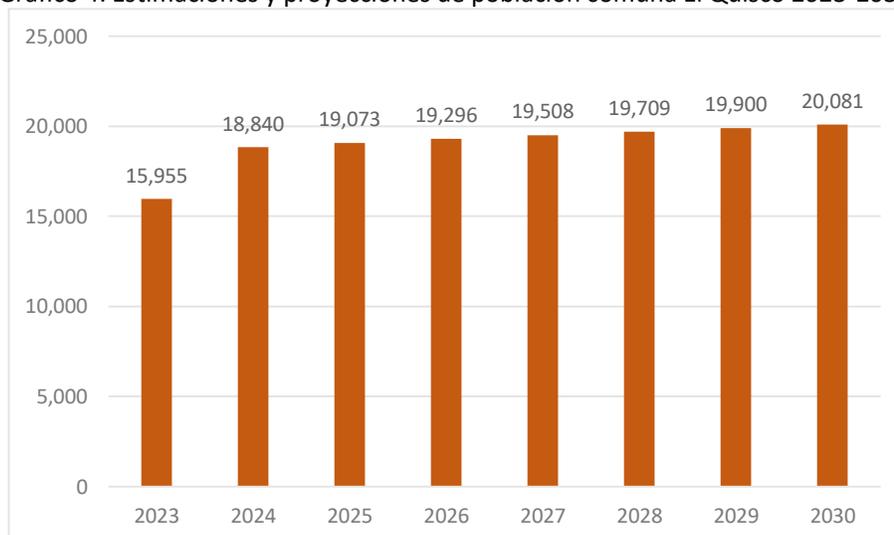
---

<sup>8</sup> Departamento de Estadísticas del Servicio Nacional de Turismo, Estimación de población flotante por motivos turísticos según comuna, INE.

<sup>9</sup> Departamento de Estadísticas, Servicio Nacional de Turismo. Estimación de población flotante por motivos turísticos según comuna, año 2018 (Referencia 2017).

<sup>10</sup> Turistificación: "Proceso mediante el cual un sitio se convierte en un enclave turístico. Dicha mutación incluye la dimensión física (construcción de infraestructura y equipamiento) e imaginaria (generación de imágenes y representaciones). Página dimensiones turísticas.

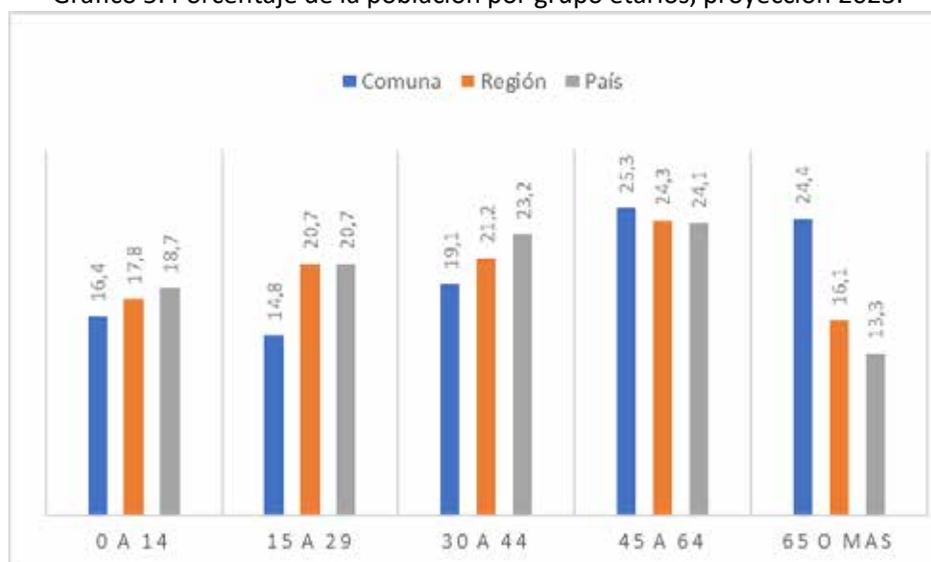
Gráfico 4: Estimaciones y proyecciones de población comuna El Quisco 2023-2030.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

Como complemento a la información anterior, debemos analizar cuál es la composición etaria de la población proyectada para El Quisco al 2023, dato importante ayuda a generar decisiones más informadas, con respecto a las políticas públicas diseñadas para la comuna. Según datos recogidos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, el rango etario con mayor proyección de crecimiento es el de 45 a 64 años, seguido por 65 o más años y en tercer lugar el de 30 a 44 años.

Gráfico 5: Porcentaje de la población por grupo etarios, proyección 2023.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023.

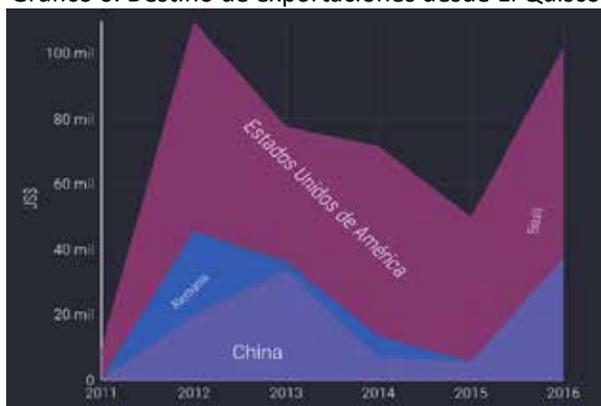


## ACTIVIDAD ECONÓMICA

### Comercio exterior

En 2016 las firmas establecidas en El Quisco exportaron US\$ 6,63 mil. Durante los últimos años, las exportaciones de El Quisco han crecido a una tasa promedio anual del 53%, desde US\$ 1,20 mil en 2012 hasta US\$ 6,63 mil en 2016. La única exportación de El Quisco es Máquinas para trabajar la madera.

Gráfico 6: Destino de exportaciones desde El Quisco



Fuente: DataChile.

En 2016 las importaciones de empresas establecidas en El Quisco sumaron US\$ 101,53 mil. Durante los últimos años, éstas han crecido a una tasa promedio anual del 61%, desde US\$ 9,50 mil en 2011 hasta US\$ 101,53 mil en 2016. Las principales importaciones de El Quisco son Otros tabacos y sucedáneos de tabaco elaborados, que representa 60% del total de las importaciones de la comuna, seguida por Motores Eléctricos,

que representa el 34% de éstas. Los principales orígenes de las importaciones de empresas domiciliadas en la comuna son Estados Unidos de América, Alemania, China y Brasil.

Los principales productos importados son:

Producto	US\$ miles
Metales	713,4
Máquinas	196,9
Piezas de carpintería para construcción	134,3
Productos alimenticios	89,9
Transporte	70,9
Aglutinantes para moldes de fundición	23,9
Diverso	20,7

### Industria

En 2014, El Quisco generó una producción total de \$ 33,5 miles de millones. La productividad laboral basada en producción industrial en El Quisco fue de \$20,3 millones pesos anuales por empleado.

Las principales industrias de El Quisco son Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, Industrias manufactureras y Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

Las ocupaciones más comunes en El Quisco, según el número de trabajadores, son Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, Profesionales científicos e intelectuales y Empleados de oficina.

## Empresas comunales

Gráfico 7: Número de empresas y ventas anuales.



Fuente: Elaboración propia a partir información del SII.

Entre 2005 y 2017, el número de empresas en la comuna aumentó en 66,0%, mientras que sus ventas anuales aumentaron en 100,7%. Por otra parte, el número de trabajadores independientes informados por las empresas comunales aumentó en 104,8% en el periodo mencionado.

Gráfico 8: Número de empresas y empleo.



Fuente: Elaboración propia a partir información del SII.

Contrastando el número de empresas con empleo generado por las mismas, en el periodo indicado arroja un promedio de 1,5 trabajadores/empresa. De esas empresas en la comuna, en el año 2017 el 72% correspondía a microempresas, y el 17% no informó ventas.

Gráfico 9: Empresas por tramo.



Fuente: Elaboración propia a partir información del SII.

### Descripción histórica del territorio

El nombre de la comuna El Quisco, viene de la especie de flora llamada Quisco (*Echinopsis chilensis*), que a su vez proviene de la palabra quechua khishka, que significa espina, una especie fanerógama perteneciente a la familia de las cactáceas. Dentro de las culturas que se asentaron en la zona donde actualmente se establece la comuna de El Quisco se encuentran las de El Bato y Llolleo, coincidiendo sus fechas con las de la cultura Molle (200 a. C. y el 700).

La tradición Bato, comparte pautas culturales con la cultura el Molle que se ubicaba más al norte y se caracterizaba por el uso del tembetá<sup>11</sup> y morteros, que son elementos de piedra usados en la molienda de vegetales y minerales. La evidencia del lugar de este grupo está en el ex Fundo Trebulco y en La Manresa, ubicados en la localidad de Lonquén. Ocuparon las zonas costeras, el interior de los

<sup>11</sup> Tambetá o Botoque: adorno labial prehispánico, que de acuerdo con estudios realizados lo habrían usado los varones adultos. "...El tembetá es siempre de piedra finamente pulida y de calidad marmórea, aunque se emplea una gran variedad de piedras silíceas y otras". (Niemeyer, H. et al; 2000:250).

valles y los pisos cordilleranos de la zona central de Chile, con mayor énfasis entre los valles de los ríos Petorca y Maipo<sup>12</sup>. El clima era semejante al actual, de tipo mediterráneo con lluvias de invierno y veranos largos y secos. El matorral fue la cubierta vegetal predominante, con presencia de bosques en las quebradas de las cordilleras de la Costa y de los Andes, y de vegas en las quebradas cordilleranas<sup>13</sup>.

La sociedad Bato integró elementos culturales de las comunidades Alfareras Iniciales –tales como la cerámica con mamelones y pintura de hierro oligisto, el tembetá y las pipas– y compartió otros rasgos de la alfarería con poblaciones tempranas del Norte Chico y noroeste argentino, entre ellos, el uso del asa-puente, los golletes cribados y la confección de figuras fitomorfas y zoomorfas. Sin embargo, desarrolló rasgos estilísticos particulares en la decoración de su cerámica como los incisos lineales con campos punteados y la pintura negativa. En contraposición con sus coetáneos Llolleo, Bato fue una sociedad de fuerte tradición cazadora recolectora, más móvil y menos homogénea. Es posible que ambos grupos hayan utilizado la cerámica como medio de identificación étnica para marcar diferencias entre sí, efecto que también deben haber cumplido el uso del tembetá y las modalidades distintas de sus patrones funerarios. En la cor-

dillera, ambos grupos compartieron el espacio con bandas de cazadores recolectores, quienes mantuvieron su modo de vida hasta tiempos muy tardíos<sup>14</sup>.

Los Bato llevaron una economía diversificada, con un grado importante de movilidad. En el litoral explotaron los recursos marinos y la flora y fauna de las quebradas que bajan a la costa, consumiendo moluscos, peces, aves y mamíferos marinos y terrestres. En los valles del interior tuvo gran importancia la recolección de frutos silvestres, junto a una horticultura de quinua, maíz, zapallo y porotos.

El rasgo más característico de su cerámica fue la decoración con incisiones lineales enmarcando campos punteados y la pintura en negativo, además de la pintura con hierro oligisto y las aplicaciones modeladas. Algunas vasijas imitaban la forma de calabazas. Fueron comunes las pipas de cerámica, las que solían tener forma de “T” invertida. El tembetá fue un elemento bastante frecuente, siendo más abundante el tipo discoidal con alas, fabricado en cerámica o piedra; con estos mismos materiales confeccionaron también orejeras.

Por otro lado, los grupos Llolleo ocuparon la región central de Chile, entre los ríos Aconcagua y Cachapoal de clima templado y con una gradien-

---

<sup>12</sup> Portal Municipalidad de El Quisco.

<sup>13</sup> Portal Museo Chileno de Arte Precolombino.

<sup>14</sup> Fuente: Portal Museo Chileno de Arte Precolombino. Enlace [www.precolombino.cl](http://www.precolombino.cl)

te que, en cerca de 100 km, va desde el nivel del mar a más de los 6.000 metros de altitud en la Cordillera de los Andes. Poco se sabe sobre el origen de Llolleo, aunque comparte una serie de características culturales con la mayor parte de los grupos horticultores y alfareros del Cono Sur de América. Esto hace suponer que todos formaron parte de un gran movimiento cultural ocurrido alrededor del inicio de nuestra era. Los Llolleo compartieron los valles de Chile Central con las poblaciones Bato, con quienes debieron haber tenido contacto, que se encuentran expresados en marcadas similitudes en su acervo cultural. En la cordillera interactuaron con cazadores - recolectores continuadores de la tradición Arcaica, con los cuales mantuvieron intercambios de bienes. Hacia 900 d.C., la irrupción de la cultura Aconcagua terminó abruptamente con la historia Llolleo.

La cultura Aconcagua habitó la zona central de Chile, extendiéndose entre el río Aconcagua por el norte, hasta el Cachapoal al sur, aunque su área de mayor concentración fue en la cuenca de los ríos Maipo y Mapocho. Esta es una región de clima templado, donde en cerca de 100 km se asciende hasta 6.000 metros de altitud en la cordillera de Los Andes. No se sabe mucho sobre el origen de esta cultura.

Presenta muy pocos elementos de continuidad con sus predecesores, los pueblos Bato y Llolleo, aunque no se ha demostrado que haya llegado de otras latitudes. Todo parece indicar que su desarrollo recibió influencias culturales de otras regiones, quizás desde el noroeste de

Argentina o el altiplano de Bolivia, como lo sugieren los diseños de su cerámica. Con la llegada de los incas en el siglo XV, las poblaciones Aconcagua adoptaron muchos elementos culturales, tanto incaicos como de los Diaguitas, poblaciones que tuvieron su asiento más al norte y que se expandieron hacia este territorio en conexión con el Tawantinsuyu. Por lo general se enterraba a los muertos en fosas individuales o colectivas sobre las cuales se construía un montículo de tierra. Esta forma de inhumación en "túmulos" fue descrita por los cronistas, quienes señalaban que los difuntos eran vestidos con sus mejores prendas y depositados juntos con ofrendas de maíz, porotos, semillas, piezas de cerámica y otros objetos como aros de cobre, collares y otros objetos. La ritualidad de este pueblo parece haber dejado su huella hasta el presente en el valle del río Aconcagua. En los actuales Bailes de Chinos -cofradías de pescadores y campesinos que danzan a la Virgen y a los santos patronos- es posible descubrir una serie de elementos que tendrían su origen en esta cultura.

Entre estos destaca especialmente el uso de una flauta que produce un sonido muy particular, llamado "rajado", el cual es el mismo que se encuentra en las flautas arqueológicas Aconcagua. La alfarería es lejos la expresión artesanal más conocida de la cultura Aconcagua. Si bien la cerámica utilitaria sin decoración, de color café y superficie alisada con la cual se confeccionaban ollas y cantaros, era la más común, destacan piezas más elaboradas con diseños de color negro sobre la superficie naranja de la arcilla. El deco-

rado es casi siempre lineal formando diseños geométricos, en zigzag, líneas rectas, “triángulos con pestañas” y, especialmente, un típico diseño de aspas denominado “trinacrio”. En su mayoría, estas vasijas corresponden a escudillas con diseños en la superficie exterior. El trabajo en piedra también fue una artesanía importante en este pueblo, mediante el cual fabricaban flautas e insignias de mando llamadas clavos.

Esta zona formó también parte del Imperio Inca, específicamente del Collasuyo, con el objeto de asegurar su dominación y de introducir las costumbres incaicas, los soberanos incas establecieron numerosas colonias de mitimaes, traídos de diversas partes de su Imperio: aimaras, quechuas, atacameños, etc. Estos pobladores extranjeros dieron origen a numerosos caseríos, cuyos nombres recuerdan los de su lugar de procedencia: Limache (gente de Rímac o Lima), Collahue (lugar de collas o Aymaras), Pomaire y muchos otros de origen atacameño.

Esta sección se encontraba entre los mitimaes de Quillota (del Quechua quillu -angosto- y tarisueño-, términos que caracterizan el valle) y Talagante. Las zonas de Casablanca y El Quisco estaban muy cerca del paso de la ruta costera del Camino del Inca. En Casablanca, el tramo del Camino del Inca que cruza el estero en Las Dichas, se ha conservado con el nombre de Cami-

no de los Polleros (nombre fue derivado de que los soldados incaicos tenían como uniforme la Pulla), el cual interseca el camino Casablanca-Algarrobo (Chile) en el camino actual a Lagunillas y Lo Abarca<sup>15</sup>.

Los primeros antecedentes de ocupación española en la zona de El Quisco datan de 1570, cuando la familia española de Alonso de Córdoba se asentó en el lugar. Antes se denominaba Huallilemu o bosque de robledal, pero luego se pasó a llamar El Totoral por la gran cantidad de totoras existentes.

El acervo histórico de la comuna se remonta probablemente a la llegada de los españoles, la historia local oral cuenta que el actual camino que une El Totoral con Punta de Tralca, habría sido la antigua vía al puerto de Valparaíso, ruta que habría deseado tomar Casimiro Marcó del Pont en su huida luego de la derrota entre los patriotas. Este relato señala que el último Gobernador del Reino de Chile, se habría refugiado en el sector de Punta de Tralca que, en sus quebradas de bosques naturales de peumos, litres y boldos, habrían también refugiado a los soldados españoles que lo acompañaron.

El tercer camino “el costino o de la sal”, partía desde Valparaíso pasando por Casablanca, Llole y Santo Domingo. A Colchagua ingresaba por Navidad y Rapel, hasta llegar a la laguna de

---

<sup>15</sup> Los Orígenes de Quillota Carlos Keller Rueff Apartado del Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N.º 61 - 1960

Cáhuil, Boyeruca y Bucalemu. De las salinas de esta zona llevaban la sal a la capital y de ahí su nombre la Ruta del Camino del Inca Costero o de los Polleros. Este tenía desviaciones que corresponden al actual Camino de Casablanca a Algarrobo que se desprendía de este a la altura de El Totoral y el camino de El Totoral a Punta de Tralca.

Desde 1578, junto con la vecina comuna Algarrobo, y su localidad, El Canelo fueron lugar de escondite de piratas ingleses tales como, Francis Drake, Thomas Cavendish, Richard Hawkins y los holandeses Oliver Van Noort y Joris van Spielbergen. Se dice que Francis Drake habría estado con su galeón Golden Hind en su bahía en diciembre de 1578, y viajó en compañía de dos japoneses, que se conocen solo por sus nombres cristianos, Cristopher y Cosmas, quienes fueron los primeros japoneses en casi circunnavegar el globo terráqueo.

Después de la independencia la zona estaba parcelada en Fundos los que se comenzaron a lotear en 1930, empezándose a urbanizar el Balneario. Los primeros edificios en instalarse fueron el Hotel Italia, la Municipalidad, la Iglesia, y almacenes legendarios como El Turco. No existía agua potable, surtiéndose de norias. En los primeros tiempos fueron profesionales como médicos, abogados, arquitectos o artistas que hicieron de El Quisco su localidad de verano.

Entre las personalidades de servicio público que llevaron adelante la idea de transformar a la Junta de Vecinos de El Quisco, dependiente de la I. Municipalidad de Algarrobo, en comuna "El Quisco" se puede destacar el nombre del Sr. Isidoro Dubournais, Regidor de la Municipalidad de Algarrobo y residente de la Junta de Vecinos de El Quisco. De allí que la avenida principal que estructura la red vial de la comuna lleva hoy su nombre, como homenaje a su gestión de servicio y desarrollo por la comuna.

La comuna de El Quisco se constituye como tal el 30 de agosto de 1956, bajo la presidencia de Don Carlos Ibáñez del Campo bajo Decreto Ley N°12110. Entre las familias con mayor tradición ligadas a El Quisco, con anterioridad a su definición como comuna, se pueden mencionar las siguientes: Alessandri Altamirano, Rojas Polanco, Polanco Carrasco, Ventura Juncá y Marchant, propietarios de terrenos y fundos correspondientes a los sectores hoy conocidos como Quisco Norte, Central y Sur<sup>16</sup>.

Muchos personajes destacados a nivel nacional e internacional, aparte de los poetas, han estado relacionados con la comuna, así por ejemplo el Premio Nacional de Arte don Camilo Mori, quien diseñó el escudo oficial de la I. Municipalidad de El Quisco y la conocida folclorista nacional Clarita Solovera, intérprete de la canción que se reconoce como un símbolo de la comuna, titulada

---

<sup>16</sup> Enrique Espinoza, Geografía Descriptiva de la República de Chile.

“Quisco Playa Hermosa”. Es en honor a ella que el Liceo de la comuna lleva su nombre.

### **Descripción y análisis ambiental**

Uno de los principios básicos que definen el concepto de turismo sustentable, es que éste debe generar un desarrollo en los ámbitos económico, ambiental y sociocultural de manera equilibrada. Dicha definición general, establece como principal objetivo, en lo que a los aspectos ambientales se refiere, un adecuado conocimiento de los sistemas naturales con los cuales se desarrolla y planifica esta actividad. Asimismo, propende a fomentar y potenciar la economía y la cultura relacionada con los recursos turísticos territoriales.

Lo anterior, es particularmente importante cuando las tendencias de la demanda que predominan hoy en el turismo mundial se orientan al uso y aprovechamiento de atractivos naturales, especialmente aquellos que conservan sus características propias, con la menor alteración antrópica, propiciando también, un uso controlado de esos recursos a través de un turismo selectivo, no masivo, donde las mismas motivaciones e intereses de los turistas fomentan el cuidado y protección de ese patrimonio.

El análisis del componente ambiental constituye una labor tendiente a determinar las principales líneas de acción en relación con la priorización de elementos para el logro de un desarrollo turístico sostenible. Por lo anterior, se plantea para

este ítem, los siguientes objetivos centrales:

- Identificar los principales aspectos ambientales relacionados al proceso turístico de la comuna de El Quisco.
- Diagnosticar en base a recopilación de antecedentes las líneas de acción para el desarrollo del turismo sostenible.

### **Nº1. Estrategia Ambiental de la Comuna de El Quisco (EAC)**

Este es un instrumento de acción que da los pasos a seguir para mejorar la gestión ambiental a nivel municipal y comunal, nace de un diagnóstico comunal, con participación ciudadana que logró dar a conocer tanto las falencias como las fortalezas en el ámbito medio ambiental.

La EAC cuenta con ocho líneas estratégicas a desarrollar, que son:

- Propiciar estudios y análisis del medioambiente (medio natural, social y construido) que potencien la valoración y la conservación del Patrimonio Natural y Cultural, generando instrumentos para la planificación haciendo un uso sustentable de nuestros recursos.
- Proteger el recurso hídrico supervisando su administración; difundir nuevas tecnologías en la gestión de recursos hídricos y su uso eficiente.
- Generar condiciones adecuadas para el uso del espacio público, debidamente proyectados en torno al interés colectivo de los ha-

bitantes y dispuestos en función de su valor estético (parques, plazas y otros).

- Mejorar el sistema de alumbrado público con criterios de ahorro y eficiencia energética.
- Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios (RSD).
- Fortalecer la tenencia responsable de animales, salud pública y zoonosis.
- Incrementar la educación ambiental comunal.
- Normalización de los derechos de construcción y aseo en zona rural y zona de extensión urbana.

**La EAC** de El Quisco cuenta con una misión y visión establecidas, definidas como:

- **Misión:** Gestionar el desarrollo sostenible local, valorando y preservando el patrimonio natural y cultural implementando, optimizando y verificando la Gestión Ambiental Local, en un proceso de mejora continua.
- **Visión:** Consolidarnos como una comuna costera sustentable, siendo un territorio que permita habitar de forma saludable con una óptima calidad de vida en sus asentamientos urbanos y rurales, promoviendo permanentemente una cultura y conciencia ambiental en la ciudadanía.

## **N°2. Vínculo con el Comité Nacional de Defensa de la Flora y la Fauna**

El Comité Nacional de Defensa de la Flora y Fauna, CODEFF, junto con la Municipalidad de El Quisco, suscribieron durante el año 2016 un Convenio de Cooperación Medioambiental entre las dos entidades. Se trata de trabajar en alianzas conjuntas en materias medio ambientales, para que la gente tome conciencia, se eduque y sepa lo que es conservar el patrimonio natural de la zona costera. El Convenio de Cooperación Medioambiental consolida el trabajo conjunto que ambas organizaciones vienen realizando en la zona. Entre las materias que se incluyen en la iniciativa se encuentra un compromiso conjunto para aunar esfuerzos y desarrollar tareas conjuntas que impulsen programas y actividades de gestión, difusión, educación que permitan dar protección al patrimonio natural que presenta la comuna.

Se debe destacar al Santuario de la Naturaleza y Área silvestre protegida “Quebrada de Córdova” que comprende la cuenca baja del estero El Rosario y es el límite natural entre las comunas de El Quisco y El Tabo, cuenta con una superficie aproximada total de 137.43 hectáreas, administradas por la Fundación Eladio Sobrino y bajo la súper vigilancia y custodia del Ministerio del Medio Ambiente. Este santuario ha sido protegido bajo el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros para la sustentabilidad, el 19 de junio

de 2017 y su creación permitirá aumentar la superficie protegida del piso vegetacional, bosque esclerófilo mediterráneo costero existente en la comuna de El Quisco. Esta categoría de protección releva el valor de los ecosistemas terrestres con menor defensa a nivel nacional, ya que sólo un 1.24% de este tipo de ecosistema se encuentra bajo esta categoría, razón por la que uno de los principales objetivos de la declaratoria, es generar un modelo de administración ambiental que combine eficientemente la gestión pública y privada, desarrollando un polo de ecoturismo y educación ambiental, favoreciendo, de este modo, el desarrollo de las comunidades aledañas al sector.

### **N°3 Identificación de los aspectos relacionados al proceso turístico que se pueden mejorar ambientalmente**

Según lo establecido durante la fase de diagnóstico del PLADETUR a través de visitas en terreno, recopilación de antecedentes y entrevistas a los actores del proceso turístico se puede determinar que los aspectos mencionados a continuación deben ser trabajados para la mejora del proceso turístico actual, así como también, para la mejora en la calidad de vida de los habitantes de El Quisco.

- Micro basurales y la mantención visual de los alrededores

El mal manejo de los residuos generados en la comuna resulta negativo para el desarrollo turís-

tico, el no contar con rellenos sanitarios autorizados genera un crecimiento incipiente de micro basurales, los que conllevan a la generación de vectores sanitarios, contaminación de napas subterráneas, contaminación del suelo y el deterioro visual de los distintos atractivos turísticos. Por otra parte, el aumento de la urbanización y la no existencia de botaderos autorizados generan la proliferación de sitios no autorizados de residuos de la construcción aportando a la degradación visual del entorno. Lo anterior, da cuenta de la necesidad de determinación de sitios de disposición de residuos autorizados tanto de residuos domiciliarios como de residuos de la construcción, así como planes de gestión comunal de residuos según lo establecido en la legislación vigente.

Por otro lado, según antecedentes de la Unidad de Medioambiente de la I. Municipalidad de El Quisco, en la comuna existe un total de 329 micros basurales ubicados principalmente en el área urbana, seguido de los sectores rurales asociados a sitios eriazos, pequeñas quebradas y cercanías de caminos de tierra. Estos datos se enmarcan en un estudio realizado por la misma Unidad durante abril y julio del año 2018 y refuerza la realidad de esta problemática, que, además, expone que esta situación se debe a que muchos vecinos no son responsables de sus residuos y no están comprometidos con la limpieza de la comuna, buscando de forma ilegal depositarlos en los lugares mencionados, aun cuando el municipio cuenta con un sistema de cubicación y retiro mediante un sistema de cobro.

Al mismo tiempo, respecto a la generación de residuos, se ha identificado que este número aumenta constantemente desde el año 2008, debido al crecimiento de la población que reside en la comuna, y al significativo número de población flotante que visita El Quisco principalmente en época estival, alcanzando la visita de 2.627.751 personas durante todo el año 2017, dato ya mencionado en este documento en el punto “2.2.2 Descripción socio estadística comparada”.

Finalmente, la comuna de El Quisco puede llegar a alcanzar las 200 toneladas diarias de basura, y con ello es imperante la necesidad de determinación de sitios de disposición de residuos autorizados, ya sean domiciliarios o de construcción, así como planes de gestión comunal de residuos según lo establecido en la legislación vigente, además de campañas de concientización a los residentes y visitantes en el manejo responsable de sus desechos.

- Fortalecimiento de las iniciativas de conciencia ambiental en la comunidad, emprendedores y empresarios turísticos de El Quisco.

Parte fundamental del desarrollo del turismo sostenible tiene relación con la importancia y valoración que le entregue la comunidad local a los distintos atractivos naturales disponibles a su alrededor, estableciendo como imprescindible, el hecho de que deben ser los mismos habitantes de El Quisco, los primeros que deben conocer, valorar y promover los cuidados pertinentes para la continuidad de la existencia de cada uno de sus recursos naturales, incentivando de este

modo, la conciencia ambiental en la comunidad y protección tanto de los atractivos naturales, como culturales de la zona.

Crear conciencia ciudadana sobre el potencial turístico y el aporte que este puede entregar al desarrollo de la comunidad se puede lograr mediante actividades que incluyan:

- Motivar el sentido de pertenencia de los atractivos de El Quisco por parte de sus propios habitantes.
- Participación ciudadana en la determinación de potenciales atractivos de la comunidad.
- Promover el cuidado y conservación de lugares públicos, recursos naturales y culturales de la comuna.
- Motivar la participación de la comunidad en la conservación de los actuales y potenciales destinos turísticos de la comuna.
- Realización de jornadas de limpieza de lugares públicos.
- Promover la importancia de la conservación de los distintos recursos naturales de la comuna a través de campañas de gestión municipal en colegios, organizaciones comunales etc.
- Realización de campañas de conservación de los atractivos de mayor interés local.
- Programa de Turismo Sustentable – SERNA-TUR

Consiste en una serie de herramientas que ayuda a las empresas y destinos de todos los tamaños, a manejar sus impactos basándose en un conjunto amplio de criterios e indicadores de sustentabilidad y desarrollo empresarial, incluyendo componentes tales como programas de educación y capacitación, un marco de autodiagnóstico para realizar mediciones y un proceso de eco-certificación verificado de manera independiente. En el sitio web de SERNATUR se encuentran disponibles siete manuales de buenas prácticas sustentables para las siguientes áreas del proceso turístico.

- Manual de Buenas Prácticas para el Sector Turístico
- Manual de Buenas Prácticas para Alojamiento
- Manual de Buenas Prácticas para Tours Operadores
- Manual de Buenas Prácticas para Municipalidades
- Manual de Buenas Prácticas para Transporte
- Manual de Buenas Prácticas para Servicios de alimentación
- Manual de Buenas Prácticas para Congresos, Ferias y Anexos

Figura 2: Proceso de aplicación y cumplimiento de las buenas prácticas sustentables.

<p><b>Paso 1: Comprometerse</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar una Política de Sustentabilidad</li> <li>- Identificar los ámbitos de acción</li> <li>- Comprometer al equipo</li> </ul>	<p><b>Paso 2: Actuar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar las Buenas Prácticas</li> <li>- Registrar los resultados Involucrar a otros actores</li> </ul>
<p><b>Paso 3: Comunicar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar las acciones realizadas</li> <li>- Destacar los logros obtenidos Comunicar nuevos planes</li> </ul>	<p><b>Paso 4: Evaluar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los resultados de un periodo</li> <li>- Evaluar cumplimiento de metas</li> <li>- Rediseñar acciones</li> <li>- Incorporar nuevas prácticas</li> </ul>

Fuente: [www.sernatur.cl](http://www.sernatur.cl)

Considerando lo expuesto anteriormente, y que el turismo es una actividad que para su desarrollo integra la participación de varios actores públicos y privados, es que se refuerza la importancia de que las iniciativas de fomento y determinación de actividades turísticas, al llevarse a cabo generalmente en presencia de otras actividades de interés local, deben lograr en su proceso de diseño una coexistencia planificada y participativa entre todos los actores involucrados. Razón por la que esta evaluación de gestión del territorio contribuye a la determinación de medidas mínimas a considerar para el logro de un desarrollo económico, social y ambientalmente sustentable de la actividad turística en la comuna de El Quisco, que sea capaz de cumplir, además, con diversas normativas de formalidad, seguridad y calidad en la prestación de sus servicios.

Finalmente, se reconoce que es un trabajo a largo plazo pero es necesario generar acciones para cerrar brechas de competitividad y que se relacionan con: regularizar la prestación de los servicios informales existentes (principalmente en alojamiento); promover el vínculo de la Unidad de Turismo de la municipalidad con los empresarios del sector; generar estrategias de comercialización que posicionen a la comuna en su conjunto y permitan captar otras necesidades del turista posibles de satisfacer en base a la creación de productos turísticos diversos que pongan en valor la identidad local, sus manifestaciones culturales y atractivos potenciales, y; como factor crítico de éxito, la capacitación del capital humano que trabaja en turismo (de todos los rubros: alimentación, alojamiento, transporte y actividades), ya que son los principales actores de la comuna y quienes debiesen ser los promotores del turismo y contar con una mayor conciencia turística de la comuna de El Quisco.







# Diagnóstico Turístico



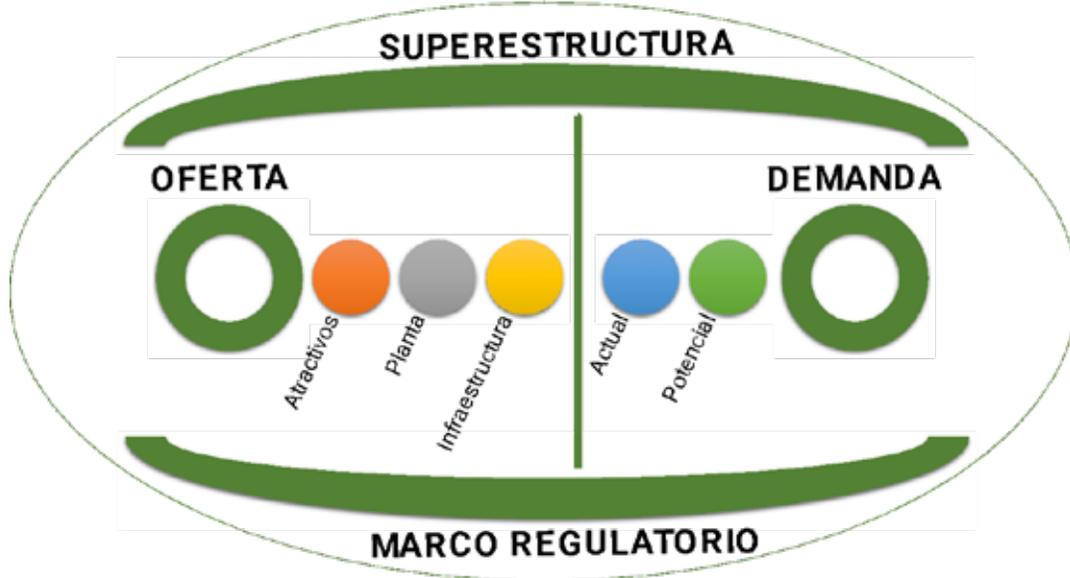
## INTRODUCCIÓN AL DIAGNÓSTICO TURÍSTICO COMUNA DE EL QUISCO

### **Antecedentes de la actividad turística**

Los contenidos que se presentan en este capítulo, corresponde a la caracterización y análisis del sistema turístico del entorno en el cual se encuentra inmerso el destino El Quisco y en particular de la misma comuna. El sistema turístico es la representación primaria del funcionamiento de la industria, que se ve representada por la oferta, la demanda y la superestructura. La oferta, a su vez, se encuentra constituida por los atractivos turísticos, la planta turística y la infraestructura de apoyo, mientras que la demanda la componen los turistas actuales y los potenciales. En tanto, la superestructura o marco regulatorio corresponde a toda la institucionalidad que rige a la industria turística y es la base principal para que exista una planificación, ordenamiento y gestión de los territorios con el objetivo de que se transformen en destinos turísticos sostenibles.

Las características de la Región de Valparaíso, en el ámbito turístico, configuran un conjunto de potencialidades, así como limitantes, riesgos y desafíos, que la comuna de El Quisco debe considerar para la proyección de su desarrollo futuro. Dentro de las potencialidades impulsoras en la región, cabe destacar su economía diversificada, la presencia creciente de centros universitarios y técnicos, centros de investigación y de transferencia tecnológica, además de los mercados internacionales de bienes y servicios.

Figura 3: Representación del sistema turístico.



Fuente: DTS Consultores PLADETUR 2019-2022.

Las características de sus suelos y del clima favorecen la consolidación de la agricultura como uno de los sectores que ha tenido un mayor dinamismo regional en los últimos años, y sus atributos naturales y paisajísticos, más la puesta en valor de su variada tradición cultural y patrimonial, permiten que el desarrollo de la actividad turística se vaya potenciando cada vez más como un sector de gran importancia para la economía regional.

Asimismo, la comuna de El Quisco cuenta con una gran variedad de atractivos naturales y culturales, que permiten que su economía se base principalmente en el turismo, la gastronomía y servicios asociados, donde el recurso con mayor posicionamiento es el Litoral de Los Poetas, siendo esta una de las comunas que lo componen.

Figura 4: Descripción destino Litoral de Los Poetas



Fuente: elaboración propia en base a "Informe de intensidad turística y definición de destinos turísticos, SERNATUR.

### Importancia del turismo como actividad económica

Como lo establece el informe de resultados: aproximaciones del PIB Turístico de Chile periodo 2013 – 2019, durante 2019 la estimación del PIB Turístico, a precios nominales, fue de \$6.489 miles de millones de pesos chilenos corrientes, representando un 3,3% del PIB total de la economía (% PIB Turístico). De la siguiente tabla, se desprende el aporte porcentual de cada una de las actividades que conforman el % de PIB turístico nominal del año 2019. La ACT que concentró el mayor valor agregado turístico sobre el total de la economía correspondió a las actividades administrativas y de apoyo, vinculadas a las agencias de viajes y tour operadores, con un 1,1%. Le siguen los servicios de alimentación, con un 0,5%; luego servicios de vivienda; actividades de apoyo al transporte terrestre; y servicios de alojamiento, cada uno anotando 0,3% de aporte. Mientras que las actividades de transporte aéreo y actividades de alquiler y arrendamiento contribuyeron en 0,2% cada una.

Tabla 3: Valor agregado turístico (VAT) – PIB turístico nominal y aportes al PIB de la economía, según actividad características del turismo, total nacional año 2019.

Ranking	Actividad características del turismo (ACT)	VAY (expresado en miles de millones de pesos Chilenos)	Aportes al PIB (expresado en %)
1°	Actividades administrativas y de apoyo (agencias de viajes y tour operadores)	2.123	1,1
2°	Servicios de alimentación	1.068	0,5
3°	Servicios de vivienda	679	0,3
4°	Actividades de apoyo al transporte terrestre	644	0,3
5°	Servicios de alojamiento	606	0,3
6°	Transporte aéreo	446	0,2
7°	Actividades de alquiler y arrendamiento	401	0,2
8°	Otros transportes terrestres de pasajeros	232	0,1
9°	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	144	0,1
10°	Comercio minorista	128	0,1
11°	Transporte marítimo	14	0
12°	Transporte ferroviario	5	0
<b>Valor agregado Turístico (VAT) - PIB Turístico nominal</b>		<b>6.489</b>	<b>3,3</b>
<b>PIB a precios de mercado</b>		<b>196.379</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia del Departamento de Estadísticas de SERNATUR y División de Estudios de la Subsecretaría de Turismo.

Según los datos de SERNATUR indican que la Región de Valparaíso concentra el 14,5% de los establecimientos de alojamiento turístico y habitaciones del país, el 14,7% del número total de camas, el 25% de los establecimientos de alimentación y el 19,3% de las agencias de viajes existentes a nivel nacional, debiendo reconocer en esta Región un proceso de consolidación como la principal región-destino turístico de Chile, que acoge a más del 25% del flujo de turismo nacional y es receptora del 21% de los extranjeros que visitan el país.

En este contexto, el carácter distintivo y diferenciador de esta región, respecto de otras vecinas que declaran atributos similares, es la efectiva condición histórica de un sistema de ciudades-puertos, con funciones navales, marítimas, mercantiles, comerciales e industriales de dimensión nacional. Lo que la transforma en un polo histórico de desarrollo como puerta de entrada de la modernidad al país y de proyección hacia los países del Asia Pacífico y del Cono Sur de América; además de estar posicionada como un destino turístico principal dentro del país, cuyos principales atractivos se encuentran en su borde costero en torno a playas y balnearios, en su patrimonio cultural y en el turismo de intereses especiales<sup>17</sup>.

Esta realidad a nivel regional beneficia directamente a la actividad turística de la comuna de El Quisco, ya que la promoción de Valparaíso como destino, integra y promueve la famosa costa sur como un imperdible, la cual se reconoce como el Litoral de Los Poetas. Asimismo, se debe aprovechar el ferviente interés por parte de la Municipalidad en impulsar la actividad turística por medio de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local, que cuenta con una dotación de profesionales y técnicos formados en el área para apoyar de manera idónea el desarrollo de la planificación y ejecución de iniciativas turísticas cada vez más pertinentes a la realidad de la comuna.

Esta planificación, ejecuciones de actividades vinculadas al turismo de manera constante, más la participación en redes regionales y la gestión para convenios con financiamiento público, genera la posibilidad de apoyar a nuevos emprendimientos turísticos locales mediante proyectos. De esta manera, aquellas localidades que se encuentran inicialmente desarrollando la actividad divisan una oportunidad para hacer del turismo una fuente de ingresos permanente, aprovechando aquellas riquezas naturales y culturales con las que cuenta la comuna. Por este motivo, también resulta relevante que los empresarios cuenten con los conocimientos y herramientas

---

<sup>17</sup> Estrategia de Desarrollo Regional de Valparaíso 2020

apropiadas para administrar eficientemente sus negocios, y con ello beneficiar al destino en general.

El desarrollo turístico local depende esencialmente de una adecuada gestión por parte del municipio en conjunto con el sector privado, que conlleva a una serie de beneficios que involucran a la actividad turística, favoreciendo de paso el desarrollo de una serie de factores económicos, sociales y culturales que forman parte integral de una localidad.

## **NORMATIVA LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN QUE INFLUYEN EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

### **Consideraciones previas**

Un sistema turístico incluye a todo aquello que integra el mercado donde confluyen oferta y demanda. La oferta se encuentra compuesta por atractivos, planta turística e infraestructura, mientras que la demanda por aquellas personas que llegan hasta un territorio, tanto los actuales como los potenciales. Para que exista un desarrollo sustentable del “sistema”, es decir que existan beneficios económicos, sociales y ambientales para quienes de modo directo o indirecto lo integran, es crucial que la actividad se desenvuelva en torno a un marco direccionado de procesos y resultados esperados.

Para el logro de lo anterior, es necesaria la planificación, administración y gestión de los organismos públicos correspondientes a una zona determinada, pues antes que el sector privado, son ellos quienes deben intervenir en miras de generar condiciones de trabajo dirigidas al desarrollo económico sustentable.

En este contexto, el presente punto expondrá la intervención de organismos públicos y privados sobre el territorio, los cuales serán abordados desde lo más amplio de la administración del territorio hasta lo más local, con el fin de obtener una visión global de la actividad turística y asociarla al grado de competitividad en el rubro, de la comuna de El Quisco.

## **NORMATIVAS NACIONALES SERVICIO NACIONAL DE TURISMO**

### **Áreas turísticas prioritarias**

El Servicio Nacional de Turismo tiene identificadas y validadas en regiones un total de 97 Áreas Turísticas Prioritarias, las que en su conjunto abarcan aproximadamente un 18% de la superficie total del país (360.021 km<sup>2</sup>). Dentro de estas áreas turísticas prioritarias, la Región de Valparaíso cuenta con las que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4: Categoría destinos turísticos Región de Valparaíso.

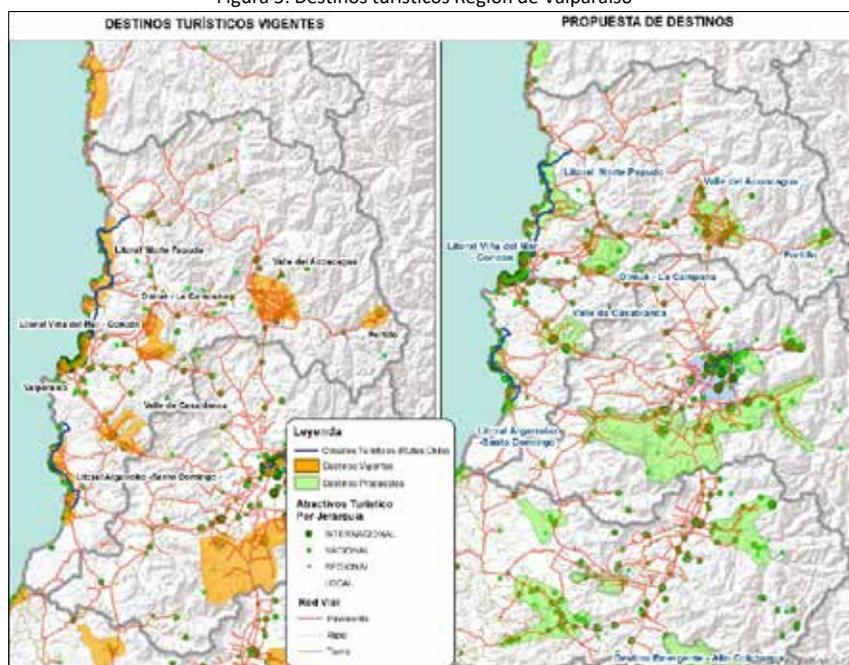
Nº	NOMBRE ÁREA TURÍSTICA	NIVEL DE DESARROLLO TURÍSTICO
1	Valle del Aconcagua	Emergente
2	Olmué P.N. La Campana	Consolidado
3	La Ligua-Valle Hermoso	Potencial
4	Portillo	Consolidado
5	Litoral Viña del Mar -Concón	Consolidado
6	Valparaíso	Consolidado
7	Litoral Algarrobo - Santo Domingo	Consolidado
8	Litoral Norte - Papudo	Consolidado
9	Valle de Casablanca	Emergente
10	Robinson Crusoe	Emergente
11	Rapa Nui	Consolidado

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de Intensidad Turística y Definición de Destinos Turísticos -SERNATUR 2018.

La División de Estudios y Territorio de la Subsecretaría de Turismo junto con la Unidad de Destinos – Territorio y Medio Ambiente, de la Subdirección de Desarrollo de SERNATUR revisaron y actualizaron en conjunto el último listado de destinos turísticos publicado en 2017. La determinación de estos destinos, se realiza utilizando una metodología que consta de dos etapas.

La primera, correspondiente a un análisis factorial que genera un índice de intensidad turística basado en la información estadística existente (y disponible) de las 346 comunas del país. La segunda, correspondiente a la identificación y delimitación de los territorios que cumplen con la condición de ser destino turístico.

Figura 5: Destinos turísticos Región de Valparaíso

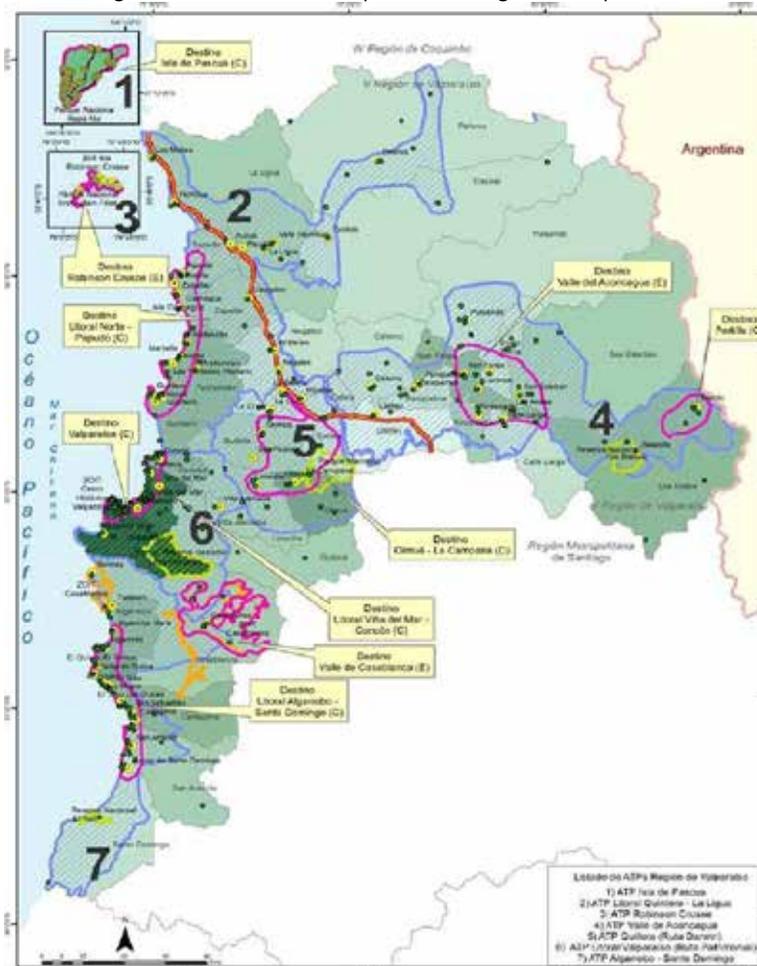


Fuente: actualización 2017 –SERNATUR.

Una vez que las regiones validaron el último mapa de Destinos Turísticos, se generó una nueva versión que se denominó “Clasificación de Destinos Turísticos”. Para poder determinar el estado de desarrollo de estos, se clasificaron en tres categorías basadas en el concepto de ciclo de vida de un destino.

- Destino Potencial: Corresponde a destinos cuyo ciclo de vida está en la etapa de exploración.
- Destino Emergente: Corresponde a destinos cuyo ciclo de vida está en la etapa de Implicación o desarrollo.
- Destino Consolidado: Corresponde a destinos cuyo ciclo de vida está en la etapa de Consolidación o Estancamiento.

Figura 6: Destinos turísticos prioritarios Región de Valparaíso.



Fuente: Informe de Intensidad Turística y Definición de Destinos Turísticos, 2015 –SERNATUR.

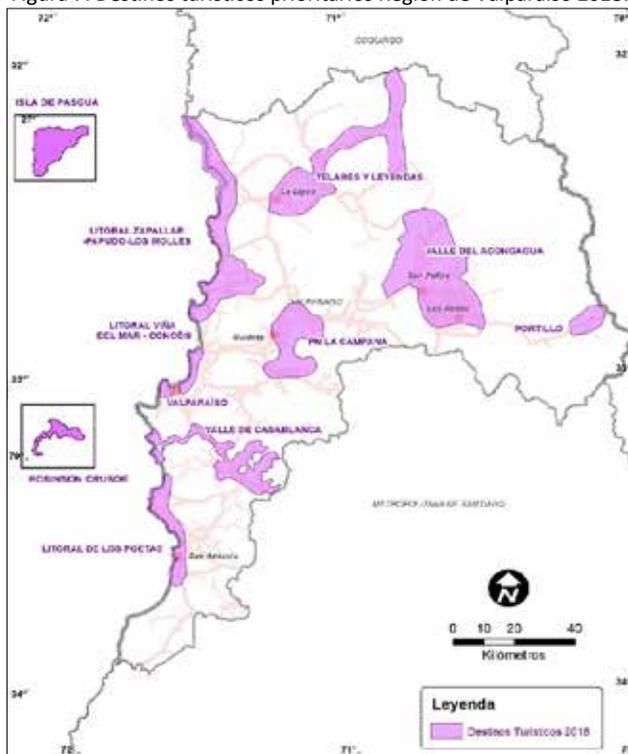
Como se puede observar en la ilustración, en la región existen siete destinos prioritarios donde el 70% corresponde a consolidados. La comuna de El Quisco pertenece al destino Litoral Algarrobo - Santo Domingo clasificado en esta misma categoría.

Tabla 5.: Comparación destinos región de Valparaíso 2015-2018.

Nº	DESTINOS TURÍSTICOS 2018	CLASIFICACIÓN	DESTINOS TURÍSTICOS 2015
1	Robinson Crusoe	Emergente	Robinson Crusoe
2	Litoral Zapallar - Papudo – Los Molles	Consolidado	Litoral Norte - Papudo
3	Isla De Pascua	Consolidado	Isla De Pascua
4	Litoral de Los Poetas	Consolidado	Litoral Algarrobo - Santo Domingo
5	Valparaíso	Consolidado	Valparaíso
6	Litoral Viña Del Mar- Concón	Consolidado	Litoral Viña Del Mar- Concón
7	P.N. La Campana	Consolidado	Olmué - La Campana
8	Valle del Aconcagua	Emergente	Valle Del Aconcagua
9	Portillo	Consolidado	Portillo
10	Telares y Leyendas	Emergente	---
11	Valle de Casablanca	Emergente	Valle De Casablanca

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de Intensidad Turística y Definición de Destinos Turísticos – SERNATUR.

Figura 7. Destinos turísticos prioritarios Región de Valparaíso 2018.



Fuente: Informe de Intensidad Turística y Definición de Destinos Turísticos, actualización 2017 -SERNATUR

## Zonas y centros de interés turísticos

De acuerdo con la Ley del Turismo (Ley 20.423 del año 2010), son Zonas de Interés Turístico “los territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas dentro de éstos, que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado”<sup>18</sup>.

Adicionalmente, la Ley señala que “las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructura y equipamiento necesarios”<sup>19</sup>.

La ZOIT es un instrumento de gestión público-privada para el fomento de la actividad turística que se ejecuta por medio de la construcción participativa, coordinación y el compromiso de ejecución de un Plan de Acción en un territorio determinado dentro de un plazo de ejecución de cuatro años.

Estos territorios estarán liderados por el municipio, en conjunto con otros actores (públicos y privados) y organizaciones de carácter local, acompañados técnicamente por las Direcciones Regionales de Turismo de SERNATUR.

Las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo posteriores al año 2010, cuentan con una delimitación territorial y un Plan de Acción (plan de trabajo) para el desarrollo turístico sustentable, el que es gestionado por una mesa público-privada.

En La Región de Valparaíso se cuentan las siguientes, al momento de la elaboración de este informe.

- **ZOIT Casablanca:** Este plan de acción es un instrumento de gestión elaborado de forma participativa por actores representativos de CASABLANCA, entre los que están el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), la I. Municipalidad de Casablanca, que forman parte de la postulación, la Corporación para el Desarrollo de Casablanca, los gremios y asociaciones vinculadas al turismo, servicios públicos, etc.
- **ZOIT Isla Robinson Crusoe:** El Plan de Acción está concentrado en Isla de Robinson Crusoe perteneciente al Archipiélago de Juan Fernández el cual posee variados sectores turísticos que provocan interés entre los visitantes, entre ellos: las rutas turísticas al interior del Parque Nacional Archipiélago Juan Fernández, las Cuevas de los Patriotas, Fuerte Santa Bárbara, las Balas del Crucero Alemán “Dresden”, las actividades deportivas marítimas, entre otros.

---

<sup>18</sup> Art. 13, Ley 20.423.

<sup>19</sup> Art. 17, Ley 20.423.

De acuerdo con las ZOIT anteriores a 2010, se cuenta el Casco Histórico de Valparaíso, que involucra la nominación de Patrimonio de la Humanidad ante Unesco, por el reconocimiento y trayectoria histórica de la ciudad de Valparaíso como primer Puerto del Pacífico, representado en su arquitectura e historia.

### **Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035 - Normativa nacional y regional**

En el marco de los compromisos programáticos del gobierno del presidente Gabriel Boric Font (2022-2026), el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo– a través de la Subsecretaría de Turismo– se planteó el desafío de elaborar la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible al 2035. Con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la formulación de la Estrategia consideró un proceso de co-construcción y planificación participativa desde los territorios y sus regiones. A partir de múltiples espacios de diálogo, discusión y reflexión sobre los desafíos del turismo en Chile, se incorporaron las voces de todas y todos, así como las miradas territoriales en las que fueron protagonistas actores gremiales, instituciones públicas, emprendedores y emprendedoras, autoridades, comunidades locales, especialistas, sociedad civil, academia y ciudadanía de todas las regiones del país. El turismo es una actividad estratégica para el desarrollo del país y se ha transformado

en una prioridad por el gran aporte que significa para nuestra economía. Al tratarse de un sector transversal, le corresponde realizar coordinación con muchos actores y ámbitos de intervención con el fin de generar condiciones para el desarrollo de la actividad turística. Facilita también la toma de decisiones y el accionar de otras Carteras en materias relevantes para el sector, tales como: infraestructura e inversión pública y privada, transporte y telecomunicaciones, conectividad aérea, terrestre y marítima, evaluación ambiental, seguridad turística, agricultura, pesca, obras públicas, salud mental, deporte, educación, CTCI2, patrimonio y la industria cultural y creativa.

1. El programa de gobierno ve en el turismo la puesta en valor de las “diferentes vocaciones productivas, ambientales y culturales de los diversos territorios (...) contribuyendo a la descentralización y a la conservación del patrimonio local”.
2. Referido al ecosistema de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Contribuye a la diversificación de la matriz productiva, ofrece grandes oportunidades para el desarrollo regional, genera empleo (sobre todo en las mujeres), redistribuye la riqueza en una amplia cadena de valor, genera importantes divisas e ingresos y ofrece al país una alternativa de desarrollo sostenible de cara al futuro.

## **Plan Regional de Gobierno Región de Valparaíso**

En el marco de los compromisos programáticos del gobierno del presidente Gabriel Boric Font (2022-2026)<sup>20</sup>, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo– a través de la Subsecretaría de Turismo– se planteó el desafío de elaborar la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible al 2035. Con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la formulación de la Estrategia consideró un proceso de co-construcción y planificación participativa desde los territorios y sus regiones. A partir de múltiples espacios de diálogo, discusión y reflexión sobre los desafíos del turismo en Chile, se incorporaron las voces de todas y todos, así como las miradas territoriales en las que fueron protagonistas actores gremiales, instituciones públicas, emprendedores y emprendedoras, autoridades, comunidades locales, especialistas, sociedad civil, academia y ciudadanía de todas las regiones del país.

El turismo es una actividad estratégica para el desarrollo del país y se ha transformado en una prioridad por el gran aporte que significa para nuestra economía.

Contribuye a la diversificación de la matriz productiva, ofrece grandes oportunidades para el desarrollo regional, genera empleo (sobre todo

en las mujeres), redistribuye la riqueza en una amplia cadena de valor, genera importantes divisas e ingresos y ofrece al país una alternativa de desarrollo sostenible de cara al futuro.

Al tratarse de un sector transversal, le corresponde realizar coordinación con muchos actores y ámbitos de intervención con el fin de generar condiciones para el desarrollo de la actividad turística.

Facilita también la toma de decisiones y el accionar de otras carteras en materias relevantes para el sector, tales como: infraestructura e inversión pública y privada, transporte y telecomunicaciones, conectividad aérea, terrestre y marítima, evaluación ambiental, seguridad turística, agricultura, pesca, obras públicas, salud mental, deporte, educación, CTCI<sup>21</sup>, patrimonio y la industria cultural y creativa.

Esto pone de manifiesto el múltiple impacto que el turismo tiene en el desarrollo y contribución hacia un desarrollo productivo sostenible. El Turismo como Política de Estado genera condiciones habilitantes para el crecimiento equitativo, inclusión social, responsabilidad ambiental y diversificación productiva que se quiere para Chile.

El turismo constituye un sector clave para el dinamismo de la economía, la conservación y regeneración de nuestro medio ambiente. La

---

<sup>20</sup> El programa de gobierno ve en el turismo la puesta en valor de las “diferentes vocaciones productivas, ambientales y culturales de los diversos territorios (...) contribuyendo a la descentralización y a la conservación del patrimonio local”.

<sup>21</sup> Referido al ecosistema de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

actividad turística nos ofrece además un gran potencial de crecimiento, por lo que es fundamental impulsarla de manera sostenible para avanzar como país hacia un desarrollo en armonía con el medio ambiente, los territorios y sus comunidades.

Para ello, esta estrategia se guía por los lineamientos estratégicos que nuestro país ha establecido en la Política de Desarrollo Productivo Sostenible. Esta política nacional tiene una mirada sistémica y de mediano plazo, y en ella se establecen los objetivos y lineamientos generales para impulsar un desarrollo productivo que sea sostenible, que promueva la descentralización y la generación de valor local, y que nos permita avanzar hacia la igualdad de género.

Esta mirada se corresponde con las “Orientaciones Estratégicas para la Transición Económico-Productiva hacia un Desarrollo Sostenible”<sup>22</sup> que profundizan la Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, enfatizando el enfoque sistémico que también inspira a esta estrategia. Compartimos la propuesta de que el desarrollo de un turismo más sostenible se basa en la salud de los ecosistemas y en la valoración que la sociedad haga de los patrimonios social, cultural y natural. La interacción entre los ámbitos social, económico

y medioambiental es central en esta Estrategia. El impacto económico-productivo de la actividad turística se entiende inserto en contextos socioambientales cuyo resguardo es fundamental para aportar desde ahí al bienestar y calidad de vida de las personas.

### **Monumentos Nacionales**

Los monumentos nacionales dependen del Consejo de Monumentos, que es el organismo encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de Chile. Para que los diversos bienes culturales o naturales sean considerados Monumentos Nacionales, el CMN debe identificarlos y declararlos como tales en un registro que se divide en cinco categorías: monumentos históricos, monumentos públicos, zonas típicas, monumentos arqueológicos y santuarios de la naturaleza.

A nivel regional, existen 168 Monumentos Nacionales, los que se desglosan por categoría de protección. En la siguiente tabla se especifica lo anterior.

---

<sup>22</sup> Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, 2024. Orientaciones estratégicas para la transición económico - productiva hacia un Desarrollo Sostenible. Profundización de la Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo - 2022, como marco para la Política de Desarrollo Productivo Sostenible. Santiago, Chile <https://docs.consejocci.cl/wp-content/uploads/2024/04/Orientaciones-Estrategicas-para-la-transicionEconomico-Productiva-hacia-un-Desarrollo-Sostenible.pdf>

Tabla 6: Monumentos nacionales Región de Valparaíso

REGIÓN DE VALPARAÍSO	MUEBLES		INMUEBLES			TOTAL	% TOTAL NACIONAL
	MH M	MA	MH I	SN	ZT		
O	4	6	114	13	21	168	9,99%
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>MH M: Monumento Histórico</b></li> <li>● <b>MA: Monumento Arqueológico</b></li> <li>● <b>MH M: Monumento Histórico</b></li> <li>● <b>MH I: Monumento Histórico Inmueble</b></li> <li>● <b>SN: Santuario de la Naturaleza</b></li> <li>● <b>ZT: Zona Típica</b></li> <li>● <b>TOTAL: Totales Regionales y Nacional</b></li> </ul>							
No están considerados en la estadística los monumentos desafectados por decreto.							
Se considera como una unidad más en el total, el decreto que protege el Patrimonio Cultural Subacuático a nivel nacional, D311 del 08 de octubre de 1999.							

Fuente: Monumentos Nacionales, agosto 2018.

A nivel comunal, se reconocen tres Monumentos Nacionales: La Quebrada de Córdova como Santuario de la Naturaleza, la Zona Típica del Sector Costero de Isla Negra y la Casa de Pablo Neruda como Monumento Histórico. En la siguiente tabla se expone la descripción de estos tres monumentos.

Tabla 7: Monumentos nacionales comuna de El Quisco.

NOMBRE	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
<b>QUEBRADA DE CÓRDOVA</b>	<b>SANTUARIO DE LA NATURALEZA</b>	El área propuesta se encuentra emplazada al interior del sitio prioritario para la conservación de la biodiversidad denominado Quebrada de Córdova, reconocido en la Estrategia Regional de Biodiversidad y en el Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica del año 2005 como uno de los sitios de primera prioridad para la protección de ecosistemas terrestres

		<p>principalmente por la existencia de un bosque relictual de olivillo.</p> <p>Esta declaratoria permitirá aumentar la superficie protegida del piso vegetacional, bosque esclerófilo mediterráneo costero de <i>Lithrea caustica</i> y <i>Cryptocarya alba</i>. Dicho ecosistema es en la actualidad uno de los ecosistemas terrestres con menor protección en el sistema Nacional de Áreas Protegidas, con tan solo un 1,24% de superficie protegida a nivel nacional.</p> <p>El área posee una alta singularidad y es reconocida como un sitio de relevancia para la conservación de la biodiversidad por los servicios ecosistémicos que provee, tanto para la mantención de funciones y procesos ecológicos como para la comunidad. De esta forma, se reafirma la pertinencia de la categoría propuesta para la educación y protección de formaciones naturales.</p> <p>Los objetos de conservación del área serán principalmente: La comunidad de plantas higrófilas, entre las que destacan el olivillo y varias especies de arrayanes del género <i>Myrceugenia</i>. El sistema hídrico, que comprende los escurrimientos superficiales y subsuperficiales. Las especies en categoría de amenaza: Cururo en peligro, Pejerrey chileno vulnerable, Culebra de cola larga vulnerable, Rana Chilena vulnerable y Coipo vulnerable.</p>
<p><b>SECTOR COSTERO ISLA NEGRA</b></p>	<p><b>ZONAS TÍPICAS</b></p>	<p>El borde costero está constituido por tres playas: Las Conchitas, Pablo Neruda y Las Ágatas.</p> <p>El sector costero de la antigua playa Las Gaviotas destaca por la bravura de su mar y los roqueríos de color oscuro. Uno de sus principales atractivos es la casa del Premio Nobel, ubicada en la calle del poeta s/n. Poseedora de una imponente vista al mar, la Casa de Neruda es Monumento Histórico desde 1990.</p> <p>La zona de Isla Negra se caracteriza por la armonía de sus construcciones con el paisaje, conservando cierta rusticidad, dando como resultado una comunión entre lo construido y la naturaleza. La mayoría de las casas están hechas de piedra y madera, con una altura máxima de dos pisos, los jardines y lugares aledaños están rodeados de árboles y plantas nativas de la costa central de Chile. También destaca como patrimonio de la zona, la presencia de artesanos, donde destacan las Bordadoras de Isla Negra. Con el fin de resguardar el entorno de la casa de Pablo Neruda y de mantener la armonía de su territorio, es que la Junta de Vecinos N° 2 de Isla Negra en conjunto con organizaciones sociales y culturales, presentaron una moción para que este sector fuera resguardado. En atención a esta solicitud, el Consejo de Monumentos Nacionales declara al sector</p>

		costero de Isla Negra como Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica, por medio del D.E. 1187, promulgado en diciembre de 1997.
<b>CASA DE PABLO NERUDA</b>	<b>MONUMENTO HISTÓRICO</b>	<p>La casa de Isla Negra, ubicada en el poblado del mismo nombre, está inserta en el paisaje costero de la comuna de El Quisco, frente al mar de olas incesantes que golpean un negro roquerío. Diseñada como un barco, con techos bajos, pasillos estrechos y piso de madera, este espacio fue una importante fuente de inspiración para el poeta, escribiendo aquí gran parte de su obra, repertorio entre el que destaca El Canto General.</p> <p>Neruda llegó a la zona (que bautizó como Isla negra) en 1938 tras comprar una pequeña casa de piedra al marino español Eladio Sobrino, la que fue sucesivamente transformada. El primer cambio importante ocurrió en 1943, cuando le encarga al arquitecto catalán Germán Rodríguez Arias el diseño de las ampliaciones de la casa, las que concluyeron en 1945. La primera intervención fue una chimenea, un gran ventanal que mira hacia el mar y una torre en el acceso. Esta consta de dos pisos, en el primer nivel, el suelo está relleno de conchas marinas y se encuentra un timón de barco; en el segundo, se encontraba el dormitorio del poeta. En 1965 el arquitecto y amigo de Neruda, Sergio Soza proyectó nuevas ampliaciones que consistieron en la construcción de los arcos que unen los cuerpos de la casa, y los recintos que albergan la Sala del Caballo y la Covacha, espacio que se usaba como escritorio. En el techo se pusieron planchas de zinc que le permitían escuchar el sonido de la lluvia que lo hacía recordar su infancia en el sur de Chile. En el jardín de la casa se encuentra un campanario, un bote y una fuente de agua.</p> <p>Además de las particularidades arquitectónicas de la casa, destacan sus colecciones entre las que se encuentran objetos procedentes de diversas partes del mundo donde la mayoría tiene relación con el mar, como mascarones de proa, réplicas de veleros, barcos en botellas y caracolas marinas.</p> <p>Tras la muerte de Neruda en 1973 la casa fue abandonada. Recién en 1986 la Fundación Neruda obtuvo la personalidad jurídica de la casona y esta fue restituida, siendo abierta al público en 1990 como Casa Museo.</p> <p>En 1996 los restos de Pablo Neruda y los de su esposa, Matilde Urrutia, fueron trasladados hasta la casa de Isla Negra, lugar</p>

		<p>donde descansan hasta hoy. El 8 de junio de 1990, la casona fue declarada Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico y en la actualidad continúa con su funcionamiento como Museo.</p>
--	--	--

Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales, agosto 2018.

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PLADECO 2023-2028

### Desarrollo turístico y económico

El diagnóstico del PLADECO considero información primaria y secundaria, respecto a la primera, se diseñaron metodológicamente focus group (talleres territoriales y focales) y encuesta comunal, y en relación a la secundaria se consideró información relacionada a los estudios para el proceso de actualización del PRC.

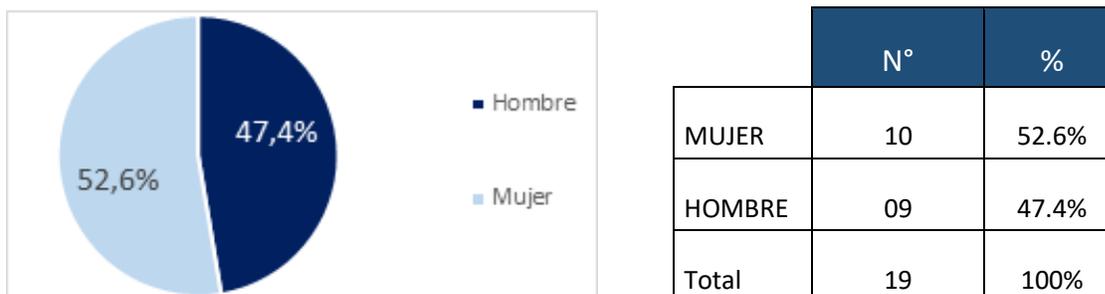
### Taller Focal Desarrollo Económico

Imagen 2: Desarrollo económico -Taller focal.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Desarrollo económico.

Figura 8: Asistencia por sexo, taller focal desarrollo económico.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Desarrollo económico- PLADECO 2023-2028.

Tabla 8: Prioridades por mesa de trabajo, Taller Focal Desarrollo Económico.

PRIORIDAD X MESA	CONGLOMERADOS POR MESA DE TRABAJO		
	1°	2°	3°
MESA 1	SEGURIDAD Y FISCALIZACIÓN	IMAGEN/IDENTIDAD COMUNAL - DESARROLLO TERRITORIAL/ INFRAESTRUCTURA	MEDIO AMBIENTE
MESA 2	INCLUSIÓN - DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA
MESA 3	SEGURIDAD / IMAGEN	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y NATURALEZA - PLANIFICACIÓN / EDUCACIÓN / FOMENTO PRODUCTIVO	EDUCACIÓN / TURISMO / MAR
MESA 4	ESTRUCTURAS Y ATRACTIVOS	EDUCACIÓN - TURISMO E IDENTIDAD LOCAL	SALUD - SEGURIDAD

Fuente: Elaboración propia, taller focal Desarrollo económico PLADECO 2023-2028

Tabla 9: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas Taller Desarrollo Económico.

CONGLOMERADOS	%
SEGURIDAD / IMAGEN	8.9%
SEGURIDAD Y FISCALIZACIÓN	7.8%
SEGURIDAD	6.7%
ESTRUCTURAS Y ATRACTIVOS	6.7%
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	5.6%
EDUCACIÓN	5.6%
INCLUSIÓN	5.6%
PLANIFICACIÓN / EDUCACIÓN / FOMENTO PRODUCTIVO	4.4%
TURISMO E IDENTIDAD LOCAL	4.4%
DESARROLLO TERRITORIAL/ INFRAESTRUCTURA	4.4%
IMAGEN/IDENTIDAD COMUNAL	4.4%
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y NATURALEZA	4.4%

EDUCACIÓN / TURISMO / MAR	3.3%
SALUD	3.3%
MEDIO AMBIENTE	3.3%
CAPACITACIÓN	2.2%
CONTROL COMERCIO AMBULANTE	2.2%
TRANSPORTE	2.2%
COMUNICACIÓN	2.2%
MEDIO AMBIENTE / SOLUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.2%
INFRAESTRUCTURA	2.2%
CULTURA Y PATRIMONIO	1.1%
VIALIDAD	1.1%
INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA	1.1%
FOMENTO PRODUCTIVO	1.1%
WEB TURÍSTICA / WEB COMERCIAL	1.1%
DEPORTE COMO SELLO	1.1%
REPARTIR EN TODAS LAS SEDES	1.1%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, taller focal Desarrollo económico - PLADECO 2023-2028

Como se aprecia en el anterior cuadro, los diferentes actores del sector económico comunal<sup>23</sup>, enmarcados en el análisis del desarrollo económico local comentaron que en una primera prioridad a la **SEGURIDAD/IMAGEN**, específicamente mencionaron fortalecer la sensación de seguridad disminuyendo el comercio ilegal/ambulante (los cuales generan una ventaja desde el no pago de sus permisos), disminuyendo las personas en situación de calle en el centro de la ciudad, aumentar la fiscalización el cumplimiento de las normativas comunales y del estado, desarrollar un colectivo de vendedores ambulantes para ordenar este sector con apoyo municipal (que los conduzca a la generación de permisos), y en definitiva, fortalecer a la comuna como una comuna segura.

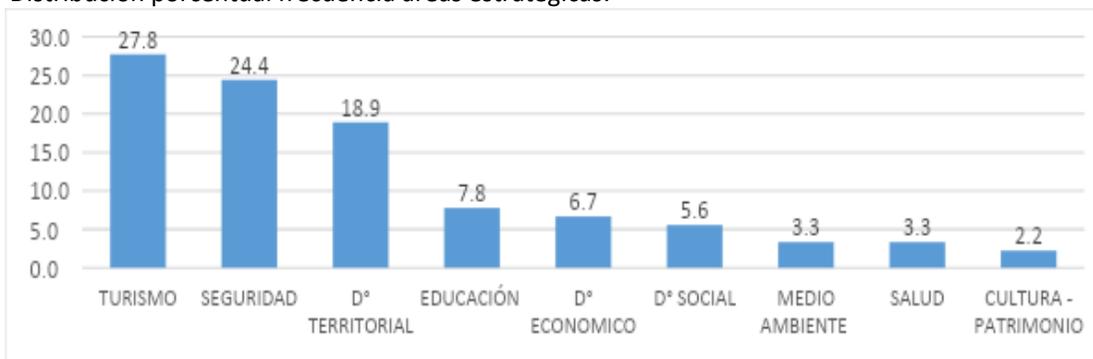
En segundo nivel de prioridad mencionaron la **SEGURIDAD / FISCALIZACIÓN**, puntualmente, fortalecer la fiscalización al comercio no establecido (comercio ambulante), mayor dotación de Carabineros, fiscalización a la venta de alcohol en la playa en el verano y fiscalizar el turismo informal.

En tercera prioridad se establece la **SEGURIDAD**, específicamente mencionaron el aumento y mejoramiento de la iluminación en la costa, generación de planes de seguridad con enfoque en la articulación con el comercio y los actores del turismo y mejoramiento de los tiempos de acción en situaciones de peligrosidad.

<sup>22</sup> Artesanos, pescadores, miembros de la línea base del sector turístico (hotelería, hostales y sector gastronómico).

## ANÁLISIS POR ÁREAS DE GESTIÓN MUNICIPAL

Distribución porcentual frecuencia áreas estratégicas.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Desarrollo económico- PLADECO 2023-2028.

Como se aprecia en el anterior cuadro, en relación a todas las ideas problemas asociadas a los conglomerados y las áreas de gestión municipal se puede desprender que, en primer lugar se encuentra el **TURISMO** como eje de desarrollo, específicamente mencionaron definir una imagen corporativa comunal (esta imagen debe tener relación a la condición medioambiental y cuidado de la limpieza de la comuna), fomentar la identidad cultural e instalarla como eje del desarrollo turístico, mayor trabajo respecto al turismo de El Total, fomentar la globalización del turismo local, incentivar la vinculación del museo de Pablo Neruda con el sector turístico de Isla Negra, fomento al desarrollo inclusivo en las diferentes playas de la comuna, incentivar la creación de capacitaciones en marketing a sectores de emprendedores, fomentar el cuidado y protección de espacios medioambientales de interés turístico comunal y de esta forma incentivar el ecoturismo y protección de humedales, bajar los precios de estacionamiento, poner en valor cultural/patrimonial de la comuna, incorporar la especialidad de turismo en la educación media, fomentar las ferias expos para incorporar a emprendedores no establecidos, fomentarla producción propia comunal, incentivar las buenas prácticas y generar potencialidades turísticas como por ejemplo nuevos platos.

En segundo punto se refirieron a la **SEGURIDAD**, y en tercera prioridad se consolidó el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente mencionaron generación y mejoramiento de vías de acceso a la comuna, ver la posibilidad de instalar una planta desalinizadora, mejorar la iluminación en la costa, instalar baños para turistas y trabajadores, instalación de señalética turística en diferentes sectores de la comuna, hermoseamiento de las calles centrales de la comuna, mejorar la imagen de la comuna, construcción de ciclovías y reestructuración y fiscalización de la locomoción colectiva.

## Encuesta Comunal<sup>24</sup>

En función de la necesidad de obtener datos cuantitativos actualizados, se recurre al diseño e implementación de la Encuesta Comunal, cuyas variables a medir se desprenden desde las áreas estratégicas de desarrollo, mientras que las temáticas principales son obtenidas luego de la ejecución de los talleres territoriales y focales. El cuestionario se aplica a través de KoboToolBox a 630 personas a lo largo de toda la comuna, cuya selección se rige bajo un diseño muestral basado en la proyección de población estimada para el año 2023, bajo los criterios de selección de edad y sexo.

### Desarrollo Económico - Análisis Comunal

La pregunta asociada a desarrollo económico tuvo como objetivo medir el nivel de importancia que las personas encuestadas le daban a diferentes áreas, siguiendo la lógica de una escala de medición con 5 niveles de respuesta, contando con las siguientes alternativas:

1. Sin importancia para el desarrollo económico
2. Poco importante para el desarrollo económico
3. Medianamente importante para el desarrollo económico
4. Importante para el desarrollo económico
5. Muy importante para el desarrollo económico

La pregunta se plantea como **¿Cuál es el nivel de importancia que usted le daría a las siguientes áreas de desarrollo económico?** Siguiendo lo anterior, los resultados obtenidos a nivel comunal se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 10: Frecuencias y porcentajes comunales de áreas de desarrollo económico por niveles de importancia

Niveles	Sector avícola y apícola		Pesca artesanal		Comercio local		Artesanías		Gastronomía		Hotelería y hospedaje		Turismo		Emprendimientos		Sector agrícola		Industria creativa		Construcción	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1	30	4,76	7	1,11	1	0,16	2	0,32	6	0,95	12	1,90	6	0,95	3	0,48	14	2,22	7	1,11	7	1,11
2	31	4,92	7	1,11	3	0,48	13	2,06	7	1,11	12	1,90	13	2,06	4	0,63	26	4,13	12	1,90	13	2,06
3	99	15,71	39	6,19	39	6,19	55	8,73	40	6,35	63	10,00	36	5,71	22	3,49	68	10,79	49	7,78	50	7,94
4	138	21,90	98	15,56	97	15,40	130	20,63	115	18,25	106	16,83	68	10,79	60	9,52	107	16,98	113	17,94	106	16,83
5	332	52,70	479	76,03	490	77,78	430	68,25	462	73,33	437	69,37	507	80,48	541	85,87	415	65,87	449	71,27	454	72,06

Fuente: Encuesta comunal, PLADECO 2023-2028. Municipalidad de El Quisco.

<sup>24</sup> Plan de Desarrollo Comunal 2023-2028, pag. 253, 2022

De la tabla, podemos extraer que la mayoría de las respuestas se concentran alrededor de los niveles 4 y 5, lo cual indica que la comuna de El Quisco considera elementos muy importantes para el desarrollo económico al sector avícola y apícola, la pesca artesanal, el comercio local, artesanías, gastronomía, hotelería y hospedaje, turismo, emprendimientos, sector agrícola, industria creativa y construcción.

Por unidades vecinales, podemos encontrar las siguientes medias:

Tabla 11: Promedios de áreas de desarrollo económico por unidades vecinales.

	Sector avícola y apícola	Pesca artesanal	Comercio local	Artesanías	Gastronomía	Hotelería y hospedaje	Turismo	Emprendimientos	Sector agrícola	Industria creativa	Construcción
Isla Negra	4,15	4,64	4,84	4,70	4,80	4,62	4,87	4,92	4,49	4,72	4,84
Pinomar	3,90	4,88	4,73	4,68	4,59	4,44	4,80	4,85	4,41	4,59	4,73
Punta de Tralca	3,98	4,67	4,42	4,48	4,67	4,35	4,63	4,67	4,60	4,63	4,44
Quisco Alto	4,15	4,64	4,76	4,47	4,61	4,55	4,70	4,69	4,45	4,45	4,57
Quisco Centro	4,15	4,82	4,68	4,40	4,47	4,54	4,44	4,78	4,53	4,49	4,54
Quisco Centro Norte	3,79	4,57	4,70	4,49	4,66	4,30	4,61	4,77	4,07	4,49	4,50
Quisco Norte Oriente	4,28	4,60	4,80	4,44	4,48	4,56	4,68	4,72	4,00	4,48	4,40
Quisco Norte Poniente	4,16	4,59	4,65	4,53	4,43	4,29	4,59	4,86	4,33	4,51	4,43
Quisco Sur Oriente	4,16	4,47	4,65	4,49	4,61	4,47	4,63	4,75	4,60	4,70	4,56
Quisco Sur Poniente	4,30	4,67	4,74	4,71	4,70	4,66	4,77	4,88	4,38	4,60	4,72
Total Alto	4,64	4,64	4,79	4,71	4,71	4,64	4,79	4,86	4,21	4,36	4,14
Total Bajo	4,50	4,33	4,61	4,44	4,61	4,89	4,83	4,83	4,56	4,67	4,22
Total Norte	4,71	4,57	5,00	4,57	4,86	4,29	4,86	5,00	4,86	4,86	4,71
<b>Total general</b>	<b>4,13</b>	<b>4,64</b>	<b>4,70</b>	<b>4,54</b>	<b>4,62</b>	<b>4,50</b>	<b>4,68</b>	<b>4,80</b>	<b>4,40</b>	<b>4,56</b>	<b>4,57</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADEC 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

Como se indica anteriormente, en las unidades vecinales nos encontramos con promedios homogéneos (valores que oscilan entre los niveles 4 y 5), y donde el área de desarrollo económico considerada como la más importante por las personas encuestadas son los emprendimientos ( $x=4,8$ ), seguido del comercio local ( $x=4,7$ ) y el turismo ( $x=4,68$ ).

Por otro lado, observamos que el sector avícola y apícola cuenta con el promedio más bajo entre las demás áreas de desarrollo económico ( $X=4,13$ ), junto con el sector agrícola ( $x=4,4$ ) y la hotelería y hospedaje ( $x=4,5$ ).

## ANÁLISIS TERRITORIAL

### Sector Avícola y Apícola

El sector avícola y apícola (crianza de aves y abejas) es el sector que presenta la menor media entre las áreas de desarrollo económico ( $X=4,13$ ) y una desviación estándar de 1,14, indicando que los datos se encuentran dispersos entre los niveles de respuesta y se alejan con respecto a la media.

Tabla 12: Resultados comunales desarrollo económico: Sector avícola y apícola.

Niveles de escala	Frecuencia	Porcentaje
5	332	52,70
4	138	21,90
3	99	15,71
2	31	4,92
1	30	4,76
<b>Total general</b>	<b>630</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

En la anteriortabla, podemos observar que el nivel 5 contiene la mayor proporción de datos (52,7%), sin embargo, existe una dispersión significativa de los datos entre los otros niveles de la escala, pero siguiendo la tendencia de mantener los valores más bajos entre los niveles 1 y 2. Lo anterior indica que el sector avícola y apícola es considerado un elemento importante para el desarrollo económico de la comuna por parte de las personas encuestadas.

Tabla 13: Resultados por unidad vecinal: Sector avícola y apícola.

Sector avícola y apícola	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{X}$ )
	1	2	3	4	5		
Isla Negra	4	2	8	14	33	61	4,15
Pinomar	4	3	4	12	18	41	3,90
Punta de Tralca	1	2	13	13	19	48	3,98
Quisco Alto	3	6	9	15	41	74	4,15
Quisco Centro	6	3	7	14	42	72	4,15
Quisco Centro Norte	5	7	20	18	32	82	3,79
Quisco Norte Oriente	1	1	2	7	14	25	4,28

Quisco Norte Poniente	3	1	10	6	29	49	4,16
Quisco Sur Oriente	2	2	12	10	31	57	4,16
Quisco Sur Poniente	1	4	11	19	47	82	4,30
Total Alto			1	3	10	14	4,64
Total Bajo			2	5	11	18	4,50
Total Norte				2	5	7	4,71
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>31</b>	<b>99</b>	<b>138</b>	<b>332</b>	<b>630</b>	<b>4,13</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

En las unidades vecinales, podemos observar que las medias más altas, es decir, la mayor proporción de personas que consideran al sector avícola y apícola como un elemento importante o muy importante para el desarrollo económico de la comuna, las encontramos en Ttotal Norte ( $x=4,71$ ), seguido de Ttotal Alto ( $x=4,64$ ) y Ttotal Bajo ( $x=4,50$ ). En el caso contrario, las medias más bajas pueden observarse en Quisco Centro Norte ( $x=3,79$ ), Pinomar ( $x=3,9$ ) y Punta de Tralca ( $x=3,98$ ). Estos valores se deben a que la distribución de datos se concentra entre los niveles 3 y 4.

### Pesca Artesanal

La pesca artesanal, como una de las actividades económicas más tradicionales de la comuna, es considerado por las personas encuestadas como un elemento muy importante para el desarrollo económico, alcanzando una media de 4,64 y una desviación estándar de 0,74, indicando de este modo que la mayor cantidad de datos se encuentra en el nivel 5 y en menor medida en el nivel 4, con una baja dispersión.

Tabla 14: Resultados comunales desarrollo económico: Pesca artesanal

Niveles escala	Frecuencia	Porcentaje
5	479	76,03
4	98	15,56
3	39	6,19
2	7	1,11
1	7	1,11
<b>Total general</b>	<b>630</b>	<b>100,00</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

A nivel comunal, podemos observar que existe una baja dispersión de los datos, y se sigue la tendencia de acumulación de respuestas entre los niveles 4 y 5. Este último, posee el 76,03% de las respuestas, mientras que los porcentajes más bajos llegan solo al 1,11%, correspondientes a los niveles 1 y 2 de la escala.

Tabla 15: Resultados por unidad vecinal: Pesca artesanal.

Pesca artesanal	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{x}$ )
	1	2	3	4	5		
Isla Negra	2	1	2	7	49	61	4,64
Pinomar				5	36	41	4,88
Punta de Tralca			2	12	34	48	4,67
Quisco Alto		1	7	10	56	74	4,64
Quisco Centro		1	1	8	62	72	4,82
Quisco Centro Norte		1	9	14	58	82	4,57
Quisco Norte Oriente			2	6	17	25	4,60
Quisco Norte Poniente	2		1	10	36	49	4,59
Quisco Sur Oriente	1	2	5	10	39	57	4,47
Quisco Sur Poniente	1		7	9	65	82	4,67
Total Alto		1		2	11	14	4,64
Total Bajo	1		2	4	11	18	4,33
Total Norte			1	1	5	7	4,57
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>39</b>	<b>98</b>	<b>479</b>	<b>630</b>	4,64

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

En las unidades vecinales, observamos la baja dispersión de los datos indicada en el párrafo anterior, y donde el nivel 5 es la opción con mayor frecuencia dentro de la escala. Dentro de estos parámetros, el sector donde la pesca artesanal posee la mayor media es Pinomar ( $x=4,88$ ), seguido de Punta de Tralca y Quisco Sur Poniente (ambos con  $x=4,67$ ). Los sectores que cuentan con las medias más bajas son Ttotal Bajo ( $x=4,33$ ) y Quisco Sur Oriente ( $x=4,47$ ).

## Comercio Local

El comercio local, entendido como aquellos establecimientos comerciales que operan a baja escala dentro de los territorios, es considerado un elemento muy importante para el desarrollo económico de la comuna, con una media de 4,70 y una desviación estándar de 0,62.

Tabla 16: Resultados comunales desarrollo económico: Comercio local.

Nivel escala	Frecuencia	Porcentaje
5	490	77,78
4	97	15,40
3	39	6,19
2	3	0,48
1	1	0,16
Total General	630	100

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

La tabla nos indica que el 77,78% de las personas encuestadas se inclina por el nivel 5, considerando el comercio local como una de las áreas muy importantes para el desarrollo económico, seguido de un 15,40% de personas que lo consideran importante. Observamos además una baja frecuencia en los niveles 1 y 2, con un 0,16% y 0,48% respectivamente.

Tabla 17: Resultados por unidad vecinal: Comercio local.

Comercio local Unidad vecinal	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{x}$ )
	1	2	3	4	5		
Isla Negra	0	0	3	4	54	61	4,84
Pinomar	0	0	2	7	32	41	4,73
Punta de Tralca	1	0	5	14	28	48	4,42
Quisco Alto	0	1	3	9	61	74	4,76
Quisco Centro	0	1	6	8	57	72	4,68
Quisco Centro Norte	0	0	4	17	61	82	4,70
Quisco Norte Oriente	0	0	0	5	20	25	4,80
Quisco Norte Poniente	0	1	3	8	37	49	4,65
Quisco Sur Oriente	0	0	6	8	43	57	4,65
Quisco Sur Poniente	0	0	5	11	66	82	4,74
Total Alto	0	0	0	3	11	14	4,79
Total Bajo	0	0	2	3	13	18	4,61
Total Norte	0	0	0	0	7	7	5,00
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>39</b>	<b>97</b>	<b>490</b>	<b>630</b>	<b>4,70</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

Observamos medias sobre 4,5 en casi todos los territorios (exceptuando Punta de Tralca, que presenta  $x=4,42$ ), explicitando de este modo que la gran mayoría de las personas encuestadas considera al comercio local como un elemento muy importante para el desarrollo económico de la comuna. Los valores más altos los encontramos en Totoral Norte ( $x=5$ ), Isla Negra ( $x=4,84$ ) y Quisco Norte Oriente ( $x=4,80$ ).

### Artesanías

Las artesanías, desde el punto de vista económico, han sido una actividad económica tradicional en la comuna, y los resultados a nivel comunal arrojan una media de 4,54 y una desviación estándar de 0,77, por lo que la gran mayoría de las personas encuestadas consideran a las artesanías como un elemento muy importante para el desarrollo económico.

Tabla 18: Resultados comunales desarrollo económico: Artesanías.

Nivel de escala	Frecuencia	Porcentaje
5	430	68,25
4	130	20,63
3	55	8,73
2	13	2,06
1	2	0,32
Total general	630	100

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECOCO 2023- 2028, Municipalidad de

Como se observa, el mayor porcentaje se encuentra en el nivel 5, siguiendo la tendencia de las otras áreas de desarrollo (68,25%), y además, existe una proporción significativa de datos en el nivel 4 (20,63%), denotando la importancia que le entregan las personas encuestadas a las artesanías como factor de desarrollo económico. Por el otro lado, las menores proporciones se encuentran en los niveles 1 y 2, con un 0,32% y un 2,06% respectivamente, dejando de manifiesto la baja dispersión de los datos.

Tabla 19: Resultados por unidad vecinal: Artesanías

Artesanías	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{x}$ )
	1	2	3	4	5		
Isla Negra		1	4	7	49	61	4,70
Pinomar			3	7	31	41	4,68
Punta de Tralca		1	3	16	28	48	4,48
Quisco Alto	1	2	6	17	48	74	4,47
Quisco Centro	1	3	9	12	47	72	4,40
Quisco Centro Norte		1	10	19	52	82	4,49
Quisco Norte Oriente			4	6	15	25	4,44
Quisco Norte Poniente		3	2	10	34	49	4,53
Quisco Sur Oriente			9	11	37	57	4,49
Quisco Sur Poniente			3	18	61	82	4,71
Total Alto		1		1	12	14	4,71
Total Bajo		1	1	5	11	18	4,44
Total Norte			1	1	5	7	4,57
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>55</b>	<b>130</b>	<b>430</b>	<b>630</b>	<b>4,54</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028

En los territorios, nos encontramos con medias homogéneas, que oscilan entre  $x=4,40$  (Quisco Centro) y  $x=4,71$  (Quisco Sur Poniente y Ttotal Alto), por lo que es posible afirmar que a nivel de unidades vecinales, las artesanías juegan un rol importante o muy importante para el desarrollo económico de la comuna.

## Gastronomía

La gastronomía se ha posicionado como una de las grandes áreas de desarrollo económico gracias al turismo, siendo reconocida por la comunidad como un elemento muy importante, alcanzando una media de 4,62 y una desviación estándar de 0,74, lo cual indica que los datos se alejan en medida poco significativa de la media.

Tabla 20: Resultados comunales desarrollo económico: Gastronomía.

Niveles de escala	Frecuencia	Porcentaje
5	462	73,33
4	115	18,25
3	40	6,35
2	7	1,11
1	6	0,95
<b>Total general</b>	<b>630</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

Al observar la tabla, podemos extraer que los datos se agrupan entre los niveles 4 y 5, manteniendo la tendencia de las otras áreas de desarrollo económico, alcanzando un 18,25% y un 73,33% respectivamente. Los niveles 3, 2 y 1, en donde se entrega media, poca y nula importancia a la gastronomía como agente del desarrollo económico, contienen poca proporción de respuestas, alcanzando entre los tres un 8,41%.

Tabla 21: Resultados por unidad vecinal: Gastronomía.

Gastronomía	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{x}$ )
	1	2	3	4	5		
Isla Negra		1	3	3	54	61	4,80
Pinomar	1		3	7	30	41	4,59
Punta de Tralca			2	12	34	48	4,67
Quisco Alto	1	1	2	18	52	74	4,61
Quisco Centro	1	2	7	14	48	72	4,47
Quisco Centro Norte		1	5	15	61	82	4,66
Quisco Norte Oriente			3	7	15	25	4,48
Quisco Norte Poniente	2	1	4	9	33	49	4,43
Quisco Sur Oriente			7	8	42	57	4,61
Quisco Sur Poniente	1	1	2	14	64	82	4,70
Total Alto				4	10	14	4,71
Total Bajo			2	3	13	18	4,61
Total Norte				1	6	7	4,86
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>40</b>	<b>115</b>	<b>462</b>	<b>630</b>	<b>4,62</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028

A nivel de unidades vecinales, se observa la baja frecuencia de los niveles 1, 2 y 3, por lo que nos encontramos ante medias homogéneas que reflejan la importancia que las personas encuestadas le dan a la gastronomía para el desarrollo económico. La más alta la encontramos en Ttotal Norte ( $x=4,86$ ), seguida de Isla Negra ( $x=4,80$ ) y Ttotal Alto ( $x=4,71$ ), mientras que las más bajas corresponden a Quisco Norte Poniente ( $x=4,43$ ) y Quisco Centro ( $x=4,47$ ).

## Hotelería y hospedaje

La hotelería y hospedaje es un elemento de desarrollo económico imperante en la comuna, ligado al desarrollo turístico. Es por ello que las personas encuestadas lo consideran importante o muy importante para la economía de la comuna, alcanzando una media de 4,50 y una desviación estándar de 0.89, la cual exhibe un leve aumento en la dispersión de los datos en relación a las áreas de desarrollo económico analizadas anteriormente, por lo que se puede afirmar que los datos se alejan levemente de la media.

Tabla 22: Resultados comunales desarrollo económico: Hotelería y hospedaje.

Niveles de escala	Frecuencia	Porcentaje
5	437	69,37
4	106	16,83
3	63	10,00
1	12	1,90
2	12	1,90
<b>Total general</b>	<b>630</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023-2028, Municipalidad de El Quisco.

Como se puede observar en la tabla, observamos que los datos se encuentran agrupados alrededor de los niveles 3, 4 y 5 (10%, 16,83% y 69,37% respectivamente), denotando un leve aumento en la dispersión en los datos, mientras que los dos niveles restantes presentan la misma proporción porcentual (1,9%).

Tabla 23: Resultados por unidad vecinal: Hotelería y hospedaje.

Hotelería y hospedaje	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{x}$ )
	1	2	3	4	5		
Etiquetas de fila							
Isla Negra	1	3	3	4	50	61	4,62
Pinomar	1		4	11	25	41	4,44
Punta de Tralca	1		6	15	26	48	4,35
Quisco Alto	1	2	5	13	53	74	4,55
Quisco Centro	1	1	8	10	52	72	4,54
Quisco Centro Norte	3	4	11	11	53	82	4,30
Quisco Norte Oriente			3	5	17	25	4,56
Quisco Norte Poniente	3	2	4	9	31	49	4,29
Quisco Sur Oriente			8	14	35	57	4,47
Quisco Sur Poniente	1		7	10	64	82	4,66
Total Alto			1	3	10	14	4,64
Total Bajo			1		17	18	4,89
Total Norte			2	1	4	7	4,29
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>63</b>	<b>106</b>	<b>437</b>	<b>630</b>	<b>4,50</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECOC 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

En las unidades vecinales, podemos observar que las medias más altas se encuentran en Ttotal Bajo ( $x=4,89$ ), Quisco Sur Poniente ( $x=4,66$ ) y Ttotal Alto ( $x=4,64$ ), donde la mayoría de las personas encuestadas se inclina por el nivel 5, entregando mucha importancia a la hotelería y hospedaje para el desarrollo económico de la comuna. Por el lado contrario, las unidades vecinales que presentan la media más baja corresponden a Ttotal Norte ( $x=4,29$ ), Quisco Norte Poniente ( $x=4,29$ ) y Quisco Centro Norte ( $x=4,30$ ).

## Turismo

El turismo es una de las áreas de desarrollo más relevantes en la comuna, lo cual es compartido por las personas encuestadas, ya que alcanza una media de 4,68 y una desviación estándar de 0,76, indicando que es considerada un área muy importante para el desarrollo económico de la comuna de El Quisco.

Tabla 24: Resultados comunales desarrollo económico: Turismo.

Niveles escala	Frecuencia	Porcentaje
5	507	80,48
4	68	10,79
3	36	5,71
2	13	2,06
1	6	0,95
<b>Total general</b>	<b>630</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

Como podemos extraer de los datos de la tabla, el nivel con mayor frecuencia es el 5 (80,48%), seguido por el nivel 4, que se aleja significativamente en puntos porcentuales (10,79%). La baja dispersión de los datos se refleja en los demás niveles, que, entre los tres, alcanzan un 8,72%, muy alejados de los niveles más altos.

Tabla 25: Resultados por unidad vecinal: Turismo.

Turismo	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{x}$ )
	1	2	3	4	5		
Isla Negra		1		5	55	61	4,87
Pinomar		1	2	1	37	41	4,80
Punta de Tralca		1	1	13	33	48	4,63
Quisco Alto	1	1	2	11	59	74	4,70
Quisco Centro	2	2	10	6	52	72	4,44
Quisco Centro Norte	1	4	5	6	66	82	4,61
Quisco Norte Oriente			2	4	19	25	4,68
Quisco Norte Poniente	1	2	3	4	39	49	4,59
Quisco Sur Oriente		1	6	6	44	57	4,63
Quisco Sur Poniente	1		4	7	70	82	4,77
Total Alto			1	1	12	14	4,79
Total Bajo				3	15	18	4,83
Total Norte				1	6	7	4,86
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>36</b>	<b>68</b>	<b>507</b>	<b>630</b>	<b>4,68</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

En la tabla, podemos observar la baja dispersión de los datos, agrupándose en su mayoría en el nivel 5 de la escala y alrededor de la media comunal ( $x=4,68$ ). Los sectores en donde se obtienen las medias más altas son Isla Negra ( $x=4,87$ ), Totoral Norte ( $x=4,86$ ) y Totoral Bajo ( $x=4,83$ ), mientras que las más bajas se observan en Quisco Centro ( $x=4,44$ ), Quisco Norte Poniente ( $x=4,59$ ) y Quisco Centro Norte ( $x=4,61$ ).

## Emprendimientos

El proceso de emprender conlleva el diseño y la administración de un nuevo negocio, aportando de este modo al desarrollo económico de El Quisco. Dicho lo anterior, es posible afirmar que este ítem alcanza una media de 4,8, la más alta a nivel comunal, con una desviación estándar de 0,57, lo que indica que las personas encuestadas consideran que los emprendimientos son muy importantes para el desarrollo económico.

Tabla 26: Resultados comunales desarrollo económico: Emprendimientos.

Niveles de escala	Frecuencia	Porcentaje
5	541	85,87
4	60	9,52
3	22	3,49
2	4	0,63
1	3	0,48
<b>Total general</b>	<b>630</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECOC 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

Observamos en el caso de los emprendimientos que las respuestas se concentran en el nivel 5, y siguiendo la desviación estándar, se agrupan mayoritariamente alrededor de la media. Como es posible extraer de la tabla, el 85,87% de las y los encuestados se inclina por la opción “muy importante”, mientras que los niveles 1, 2, 3 y 4, representan un 14,12%, evidenciando de este modo la alta frecuencia de personas que consideran a los emprendimientos como vitales para el desarrollo económico.

Tabla 27: Resultados por unidad vecinal: Emprendimientos.

Emprendimientos	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{x}$ )
	1	2	3	4	5		
Isla Negra			1	3	57	61	4,92
Pinomar	1		1		39	41	4,85
Punta de Tralca			3	10	35	48	4,67
Quisco Alto	1	1	1	14	57	74	4,69
Quisco Centro		1	3	7	61	72	4,78
Quisco Centro Norte		1	5	6	70	82	4,77
Quisco Norte Oriente			3	1	21	25	4,72
Quisco Norte Poniente			1	5	43	49	4,86
Quisco Sur Oriente		1	1	9	46	57	4,75
Quisco Sur Poniente	1		1	4	76	82	4,88
Total Alto			1		13	14	4,86
Total Bajo			1	1	16	18	4,83
Total Norte					7	7	5,00
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>22</b>	<b>60</b>	<b>541</b>	<b>630</b>	<b>4,80</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

La distribución de los datos en las unidades vecinales condice con lo observado a nivel comunal, encontrándonos en la mayoría de ellas con una alta frecuencia en el nivel 5. Como se menciona en el párrafo anterior, los emprendimientos cuentan con la media más alta entre todos los ítems de desarrollo económico, por lo que, a nivel territorial, las medias oscilan entre 4,67 (Punta de Tralca) y 5 (Ttotal Norte).

### Sector agrícola

Si bien el sector agrícola es un ítem de desarrollo económico incipiente en la comuna, es considerado como un elemento importante para El Quisco, alcanzando una media de 4,4 y una desviación estándar de 0,99, lo cual indica una ligera dispersión de datos entre los 5 niveles de la escala.

Tabla 28: Resultados comunales desarrollo económico: Sector agrícola.

Niveles de escala	Frecuencia	Porcentaje
5	415	65,87
4	107	16,98
3	68	10,79
2	26	4,13
1	14	2,22
<b>Total general</b>	<b>630</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

Los resultados comunales señalan que las respuestas se concentran entre los niveles 3 (10,79%), 4 (16,98%) y 5 (65,87%), mientras que los niveles 1 y 2 suman un porcentaje de 6,35%, demostrando una dispersión mayor que en las otras áreas de desarrollo económico.

Tabla 29: Resultados por unidad vecinal: Sector agrícola.

Sector agrícola	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{X}$ )
	1	2	3	4	5		
Unidades vecinales							
Isla Negra	3	1	3	10	44	61	4,49
Pinomar		2	6	6	27	41	4,41
Punta de Tralca		1	1	14	32	48	4,60
Quisco Alto	1	3	6	16	48	74	4,45
Quisco Centro	1	3	6	9	53	72	4,53
Quisco Centro Norte	3	10	13	8	48	82	4,07
Quisco Norte Oriente		1	7	8	9	25	4,00
Quisco Norte Poniente	1	4	5	7	32	49	4,33
Quisco Sur Oriente	1		4	11	41	57	4,60
Quisco Sur Poniente	3	1	12	12	54	82	4,38
Total Alto	1		3	1	9	14	4,21
Total Bajo			2	4	12	18	4,56
Total Norte				1	6	7	4,86
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>68</b>	<b>107</b>	<b>415</b>	<b>630</b>	<b>4,40</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

De la tabla anterior, podemos extraer que las medias por unidad vecinal tienden a ser más bajas con respecto a las otras áreas de desarrollo económico, sin embargo, ninguna desciende del nivel 4, por lo que el sector agrícola es considerado importante en cada uno de los territorios. La media más alta la encontramos en Totoral Norte ( $x=4,86$ ), seguida de Punta de Tralca y Quisco Sur Oriente (ambas con  $x=4,6$ ), mientras que las más bajas corresponden a Quisco Norte Oriente ( $x=4$ ), Quisco centro norte ( $x=4,07$ ) y Totoral Alto ( $x=4,21$ ).

### Industria creativa

Entendida como los sectores de actividad económica que tienen como objetivo la producción o comercialización de bienes y servicios asociados al ámbito cultural, la industria creativa alcanza una media 4,56 y una desviación estándar de 0,81, lo cual indica una dispersión moderada de los datos y que las personas encuestadas la consideran como un ítem muy importante para el desarrollo económico de El Quisco.

Tabla 30: Resultados comunales desarrollo económico: Industria creativa.

Niveles de escala	Frecuencia	Porcentaje
5	449	71,27
4	113	17,94
3	49	7,78
2	12	1,90
1	7	1,11
<b>Total general</b>	<b>630</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

En la tabla podemos observar que los datos se agrupan entre los niveles 4 y 5 (17,94% y 71,27% respectivamente), lo cual indica que la industria creativa sigue la tendencia de las demás áreas de desarrollo económico, siendo considerada muy importante por las personas encuestadas.

Observamos también que las menores proporciones porcentuales se encuentran entre los niveles 1 (1,11%) y 2 (1,9%).

Tabla 31: Resultados por unidad vecinal: Industria creativa.

Industria creativa	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{x}$ )
	1	2	3	4	5		
Isla Negra		1	4	6	50	61	4,72
Pinomar	1	1	3	4	32	41	4,59
Punta de Tralca			4	10	34	48	4,63
Quisco Alto	2	4	3	15	50	74	4,45
Quisco Centro	1	1	9	12	49	72	4,49
Quisco Centro Norte	1	2	7	18	54	82	4,49
Quisco Norte Oriente	1		1	7	16	25	4,48
Quisco Norte Poniente	1		6	8	34	49	4,51
Quisco Sur Oriente			3	11	43	57	4,70
Quisco Sur Poniente		1	8	14	59	82	4,60
Total Alto		1	1	4	8	14	4,36
Total Bajo		1		3	14	18	4,67
Total Norte				1	6	7	4,86
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>49</b>	<b>113</b>	<b>449</b>	<b>630</b>	<b>4,56</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

Podemos extraer de la tabla que las unidades vecinales que presentan la media más alta, y, por ende, le entregan mayor importancia a la industria creativa como agente de desarrollo económico, son los sectores de Ttotal Norte ( $x=4,86$ ), Isla Negra ( $x=4,72$ ) y Quisco Sur Oriente ( $x=4,7$ ). Por el otro lado, los sectores que consideran de igual manera importante a la industria creativa pero que presentan las menores medias son los sectores de Ttotal Alto ( $x=4,36$ ), Quisco Alto ( $x=4,45$ ) y Quisco Norte Oriente ( $x=4,48$ ).

### Construcción

La construcción es un elemento de relevancia en la economía local, como productor de empleos, de crecimiento territorial e inversión. Es por lo anterior que las personas encuestadas la consideran muy importante para el desarrollo económico de El Quisco, alcanzando una media de 4,57 y una desviación estándar de 0,81, indicando que la mayoría de los datos se agrupan alrededor de los niveles 4 y 5 de la escala.

Tabla 32: Resultados comunales desarrollo económico: Construcción.

Niveles de escala	Frecuencia	Porcentaje
5	454	72,06
4	106	16,83
3	50	7,94
2	13	2,06
1	7	1,11
<b>Total general</b>	<b>630</b>	<b>100,00</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

Al observar los porcentajes, el nivel 5 de la escala presenta la mayor proporción (72,06%), alejándose significativamente del nivel 4 (16,83%) y del 3 (7,94%). Los niveles restantes presentan una frecuencia aún menor, lo que indica que existe una baja proporción de personas encuestadas que le otorgan baja o nula importancia a la construcción como factor de desarrollo económico.

Tabla 33: Resultados por unidad vecinal: Construcción.

Construcción Unidades vecinales	Niveles de importancia					Total general	Media ( $\bar{x}$ )
	1	2	3	4	5		
Isla Negra	1	1	1	1	57	61	4,84
Pinomar		1		8	32	41	4,73
Punta de Tralca		1	3	18	26	48	4,44
Quisco Alto	1	1	4	17	51	74	4,57
Quisco Centro	2	1	6	10	53	72	4,54
Quisco Centro Norte		3	9	14	56	82	4,50
Quisco Norte Oriente			5	5	15	25	4,40
Quisco Norte Poniente	2	1	6	5	35	49	4,43
Quisco Sur Oriente		3	4	8	42	57	4,56
Quisco Sur Poniente		1	4	12	65	82	4,72
Total Alto			4	4	6	14	4,14
Total Bajo	1		3	4	10	18	4,22
Total Norte			1		6	7	4,71
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>50</b>	<b>106</b>	<b>454</b>	<b>630</b>	<b>4,57</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Encuesta comunal PLADECO 2023- 2028, Municipalidad de El Quisco.

En las unidades vecinales, observamos medias heterogéneas que se mueven entre los niveles 4 y 5, donde los valores más altos son observados en Isla Negra ( $x=4,84$ ), Pinomar ( $x=4,73$ ) y Quisco Sur Poniente ( $x=4,72$ ), y por el otro lado, los más bajos se encuentran en Totoral Alto ( $x=4,14$ ), Totoral Bajo ( $x=4,22$ ) y Quisco Norte Oriente ( $x=4,4$ ). En estos últimos sectores, encontramos además una mayor dispersión de los datos, ya que se alejan con respecto a la media.

## **CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA**

### **Consideraciones previas**

La metodología utilizada para identificar la caracterización de la oferta se basó en la recopilación y sistematización de información secundaria, la que luego fue comprobada, mejorada y actualizada mediante campañas en terreno. Asimismo, tanto atractivos como planta turística fueron georreferenciados en terreno para la generación de herramientas que serán parte de este documento y también para futuras intervenciones en torno a la ejecución del PLADETUR.

El catastro de la oferta turística de la comuna se realizó, en una primera instancia, en base a datos entregados por SERNATUR y de la Dirección de Turismo del municipio. Esta información fue parte de las campañas en terreno, donde se visitó cada establecimiento, lo que permitió confirmar in situ la información, a través de la que se agregaron o eliminaron servicios para obtener una base de datos depurada y exacta para la toma de decisiones.

En tanto, el catastro de atractivos turísticos de la comuna fue realizado sobre la base del levantamiento de información de SERNATUR que identifica 20 atractivos ligados a sitios naturales y culturales, que se complementan con actividades de esta misma índole, siendo acontecimientos programados que atraen el interés y la visita de los turistas. De igual modo, este catastro fue complementado con la información otorgada por la Unidad de Turismo de la Municipalidad, y se han incorporado otros puntos de atracción que vecinos, empresarios turísticos y otros actores de la comuna han sugerido como importantes de relevar.

## **ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

### **Caracterización general**

La Comuna de El Quisco es una zona costera y rural que, en los últimos años, ha alcanzado un alto nivel de desarrollo turístico, logrando captar significativas inversiones y proyectos en este campo y recibiendo un importante flujo de turistas provenientes del mercado nacional e internacional.

Esta relevancia queda avalada por la calidad de sus playas y la buena dotación de recursos diversos y alternativos al turismo de sol y playa como las zonas rurales, fiestas costumbristas, gastronomía, etc, que se ha ido concretando, principalmente, en las localidades ubicadas en el borde costero de la comuna.

En El Quisco se identifican los siguientes tipos de turismo predominantes y potenciales:

- Turismo de sol y playa;
- Turismo rural;
- Turismo cultural;
- Turismo religioso;
- Turismo gastronómico;
- Turismo de intereses especiales: naturaleza, aventura, deportivo y ecoturismo;
- Turismo de cruceros;
- Turismo aventura (kayak, cicloturismo, buceo, cabalgatas, canopy y pesca deportiva).

El área de aptitud para el desarrollo del turismo de sol y playa corresponde al tramo de borde costero de la comuna que comprende los sectores de Punta Tralca y El Quisco, dentro de los cuales, es posible encontrar playas con arenas que permiten la realización de diferentes actividades de baño y recreación, conocidas como: Poza Azul, Las Conchitas, Los Corsarios y Hanga Roa.

Por otro lado, el área de aptitud para el desarrollo de turismo rural, religioso y gastronómico se puede encontrar tanto en El Quisco como en la zona interior de El Totoral. Mientras que el área principal de desarrollo del turismo cultural corresponde a Isla Negra siendo parte y protagonista del destino/producto Litoral de los Poetas.

Sumado a esto, se debe mencionar que históricamente la actividad turística en la comuna de El

Quisco se ha centrado principalmente en torno al turismo de sol y playa, por lo que desde años se cuenta con instalaciones de alojamiento, gastronomía y áreas de balnearios que tuvieron su apogeo en las décadas de los 80/90. La evolución de la planta turística tuvo un retroceso en los últimos años, producto de una baja inversión en infraestructura y equipamiento y la falta de capacitación en todos los niveles, lo que ha implicado la disminución de precios y por ende servicios de mala calidad.

Con el fin de estandarizar los conceptos que se utilizarán para evaluar y analizar los atractivos turísticos, a continuación, se presenta su definición:

***“todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico, que pueden ser atractivos naturales o culturales”<sup>25</sup>***

Los atractivos turísticos pueden ser registrados en una clasificación de seis categorías;

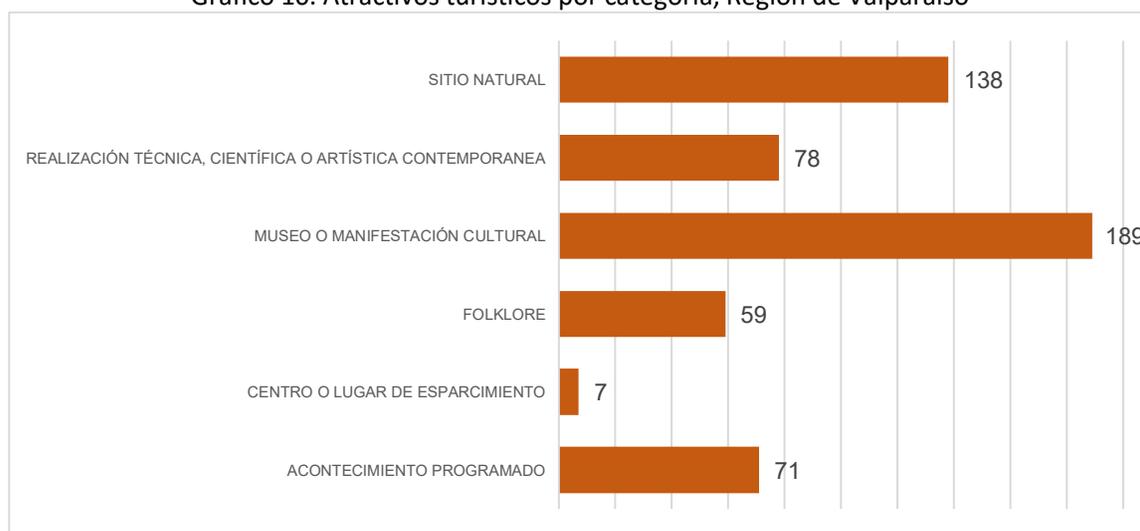
1. Sitios naturales,
2. Museos y manifestaciones culturales,
3. Folklore,
4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas,
5. Acontecimientos programados, y
6. Centros o lugares de esparcimiento, todas subdivididas a su vez en tipos y subtipos.

---

<sup>25</sup> Glosario de Turismo, SERNATUR, 2008.

La Región de Valparaíso cuenta con un total de 541 atractivos turísticos identificados por el Servicio Nacional de Turismo el año 2013, siendo esta la clasificación vigente y sintetizada en el gráfico a continuación.

Gráfico 10. Atractivos turísticos por categoría, Región de Valparaíso



Fuente. Catastro de Atractivos turísticos. SERNATUR (2013).

Los atractivos turísticos también pueden ser clasificados según la motivación e interés de la demanda, bajo este contexto es que a cada uno de ellos se les asigna una "jerarquía" que permite reconocerlo de acuerdo a los mercados que es capaz de atraer, el detalle a continuación:

- Jerarquía 3 o internacional: atractivo es excepcional y de gran satisfacción para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
- Jerarquía 2 o nacional: atractivo con rasgos excepcionales en un área específica, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.
- Jerarquía 1 o regional: atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia ya sea del mercado interno o externo que hubiesen llegado al área específica por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales (actuales o potenciales) y,
- Jerarquía 0 o local: atractivos sin méritos suficientes para considerarlos al nivel de las je-

rarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

La siguiente tabla identifica la jerarquía otorgada por SERNATUR a los 541 atractivos de la Región de Valparaíso. En esta, es factible determinar que la mayor cantidad de atractivos de la región corresponden a los nacionales, seguidos por regionales e internacionales.

Tabla 34: Atractivos turísticos según jerarquía, Región de Valparaíso.

JERARQUÍA	TOTAL
INTERNACIONAL	89
NACIONAL	208
REGIONAL	165
LOCAL	79
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>541</b>

Fuente: Catastro de atractivos turísticos 2013, SERNATUR.

La Provincia de San Antonio, a la que pertenece la comuna en estudio, cuenta con 57 atractivos turísticos, lo que representa el 11% del total regional. Dentro de estos datos, es relevante mencionar que la comuna de El Quisco es la única que posee atractivos de jerarquía internacional, lo que le entrega una condición especial con respecto a su entorno. La tabla siguiente detalla la cantidad y jerarquía de los atractivos turísticos de la Provincia de San Antonio.

Tabla 35: Atractivos turísticos según comuna y jerarquía, Provincia de San Antonio.

Sector costero de Isla negra (ZT)	Isla Negra	Sitio natural	Playa o balneario
Punta de Tralca	Punta de Tralca	Sitio natural	Playa o balneario
Fiesta virgen de la merced de El Totoral	El Totoral	Acontecimiento programado	Fiesta religiosa
El Quisco	El Quisco	Realización técnica, científica o artística contemporánea	Ciudad
Caleta El Quisco	El Quisco	Sitio natural	Bahía o caleta
El Totoral	El Totoral	Folklore	Pueblo
	Isla Negra		Museo
Casa de Pablo Neruda (MH)		Museo o manifestación cultural	

Fuente: Catastro de atractivos turísticos 2013, SERNATUR.

El catastro de atractivos turísticos de SERNATUR (2013), muestra 57 elementos a nivel provincial, de los cuales siete pertenecen a la comuna de El Quisco. Esta cifra es la información oficial que maneja SERNATUR en la actualidad, no obstante, la municipalidad señala que los atractivos turísticos corresponden a un total de 29 que han sido utilizados, puestos en valor y validados a lo largo del tiempo por los propios habitantes, empresarios y visitantes. Por lo anterior, es necesario incorporar algunos o todos estos atractivos a la base de datos del Servicio, por cuanto este reconocimiento trae consigo una serie de beneficios como la posibilidad de acceder a acciones oficiales de incorporación en actividades, herramientas e instrumentos de tipo público y privados a nivel regional y nacional.

La tabla a continuación muestra los siete atractivos turísticos oficiales, reconocidos por SERNATUR, de la comuna de El Quisco.

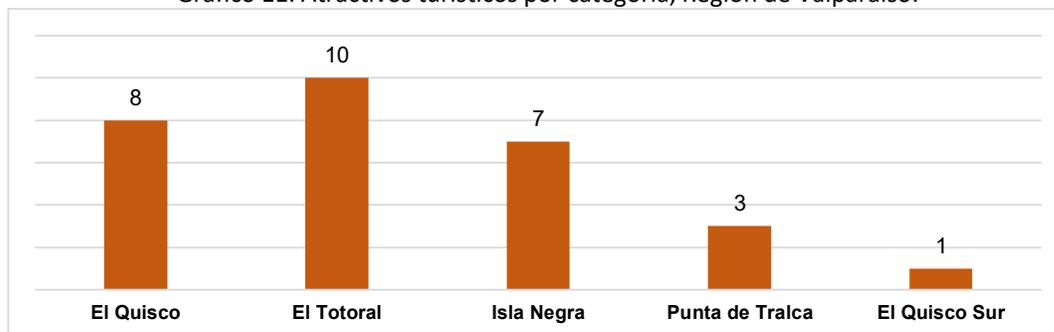
Tabla 36: Atractivos turísticos comuna de El Quisco.

NOMBRE	LOCALIDAD	CATEGORÍA	SUBTIPO	JERARQUÍA
Sector costero de Isla negra (ZT)	Isla Negra	Sitio natural	Playa o balneario	Internacional
Punta de Tralca	Punta de	Sitio natural	Playa o balneario	Nacional
	Tralca			
Fiesta virgen de la merced de El Totoral	El Totoral	Acontecimiento programado	Fiesta religiosa	Regional
El Quisco	El Quisco	Realización técnica, científica o artística contemporánea	Ciudad	Regional
Caleta El Quisco	El Quisco	Sitio natural	Bahía o caleta	Local
El Totoral	El Totoral	Folklore	Pueblo	Regional
Casa de Pablo Neruda (MH)	Isla Negra	Museo o manifestación cultural	Museo	Internacional

Fuente: Catastro de atractivos turísticos 2013, SERNATUR.

En el siguiente gráfico se exponen los 29 atractivos turísticos oficiales de la comuna de El Quisco, según los registros de la municipalidad. En esta se detallan sus principales características, potencialidades y limitantes para la actividad turística e imágenes representativas. Antes de eso, a continuación, se muestra un gráfico que especifica el número de atractivos por localidad.

Gráfico 11: Atractivos turísticos por categoría, Región de Valparaíso.



Fuente: DTS Consultores Ltda.

### Caracterización atractivos turísticos comuna de El Quisco

El Quisco es uno de los balnearios más populares del litoral de la Región de Valparaíso, ubicado en la Provincia de San Antonio y muy próximo a Santiago, razón por la que es uno de los lugares favoritos de los residentes de la Región Metropolitana, principalmente para ser visitado en época estival, pero también durante los fines de semana largos.

Su nombre viene de la cactácea Quisco (*Echinopsis chiloensis*), que a su vez proviene de la palabra proveniente del quechua khishka. Se accede por el norte vía ruta 68, variante Casablanca y por el sur vía ruta 78 por la carretera del Sol variante Cartagena. La comuna se creó oficialmente el 30 de agosto de 1956.

Existe infraestructura de alojamiento tales como: hoteles, hostales, cabañas, residenciales, entre otros, con precios que varían según la demanda del momento y las fechas de temporada alta y baja. También existen supermercados, almacenes, recintos médicos de atención primaria

y subcomisaria de carabineros, además de contar con estacionamientos concesionados y se encuentran generalmente en la avenida principal muy cercanos a la playa.

Gran parte de la infraestructura colapsa durante la época estival debido a la gran cantidad de turistas, como los cajeros automáticos, por ejemplo (existen cuatro en toda la comuna).

En torno a la gastronomía, existe gran cantidad de locales de comida rápida al paso, además de restaurantes con distintas tarifas aptos para varios tipos de público. No existe una diversidad gastronómica significativa, y es muy difícil encontrar comidas especiales como por ejemplo vegetariana, vegana, para alérgicos o celíacos, lo que podría generar un valor agregado para la comuna identificándose como lugar donde acceder a este tipo de productos.

Posee playas amplias, de arenas limpias y otras con roqueríos, son inclusivas ya que tienen acceso para discapacitados y en ellas es posible encontrar baños públicos, negocios y arrendar kayaks para paseos en el mar. La señalética re-

quiere de una fuerte intervención, tanto a nivel informativo como de orientación, un ejemplo de aquello es que no existen letreros que indiquen accesos a las playas, recursos y/o servicios disponibles.

Se destaca que los estilos de las casas del balneario de El Quisco son muy variados, algunas sobresalen por su diseño respondiendo a la realidad de sus primeros grupos de visitantes, conformados por familias de mayor poder adquisitivo que edificaban casas amplias y llamativas.

Existe una caleta liderada por pescadores artesanales organizados. Las familias de los pescadores han establecido una feria a la entrada de la caleta, donde venden diversos elementos, como trabajos de bordados a crochet, en vidrio y souvenirs.

Se considera como punto relevante la existencia de semáforos estratégicos en la avenida principal, además de señalética idónea para comunicar acciones de tránsito, ya sea vehicular o peatonal, sobre todo en temporada alta, donde la congestión vehicular es razón de molestias para residentes y visitantes.

Imagen 3: Imagen: El Quisco



Fuente: Municipalidad de El Quisco.

## PLAYA LOS CORSARIOS

La playa “principal” llamada Los Corsarios, es la más popular y transitada de la comuna. Es apta para el baño y cuenta con salvavidas durante toda la época estival. Es especialmente apta para convocar a surfistas y practicantes de todos los deportes náuticos. En sus alrededores se puede encontrar una gran cantidad de restaurantes y hospedajes como hoteles, hostales y cabañas.

## CALETA DE PESCADORES ARTESANALES JOSÉ NARCISO AGUIRRE

Se ubica en pleno borde costero hacia el sur de la Playa Los Corsarios, es una de las caletas más antiguas de la zona y de las más avanzadas del país por sus áreas de manejo, organización y planificación sindical. Su muelle fue inaugurado en el año 1997. Su trabajo en turismo se encuentra destacado por la disponibilidad de paseos en lancha por la bahía y la opción de salidas en banano o kayak, más la oferta de desayunos y almuerzos en la sede o en los restaurantes del sector. Tienen duchas y baños públicos.

Se encuentran trabajando con un profesional para la tramitación en la postulación a proyectos que les permitan ampliar la oferta de actividades turísticas. La caleta se adjudicó un proyecto vinculado a la modernización productiva y fortalecimiento del capital humano de su sindicato<sup>26</sup>, al mismo tiempo que es remodelada por la Dirección de Obras Portuarias de la Región de Valparaíso.

Imagen 4: Playa Los Corsarios



Fuente: Municipalidad de El Quisco

Imagen 5: Muelle y Caleta El Quisco



Fuente: Municipalidad de El Quisco.

## PLAYA INCLUSIVA LAS CONCHITAS

Ubicada en el centro de la comuna, es habilitada el año 2017 como la única Playa Inclusiva de El Quisco, adaptada para personas con capacidades diferentes o adultos mayores con movilidad reducida. Cuenta con dos sillas de ruedas anfibia, diseñadas especialmente para ser trasladadas por la arena e introducirlas al mar. El equipamiento es acompañado por profesionales que ponen en funcionamiento el sistema todos los días de la semana durante los meses de enero y febrero, convocando y transformando este espacio para disfrute familiar. Aunque no es apta para el baño, en temporada estival cuenta con salvavidas y ahí se realizan los talleres municipales de surf y bodyboard.

Imagen 6: Playa inclusiva Las Conchitas



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## BANCAS ARTE MOSAICO EL QUISCO

Se trata de una iniciativa realizada por la municipalidad en conjunto a artesanos de la comuna que rescataron lo central de los paisajes y recursos existentes en la comuna de El Quisco y lo plasmaron por medio del arte de los mosaicos a lo largo de todas las bancas que se encuentran en la Avenida Isidoro Dubournais. Esta imagen corresponde a la banca que se ubica entre Avenida Pinomar y Playa Los Corsarios.

Imagen 7: Bancas arte mosaico El Quisco.



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## EL TOTORAL

El Totoral es una localidad rural ubicada a 106 kilómetros de la ciudad de Santiago, hay señalética por todo el camino indicando la dirección para llegar, cuenta con un mapa que presenta la localización de los atractivos del sector.

Lugar típico en el que se funde lo español con lo chileno. Fue una encomienda de Alonso de Córdoba en 1570 y formaba parte del camino desde San Antonio a Valparaíso. El atractivo histórico - religioso principal lo constituye la Iglesia del pueblo. En El Totoral, el ambiente está caracterizado por sus leyendas y tradiciones, existen artesanos de telar y pequeños agricultores con su oferta de flores, frutas, verduras, miel, y muestras gastronómicas y de repostería: chocolates, dulces, galletas, empanadas y amasados, ofrecidos en varios locales que van desde pequeños kioscos, almacén, bazar, salón de té y Quincho de comidas típicas.

Desde hace varios años ha estado trabajado y potenciado el turismo rural, cuenta con establecimientos gastronómicos y alojamientos, principalmente servicios de cabañas, no posee mucha oferta comercial y no existen cajeros automáticos.

El Totoral es un lugar rico en historia, ha sido testigo de los cambios en Chile, se hacen esfuerzos en restauración para tratar de mantener su arquitectura como por ejemplo su iglesia, los residentes también entienden esto por lo que colaboran en mantener el lugar.

Es un lugar cada vez más poblado, algunas personas que antes vivían en la costa se han ido estableciendo en esta localidad, principalmente en la búsqueda de tranquilidad.

Imagen 8: El Totoral

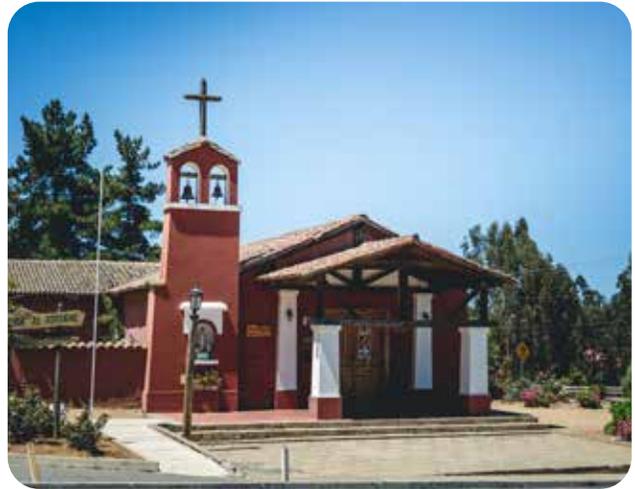


Fuente: Municipalidad de El Quisco

## **IGLESIA COLONIAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**

Ubicada en la localidad de El Totoral, es un edificio de estilo colonial que data del año 1815. Su origen se marca con la llegada de los conquistadores españoles, los cuales edificaron una Iglesia ahí, y coronaron la imagen de Nuestra Señora de las Merced, venerándose hasta el día de hoy. Por otro lado, todos los domingos del verano, se realizan misas a la chilena. A un costado se ubica el cementerio colonial, creado en el año 1820. En sus alrededores se puede disfrutar de puestos de artesanías y un museo colonial<sup>27</sup>.

Imagen 9: Iglesia colonial Nuestra Señora de La Merced



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## **MUSEO COLONIAL EL TOTOTAL**

Ubicado frente a la Iglesia, en el año 1982 por iniciativa del sacerdote Óscar Cárdenas, se recolectaron antiguos objetos que se apilaban en la Iglesia. Fue así como se dio inicio al Museo El Totoral, un espacio de antigüedades histórico-costumbristas de la zona donde se pueden encontrar diversos objetos como: trajes de sacerdotes, antiguos confesionarios, cuadros religiosos, radios, tocadiscos, máquinas de fotos antiguas, monturas de madera, utensilios de cocina, entre otras piezas.

Imagen 10: Museo Colonial El Totoral.



Fuente: Municipalidad de El Quisco

<sup>27</sup> Portal Chile es Tuyo. Enlace [https://www.chileestuyo.cl/que\\_hacer/iglesia-nuestra-senora-la-merced-total/](https://www.chileestuyo.cl/que_hacer/iglesia-nuestra-senora-la-merced-total/)

## CEMENTERIO EL TOTORAL

Cementerio colonial ubicado a un costado de la Iglesia, fue creado en el año 1820 lo que lo convierte en el más antiguo de la provincia. Posee un relato en torno a las numerosas historias que recorren sus tumbas, las más pintorescas pertenecen a los primeros pobladores de El Totoral y El Quisco.

Imagen 11: Cementerio El Totoral

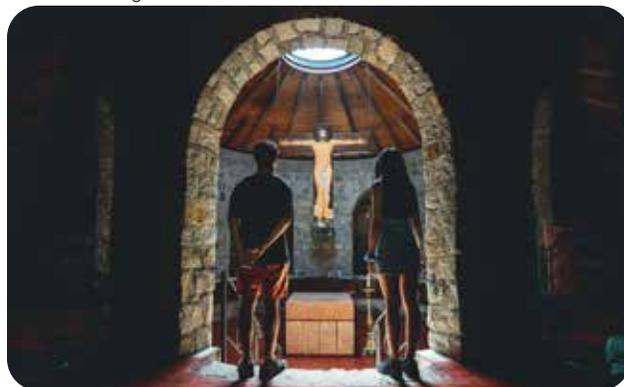


Fuente: Municipalidad de El Quisco

## EREMITORIO FRANCISCANO DE EL TOTORAL

Es un lugar de retiro espiritual de la congregación franciscana, se proyecta como un espacio de contemplación, armonía y belleza arquitectónica de tradición. Es atendido por una fraternidad estable, que actualmente la componen tres hermanos, acoge a visitantes -hermanos, religiosas, sacerdotes y laicos- de todo Chile y el mundo, para la realización de retiros. Se construyó en el año 1981 en base a un estilo colonial, mantiene espacios como el claustro interior y una fachada de adobe que corresponde a la casa habitación de los hermanos franciscanos, que fue edificada el 7 de junio del año 1982. Además, posee otro edificio destacado, la capilla redonda construida en piedra que fue inaugurada el 13 de diciembre de 1988.

Imagen 12: Eremitorio Franciscano de El Totoral.



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## **FERIA DE ARTESANÍAS EL TOTORAL**

Ubicada en la explanada de la localidad, durante el año funciona todos los sábados, domingos y fines de semana, mientras que en temporada estival se encuentra abierta todos los días. En este lugar artesanos y artesanas ofrecen una variedad de productos locales como licores artesanales, dulces chilenos, tejidos, mermeladas, artesanía en cuero, y diversos productos de elaboración propia.

## **MISA A LA CHILENA**

Canto característico y tradicional de la zona central, que se desarrolla en la localidad de El Totoral hace cerca de 17 años, grupos folclóricos acompañan la misa dominical en la temporada de enero-febrero y algunas celebraciones religiosas durante el año.

## **FIESTA COSTUMBRISTA EL TOTORAL**

Fiesta que se realiza a mediados de febrero, donde se pone en valor las costumbres campesinas, a través de la artesanía, música, gastronomía, entre otros. En ella se concentra gran cantidad de visitantes, que pueden acceder a un espectáculo artístico, gastronomía típica, actividades para niñas/os y concursos de cueca.

Imagen 13: Feria de Artesanías El Totoral



Fuente: Municipalidad de El Quisco.

Imagen 14: Misa a la chilena



Fuente: Municipalidad de El Quisco.

Imagen 15: Fiesta costumbrista El Totoral



Fuente: Municipalidad de El Quisco.

## FIESTA DE SAN PEDRO

Fiesta tradicional de los pescadores de la Caleta de El Quisco para celebrar a su patrono San Pedro, siendo una actividad que destaca por el apego a la tradición, se celebra cada año el día 29 de junio.

Esta festividad atrae a los turistas por el ya tradicional paseo de las embarcaciones adornadas especialmente para rendir tributo al santo patrono. Existe una figura del santo patrono San Pedro, la que en su parte posterior se pueden observar los nombres de los pescadores fallecidos a la fecha.

Imagen 16: Fiesta de San Pedro



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## FIESTA DE LA CHILENIDAD

Celebración del aniversario patrio, dónde se concentra gran cantidad de visitantes que pueden acceder a un espectáculo artístico, gastronomía típica, actividades para niñas y niños, y concursos de cueca durante los días de celebración.

Imagen 17: Fiesta de la chilenidad.



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## FIESTA PATRONAL DE LA VIRGEN DE LA MERCED DE EL TOTORAL

Esta fiesta es el mayor evento de El Total y se celebra cada 24 de septiembre con una misa solemne a la chilena, la procesión al cerro La Cruz y canto a lo divino durante las noches de festejo.

Imagen 18: Fiesta Patronal de la Virgen de la Merced de El Total



Fuente: Municipalidad de El Quisco

Imagen 19: Ruta turística natural y cultural



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## **RUTA TURÍSTICA NATURAL Y CULTURAL**

Ruta turística natural y cultural, que recorre el centro de la comuna, pasando por las playas principales (Los Corsarios, Caleta de pescadores, playa inclusiva Las Conchitas) en dirección a Isla Negra, donde se visita la casa-museo de Pablo Neruda, y luego se dirigen a la localidad de Punta de Tralca, donde el mirador Cantalao es parada obligatoria. Se finaliza la ruta en la localidad de El Total donde se visita el museo, artesanías, iglesia y Eremitorio Franciscano. Su duración es entre 4 a 7 horas dependiendo de los requerimientos del grupo.

# Punta de Tralca

Localidad poblada con casas de segunda residencia y recintos como el Seminario Pontificio y el Balneario del Banco Central, utilizados para realizar retiros y convenciones. Su plaza principal es centro de encuentro y eventos culturales. Se puede percibir como un lugar tranquilo, sus casas siguen la línea arquitectónica del resto de las localidades de la comuna. Existen establecimientos para pernoctar, principalmente cabañas y hostales, además, de almacenes y estacionamientos muy cercanos a la playa, no existen cajeros automáticos en el sector.

Cerca de la playa se encuentra una roca de gran volumen, denomina “Piedra del Trueno” (cuya descripción se entrega más adelante). Actualmente luce una costanera remozada a finales del año 2017 que cuenta con algunos juegos para niños e instalaciones de luz que permiten dar un poco más de vida al sector. Requiere contar con servicios higiénicos durante todo el año, ya que solo funcionan en temporada alta.



Imagen 20: Costa Punta de Tralca  
Fuente: Municipalidad de El Quisco

Imagen 21: Piedra del Trueno



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## **PIEDRA DEL TRUENO**

La “Piedra del Trueno” es un promontorio o punta rocosa que avanza en el mar y se ubica en la localidad de Punta de Tralca. El principal atractivo es que el impacto de las olas genera un ruido estremecedor y agua en gran cantidad. En este punto se aglutinan los visitantes con el fin de captar la foto del momento, el que varía si hay gran oleaje o no. Para acceder existe un sendero demarcado desde la playa, no muy bien diseñado y sin señalética.

La zona tiene una gran riqueza paisajística de flora y fauna, específicamente de aves que anidan en aquel lugar de interés geológico, contando con dos especies que se encuentran bajo una alta presión antrópica: el pequén y el cururo. Se destaca también la gran cantidad de especies que se encuentran en el ecosistema intermareal, que bordea la piedra, invertebrados marinos y vistas panorámicas de 180°.

Imagen 22: Mirador Cantalao



Fuente: Municipalidad de El Quisco

### **MIRADOR CANTALAO: “EL SUEÑO DE NERUDA”**

Es el nombre con el que Pablo Neruda bautizó el pueblo imaginario de uno de sus primeros poemas. Ubicado en el extremo sur de la playa Punta de Tralca, este territorio fue adquirido por el poeta para desarrollar una entidad sin fines de lucro destinada a la difusión de las letras, las artes y las ciencias. En la actualidad es un parque de esculturas y memorial que administra la fundación Pablo Neruda. En el terreno se aprecia la cabaña (reconstruida) que utilizaba Neruda en la época, el ancla que simboliza la intención del poeta por permanecer en ese lugar, nueve esculturas de gran tamaño en piedra, inspiradas en el Canto General y la escultura Mínima Catedral, memorial a Pablo Neruda creado por el escultor Luis Prato y el arquitecto Ignacio Prieto.

La atractividad del lugar se da por el sendero que va desde la entrada hasta la cabaña y donde a lo largo es factible apreciar la panorámica de sus obras además de recorrerlo entre “bosques” de cha-guales (especie protegida). No se encuentra puesto en valor desde el punto de vista turístico, ya que no cuenta con señalética ni interpretación para la educación e información del visitante, tampoco posee servicios higiénicos lo que complejiza su visita.

# Isla Negra (Sector Costero)

Localidad de gran riqueza cultural y natural, donde destaca la Casa Museo Pablo Neruda, que es visitada cada año por miles de turistas de todo el mundo. Este lugar ha sido declarado Zona Típica para preservar su estética y naturaleza.

El sector está conformado por tres playas: Las Conchitas, Pablo Neruda -ubicada a los pies de la casa del poeta-, no aptas para el baño, y playa Las Ágatas, ubicada en el límite con la comuna de El Tabo.

El nombre de esta última playa proviene de que en sus suelos se encontraban gran cantidad de ágatas, producto del arrastre del caudal de materiales pétreos que se deslizaban por el cauce de la Quebrada de Córdova.

La zona posee una larga tradición de venta de artesanías, las que mezclan diferentes técnicas, tipos de trabajos y oficios, donde en general (según el trabajo de campo del equipo consultor), existe una alta concentración en manualidades y poca artesanía local. Los locales de artesanía se encuentran, principalmente, en dos puntos: feria de la calle principal y en el camino hacia el museo de Neruda en las calles aledañas. En este último punto de venta premia la creatividad, es posible encontrar piezas únicas, en grabados, pinturas, caricaturas y artesanía de todos los tipos, pero a diferencia de la primera feria, estos artesanos no están establecidos y se encuentran esporádicamente.

En este sector de la comuna se destaca la obra de las Bordadoras de Isla Negra (en las que se ahondará más adelante), que se encuentran agrupadas en dos asociaciones que se potencian entre sí y ponen en valor su trabajo. Asimismo, existe un grupo de artesanas del Taller de Emprendedoras que se destacan por sus trabajos realizados en acrílicos, vitrales, copas con diseños coloreados, bolsos, cuadros relacionados con el poeta, entre otros.



Imagen 23: Sector costero Isla Negra  
Fuente: Municipalidad de El Quisco

## MUSEO DE PABLO NERUDA

Declarada Monumento Histórico D.S. 569 del 08/06/1990. Por la potencia evocadora de los objetos que guarda y por su entorno dominado por la presencia del mar, la casa de Isla Negra es una especie de compendio visual y material del imaginario poético de Neruda. El lugar se llamaba originalmente Las Gaviotas, y según menciona una teoría, El poeta lo rebautizó como Isla Negra por el color de sus roqueríos. Al regresar de Europa a Chile, en 1937, buscaba un lugar para dedicarse a su Canto General, un gran libro sobre la historia y la naturaleza americana. “La costa salvaje de Isla Negra, con el tumultuoso movimiento oceánico, me permitía entregarme con pasión a la empresa de mi nuevo canto”<sup>28</sup>.

Don Eladio Sobrino, marino español que se quedó definitivamente en Chile cuando su barco lo dejó en un puerto austral, vendió a Neruda el sitio con una cabaña de piedra en 1938. Luego, como escribió el poeta: “la casa fue creciendo, como la gente, como los árboles...”

Las colecciones más importantes que se conservan en esta casa se vinculan con el mar: mascarones de proa, réplicas de veleros, barcos dentro de botellas, caracolas marinas, dientes de cachalote. Hay también espacios que conmemoran su amistad con algunos poetas muertos, cuyos nombres hizo grabar en las vigas del bar. También se muestra a los visitantes otras colecciones, como las de botellas de formas extrañas, máscaras, zapatos antiguos y pipas.

En esta casa Pablo Neruda escribió parte importante de su obra literaria, reunió allí la mayoría de sus libros y también ejerció la hospitalidad, que es otro de los legados de su infancia sureña.

Los restos de Pablo Neruda y Matilde Urrutia fueron trasladados hasta esta localidad el 11 de diciembre de 1992, para cumplir con el deseo del poeta de poder ser enterrado en su casa frente al mar.

---

<sup>28</sup> Ficha de atractivos turísticos, SERNATUR, 2012.



Imagen 24: Casa Museo de Pablo Neruda  
Fuente: Municipalidad de El Quisco

## FERIA ARTESANAL DE ISLA NEGRA

Feria artesanal ubicada en la calle principal de la localidad del mismo nombre y muy cercana a la Casa Museo de Pablo Neruda. Es de estilo rústico sofisticado y agrupa las mejores creaciones de artistas locales. El principal producto es la mezcla de colores en vidrio, lanas y pinturas. Estos locales son los primeros en recibir a la importante cantidad de turistas nacionales y extranjeros que llegan al lugar, motivados por conocer los barrios donde vivió el famoso poeta.

Imagen 25: Feria artesanal de Isla Negra



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## PLAZA ELADIO SOBRINO

La plaza Eladio Sobrino, se ha convertido en un centro artesanal alternativo, y también en un espacio para que compañías de teatro itinerantes presenten a los niños y turistas sus funciones especiales.

Es un punto de encuentro para poetas, pintores y otros artistas que se reúnen para compartir con sus congéneres y el público que esté dispuesto a disfrutar de sus obras. Su nombre se debe al marino español que llegó, junto a su mujer Luz Sanz, hasta la localidad de Isla Negra en el año 1934. La hija mayor del matrimonio, Leonor Sobrino, fue quien donó el terreno donde hoy se sitúa la plaza y también ayudó en la conformación y desarrollo del taller “Bordadoras de Isla Negra” que prevalece hasta el día de hoy. La Fundación Eladio Sobrino, entidad encabezada por la Familia Marmentini Sobrino descendientes del marino español, continua hasta el día de hoy el legado de la familia y dan continuidad a la labor de apoyo a la comunidad y al entorno de la zona a partir de proyectos que favorezcan el desarrollo integral del lugar.

Imagen 26: Plaza Eladio Sobrino



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## BORDADORAS DE ISLA NEGRA

Los bordados de Isla Negra son tejidos y productos textiles creados por mujeres de campesinos y pescadores de la zona, estas bordadoras comenzaron su trabajo en los años 60, siendo conocidas en el mundo por sus arpilleras Naif, con motivos rurales y marinos, más cerca de lo “costumbrista”, es decir, mirar y reparar lo cotidiano. El año 2016 fueron reconocidas con el Sello de Origen. Estas creaciones son posibles de comprar en la casa museo de Isla Negra y en el paseo de las artesanías que se encuentran en la avenida principal. Se juntan todas las semanas a desarrollar su trabajo en dos lugares: Sede comunitaria de Isla Negra y en “Las Coincidencias”.



Imagen 27: Bordadoras de Isla Negra

Fuente: Municipalidad de El Quisco

## NAVE IMAGINARIA

Este recurso se ha logrado transformar en un atractivo turístico debido a que los visitantes que llegan hasta Isla Negra lo han transformado en un “imperdible” de la comuna. Se trata de una casa barco construida en la Avenida Central, al mando de su dueño, Rodrigo Parra, quién se hace llamar el “Capitán”. A partir del año 2007 decide intervenir la casa de su abuela transformándola en un barco, motivado por su sueño de niño de vivir en un árbol. Se puede visitar todos los días de la semana sin horarios definidos. Todo el material que se puede apreciar es reciclado, donado o conseguido por trueque.

Es sin duda una obra que muestra parte de la cultura y patrimonio local que muchos vecinos y turistas defienden y esperan se mantenga en el tiempo (texto elaborado en base a las fuentes indicadas)



Imagen 28: Nave Imaginaria

Fuente: Municipalidad de El Quisco

Imagen 29: Laguna Quebrada de Córdova



Fuente: Municipalidad de El Quisco

## **QUEBRADA DE CÓRDOVA**

Se ubica en el sector sur de la Comuna de El Quisco, declarada Santuario de la Naturaleza, es un espacio natural de gran valor ambiental, ecológico y recreativo. Se presenta encajonada en pendientes de hasta 120mts, donde persisten ecosistemas excepcionales cuyo eje es el estero de Córdova, se puede recorrer por senderos habilitados (entrada por El Tabo, Santa Luisa) apreciándose vegetación nativa, avifauna y una amplia variedad de especies que la posiciona como un indudable atractivo para el turismo de naturaleza.

Los objetos de conservación del área son principalmente: la comunidad de plantas higrófilas, entre las que destacan el olivillo, y varias especies de arrayanes del género *Myrceugenia*; el sistema hídrico, que comprende los escurrimientos superficiales y subsuperficiales; y las especies Cururo, Pejerrey chileno, Culebra de cola larga, Rana Chilena y Coipo.

## PLANTA TURÍSTICA ANÁLISIS 2023

### Caracterización general

La comuna de El Quisco, al igual que la mayoría de los destinos, tanto regionales como nacionales, presenta una demanda marcada por la estacionalidad, donde las temporadas estivales (enero - febrero) y de vacaciones de invierno (julio), son los períodos que concentran el mayor flujo de turistas y visitantes, lo que origina que muchos servicios concentren su oferta principalmente en esos periodos. Lo anterior ocasiona que una gran cantidad de establecimientos reciben muy poca demanda durante el año, o funcionen únicamente en los meses de mayor demanda (verano).

La planta turística se encuentra conformada por todos aquellos servicios que permiten que la actividad turística se pueda llevar a cabo, donde es factible apreciar la conformación y vocación de un territorio o destino turístico. En el caso de El Quisco la oferta de establecimientos es bastante amplia con respecto a otros servicios, lo que implica que la comuna tiene una vocación turística definida, sin embargo, concentra su oferta durante los meses de temporada alta. De acuerdo a los datos recabados, se aprecia que esta tendencia se mantiene los últimos 4 años, sin embargo, se detecta la existencia emergente de

emprendimientos y comercio que están aumentando la periodicidad de sus servicios, durante todo el año.

Se ha detectado un número significativo de servicios turísticos registrados en SERNATUR, los cuales ascienden a 248. Además, se identificaron 10 establecimientos de alojamiento que, aunque están registrados, no aparecen en el buscador de servicios. Esta información fue corroborada por los inspectores de SERNATUR, según el catastro de 2023 del programa de Gestión y Planificación Turística. En total, serían 258 los establecimientos registrados actualmente. Sin embargo, algunos de los establecimientos ya registrados están cerrados o han cambiado de propietarios, aunque su registro sigue vigente en la plataforma, depende de cada dueño realizar las actualizaciones o cerrar el registro correspondiente.

Esto corrobora la vocación turística de la comuna y el compromiso del sector con el desarrollo formal de la actividad turística. Sin embargo, se detecta una importante brecha en el desarrollo de productos turísticos encadenados, así como un déficit de agencias de viajes y tour operadores locales que se encarguen de desarrollar productos de turismo receptivo.



## **ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO**

### **Contexto de los establecimientos de alojamiento**

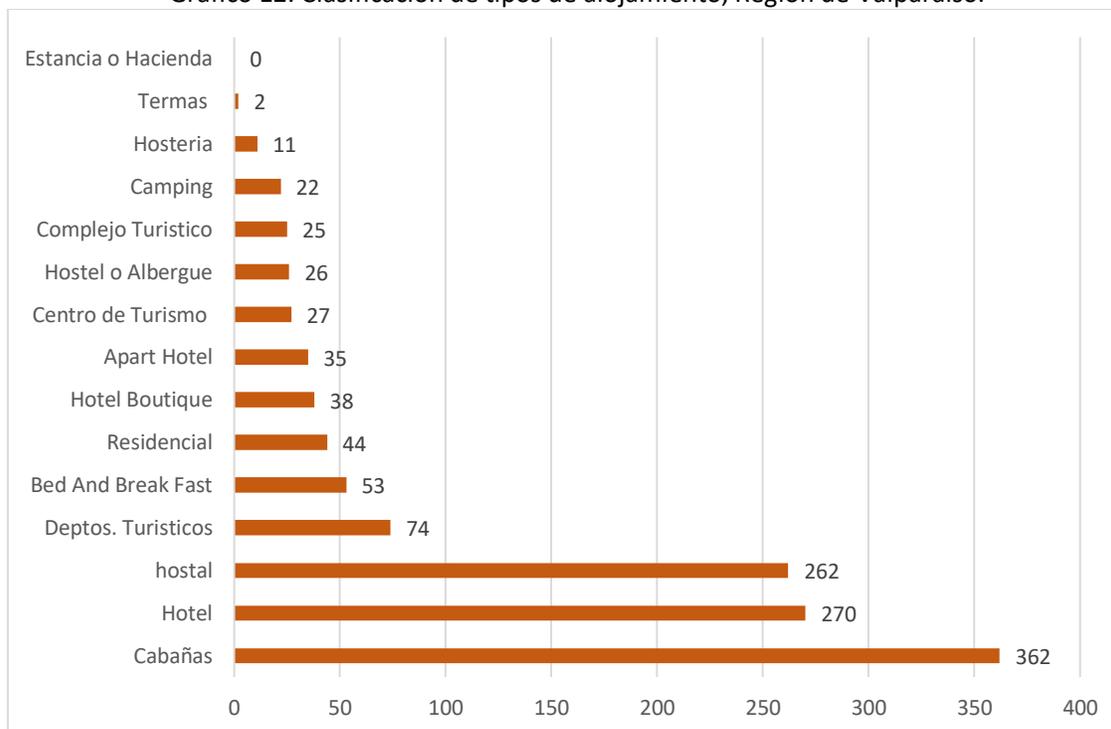
El alojamiento turístico se compone de distintos tipos de establecimientos, que se encuentran definidos en la norma chilena 2760 del año 2013 denominada “Clasificación, calificación y terminología de los establecimientos de alojamiento turístico”. Esta, debe ser la guía para que las empresas se clasifiquen en la obtención del Sello Q de calidad y para la obtención de patentes de funcionamiento.

La ley de turismo (20.423) indica la obligatoriedad de los establecimientos de alojamiento de encontrarse inscritos en el registro de SERNATUR. La no inscripción en este registro faculta a las autoridades a la aplicación de medidas legales como multas y demandas. Por lo anterior, los catastros a realizar, generalmente se basan en este registro, donde debiera aparecer la totalidad de establecimientos de alojamiento de una comuna, exceptuando aquella oferta informal o ilegal.

En el caso de la elaboración del catastro de establecimientos de alojamiento turístico de la comuna de El Quisco, se acude al registro de SERNATUR, mencionado en el párrafo anterior, como información primaria, a lo que se agrega el trabajo realizado en terreno por el programa de Gestión y Planificación Turística de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local.

Con el fin de contar con una visión macro del registro de la planta turística de alojamiento, el siguiente gráfico presentará la realidad actual de la Región de Valparaíso, para luego bajar a nivel comunal y generar comparativos que permitan situar a El Quisco en este mapa.

Gráfico 12: Clasificación de tipos de alojamiento, Región de Valparaíso.



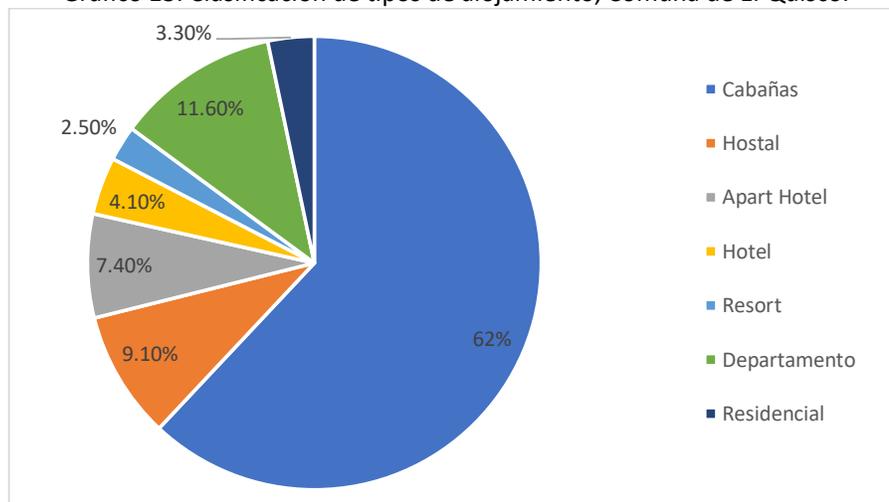
Fuente: Registro nacional de servicios turísticos, SERNATUR 2024 (registro.sernatur.cl)

La Región de Valparaíso cuenta con un total de 1.251 servicios de alojamiento turístico registrados. La mayoría de estos establecimientos pertenecen a la categoría de “cabañas”, que representa el 28,9% del total, equivalente a 362 establecimientos. A continuación, se encuentra la clase “hotel”, con un 21,6% y 270 establecimientos, seguida de la categoría “hostal”, que abarca el 20,9%, es decir, 262 establecimientos. Juntas, estas tres categorías concentran el 71,4% del total regional, lo que indica que son las más demandadas por los turistas que visitan la región.

En el otro extremo, las clases con menor representación incluyen la categoría “estancia o hacienda”, que no cuenta con ningún establecimiento registrado en la región. Le sigue la categoría de “termas”, con solo 2 registros, lo que representa el 0,2%. Luego, se encuentra la categoría “hostería” con el 0,9%, correspondiente a 11 establecimientos, y finalmente, la clase “camping” con un 1,8%, que incluye 22 empresas.

A continuación, se analizará la clasificación de los establecimientos de alojamiento turístico en la comuna de El Quisco, según el catastro realizado para este estudio. Se presentará un gráfico que ilustra la distribución de cada categoría.

Gráfico 13: Clasificación de tipos de alojamiento, Comuna de El Quisco.



Fuente: Catastro planta turística comuna de El Quisco 2018

De acuerdo con los alojamientos catastrados en la comuna, se analizaron aquellos que se encuentran operativos y registrados en SERNATUR, los cuales suman un total de 108 establecimientos. De estos, 13 cuentan con doble o triple clasificación, asignada por SERNATUR, lo que da un total de 121 clasificaciones que serán evaluadas en este ítem.

El 62% de los establecimientos corresponde a la categoría de “Cabañas” (75 clasificaciones), que es el tipo de oferta más predominante en la comuna. Estas cabañas tienen una capacidad máxima para 2, 4 o 6 personas, siendo pocos los que superan esta capacidad. A continuación, se encuentran los “Departamentos turísticos y/o ejecutivos”, con un 11,6% (14 clasificaciones). Le siguen los “Hostales”, con un 9,1% (11 clasificaciones), y los “Apart hotel”, con un 7,4% (9 clasificaciones). La categoría de “Hotel” representa el 4,1% (5 clasificaciones), mientras que la categoría “Residencial” tiene un 3,3% (4 clasificaciones).

A partir de este análisis, podemos concluir que la comuna de El Quisco ofrece una amplia diversidad de alojamientos, destacando principalmente las cabañas, y los departamentos turísticos, seguidas en menor cantidad por las residenciales. Estas variedades satisfacen todo tipo de preferencias y necesidades, permitiendo a los visitantes disfrutar de estancias con diferentes comodidades, ideales para compartir en familia, con amigos o en pareja. Además, muchos de los alojamientos cuentan con características especiales, como tinajas, vistas al mar, piscinas, entre otros atractivos, lo que enriquece la experiencia de quienes los eligen.

Tabla 37: Capacidad instalada establecimientos de alojamientos en la comuna de El Quisco.

ÍTEM	CAPACIDAD
Habitaciones	485
Baños	1.168
Camas	4.087
Departamentos	331
Cabañas (unidades)	451

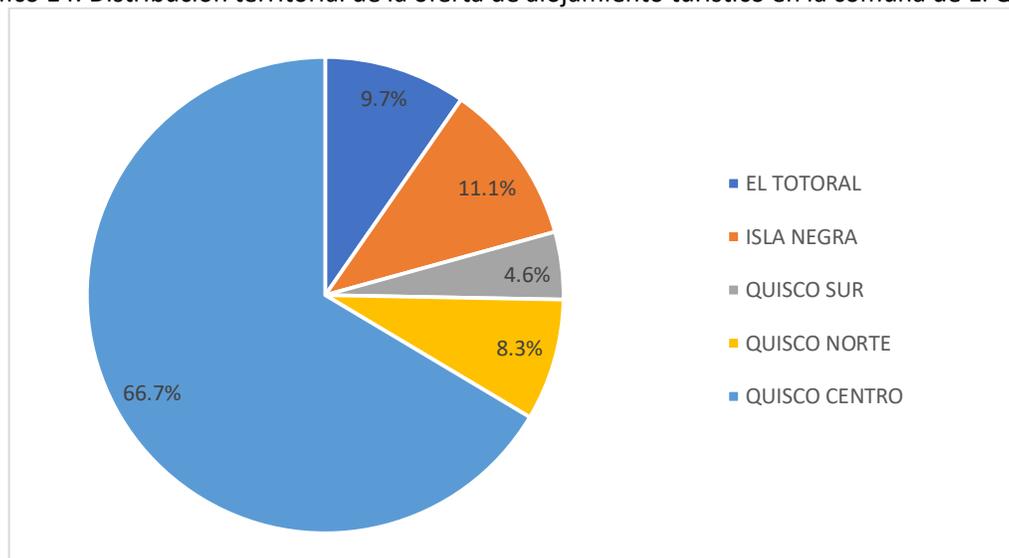
Fuente: Catastro planta turística. DTS Consultores 2018.

Con base en los datos expuestos, se puede afirmar que la capacidad instalada de la comuna de El Quisco alcanza las 4.087 camas disponibles. Si comparamos esta cifra con la cantidad de servicios higiénicos en los establecimientos de alojamiento, se concluye que hay un baño por cada 3,5 personas, en promedio.

La tabla también muestra que el tipo de alojamiento predominante son las cabañas, con un total de 451 unidades, seguidas por los departamentos, que suman 331, cifra que incluye a las categorías de departamentos turísticos, apart hotel y hotel. Además, la comuna dispone de 485 habitaciones y 1.168 baños.

A partir de este análisis, se puede deducir que El Quisco cuenta con una amplia oferta de alojamientos, con una capacidad para recibir a más de tres mil personas, distribuidas en sus diferentes localidades.

Gráfico 14: Distribución territorial de la oferta de alojamiento turístico en la comuna de El Quisco



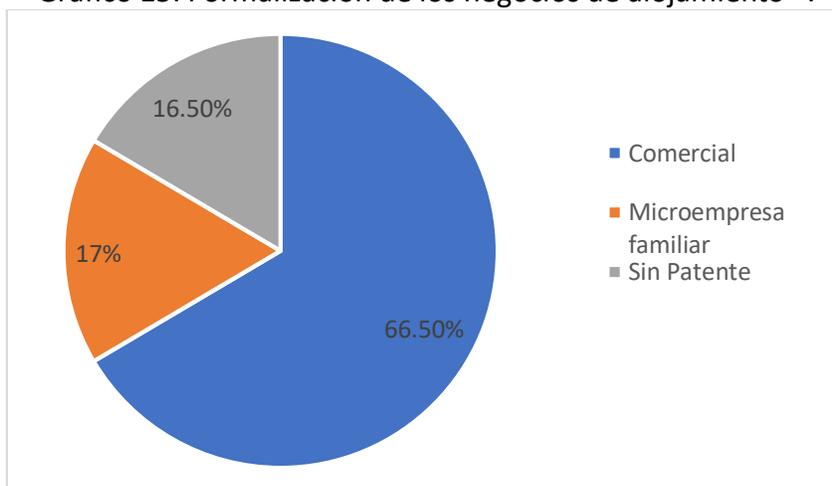
Fuente: Catastro planta turística comuna de El Quisco 2024.

La distribución territorial de la oferta formal en la comuna se concentra principalmente en la zona de El Quisco Centro, que cuenta con un total de 52 establecimientos, perteneciente al 48,1%. La mayoría de ellos son del tipo “cabañas” y “departamentos turísticos”. En Quisco Norte y Alto, se encuentran 29 alojamientos, que representan un 26,9%, también mayoritariamente cabañas.

Quisco Sur alberga 5 establecimientos, cuyo porcentaje alcanza un 4,6%, mientras que la localidad de Isla Negra tiene 11 alojamientos y está representada con un 10,2%. Punta de Tralca cuenta con 9 alojamientos, con un porcentaje de 8,3% y en El Tortal solo hay 2 establecimientos formalizados, que representan el menor porcentaje con un 1,9%. Esto permite afirmar que la zona del Quisco (centro, norte y sur) es la que presenta la mayor cantidad de oferta turística.

Una vez que se ha analizado la diversidad de tipos de alojamiento en la comuna y su distribución geográfica, se procede a presentar el grado de formalización de la oferta. Este aspecto indica, en primer lugar, la capacidad de la comuna para generar beneficios económicos directos a partir de la actividad turística, así como la importancia que dicha actividad se realice bajo condiciones básicas de calidad y sostenibilidad.

Gráfico 15: Formalización de los negocios de alojamiento<sup>29</sup>.



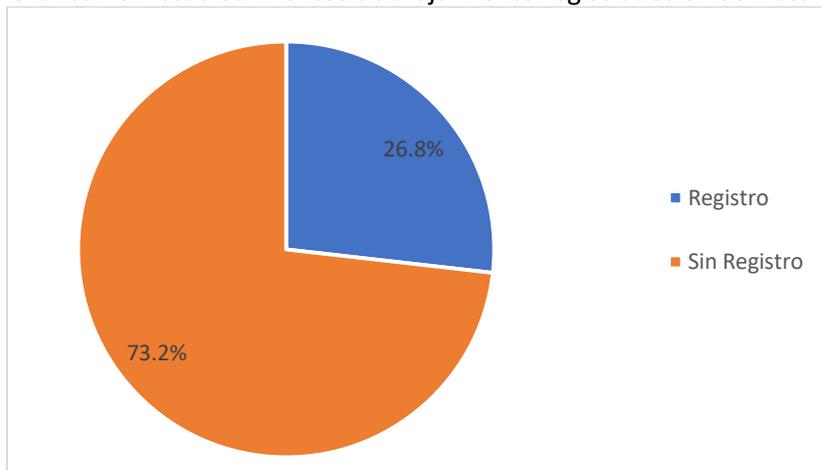
Fuente: Catastro planta turística comuna de El Quisco 2024.

<sup>29</sup> Información actualizada al 22 de agosto del año 2018, fecha en que se termina de realizar la campaña en terreno en el marco de la elaboración del diagnóstico de este estudio.

De los 188 establecimientos de alojamientos turísticos catastrados por la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local, se identificaron 125 establecimientos con patente comercial, equivalentes al 66.5% del total, 32 establecimientos con patente de microempresa familiar, equivalente a 17.0% y 31 establecimientos sin patente comercial lo que se traduce en un 16.5% del total de alojamientos turísticos de la comuna de El Quisco.

La información del párrafo anterior ha sido construida a partir del catastro realizado por el programa de Planificación y Gestión turística de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local, el cual se ha enfocado en catastrar los establecimientos presentes en la comuna, con el apoyo del departamento de rentas que nos proporciona los registros de patentes actualizadas y al equipo de inspectores de SERNATUR que nos ayuda en los operativos de fiscalización de alojamientos informales y también para aquellos establecimientos que cuentan con patente, pero se encuentran sin su registro al día.

Gráfico 16: Establecimientos de alojamiento registrados en Sernatur.

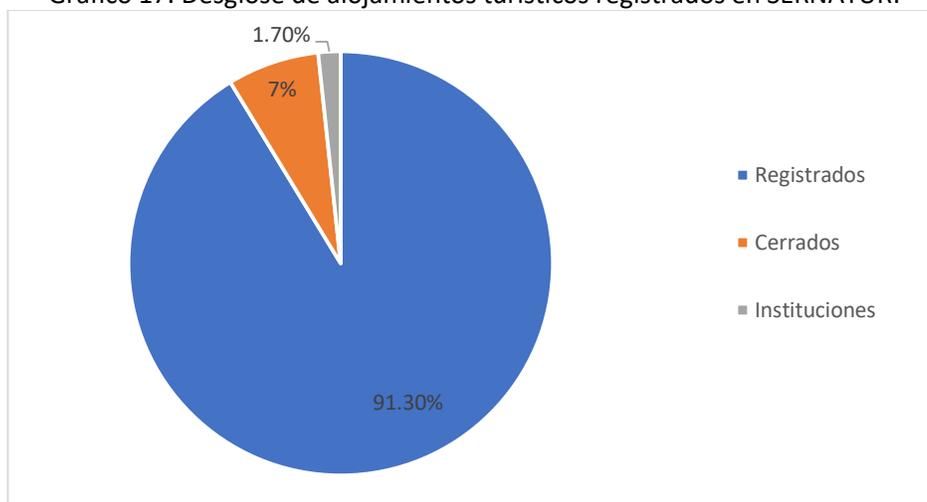


Fuente: Catastro planta turística comuna de El Quisco 2024.

El gráfico muestra que, en la comuna de El Quisco, se registró un total de 157 alojamientos turísticos con patente al día, de ese total sólo 115 alojamientos se encuentran registrados en SERNATUR, equivalentes al 73,2%, mientras que 42 establecimientos equivalentes al 26,8% restante no lo está. De acuerdo con esta información, de estos 42 establecimientos, todos cuentan con su patente al día en el departamento de rentas de la Municipalidad, pero no se encuentran inscritos en el Registro Nacional de SERNATUR, por lo que estarían incumpliendo con la ley 20.423. Muchos de los establecimientos no saben que es obligatorio tener registrado su servicio de alojamiento turístico, estableci-

do en la ley 20.423 y el reglamento (decreto n°19). Es debido a esto que el Programa de Planificación y Gestión Turística se ha enfocado en realizar operativos de fiscalización de alojamientos, junto con inspectores de SERNATUR y del departamento de Rentas, para explicar en qué consiste el registro y por qué es importante estar formalizado.

Gráfico 17: Desglose de alojamientos turísticos registrados en SERNATUR.



Fuente: Catastro planta turística comuna de El Quisco 2024.

Actualmente, la comuna cuenta con un total de 115 registros de alojamientos turísticos en la plataforma de SERNATUR. De estos, el 91,3% (105 establecimientos) están operativos y mantienen activas sus plataformas digitales. Además, tenemos 2 registros correspondientes a la institución Caja Los Andes (1,7%), que utiliza sus instalaciones para servicios a afiliados y eventos. Por otro lado, se detectó un 7,0% (8 establecimientos) que han cerrado temporalmente. Estos establecimientos, aunque están inactivos, siguen al día con el pago de sus patentes en el Departamento de Rentas, lo que podría indicar que su funcionamiento es estacional.

Esta información fue recabada desde la página de SERNATUR en su buscador de servicios turísticos, así también a través del catastro actualizado de prestadores de alojamientos, realizado por el programa de Gestión y Planificación Turística.

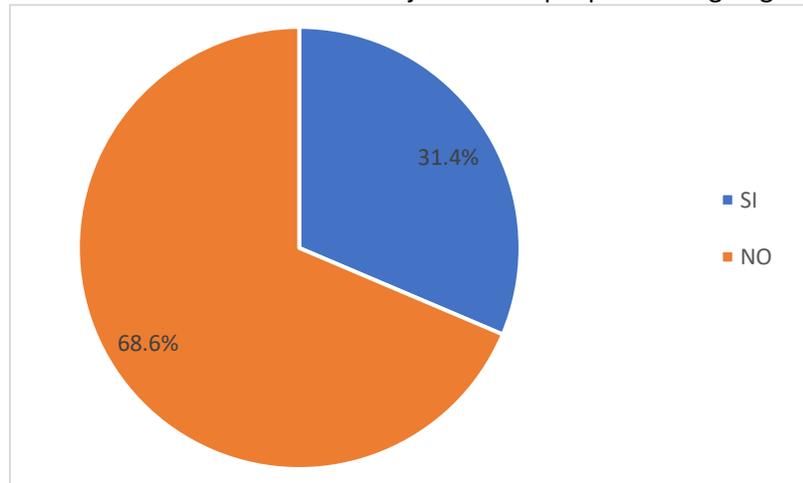
## CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO COMUNA DE EL QUISCO

La información que se presenta en este apartado corresponde a la caracterización de cada uno de los establecimientos de alojamientos turísticos formales de la comuna, realizada a partir de un catastro que está siendo actualizado periódicamente por el programa de Planificación y Gestión Turística de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local.

En el proceso de actualización se pueden identificar, aspectos como: organización interna, funcionamiento, estacionalidad, pertenencia a alguna organización gremial, elementos identitarios usados en sus recintos, accesibilidad universal, servicios generales, difusión del servicio, procedencia de los visitantes, composición de los visitantes, entre otros componentes del servicio.

Los gráficos siguientes, junto con sus interpretaciones, destacan algunas de las temáticas más relevantes que proporcionan una visión clara del estado de la planta turística de alojamientos turísticos en la comuna. Se enfocan en el cumplimiento de estándares y en el progreso de aspectos clave que contribuyen a elevar la calidad del destino.

Gráfico 18: Establecimientos de alojamientos que poseen organigrama.

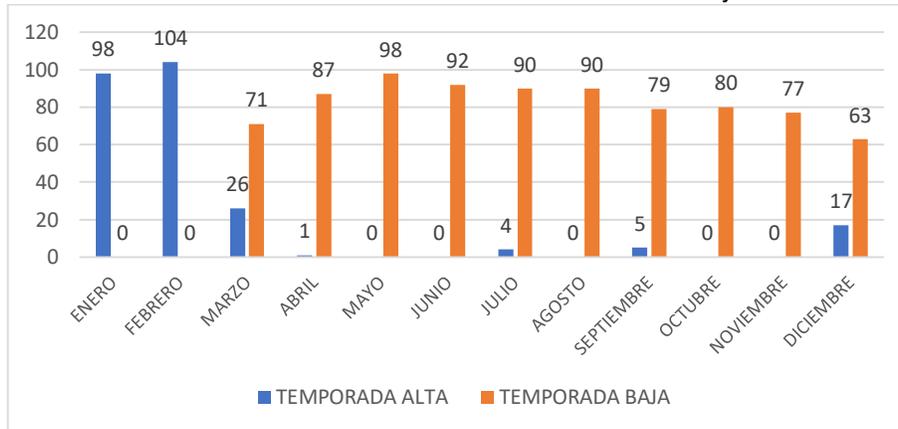


Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

De los 105 alojamientos turísticos formalizados en la comuna en el año 2023, el 68.6% (72 establecimientos) no cuenta con un sistema de organigrama. Esto podría estar vinculado a que los propietarios son personas mayores que no están familiarizadas con herramientas de gestión y organización, o bien porque son empresas de tipo familiar, administradas y operadas por sus propios dueños. Por otro lado, el 31,4% de los establecimientos (33 establecimientos) que disponen de un organigrama

y ordenamiento de su estructura interna, en su mayoría son empresas que cuentan con más de 5 trabajadores y con una capacidad mayor.

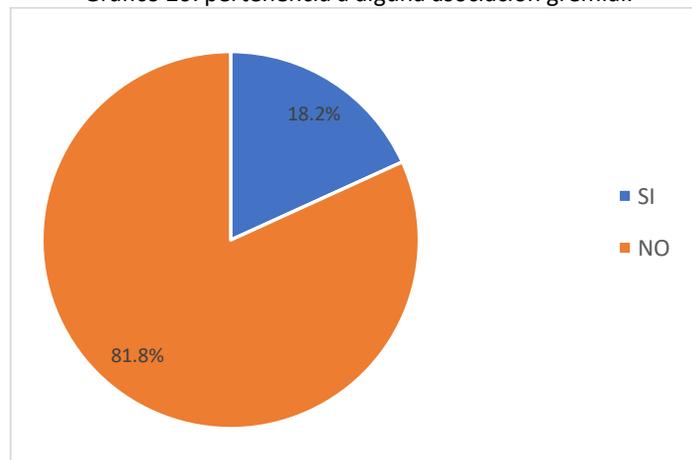
Gráfico 19: Estacionalidad de los establecimientos de alojamiento.



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

En cuanto a la identificación de la temporada alta, la mayoría de los empresarios de alojamiento (105 establecimientos) coinciden, basándose en su experiencia, en que los meses de mayor demanda corresponden a los dos primeros meses del año. Siendo el de mayor demanda el mes de febrero con un 40,8% (104 servicios), y le sigue el mes de enero con un 38,4% (98 servicios), estos son los meses en los que llega el mayor número de turistas a la comuna. A continuación, se encuentra marzo, con un 10,2% (26 servicios), seguido de diciembre con un 6,7% (17 servicios).

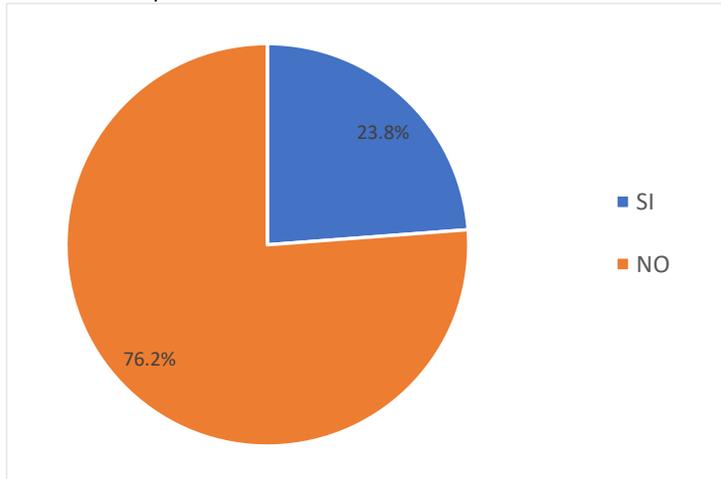
Gráfico 20: pertenencia a alguna asociación gremial.



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

Del total de los alojamientos formalizados en el año 2023 (105), el 81.8% de los servicios de alojamiento turístico declara no estar asociado a ninguna organización gremial (89 servicios), o desconoce la existencia de tales asociaciones en la comuna. Solo el 18.2% se encuentra vinculado (16 servicios), siendo la más reconocida la Cámara de Comercio de El Quisco.

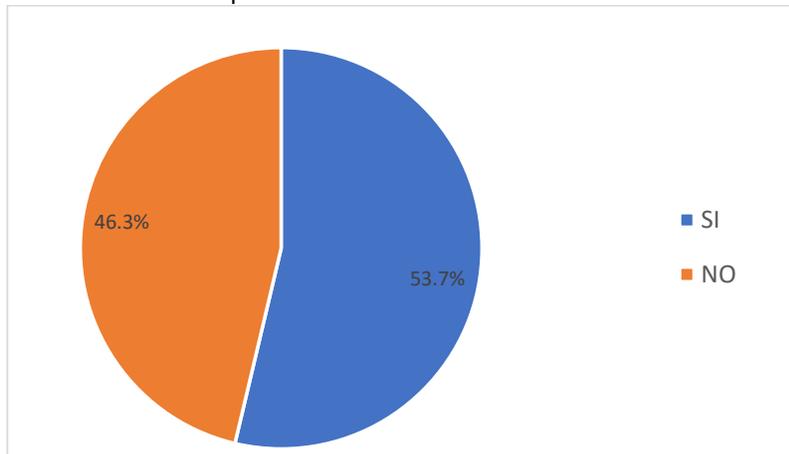
Gráfico 21: Incorporación de elementos identitarios en su establecimiento.



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

En relación con la identidad local presente en los establecimientos, se observa una tendencia similar a la mencionada anteriormente. Sólo el 23.8% (25 alojamientos turísticos) incorporan elementos de identidad en su propuesta. La gran mayoría, un 76.2% (80 establecimientos), carece de características distintivas vinculadas con el territorio.

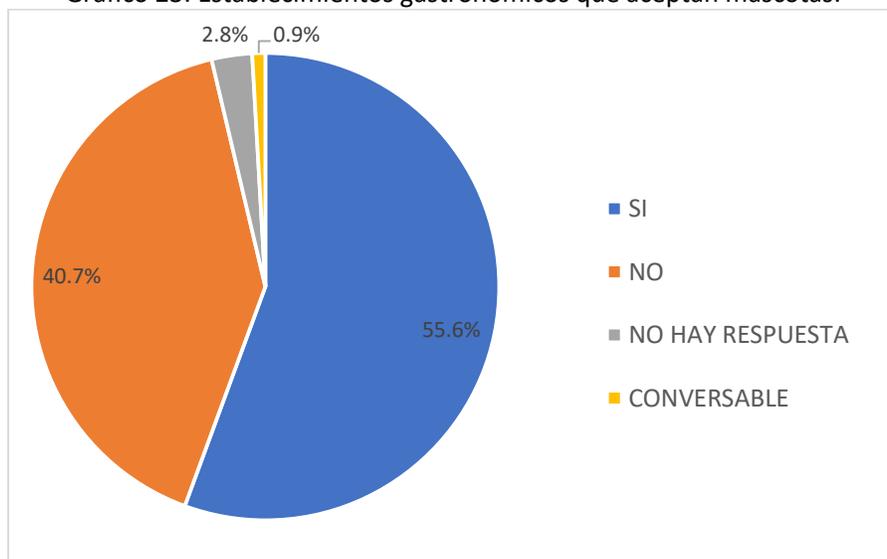
Gráfico 22: Incorporación de infraestructura accesible e inclusiva.



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2024.

En relación con la oferta de infraestructura accesible e inclusiva en la comuna, solo 58 de los 108 establecimientos registrados en SERNATUR cuentan con las condiciones adecuadas para recibir a personas con discapacidad y movilidad reducida, lo que representa el 53,7% del total. Según el catastro realizado por el programa de Gestión y Planificación Turística, se ha observado que la mayoría de estos establecimientos implementa medidas inclusivas y accesibles, al menos con una cabaña equipada para satisfacer las necesidades de desplazamiento independiente de las personas con discapacidad y movilidad reducida.

Gráfico 23: Establecimientos gastronómicos que aceptan mascotas.

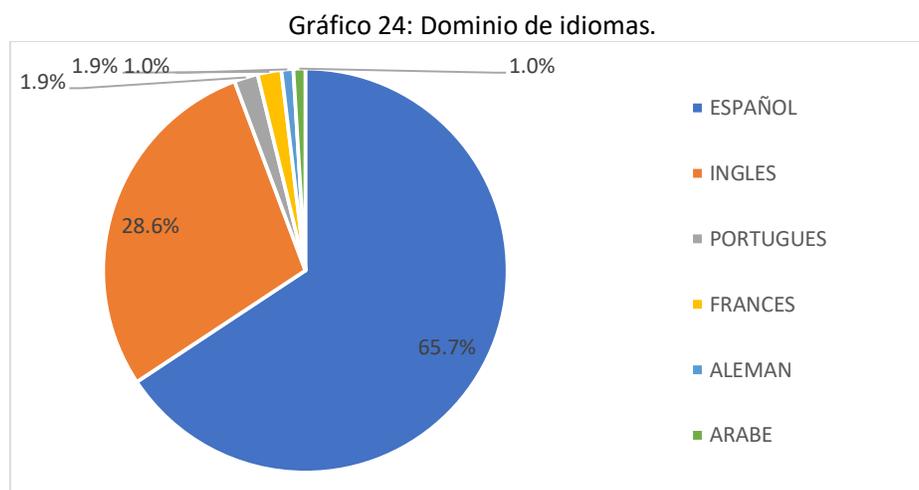


Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2024.

Según la información actualizada hasta la fecha, de un total de 108 locales operativos, el 55,6% (60 locales), aceptan mascotas en sus instalaciones. La mayoría de estos establecimientos destacan que tienen condiciones específicas para recibir a los animales. La condición más común es que se aceptan mascotas de raza pequeña, bajo la premisa de que los dueños deben demostrar tenencia responsable, encargándose tanto de la limpieza del interior como del exterior del establecimiento, y evitando que las mascotas destrocen muebles.

Por otro lado, el 40,7% (44 locales) de los establecimientos no permite la entrada de mascotas, argumentando principalmente que la limpieza y el cuidado del recinto son prioritarios. Algunos establecimientos mencionan que no aceptan animales porque ya cuentan con mascotas, como gatos o perros, en sus instalaciones. También hay un 2,8% (3 locales), que no proporcionaron una respuesta, y un 0,9% (1 local), indicó que la recepción de mascotas es una opción conversable.

En conclusión, la mayoría de los prestadores de servicios de alojamiento están dispuestos a recibir mascotas en sus recintos, lo cual puede ser un factor decisivo para aquellos que viajan acompañados de sus animales. Si un establecimiento no acepta mascotas, es probable que los clientes busquen alternativas, lo que podría representar una pérdida de oportunidades para esos locales. Hoy en día, un número creciente de personas viaja con sus mascotas.

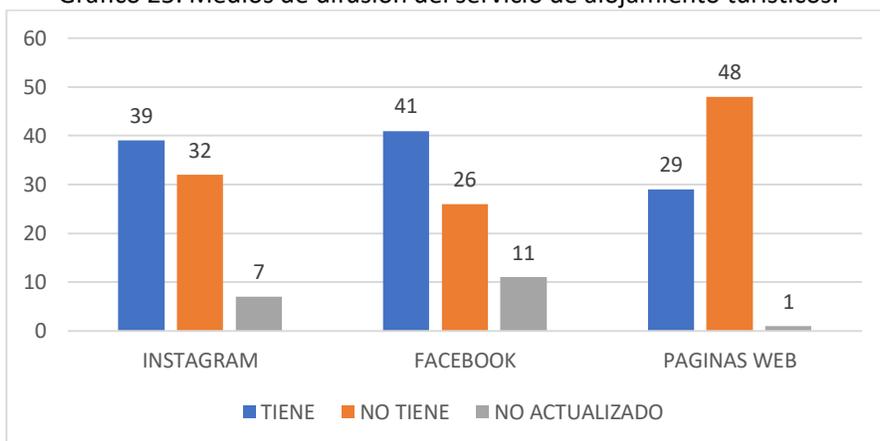


Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2024.

En cuanto al manejo de idiomas por parte de los dueños y empleadores de servicios de alojamientos turísticos, un catastro realizado en 2023 revela que el 65,7% de los empresarios (69 en total) no dominan ningún idioma extranjero, siendo el español el único idioma que manejan. Un 28,6%, equivalente a 30 establecimientos, reportaron tener algún grado de conocimiento del inglés (básico, intermedio y avanzado). En términos de otros idiomas, los porcentajes son significativamente más bajos: solo el 1,9% domina el francés (2 empresarios), el 1,9% el portugués (2 empresarios), y se registró un 0,95% para cada uno de los demás idiomas, árabe y alemán (1 empresario cada uno).

La gran mayoría de los alojamientos turísticos recibe principalmente visitantes de origen nacional y regional, siendo el segmento proveniente de Argentina el más representativo. Por esta razón, muchos empresarios manifiestan no detectar la necesidad de incorporar otro idioma.

Gráfico 25: Medios de difusión del servicio de alojamiento turísticos.

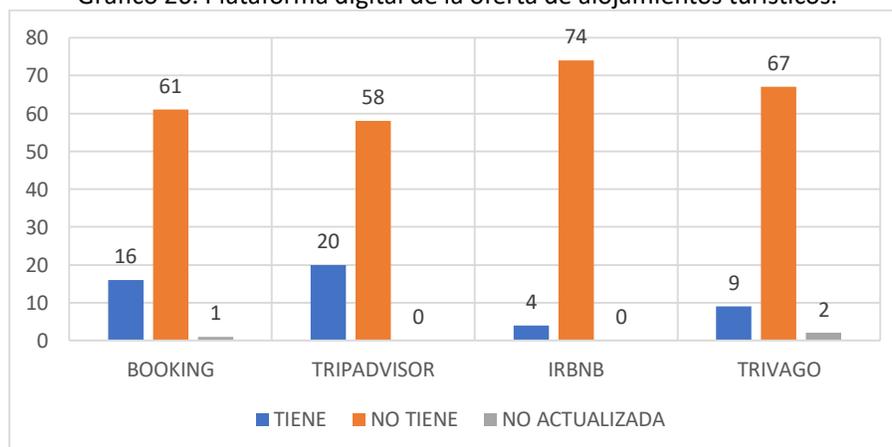


Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2024.

En relación con los medios de difusión utilizados por los prestadores de alojamiento turístico, se analizaron las principales redes sociales: Instagram, Facebook y las páginas web. Se identificaron 78 establecimientos registrados con su información actualizada, los cuales fueron evaluados y verificados a través del programa de Difusión e Información Turística. El análisis reveló que el 50% (39 establecimientos), tienen su cuenta de Instagram actualizada y publican contenido de manera constante. Por otro lado, el 41% (32 establecimientos) no utiliza este tipo de red social vinculada con el servicio, y el 9% (7 establecimientos) sin actualizar.

En cuanto a Facebook, un 52,60% (41 establecimientos), mantienen su perfil activo, un 33,30% (26 establecimientos), no tienen presencia en esta red social y un 14,10% (11 establecimientos), cuentan con una página, pero no la actualizan regularmente. En cuanto a las páginas web, son pocos los establecimientos que disponen de una. De los 78 evaluados, solo un 37,20% (29 establecimientos), cuentan con una página web actualizada, mientras que un 61,50% (48 establecimientos) no tienen página web, y un 1,30% (1 establecimiento) tiene página web, pero no está actualizada.

Gráfico 26: Plataforma digital de la oferta de alojamientos turísticos.



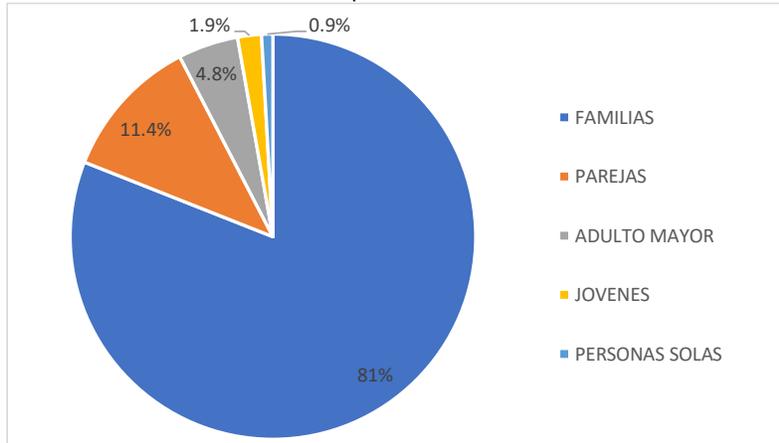
Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2024.

En cuanto a las plataformas digitales utilizadas por los prestadores de servicios turísticos para promocionar su oferta y gestionar reservas, se identificaron las siguientes: Booking, Tripadvisor, Airbnb y Trivago. En este análisis, se revisaron un total de 78 establecimientos, todos con datos actualizados, los cuales fueron evaluados y verificados a través del programa de Difusión e Información Turística.

El análisis reveló los siguientes resultados:

- Booking: Un 20,50% (16 establecimientos) utilizan la plataforma, un 78,20% (61 establecimientos) no la emplean, y un 1,30% (1 establecimiento) tiene su página desactualizada.
- Tripadvisor: Un 25,60% (20 establecimientos) utilizan la plataforma y tienen su página actualizada, mientras que el 74,40% (58 establecimientos) no la usan.
- Airbnb: Solo un 5,10% (4 establecimientos) utilizan esta plataforma y un 94,90% no la utiliza.
- Trivago: Un 11,50% (9 establecimientos) utilizan Trivago, el 85,90% (67 establecimientos) no la emplean y un 2,60% (2 establecimientos) tienen cuentas, pero no están actualizadas.

Gráfico 27: Composición de los visitantes.

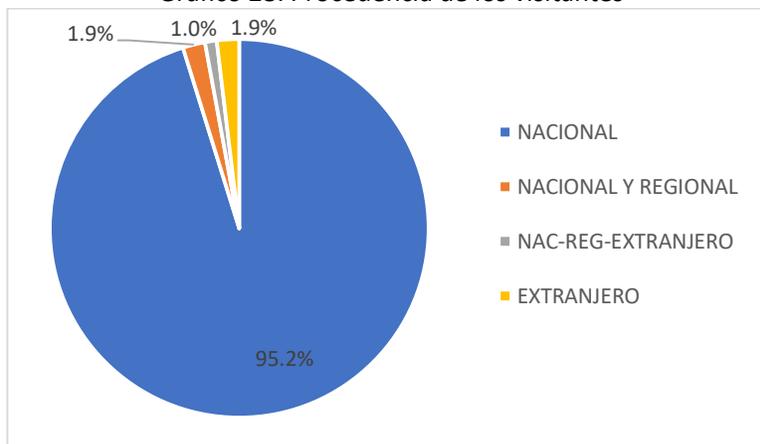


Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

En el catastro de alojamientos turísticos de 2023, se incluyó una pregunta sobre la composición del público objetivo que visita la comuna de El Quisco. Según el gráfico, la mayoría de los visitantes son familias, las que representan el 81,0% del total de los 105 establecimientos catastrados. A continuación, el 11,4% corresponde a parejas, lo que las convierte en los dos grupos más significativos. En tercer lugar, se encuentran los adultos mayores con un 4,8%, seguidos por los jóvenes con un 1,9%. Por último, las personas que viajan solas constituyen el grupo menos numeroso, con un 0,9%.

Este gráfico destaca la popularidad de El Quisco como un destino ideal para disfrutar en familia. Sus hermosas playas, quebradas y su rico patrimonio natural y cultural cautivan a los visitantes, quienes se sienten atraídos por sus encantadoras características y su entorno.

Gráfico 28: Procedencia de los visitantes



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

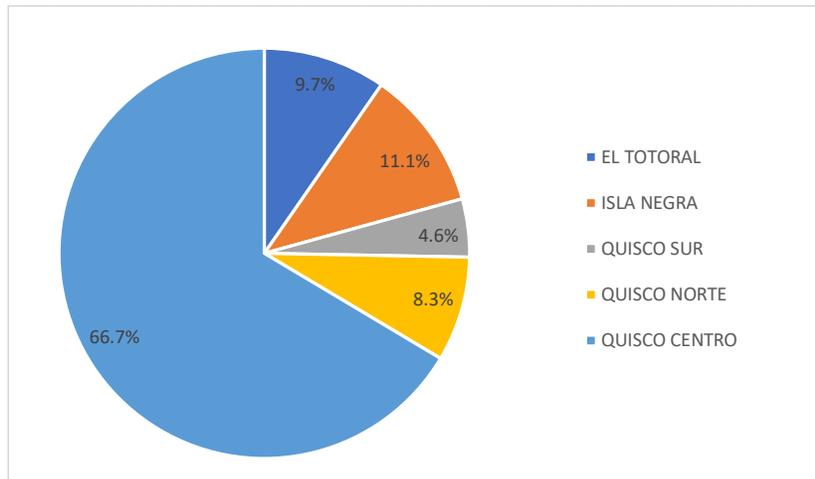
Complementando el análisis anterior, se muestra este gráfico que representa la procedencia de los visitantes, según la respuesta de los empresarios de alojamientos que los reciben, donde se indica que el 94,9% de los visitantes provienen del mercado nacional, equivalente a 150 alojamientos. Con el 3,8%, seis respuestas, señalan que su segmento está constituido mayoritariamente por personas de la propia región, y sólo dos empresarios, 1,3%, indican que su negocio es mayoritariamente visitado por un mercado extranjero.

### Establecimientos de alimentos

Para la elaboración del catastro de establecimientos de alimentación, se utilizaron diversas fuentes de información, entre las que se incluyen la base de datos del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR, los datos proporcionados por el Departamento de Rentas de la Municipalidad de El Quisco y la información recopilada por el programa de Gestión y Planificación Turística.

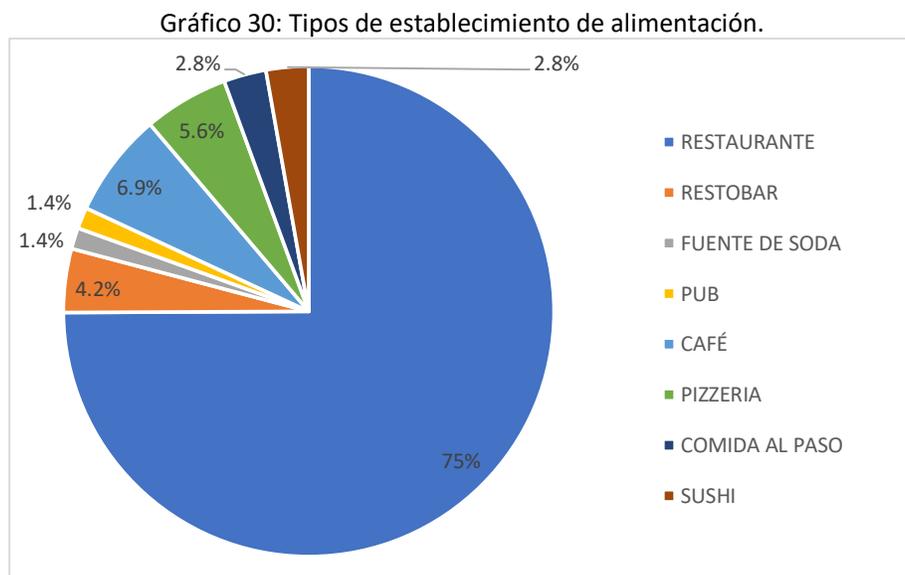
El Departamento de Rentas tiene en sus registros un total de 107 establecimientos de alimentación con patentes al día, de los cuales 72 establecimientos se encuentran con sus datos actualizados por el Programa de Gestión y Planificación Turística en el año 2024, cuyos aspectos más relevantes serán destacados y analizados. En comparación, en el período correspondiente a 2023 se registraron 91 establecimientos con sus datos actualizados y patentes al día. En primer lugar, se presentará la distribución geográfica de estos establecimientos dentro de la comuna de El Quisco.

Gráfico 29: Distribución territorial de los servicios de alimentación de la comuna de El Quisco.



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

Según el catastro realizado por el Programa de Gestión y Planificación Turística, actualizado a 2024, la mayoría de los establecimientos de alimentación se encuentran en la localidad de Quisco Centro, que concentra el 66,7% del total (48 establecimientos). A continuación, se encuentran los establecimientos ubicados en Isla Negra, con un 11,1% (8 establecimientos), y en tercer lugar, los situados en El Total, que representan el 9,7% (7 establecimientos). Con menor representación, se encuentran las localidades de El Quisco Norte, con un 8,3% (6 establecimientos), y finalmente, El Quisco Sur, con un 4,2% (3 establecimientos).



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2024.

Según el catastro realizado, el 75,0% de los servicios gastronómicos en la comuna corresponden a restaurantes, lo que equivale a un total de 54 establecimientos. En segundo lugar, con un 6,9%, se encuentran las cafeterías (5 establecimientos), seguidas por las pizzerías con un 5,6% (4 establecimientos). A continuación, se ubican los restobar con un 4,2% (3 establecimientos), y luego las comidas al paso y los locales de sushi, ambos con un 2,8% (2 establecimientos cada uno).

Finalmente, en la última posición se encuentran las fuentes de soda y los pubs, con un 1,4% cada uno (1 establecimiento por categoría).

Como análisis, podemos afirmar que la comuna dispone principalmente de una oferta gastronómica centrada en los restaurantes, seguida por las cafeterías. Estos establecimientos, en su mayoría, brindan espacios ideales para que las personas se reúnan y compartan momentos.

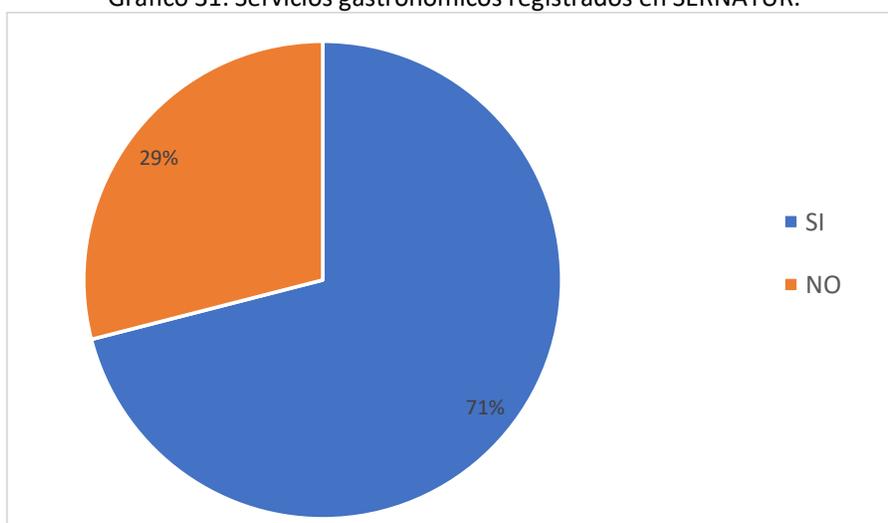
Tabla 38: Capacidad instalada establecimientos de alimentación en la comuna de El Quisco

ÍTEM	CAPACIDAD
Cantidad de sillas (montaje regular)	6.147
Capacidad máxima de sillas	6.588
Baños	230
Locales con salones de evento	18
Locales con estacionamientos	30

Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2024.

El catastro revela que en la comuna de El Quisco hay una oferta disponible de 6.147 sillas en montaje regular, con una capacidad máxima para la comuna de 6.588. En cuanto a los baños, se disponen de 230 unidades, incluyendo baños para mujeres, hombres e inclusivos. Además, 18 establecimientos cuentan con salones de eventos, ya sea como parte de sus instalaciones o dedicados específicamente a esta función. Por otro lado, 30 locales disponen de estacionamientos propios, mientras que los demás no cuentan con espacios exclusivos para estacionar y deben utilizar la vía pública para recibir a sus clientes.

Gráfico 31: Servicios gastronómicos registrados en SERNATUR.

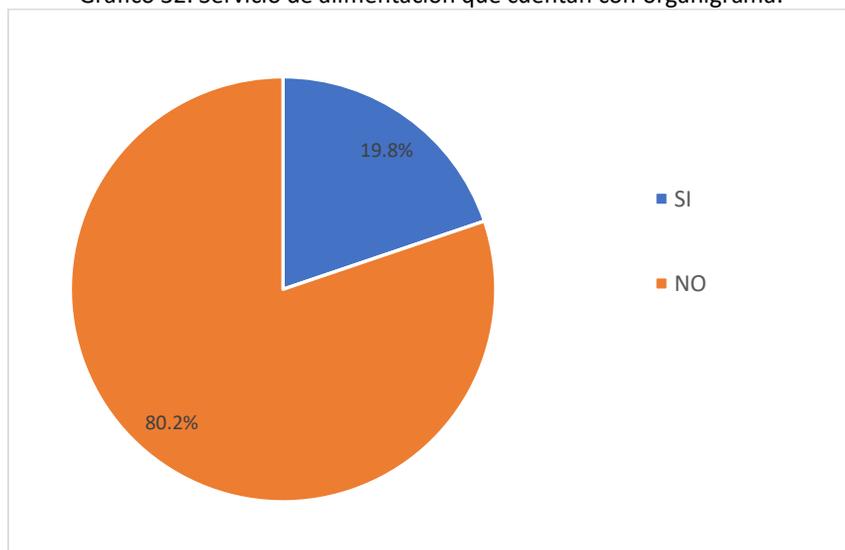


Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2024.

El gráfico muestra que en la comuna de El Quisco existen un total de 107 establecimientos gastronómicos con patente al día. De este total, 76 locales (equivalentes al 71,0%) están registrados en SERNATUR, mientras que 31 establecimientos (el 29,0% restante) no lo están. Es importante destacar que, aunque estos 31 establecimientos cuentan con su patente al día en el Departamento de Rentas de la Municipalidad, no están inscritos en el Registro Nacional de SERNATUR. Cabe aclarar que la inscripción en SERNATUR no es obligatoria para los establecimientos gastronómicos, a diferencia de los alojamientos turísticos, que sí deben estar registrados por ley.

Los datos fueron proporcionados por el Departamento de Rentas del municipio y, además, se revisó la página de registro de SERNATUR de la comuna para verificar cuántos establecimientos cuentan con su inscripción en el portal.

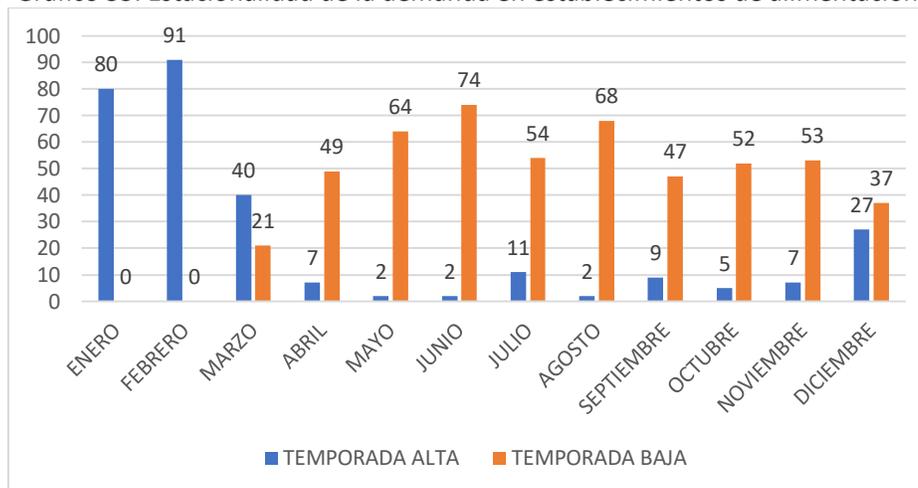
Gráfico 32: Servicio de alimentación que cuentan con organigrama.



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

De acuerdo con los 91 locales catastrados en 2023, se observa un bajo porcentaje de establecimientos gastronómicos que aplican una gestión organizacional estructurada. El 80,2%, lo que representa a 73 empresarios del sector de alimentación, no cuentan con un organigrama que les permita presentar de manera clara, objetiva y directa la estructura jerárquica de su empresa. Por otro lado, el 19,8% restante, equivalente a 18 establecimientos, sí dispone de un organigrama, utilizado para gestionar de forma más ordenada la empresa. Esto suele ser más común en negocios que emplean a un mayor número de personas..

Gráfico 33: Estacionalidad de la demanda en establecimientos de alimentación.

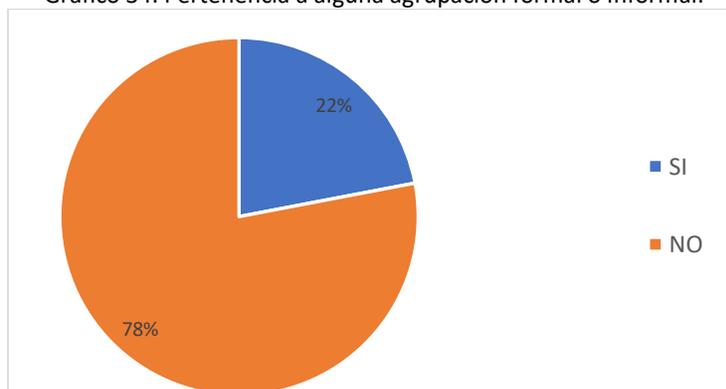


Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

En cuanto al análisis de la temporada alta, según los empresarios del rubro de alimentación, de los 91 locales registrados en 2023, se observa que el mes de febrero es el de mayor demanda, con un 32,2% (91 locales), seguido de enero con un 28,3% (80 locales). Estos dos meses son los de mayor actividad dentro del sector gastronómico, reconocidos como la temporada alta. A continuación, se encuentran marzo, con un 14,1% (40 establecimientos), y diciembre, con un 9,6% (27 locales). En menor medida, los meses de julio (vacaciones de invierno) con un 3,9% de la demanda, y septiembre y noviembre, también figuran entre los seis meses más destacados, aunque con aportes menores respecto a los meses de enero y febrero.

Por otro lado, en la temporada baja, los meses de menor actividad corresponden a abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre. De estos, junio destaca como el mes con la menor cantidad de llegada de clientes, representando solo un 14,2% con 74 establecimientos. Le siguen agosto con un 13,1% (68 locales), mayo con un 12,3% (64 locales), octubre con un 10% (52 locales) y noviembre con un 10,2% (53 locales). La mayoría de los prestadores de servicios coinciden en que estos meses representan la menor llegada de visitantes.

Gráfico 34: Pertenencia a alguna agrupación formal o informal.



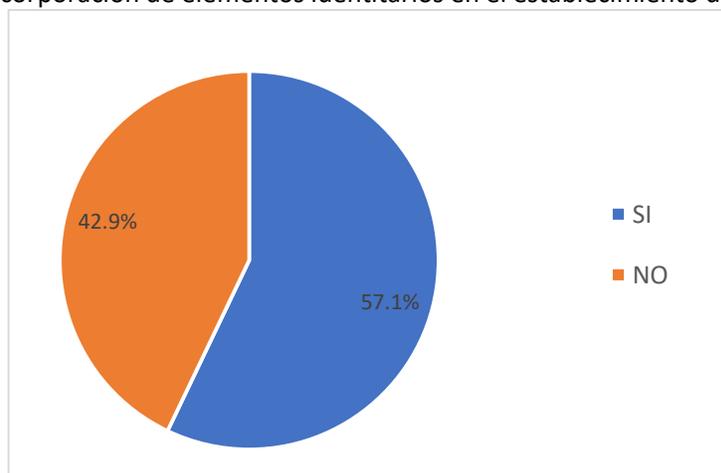
Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

En cuanto a la afiliación de los locales gastronómicos a alguna agrupación, en la comuna solo existe una asociación gremial, a la que pertenecen los prestadores de servicios: La Cámara de Comercio.

De los 91 locales catastrados en el año 2023, el 78% (71 locales) no está vinculado a ninguna asociación gremial o similar en la comuna, mientras que solo el 22%, equivalente a 20 establecimientos, indica ser parte de alguna agrupación.

Esta baja cifra refleja que, tanto en el sector gastronómico como en el de alojamiento, los prestadores de servicios en la comuna desconocen la existencia de las agrupaciones gremiales y no perciben la necesidad de ser representados colectivamente por un grupo de trabajo.

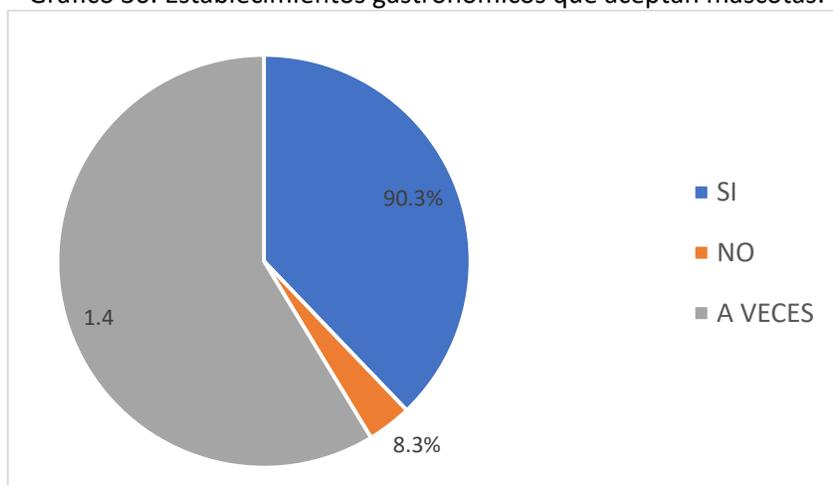
Gráfico 35: Incorporación de elementos identitarios en el establecimiento de alimentación.



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

A diferencia de los servicios de alojamiento, los servicios de alimentación incorporan en mayor medida elementos de identidad local en sus establecimientos. Este porcentaje alcanza el 57,1%, lo que representa a un total de 52 locales, la mayoría de los cuales afirma que lo hacen principalmente por el tipo de gastronomía local que ofrecen. Además, consideran importante incluir en su decoración artículos relacionados con el mar y su entorno. Por otro lado, el 42,9% restante (39 locales) señala que no incorpora ningún elemento de identidad local en su negocio.

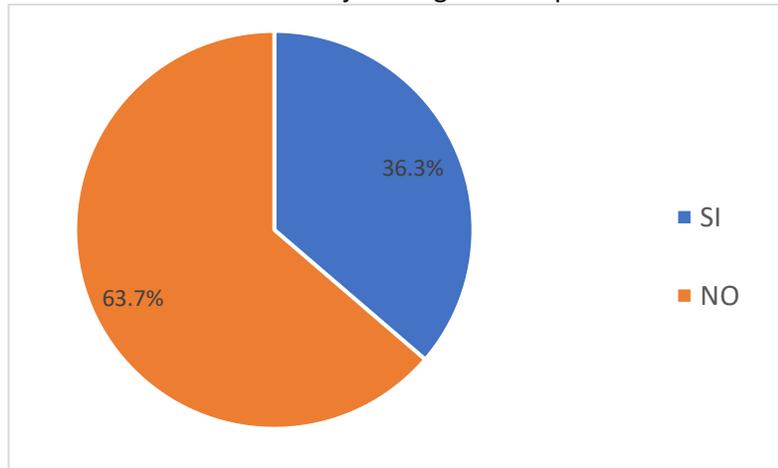
Gráfico 36: Establecimientos gastronómicos que aceptan mascotas.



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

En cuanto a los establecimientos gastronómicos que permiten la entrada de mascotas, nuestra comuna presenta un alto nivel de aceptación, con un 90,3% (65 locales) de los 72 encuestados que actualmente adoptan esta tendencia. La opción pet friendly ha ganado popularidad entre los amantes de los animales, ya que ofrece espacios donde los comensales pueden disfrutar de una excelente comida en compañía de sus mascotas, garantizando seguridad y comodidad. Esta tendencia proporciona una experiencia gastronómica única. Por otro lado, solo un 8,3% (6 locales) no permite mascotas, y un 1,4% (1 local) opta por permitir las mascotas en ciertas ocasiones, dependiendo generalmente del tamaño de la mascota o de si el local cuenta con un espacio adecuado para recibirlas.

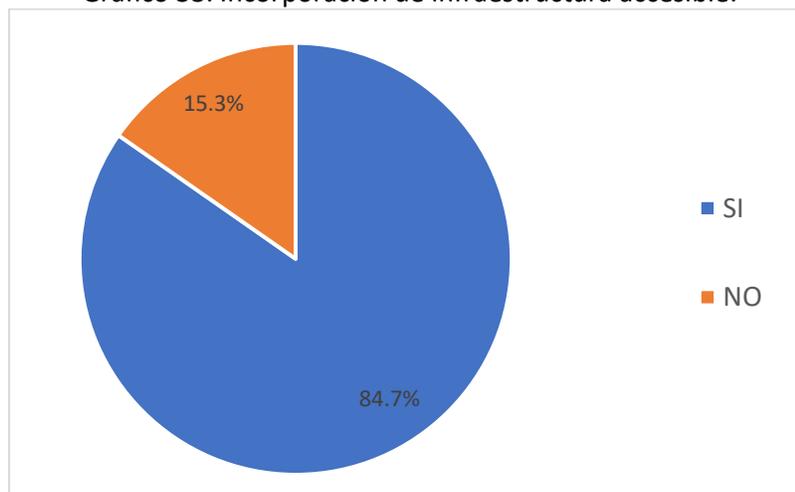
Gráfico 37: Manejo de inglés en el personal.



Fuente: Elaboración Propia, Catastro planta turística 2023.

De los 91 servicios de alimentación catastrados, el 63,7% (58 locales) de los empresarios del rubro indicaron que su personal no domina el idioma inglés. Sin embargo, al atender a turistas extranjeros, no han experimentado mayores inconvenientes. En segundo lugar, con un 36,3% (33 locales), se encuentran los establecimientos cuyos dueños o el personal de contacto directo con los clientes dominan el inglés y son capaces de ofrecer un servicio bilingüe.

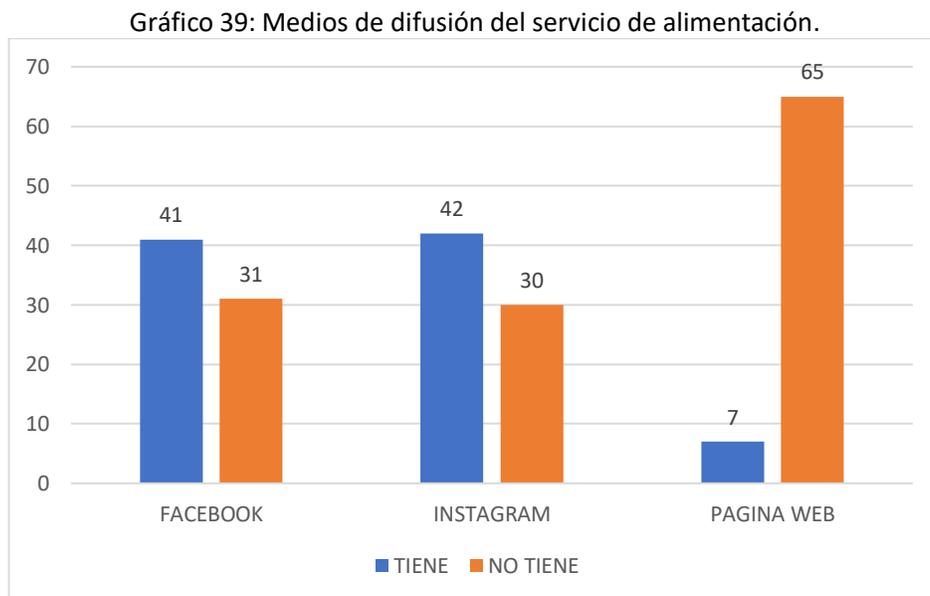
Gráfico 38: Incorporación de infraestructura accesible.



Fuente: Catastro planta turística 2024.

En cuanto a la infraestructura accesible, el 84,7% de los establecimientos (61 locales) afirma contar con elementos como rampas o caminos accesibles, y disponer de al menos un baño de accesibilidad universal. Sin embargo, esta cifra representa una realidad diferente a la observada en los establecimientos de alojamiento. Un total de 11 negocios de alimentación (15,3%) no incorporan elementos de accesibilidad universal en la prestación de sus servicios, siendo la falta de infraestructura básica para recibir a personas con discapacidad la evidencia más clara de esta carencia.

Este análisis revela que, en la comuna de El Quisco, la mayoría de los locales gastronómicos cuentan con accesibilidad universal y están preparados para recibir a personas con alguna discapacidad.

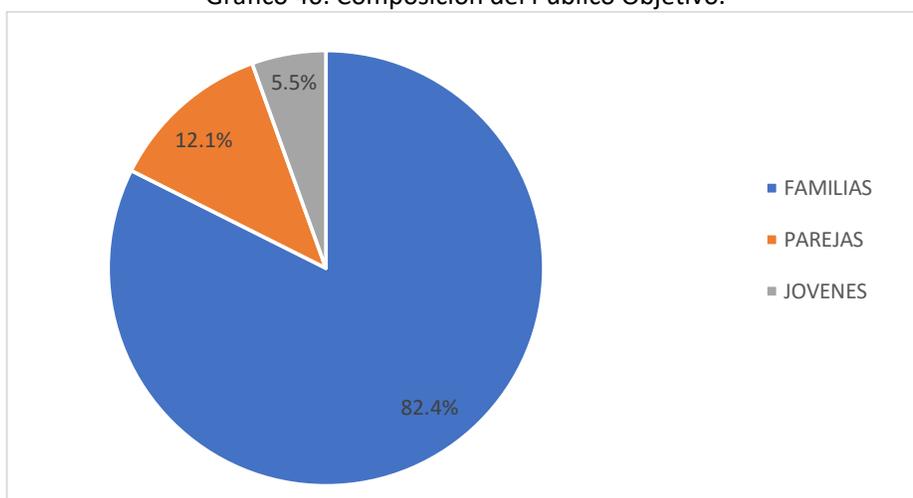


Fuente: Catastro planta turística 2024.

La forma en que se comunican y difunden los establecimientos de alimentación en El Quisco es diversa. Según los datos recopilados, la red social más utilizada es Instagram, con 42 establecimientos que mantienen activa su cuenta. En segundo lugar, se encuentra Facebook, con 41 establecimientos que aún utilizan esta plataforma, aunque en algunos casos no se actualiza con tanta frecuencia como Instagram. En tercer lugar, un total de 7 empresarios encuestados cuentan con una página web propia.

De acuerdo con esta estadística, la página web es el medio de difusión menos utilizado por los prestadores de servicios gastronómicos, mientras que las redes sociales de Instagram y Facebook están igualmente presentes. Sin embargo, Instagram se destaca no solo por ser la más actualizada con información, sino también por ser la plataforma en la que con mayor frecuencia se responden los mensajes de los clientes.

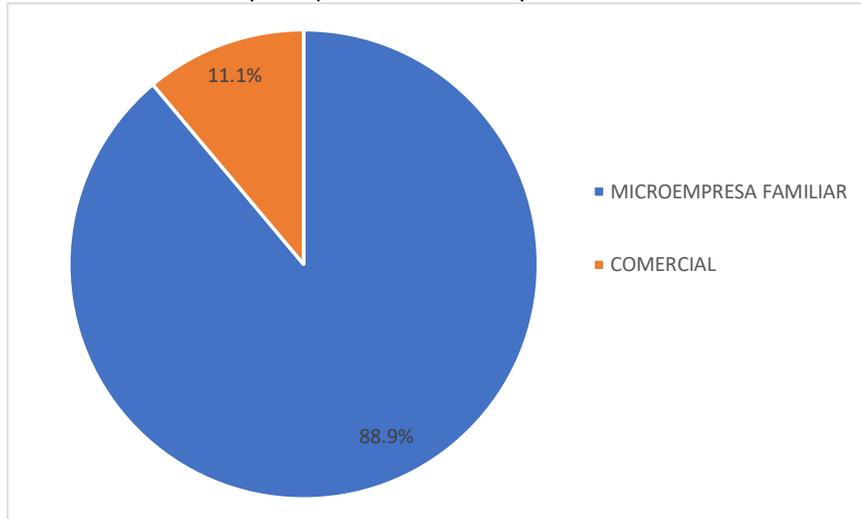
Gráfico 40: Composición del Público Objetivo.



Fuente: Catastro planta turística 2023.

Al igual que en el análisis de la composición de los visitantes que utilizan los servicios de alojamiento, las familias se destacan como el segmento de mayor demanda en la comuna de El Quisco, representando el 82,4% del total (75 locales). Le siguen los viajeros en pareja, que constituyen el 12,1% (11 locales), y en tercer lugar, los jóvenes que viajan en grupos de amigos, con un 5,5% (5 locales). No obstante, la mayoría de los locales recibe una clientela diversa, abarcando a todos los públicos objetivo.

Gráfico 41: Tipo de patentes de las empresas de alimentación.



Fuente: Catastro planta turística 2024.

Como dato final, es importante destacar que, según el catastro de El Quisco 2024, las 72 empresas de alimentación registradas en la comuna poseen, en su mayoría, patentes comerciales, representando el 88,9% del total (64 locales). Por otro lado, un 11,1% (8 empresas) cuentan con patentes de microempresa familiar (MEF).

Estos datos fueron proporcionados por el Departamento de Rentas, que brindó información actualizada sobre las patentes vigentes en la comuna, así como por el catastro realizado por el programa de Gestión y Planificación Turística, el cual ha mantenido al día los registros de los establecimientos gastronómicos inscritos en SERNATUR.

### **Agencias de viaje, tour operadores y guías de turismo**

Según el catastro realizado en la comuna y la base de datos del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR, El Quisco cuenta con una agencia de viajes o tour operador formalizado, denominada Tour Experiencia. Esta empresa ofrece rutas turísticas y culturales, así como recorridos en bicicleta por diversos puntos de la comuna y sus atractivos. Tour Experiencia ha participado en las diferentes instancias de formación y capacitación organizadas por SERNATUR, además de ser un participante activo en las actividades que organiza durante el año la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local.

Es importante destacar que en la comuna existe una oferta limitada de tour operadores locales, siendo la mayoría de los operadores que se observan en la zona, externos a la comuna. Estos operadores se encargan principalmente de transportar a los turistas que visitan el Museo Pablo Neruda, ubicado en Isla Negra, el principal atractivo turístico que atrae a la mayoría de los visitantes.

En cuanto a los guías de turismo, se encuentran registrados seis en la plataforma de SERNATUR, de los cuales tres están activos en la comuna. Sin embargo, es importante señalar que todos ellos tienen su registro no vigente en la plataforma, esto quiere decir que les falta subir el documento que acredite que están capacitados en primeros auxilios.

### **Servicios de turismo aventura**

En la comuna existen pocas empresas dedicadas al turismo de aventura, de las cuales solo tres están registradas en SERNATUR y operan de manera formal en El Quisco. Dos de estos registros corresponden a actividades acuáticas, como los paseos en banano, ofrecidos por dos empresas: una en la caleta de El Quisco y otra en Punta de Tralca. Además, hay una empresa que ofrece canopy, tirolesa y arborismo, y que también cuenta con áreas para picnic.

Todas las empresas están registradas en el Servicio Nacional de Turismo, lo que asegura que la oferta de turismo aventura cumple con la normativa legal vigente, ya que es una obligación.

Es importante señalar que estas empresas operan principalmente durante la temporada alta, en los meses de enero, febrero y marzo.

### **Productos artesanales**

Los artesanos y artesanas de El Quisco residen en diversas localidades de la comuna y trabajan una amplia variedad de artesanías, tales como orfebrería, cestería, vitrofusión, joyería, telares, licores artesanales, metales forjados, alfarería, marroquinería, artesanías en conchas, cerámica, bordados y trabajos en madera. Destacan dos grupos representativos de las Bordadoras de Isla Negra, quienes han alcanzado reconocimiento internacional y cuentan con el sello de origen, que reconoce los oficios tradicionales y productos singulares. Además, en la comuna existen tres puntos de ferias artesanales abiertas todo el año: el Pueblito de Artesanos, ubicado en la localidad de El Totoral; la Feria Internacional de artesanos y manualistas, situada a un costado de la caleta; El paseo de las Artesanías y la feria autogestionada bajada del Ancla, ubicadas en la plaza Eladio Sobrino. Estas ferias albergan una gran cantidad de artesanos que tienen la oportunidad de mostrar su oficio a los turistas.

Según el Registro Nacional de Artesanía, la comuna cuenta con 20 artesanos inscritos, todos con una vasta trayectoria y un alto nivel en su trabajo, rescatando oficios tradicionales y la cultura ancestral.

El Programa de Gestión y Planificación Turística tiene registrados a 45 artesanos y artesanas que trabajan durante todo el año en la venta de sus productos, logrando una mayor visibilidad en temporada alta. También se encuentran los manualistas, que ofrecen trabajos de creación más recientes, como resina, arcilla polimérica, amigurumis, entre otros, siendo su actividad relativamente nueva en comparación con los oficios tradicionales.

### **Servicios de transporte**

Los prestadores de servicios de transporte de pasajeros interurbano son empresas que operan en todo Chile o en la zona del Litoral. Según el catastro, no hay ninguna empresa que se limite específicamente a la comuna de El Quisco. Sin embargo, las siguientes compañías ofrecen transporte con origen, destino o parada intermedia en El Quisco: Tur Bus, Pullman Bus, Pullman Florida, Buses Berr Tur y Buses Bahía Azul. Estas empresas conectan la comuna con Santiago, facilitando así el acceso a la región. También el Pullman Lago Peñuelas une las comunas de San Antonio y Valparaíso, siendo el Quisco una parada intermedia en el recorrido.

Por otro lado, en el análisis del transporte interno o de corta distancia, se destacan varios servicios locales. Los colectivos de línea 1 son vehículos de color negro con un cartel morado, y conectan toda la comuna. También circulan colectivos amarillos que recorren toda la avenida principal del litoral, desde San Antonio hasta El Yeco, ubicado en el interior de Algarrobo. Ade-

más, la empresa Quis-Taxi opera con vehículos negros que llevan un cartel naranja y están estratégicamente ubicados en la avenida principal de la comuna. Por último, los taxibuses San Antonio, que son los típicos micros de color azul, conectan San Antonio con Algarrobo, facilitando el tránsito por todo el litoral central, al igual que los colectivos amarillos.

## **CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA DE LA COMUNA DE EL QUISCO**

### **Consideraciones previas**

La comuna de El Quisco, inmersa en el litoral sur de la Región de Valparaíso, forma parte del destino Litoral de Los Poetas y es un territorio que cuenta con una variada oferta de atractivos turísticos, entre los que podemos destacar naturaleza, patrimonio cultural y sol y playa.

### **Movimiento Turístico Internacional**

Según indica Data Turismo, en relación a los turistas internacionales que visitan nuestro país, Argentina se mantiene como líder con un incremento exponencial post-pandemia con cifras que responden al 90,6% en el año 2023 y al 51,8% durante ésta anualidad. Si se habla de la vía de entrada y nacionalidad, tanto en el año 2023 como en el año 2024 se aprecia que la predominancia es del tipo Aérea y, en el caso de pasos fronterizos, el Paso Sistema Cristo Redentor, que se encuentra en nuestra región, ocupa el segundo lugar.

Durante el año 2023 se registraron 3.730.507 llegadas de turistas internacionales, de los cuales un 86,9 % corresponden a países de América, un 10,6% a países de Europa, un 2,4% a países de Asia y el Pacífico. Por su parte, hasta la fecha, el año 2024 registra 2.849.681 llegadas de turistas internacionales con un 89% provenientes de América, un 8.5% provenientes de Europa y un 2,4% provenientes de Asia y el pacífico.

La llegada de turistas internacionales a la Región de Valparaíso se vio afectada por la Pandemia.

El año 2020 se generó una caída del 68,7 % con tan solo 172.390 llegadas a la región, luego el año 2021 la caída de las cifras llegó a su 100% registrando 0 llegadas de turistas internacionales a la región. El siguiente año, con el fin de la Pandemia, se logró recuperar en un 100% la llegada de turistas con 278.157 arribos a la región, comportamiento que se replicó los siguientes años con una estabilización en las cifras.

Si comparamos la llegada acumulada de turistas internacionales, el año 2023 corresponde a 328.162 al mes de julio, versus el 2024 que registró una llegada acumulada de 498.111 al mismo mes. Dicha variación representó un 51,8% de variación acumulada interanual.

Según la estacionalidad, el año 2023 comenzó bajo los 200.000, siguiendo un descenso en las cifras en la temporada baja, donde el mes de mayo representó el punto más bajo. Luego las cifras se mantuvieron en constante incremento hasta fin de año. Respecto al 2024, comenzó casi en los 200.000 y con una tendencia bajista igualmente. de la misma forma el mes de

mayo representó el punto más bajo y posterior a eso, se dispararon las cifras llegando casi a los 300.000 tomando como último mes de referencia el mes de julio.

En las cifras se puede apreciar cómo, a nivel nacional, impactó en primera instancia la pandemia, generando un desplome en las cifras; sin embargo, con el pasar del tiempo se ha notado una recuperación significativa, tomando en cuenta que se muestran los viajes ocasionales.

Del total de viajes registrados en la Región de Valparaíso hasta julio del 2024, se observa que la mayor parte de turistas provienen de la región metropolitana, con un importante 76,2%, seguido por el turismo interno en la región con un 11,3%. Con menor porcentaje de procedencia se encuentra la sexta región (3,6%), cuarta región con un 2,1% y séptima región con un 1,5%. Por lo tanto, el turismo receptivo en la Región de Valparaíso responde a un público proveniente de corta distancia, de la Región Metropolitana. En cuanto al año 2023 las cifras son bastante similares, tomando en cuenta que se muestra el periodo completo, lo que supone leves variaciones. Sin embargo, la conclusión es la misma, lideran los turistas provenientes de la Región Metropolitana con un 77,7% y en segundo lugar se encuentra el turismo interno de la Región de Valparaíso con un 9,3%.

En cuanto a las cifras expuestas, a nivel nacional el año 2024 ha registrado un total de 24.169.470 viajes, siendo la región que lidera el turismo emisor la Región Metropolitana con un 39%, en segundo lugar, se encuentra la Región del Biobío

con un 9,9%. El tercer lugar corresponde a la Región de Valparaíso con un 9,3%, representando las principales fuentes de turismo emisor. Finalmente, del total de viajes, un 73,7% de ellos son a otras regiones, mientras que el 26,3% son internos.

Durante el año 2023, de un universo de 35.015.754 viajes las cifras son bastante similares: Región Metropolitana en primer lugar con un 42,1 %, seguido por la Región de Bio-Bio con un 9,5% y en tercer lugar la Región de Valparaíso con un 9,1%, representando así las principales regiones en turismo emisor durante el 2023. Cabe destacar que, del universo de viajes registrados, un 77,6% se produce hacia otras regiones, mientras que el 26,4% se da de manera interna.

De los 24.169.470 viajes registrados el año 2024, un 20,2% son a la Región de Valparaíso, en el que destaca el Litoral de los Poetas que lidera como destino favorito con un 7,1% en primer lugar.

Mientras que la comuna que lidera los viajes ocasionales es Viña del Mar con un 2,6% de los viajes.

El Quisco, en este caso, se encuentra en el 7mo lugar con un 1,7% entre las comunas visitadas por viajes ocasionales.

El año 2023, de 35.015.754 el principal destino fue el resto de la Región Metropolitana, liderando con un 8,1 %, seguido por el Litoral de los Poetas con un 7%, mientras que la principal comuna visitada fue Viña del Mar con un 2,7%. Finalmente tomar en consideración que del universo de via-

jes el 77,6 % fue a otras regiones, mientras que el 26,4% se dió de manera interna.

Durante el año 2023, el Litoral de los Poetas fue anfitrión de 2.436.190 viajes ocasionales, contemplando la comuna de El Tabo en primer lugar con un 25%, El Quisco en segundo lugar con un 24,6% y finalmente Algarrobo en tercer lugar con un 24%.

Analizando el año 2024, el Litoral de los Poetas ha recibido un total de 1.726.651 viajes, de los cuales El Tabo ha sido anfitrión del 25,2% siendo el líder de los destinos locales, Seguido por Algarrobo con un 24,3% y finalmente El Quisco con un 23,7 % denotando una baja en la preferencia del turista en lo que va del año.

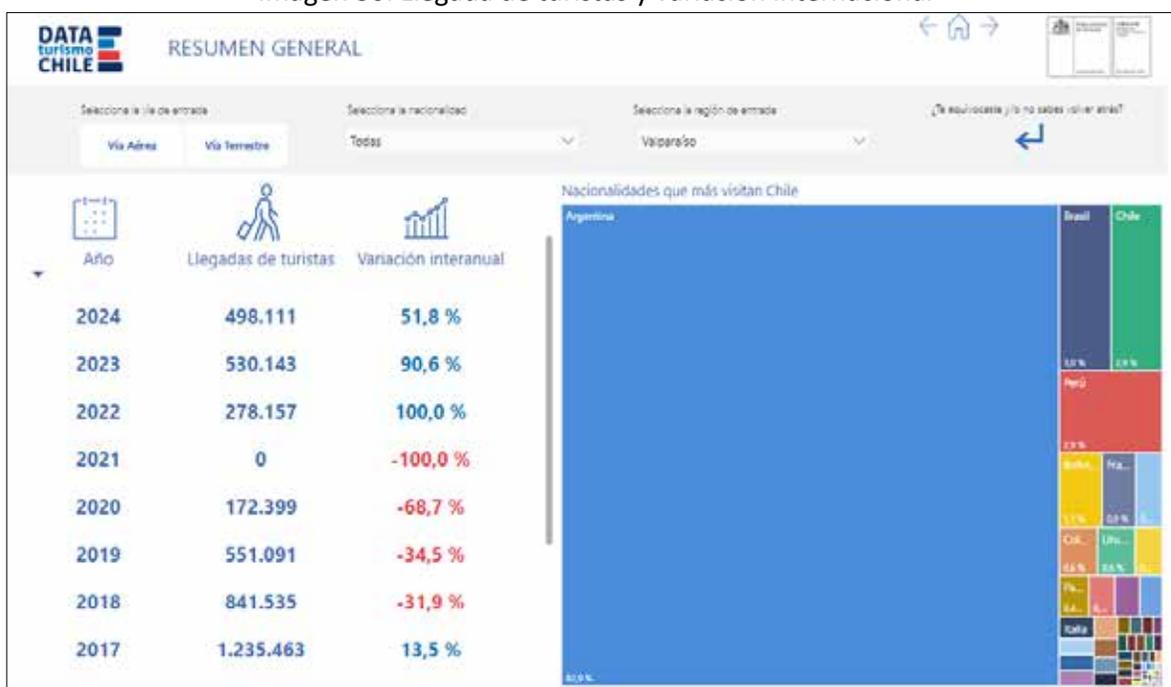
A pesar de presentar fluctuaciones en las cifras, se observa que el comportamiento de la estacionalidad se da en un patrón similar, el cual considera la temporada alta como principal espacio en que se realizan viajes. Los meses de enero y febrero concentran la mayor cantidad de viajes, para luego caer en el mes de marzo. El resto del año se mantiene una estabilidad en el comportamiento de los turistas.



## CIFRAS DE TURISMO RECEPTIVO

La Subsecretaría de Turismo señala que la llegada de turistas internacionales al país el año 2017 ha crecido considerablemente con un ingreso de 6 millones 449 mil 883 visitantes lo que corresponde a un aumento de un 14,3% con respecto al año 2016.

Imagen 30: Llegada de turistas y variación internacional



Fuente: Data Turismo Chile- Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR.

Respecto al origen de los turistas internacionales que visitan nuestro país, Argentina se mantiene como líder con un incremento exponencial post-pandemia.

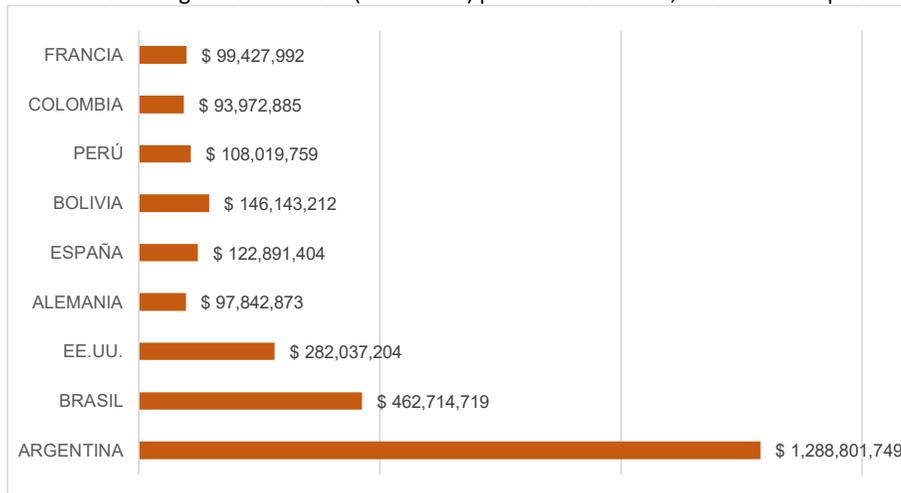
Imagen 31: Llegada de Turistas Según vía de entrada y nacionalidad.



Fuente: Data Turismo Chile- Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR.

El ingreso de divisas correspondiente a turismo receptivo durante el 2017 alcanzó la cifra de US\$4.200 millones, lo que significa un crecimiento significativo con respecto del año 2016.

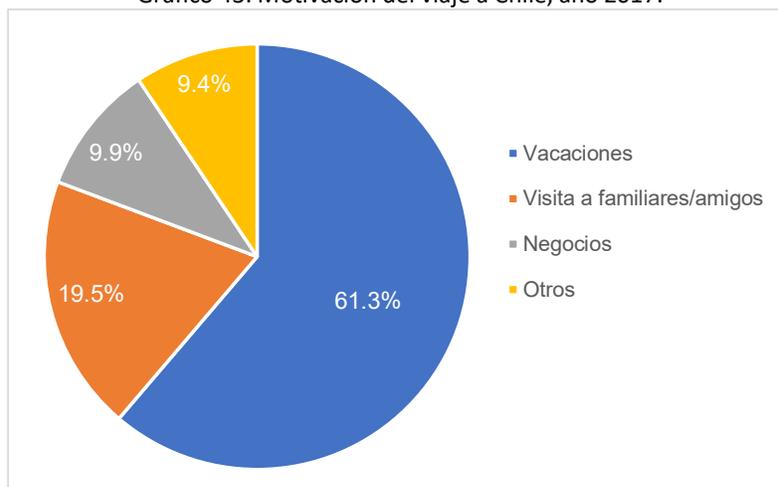
Gráfico 42: Ingresos de divisas (en dólares) por turismo a Chile, año 2017. Por país.



Fuente: Informe turismo receptivo 2017, Subsecretaría de Turismo.

El gráfico anterior muestra que las divisas dejadas por los turistas argentinos fueron las más altas con un gasto de US\$ 1.288 millones de dólares, lo que representa un aumento del 51% en comparación al año 2016, mientras que los turistas provenientes de Brasil dejaron divisas por US\$462 millones, incrementando su aporte en un 57,6% respecto al año anterior.

Gráfico 43: Motivación del viaje a Chile, año 2017.



Fuente: Informe turismo receptivo 2017, Subsecretaría de Turismo.

Según el gráfico la respuesta “vacaciones” fue la que tuvo una mayor cantidad de afirmaciones, con un 61,3% sobre el total de llegadas de turistas, lo que significa que fue el principal motivo de viaje declarado. En segundo lugar, aparecen los viajes motivados por la visita a familiares/amigos con un 19,5%, seguido por quienes viajaron por negocios con un 9,9%, y finalmente otros motivos no especificados con el 9,4%.

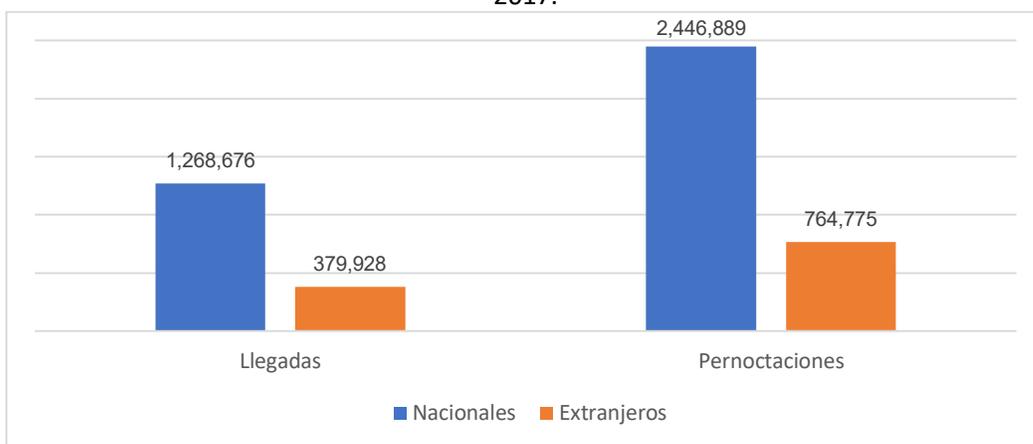
Gráfico 44: Pernoctaciones de turistas Región de Valparaíso, por mes año 2017.



Fuente: Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turístico por destino. Serie 2014-2017. Subsecretaría de Turismo.

De acuerdo con el comportamiento de las llegadas a la región y permanencia en la misma, se observa el mayor flujo de pernoctaciones mayoritariamente de turistas nacionales durante los meses de enero y febrero, equivalentes a la temporada alta de verano y mayor contexto de toma de vacaciones laborales a nivel nacional. La menor demanda de servicios de alojamientos se produce en los meses de marzo a junio, donde desde el mes de julio comienza nuevamente el repunte de las pernoctaciones. Se debe mencionar que el mes de julio corresponde a las vacaciones de invierno de los establecimientos educacionales de todo el país.

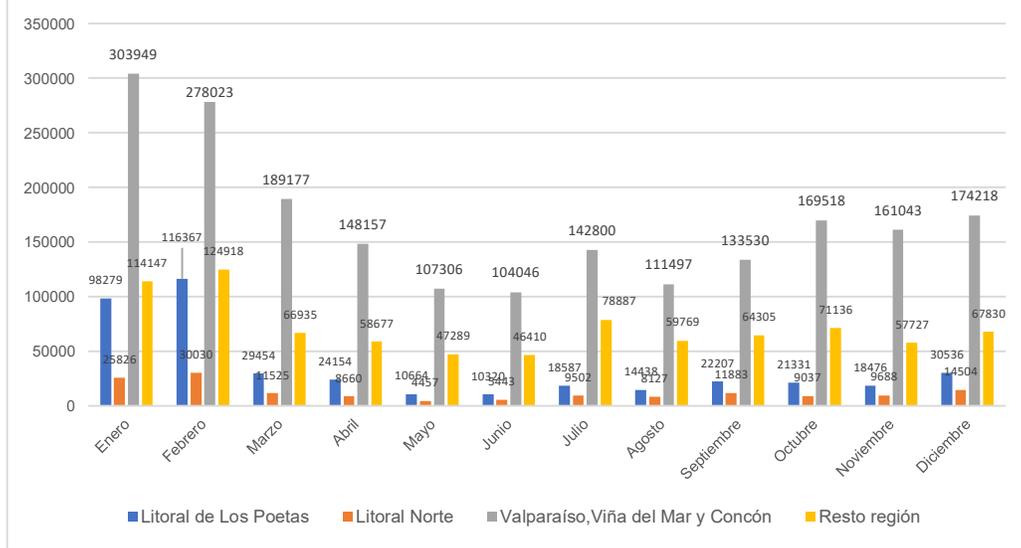
Gráfico 45: Llegada y pernoctación de pasajeros a EAT Región de Valparaíso, según residencia año 2017.



Fuente: Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turístico por destino. Serie 2014-2017. Subsecretaría de Turismo

De acuerdo con los registros la cantidad de pasajeros que llegaron a la Región de Valparaíso y en relación al anterior cuadro, durante el año 2017 la llegada de visitantes alcanzó la cifra de 1.648.604 personas, compuesta por 1.268.676 nacionales y 379.928 extranjeros. Paralelamente, el número de visitantes de pernoctamos para ese mismo año alcanzó los 3.211.664 pasajeros, distribuidos en 2.446.889 nacionales y 764.775 extranjeros.

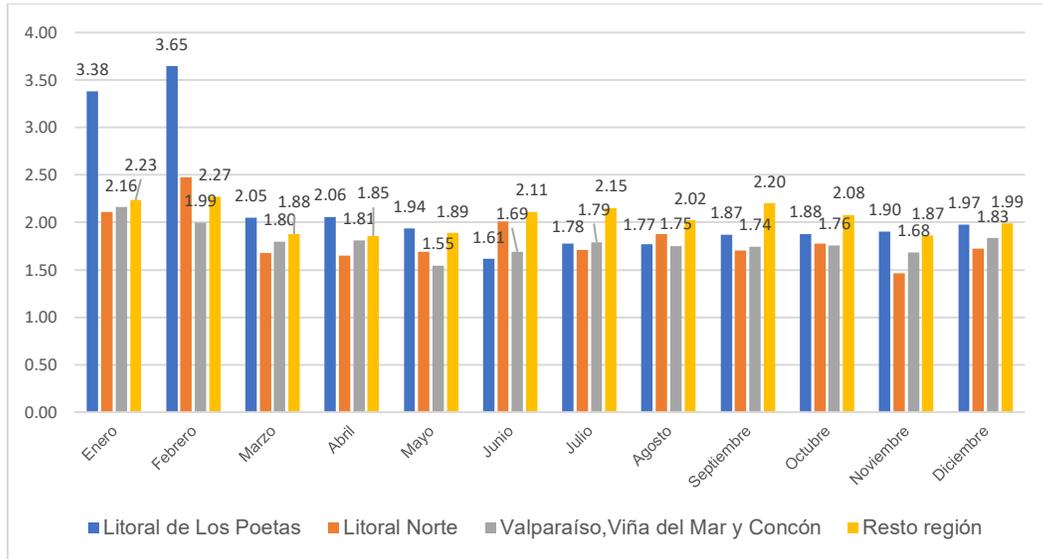
Gráfico 46: Pernoctación de pasajeros a EAT Región de Valparaíso, según destino año 2017.



Fuente: Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turístico por destino. Serie 2014-2017. Subsecretaría de Turismo.

El análisis territorial por destino demuestra que los primeros dos meses del año son los que concentran la mayor participación de las pernoctaciones en la región, independientemente el destino que se observe ya sea Valparaíso, Litoral de los Poetas o el resto de la región. Valparaíso, Viña del mar y Concón son las comunas que congregan en dicho período la mayor cantidad de pernoctaciones. Asimismo, el gráfico expuesto indica que desde el mes de marzo a hasta junio, la cantidad de pernoctaciones baja drásticamente, por consiguiente, el flujo se mantiene homogéneo para cada comuna de estudio. Las cifras remontan desde el mes de julio, fecha congruente con las vacaciones de invierno escolar, y a partir del mes de octubre, la curva asciende y se mantiene, produciéndose un leve aumento en el flujo durante el mes de diciembre para el caso del destino Litoral de Los Poetas al cual pertenece la comuna de El Quisco.

Gráfico 47: Promedio de estadía de pasajeros en EAT Región de Valparaíso, según residencia año 2017.



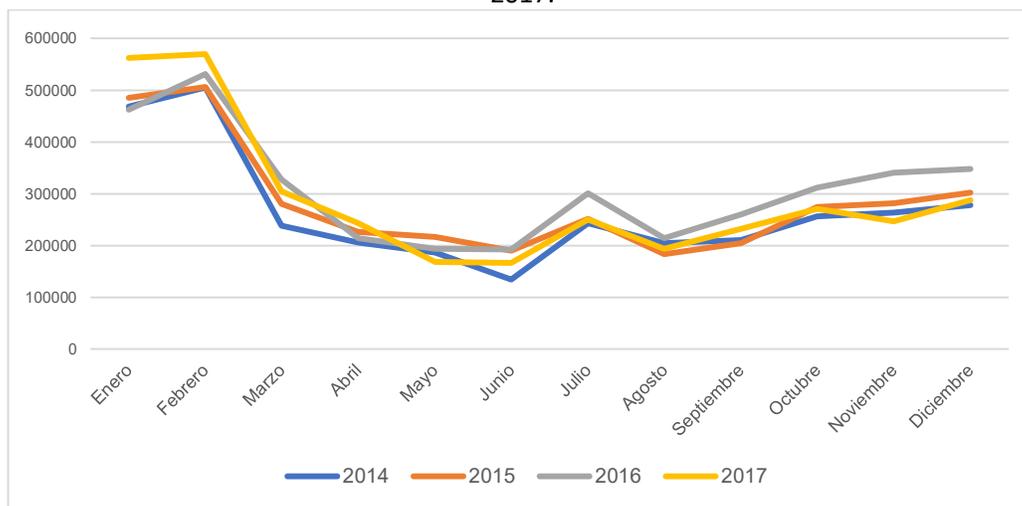
Fuente: Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turístico por destino. Serie 2014-2017. Subsecretaría de Turismo

Según los datos obtenidos por el INE respecto al análisis de la estadía de los turistas nacionales y extranjeros a lo largo del año, se identifica que durante los meses de enero y febrero el promedio de estadía alcanza las 2,4 noches aproximadamente, disminuyendo en el resto de los meses del año, donde la estadía bordea las 1,8 noches, a excepción del mes de mayo que representa el dato de estadía más bajo alrededor de las 1,6 noches.

La evolución tanto de las llegadas como de las pernoctaciones en la región de Valparaíso reflejan un aumento constante en las tasas de crecimiento durante los 4 años analizados, exponiendo que desde el año 2010 al 2013 las llegadas identificadas en los primeros tres meses del año han ido en aumento. Dicho de otro modo, se debe decir que el año 2011 presentó un crecimiento del 12,4% en las llegadas con respecto al año anterior, mientras que el año 2012 se produce un crecimiento menor, pero alcanza el 10%. Finalmente, entre los años 2013 y 2014 existe un aumento discreto del 0,8% en la llegada de pasajeros.

Por su parte, y tal como se puede observar en el gráfico continuo, los indicadores de pernoctaciones muestran una tasa de crecimiento del 13% para el año 2011, un 2,2% para el año 2012 y un 6% para el año 2013, todos en base al año anterior. Dejando para el año 2014 un aumento del 2,8%.

Gráfico 48: Evolución de las pernoctaciones de pasajeros en EAT Región de Valparaíso, 2014 – 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico. Años 2014 al 2017– INE.

## VISITANTES INGRESADOS A ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS REGIÓN DE VALPARAÍSO

Antes de profundizar en este punto es importante mencionar que la Región de Valparaíso cuenta con siete Áreas Silvestres Protegidas del Estado, compuestas por tres Parques Nacionales: PN Archipiélago de Juan Fernández, PN La Campana y PN Rapanui; tres Reservas Nacionales: RN Río Blanco, RN El Yalí y RN Lago Peñuelas y un Monumento Natural: MN Isla Cachagua. Igualmente, se suma el Santuario de la Naturaleza Laguna El Peral, que cuenta con una categoría de protección diferente a las que administra la Corporación Nacional Forestal (CONAF) por medio del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado (SNASPE), pero está asignado en comodato a la institución, por lo que no se puede dejar considerar en este punto debido al patrimonio natural que protege y las personas que lo visitan motivados por el mismo interés de acercarse a la variada biodiversidad que alberga la región.

En la tabla siguiente, se expone la evolución de llegada de turistas a las Áreas Silvestres Protegidas de la región de Valparaíso desde el año 2007 al 2016.

Tabla 39: Evolución de la llegada de turistas a ASP Región de Valparaíso 2007 al 2016.

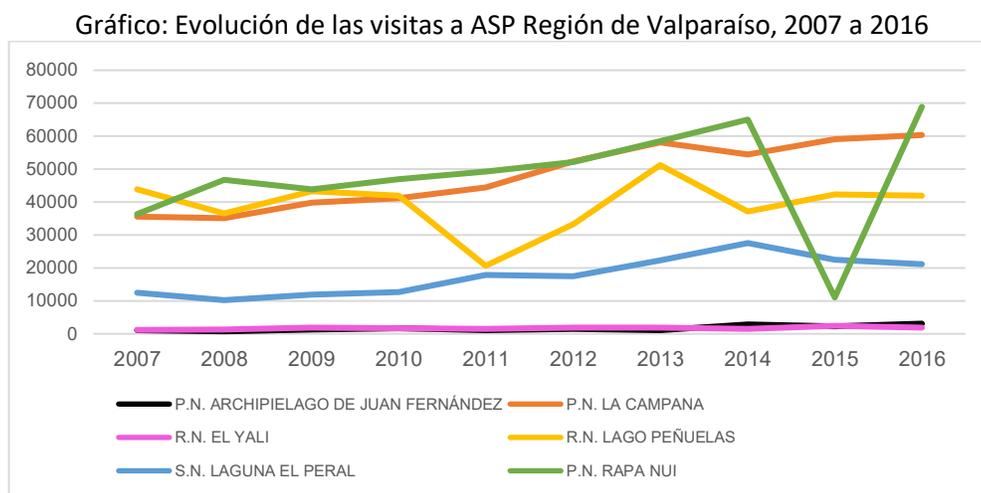
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>M.N. ISLA CACHAGUA</b>	-	-			-	-	-	-	-	-
<b>P.N. ARCHIPIELAGO DE JUAN FERNÁNDEZ</b>	<b>1.137</b>	<b>763</b>	<b>1.222</b>	<b>1.708</b>	<b>1.048</b>	<b>1.416</b>	<b>1.142</b>	<b>2.759</b>	<b>2.300</b>	<b>3.086</b>
Chilenos	1.069	573	805	1.549	990	1.259	980	2.504	2.065	2.748
Extranjeros	68	190	417	159	58	157	162	255	235	338
<b>P.N. LA CAMPANA</b>	<b>35.586</b>	<b>35.098</b>	<b>39.764</b>	<b>41.204</b>	<b>44.514</b>	<b>52.389</b>	<b>58.112</b>	<b>54.487</b>	<b>59.041</b>	<b>60.320</b>
Chilenos	33.147	31.844	36.926	38.780	41.712	49.703	55.559	51.867	56.727	58.391
Extranjeros	2.439	3.254	2.838	2.424	2.802	2.686	2.553	2.620	2.314	1.929
<b>R.N. EL YALI</b>	<b>1.174</b>	<b>1.220</b>	<b>1.904</b>	<b>1.747</b>	<b>1.569</b>	<b>1.845</b>	<b>1.964</b>	<b>1.534</b>	<b>2.415</b>	<b>1.915</b>
Chilenos	1.137	1.196	1.856	1.703	1.550	1.805	1.933	1.508	2.394	1.896
Extranjeros	37	24	48	44	19	40	31	26	21	19
<b>R.N. LAGO PEÑUELAS</b>	<b>43.929</b>	<b>36.627</b>	<b>43.315</b>	<b>41.989</b>	<b>20.638</b>	<b>33.212</b>	<b>51.208</b>	<b>37.021</b>	<b>42.298</b>	<b>41.972</b>
Chilenos	43.601	36.117	42.790	41.279	19.870	31.828	49.861	36.433	41.357	40.584
Extranjeros	328	510	525	710	768	1.384	1.347	588	941	1.388
<b>R.N. RÍO BLANCO</b>	-	-			-	-	-	-	-	-
<b>S.N. LAGUNA EL PERAL</b>	<b>12.492</b>	<b>10.214</b>	<b>11.904</b>	<b>12.627</b>	<b>17.811</b>	<b>17.541</b>	<b>22.233</b>	<b>27.540</b>	<b>22.554</b>	<b>21.080</b>
Chilenos	12.227	9.930	11.621	12.375	17.538	17.157	21.997	27.337	22.470	20.979
Extranjeros	265	284	283	252	273	384	236	203	84	101
<b>P.N. RAPA NUI</b>	<b>36.412</b>	<b>46.823</b>	<b>43.869</b>	<b>46.886</b>	<b>49.312</b>	<b>52.202</b>	<b>58.459</b>	<b>65.064</b>	<b>11.038</b>	<b>68.903</b>
Chilenos	12.736	18.727	19.619	24.692	24.310	26.844	30.365	29.734	5.520	36.668
Extranjeros	23.676	28.096	24.250	22.194	25.002	25.358	28.094	35.330	5.518	32.235

Fuente: CONAF

En relación al anterior gráfico, se debe agregar que a nivel nacional todas las Áreas Silvestres Protegidas del Estado recibieron la visita total de 3.068.184 turistas, integrados por 2.271.830 chilenos y 796.354 extranjeros durante los 10 años expuestos. En este caso, y considerando solo las unidades de protección a nivel regional durante el mismo periodo, se debe indicar que estas recibieron en total a 1.561.556 turistas, siendo 1.272.742 chilenos y 288.814 extranjeros. Por lo tanto, se puede decir que la región de Valparaíso recibió durante los años 2007 al 2016 el 50,89% de la cantidad total de visitantes registrados en dicho periodo a nivel nacional.

Agregar que el Monumento Natural Isla Cachagua ubicado en la comuna de Zapallar, no presenta antecedentes respecto a ingresos de turistas, debido a que no es un espacio abierto al público y sólo se permite el ingreso de personas interesadas por actividades de investigación previa solicitud a CONAF. Igualmente es el caso de la Reserva Nacional Río Blanco ubicada en la comuna de Los Andes, que tampoco registra datos de ingreso de turistas debido a que CONAF no administra este lugar y sus dueños, Codelco Andina son responsables de la administración de este territorio.

Para poder observar de manera general, se muestra el siguiente gráfico que resume la evolución del total del ingreso de visitantes a Áreas Silvestres Protegidas del Estado de la región de Valparaíso durante los últimos 10 años de información disponible a la fecha, indicándose lo siguiente.



Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas de CONAF. Años 2007-2016.

Este último gráfico muestra de manera más clara y simple la evolución del total de las visitas a estos espacios naturales en la región desde el año 2007 al 2016, demostrando que desde el primer año de análisis hasta el 2010 existió un crecimiento paulatino, que se vio disminuido durante el año 2011 y, al mismo tiempo, desde ese año se produce un aumento significativo de las cifras que no cesó hasta el año 2013. Identificando además que el año 2014 sufrió nuevamente un leve descenso en el número de visitas respecto al año anterior, dando paso a la caída más significativa durante el año 2015, año en que nuevamente el número de visitantes aumenta alcanzado la cifra más alta de los 10 años observados.



Finalmente se agrega que la evidente baja de ingreso de turistas identificada durante el año 2015 se debió principalmente a un conflicto político en la provincia de Isla Pascua, lugar al que pertenece el Parque Nacional Rapanui, relacionado a la independización del pueblo isleño del Estado de Chile<sup>30</sup>, afectando esto directamente el número de visitas al Parque Nacional más visitado de la región, quienes en el año 2014 registraron un ingreso de 65.064 personas, bajando el año del conflicto a 11.038 visitantes, quienes volvieron el año siguiente, retomando la regularidad el año 2016 con 68.903 visitantes.

---

<sup>30</sup> Portal de noticias El Mostrador. Enlace: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2015/05/12/chilenos-paria-el-lado-b-del-larvadoconflicto-politico-en-rapa-nui/>

### Análisis de demanda turística comuna de El Quisco

El presente apartado presenta el primer estudio de demanda turística, que correspondió al análisis de la temporada alta del 2018, esto es, los meses de enero y febrero. En este período se aplicaron 300 encuestas personales en las localidades de El Quisco, Isla Negra, El Totoral y Quebrada de Córdova. La elección de estos sectores de debió a que corresponden a los puntos turísticos más importantes y reconocidos dentro la comuna, siendo una gran oportunidad para el levantamiento de información por la llegada de miles de turistas durante el verano.

El objetivo principal fue definir el perfil de los turistas que eligen destino turístico la región de Valparaíso y en específico la comuna de El Quisco. Para esto, se desarrolla una metodología estadística para describir, caracterizar y monitorear el actual avance turístico en lo que se refiere a la demanda en temporada alta en El Quisco.

Tabla 40: Ficha metodológica encuestas de demanda turística comuna de El Quisco.

DETALLE	TEMPORADA ALTA	TEMPORADA MEDIA	TEMPORADA BAJA
Lugar de aplicación	El Quisco centro, El Totoral, Isla Negra y Quebrada Córdova	El Quisco centro, El Totoral, Isla Negra y Quebrada Córdova	El Quisco centro e Isla Negra
Tipo de encuesta	Entrevistas por submuestras personalizadas	Entrevistas por submuestras personalizadas	Entrevistas por submuestras personalizadas
Universo de estudio	Turistas que transitaban por los puntos definidos	Turistas que transitaban por los puntos definidos	Turistas que transitaban por los puntos definidos
Periodo de levantamiento de información	Enero y febrero del 2018	Marzo de 2018	ago-18
Cuestionario	Preguntas abiertas y cerradas, con explicación previa de la encuesta	Preguntas abiertas y cerradas, con explicación previa de la encuesta	Preguntas abiertas y cerradas, con explicación previa de la encuesta
Cantidad de encuestas aplicadas	300	100	86

Fuente: Elaboración propia.

La encuesta aplicada a los turistas, en cada una de las temporadas se entrega en Anexo N° 6 de este documento.

En los puntos siguientes se expondrán los resultados de la encuesta que investiga el perfil del turista que visita la comuna de El Quisco, destacando los antecedentes más relevantes con el propósito de lograr un análisis más completo de este turista.

## **PLANTA TURÍSTICA 2024**

### **Caracterización general**

La comuna de El Quisco, al igual que la mayoría de los destinos, tanto regionales como nacionales, presenta una demanda marcada por la estacionalidad, donde las temporadas estivales (enero -febrero) y de vacaciones de invierno (julio), son los períodos que concentran el mayor flujo de turistas y visitantes, lo que origina que muchos servicios concentren su oferta principalmente en esos periodos. Lo anterior ocasiona que gran cantidad de establecimientos reciban muy poca demanda durante el año, o funcionen únicamente en los meses de mayor demanda (verano).

La planta turística se encuentra conformada por todos aquellos servicios que permiten que la actividad turística se pueda llevar a cabo, donde es factible apreciar la conformación y vocación de un territorio o destino turístico. En el caso de El Quisco la oferta de establecimientos es bastante amplia con respecto a otros servicios, lo que

implica que la comuna de El Quisco tiene una vocación turística definida, sin embargo, concentra su oferta durante los meses de temporada alta. De acuerdo a los datos recabados, se aprecia que esta tendencia se mantiene los últimos 4 años, sin embargo, se detecta la existencia emergente de emprendimientos y comercio que están aumentando la periodicidad de sus servicios, durante todo el año.

Lo que permite corroborar la vocación turística de la comuna y el compromiso del sector para el desarrollo de la actividad turística de manera formal. Sin embargo, se detecta una importante brecha en cuanto al desarrollo de productos turísticos encadenados y el déficit de agencias de viajes y tour operadores locales que desarrollen productos de turismo receptivo.

### **Establecimientos de alojamiento**

#### **Contexto de los establecimientos de alojamiento**

El alojamiento turístico se compone de distintos tipos de establecimientos, que se encuentran definidos en la norma chilena 2760 del año 2013 denominada "Clasificación, calificación y terminología de los establecimientos de alojamiento turístico". Esta, debe ser la guía para que las empresas se clasifiquen en la obtención del Sello Q de calidad y para la obtención de patentes de funcionamiento.

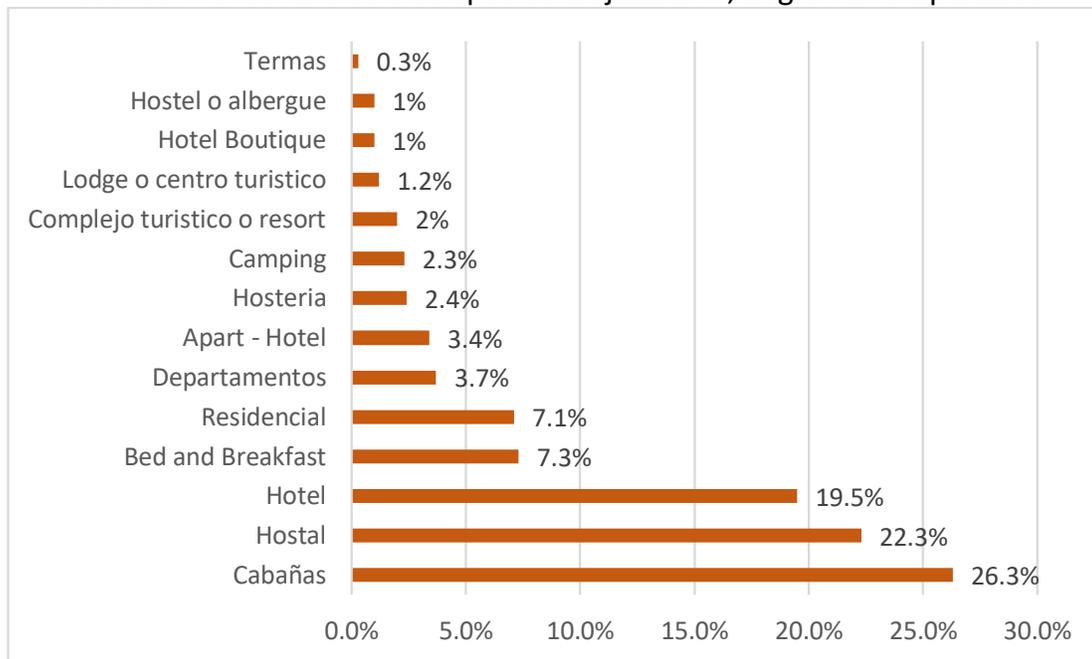
La ley de turismo (20.423) indica la obligatoriedad de los establecimientos de alojamiento de encontrarse inscritos en el registro de SERNA-

TUR. La no inscripción en este registro faculta a las autoridades a la aplicación de medidas legales como multas y demandas. Por lo anterior, los catastros a realizar, generalmente se basan en este registro, donde debiera aparecer la totalidad de establecimientos de alojamiento de una comuna, exceptuando aquella oferta informal o ilegal.

En el caso de la elaboración del catastro de establecimientos de alojamiento turístico de la comuna de El Quisco, se acude al registro de SERNATUR, mencionado en el párrafo anterior, como información primaria, a lo que se agrega el trabajo realizado en terreno por el equipo consultor y que consistió en la identificación de nuevos servicios, corrección de información y/o eliminación de los registros.

Con el fin de contar con una visión macro del registro de la planta turística de alojamiento, el siguiente gráfico presentará la realidad actual de la Región de Valparaíso, para luego bajar a nivel comunal y generar comparativos que permitan situar a El Quisco en este mapa.

Gráfico 49: Clasificación de tipos de alojamiento, Región de Valparaíso.

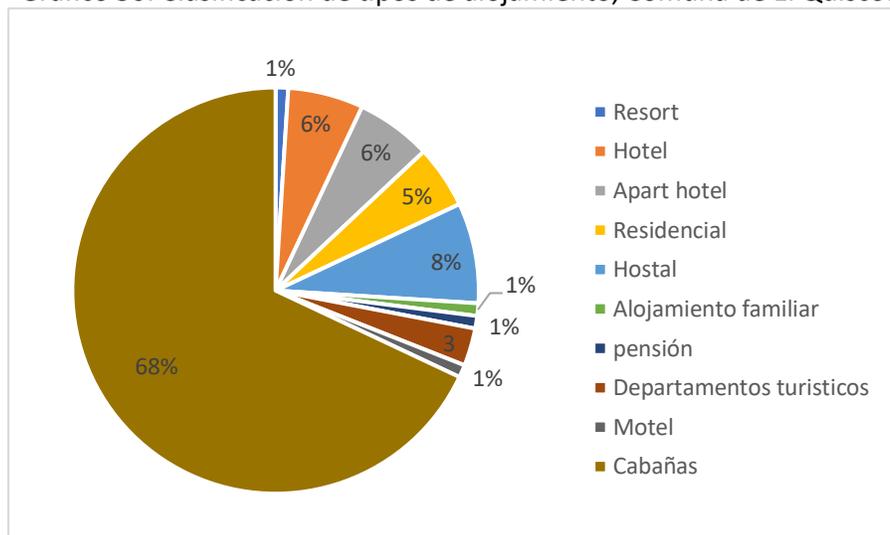


Fuente: Registro nacional de servicios turísticos, SERNATUR 2018 (registro.sernatur.cl).

La Región de Valparaíso posee un total de 883 establecimientos de alojamiento turístico registrados, la mayor cantidad se encuentran en la categoría “cabañas” con un 26,3% que se corresponde con un total de 232 establecimientos. Le sigue el “hostal” con un total de 197 y “hotel” con 172, que son los que más se destacan a nivel regional. Entre estas tres categorías suman casi el 70% del total regional, lo que implica que son los tipos más requeridos por el tipo de demanda que llega hasta la región.

En tanto, la comuna de El Quisco cuenta con un total de 158 establecimientos de alojamiento turístico, identificados en el marco del catastro elaborado para este estudio en particular, donde algunos de ellos no corresponden con oferta formal -lo que será analizado en el gráfico N° 8 presentado más adelante-. La clasificación de las empresas advierte una situación similar a la regional ya que la categoría “cabañas” es la de mayor incidencia en el resultado final. A continuación, se presenta el gráfico con el alcance de cada categoría.

Gráfico 50: Clasificación de tipos de alojamiento, Comuna de El Quisco.



Fuente: Catastro planta turística comuna de El Quisco 2024.

El 68% de establecimientos comunales corresponde a la categoría “cabañas”, lo que implica un total de 107, esto es altamente relevante ya que en la Región de Valparaíso existen 232 de este tipo de alojamiento, por lo que El Quisco posee casi el 50% (46%) de esa oferta. Lo anterior puede tener dos análisis, por un lado, que la comuna posee un alto grado de formalización en este tipo de establecimientos, y/o por otro, que es una de las zonas de mayor llegada de turistas en época estival, ya

que generalmente el “veraneante” prefiere este tipo de alojamiento. El resto de los alojamientos no representan una gran relevancia por si solos, siendo el hostel el más alto con un total de 13 establecimientos.

Un dato importante al momento de planificar de manera sostenible, es determinar no solo la cantidad de establecimientos, sino que también la capacidad instalada del territorio, en función de la actividad turística. La tabla a continuación entrega los datos de la capacidad de El Quisco para la recepción de visitantes.

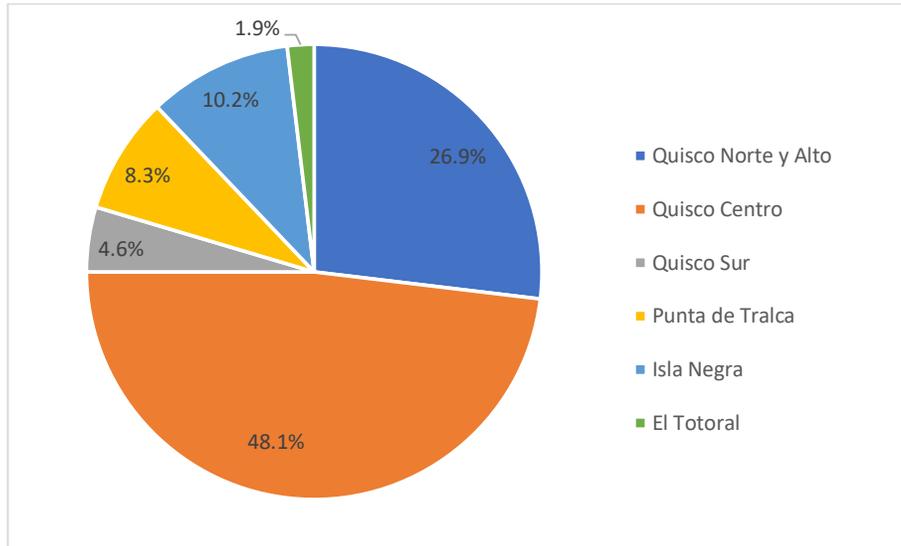
Tabla 41: Capacidad instalada establecimientos de alojamientos en la comuna de El Quisco.

ÍTEM	CAPACIDAD
Habitaciones	2.539
Baños	2.040
Camas	7.442
Departamentos	284
Cabañas (unidades)	965

Fuente: Catastro planta turística comuna de El Quisco 2024.

Con los datos expuestos, es posible indicar que la capacidad instalada de la comuna de El Quisco alcanza las 7.442 camas. Si se considera este dato versus la cantidad de servicios higiénicos disponibles en los establecimientos de alojamiento, a nivel general, se determina que existe un baño cada 3,6 personas. Asimismo, la tabla establece que el tipo de alojamiento “cabaña” es el que más se repite a nivel comunal siendo 965 la suma total de unidades de alojamiento de este tipo -con distintas capacidades-, seguidas por los departamentos, que en este caso considera como categoría de alojamientos a “departamentos, apart hotel y hotel”. Finalmente, según este catastro se determina que la comuna posee 2.539 habitaciones como parte integrante de cada categoría de alojamiento.

Gráfico 51: Distribución territorial de la oferta formal de alojamiento turístico en la comuna de El Quisco.



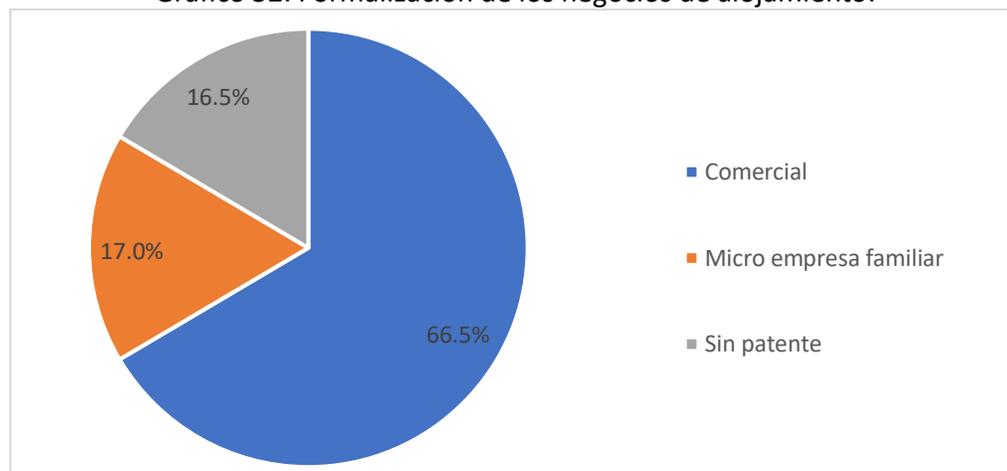
Fuente: Catastro planta turística comuna de El Quisco 2024.

La distribución territorial de la oferta formal en la comuna se concentra principalmente en la zona de El Quisco Centro, que cuenta con un total de 52 establecimientos, perteneciente al 48,1%. La mayoría de ellos son del tipo “cabañas” y “departamentos turísticos”. En Quisco Norte y Alto, se encuentran 29 alojamientos, que representan un 26,9%, también mayoritariamente cabañas.

Quisco Sur alberga 5 establecimientos, cuyo porcentaje alcanza un 4,6%, mientras que la localidad de Isla Negra tiene 11 alojamientos y está representada con un 10,2%. Punta de Tralca cuenta con 9 alojamientos, con un porcentaje de 8,3% y en El Totoral solo hay 2 establecimientos formalizados, que representan el menos porcentaje con un 1,9%. Esto permite afirmar que la zona del Quisco (centro, norte y sur) es la que presenta la mayor cantidad de oferta turística.

Una vez que se ha analizado la diversidad de tipos de alojamiento en la comuna y su distribución geográfica, se procede a presentar el grado de formalización de la oferta. Este aspecto indica, en primer lugar, la capacidad de la comuna para generar beneficios económicos directos a partir de la actividad turística, así como la importancia de que dicha actividad se realice bajo condiciones básicas de calidad y sostenibilidad.

Gráfico 52: Formalización de los negocios de alojamiento.



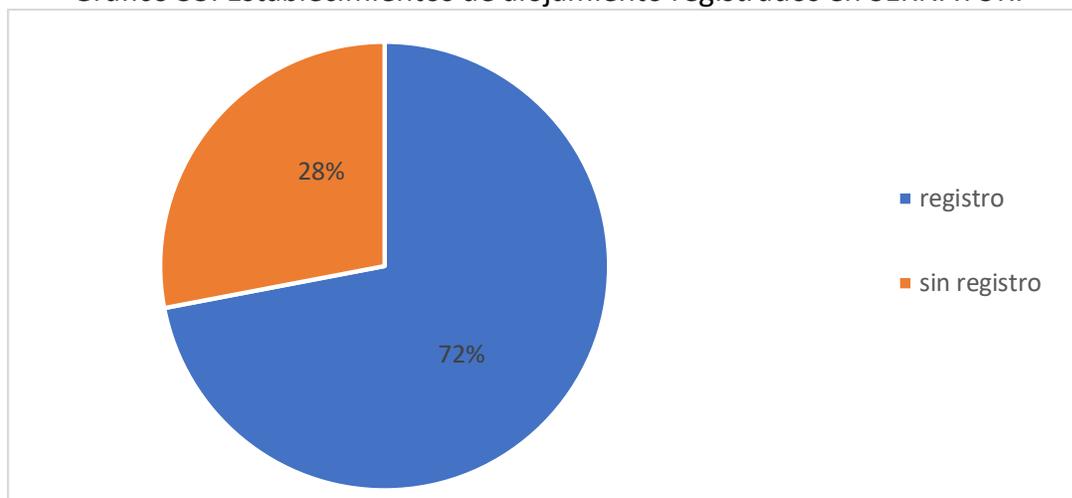
Fuente: Catastro planta turística comuna de El Quisco 2023-2024.

De los 188 establecimientos de alojamientos turísticos catastrados por la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local, se identificaron 125 establecimientos con patente comercial, equivalentes al 66.5% del total, 32 establecimientos con patente de microempresa familiar, equivalente a 17.0% y 31 establecimientos sin patente comercial lo que se traduce en un 16.5% del total de alojamientos turísticos de la comuna de El Quisco.

La información del párrafo anterior ha sido construida a partir del catastro realizado por el programa de Planificación y Gestión turística de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local, el cual se ha enfocado en catastrar los establecimientos presentes en la comuna, con el apoyo del departamento de rentas que nos proporciona los registros de patentes actualizadas y al equipo de inspectores de SERNATUR que nos ayuda en los operativos de fiscalización de alojamientos informales y también para aquellos establecimientos que cuentan con patente, pero se encuentran sin su registro al día.

Esta estadística no indica que esta sea toda la oferta existente en la comuna, ya que los establecimientos que funcionan de manera informal solo pueden ser registrados una vez que son inspeccionados, ya sea por los inspectores del Departamento de Rentas o por SERNATUR, pero la gran mayoría prefiere pagar la multa y seguir en la ilegalidad.

Gráfico 53: Establecimientos de alojamiento registrados en SERNATUR.



Fuente: Catastro planta turística comuna de El Quisco 2024.

El gráfico muestra que en la comuna de El Quisco tenemos un total de 157 alojamientos turísticos con patente al día, de ese total solo 113 alojamientos se encuentran registrados en SERNATUR, equivalentes al 72.0%, mientras que 44 establecimientos equivalentes al 28.0% restante no lo está.

De acuerdo con esta información, de estos 44 establecimientos, todos cuentan con su patente al día en el departamento de rentas de la Municipalidad, pero no se encuentran inscritos en el Registro Nacional de SERNATUR, por lo que estarían incumpliendo la ley. Muchos de los establecimientos no saben que es obligatorio tener registrado su servicio de alojamiento turístico, establecido en la ley 20.423 y el reglamento (decreto n°19). Es debido a esto que el Programa de Planificación y Gestión Turística se ha enfocado en realizar operativos de fiscalización de alojamientos, junto con inspectores de SERNATUR y del departamento.

### **Caracterización de los establecimientos de alojamiento turístico comuna de El Quisco**

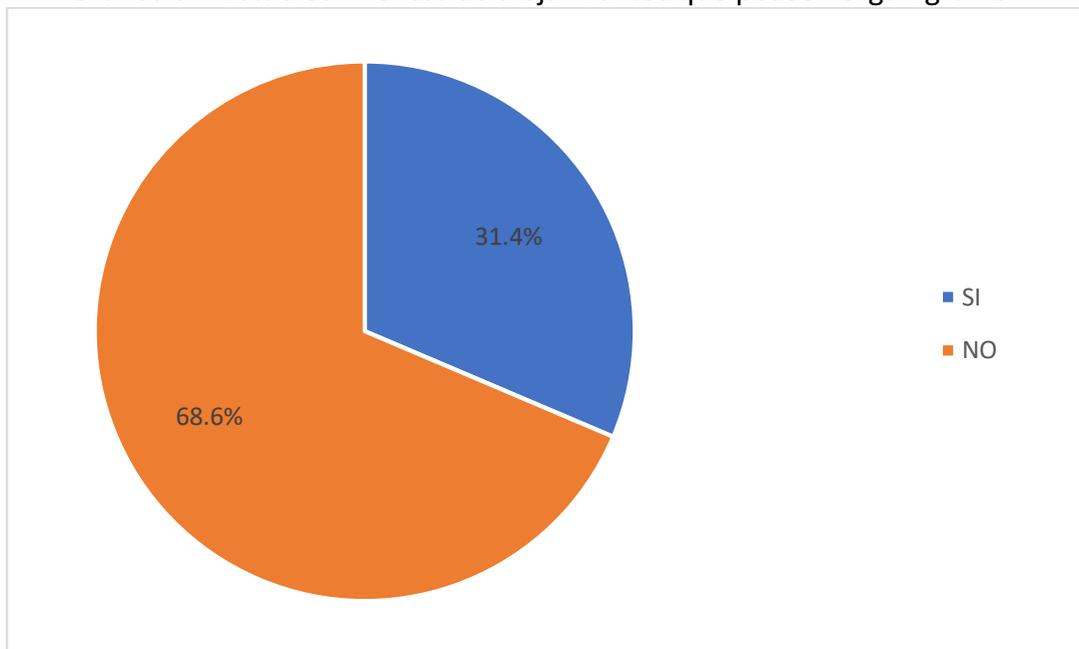
La información que se presenta en este apartado corresponde a la caracterización de cada uno de los establecimientos de alojamientos turísticos formales de la comuna, realizada a partir de un catastro que está siendo realizado por el programa de Planificación y Gestión turística de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local, el cual entre el año 2023 y 2024 ha estado visitando y llamando telefónicamente a cada establecimiento registrado en SERNATUR, para la realización de

la actualización del catálogo de alojamientos turísticos de la comuna y también para conocer cómo está la infraestructura de cada establecimiento.

Contamos con antecedentes relacionados en varios ámbitos: si tienen organigrama, estacionalidad, pertenencia a alguna organización gremial, elementos identitarios usados en sus recintos, infraestructura accesible, manejo de idiomas, difusión del servicio, procedencia de los visitantes, composición de los visitantes y si aceptan mascotas en los establecimientos.

Los gráficos siguientes, junto con sus interpretaciones, destacan algunas de las temáticas más relevantes que proporcionan una visión clara del estado de la planta turística de alojamientos turísticos en la comuna. Se enfocan en el cumplimiento de estándares y en el progreso en aspectos clave que contribuyen a elevar la calidad del destino.

Gráfico 54: Establecimientos de alojamientos que poseen organigrama.



Fuente: Catastro planta turística 2023.

De los 105 alojamientos turísticos formalizados en la comuna en el año 2023, el 68.6% (72 establecimientos) no cuenta con un sistema de organigrama. Esto se debe a que los propietarios son personas mayores que no están familiarizadas con el concepto, o porque los mismos dueños gestionan el negocio y no consideran necesario contar con un organigrama para organizar la empresa. Por otro lado, el 31,4% de los establecimientos sí dispone de un organigrama y posee una visión más ordenada y una mejor estructura interna de su negocio, en su mayoría son empresas más grandes y que tienen una mayor infraestructura, la que corresponde a 33 establecimientos.

Gráfico 55: Estacionalidad de los establecimientos de alojamiento.

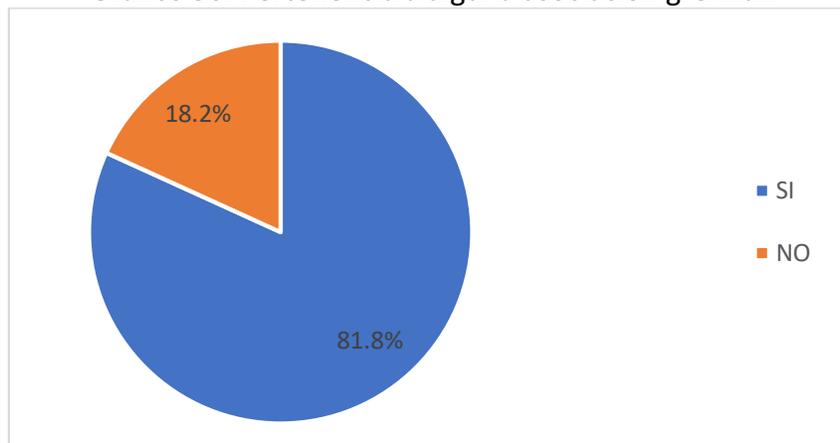


Fuente: Catastro planta turística 2023.

En relación con la identificación de la temporada alta, la mayoría de los empresarios de alojamiento (105 establecimientos) consideran, en base a su experiencia, que los meses de mayor demanda para sus negocios corresponden a los dos primeros del año, siendo enero y febrero los que más turistas llegan a la comuna 40,2%, seguido de enero con un 39,6%, sumando ambos 79,8% del total de las respuestas. En tercer lugar, y con el mismo porcentaje, se identifica a los meses de diciembre y marzo con un 5,6% del total, lo que, si bien es un número muy por debajo de los anteriores, amplía la percepción de que la actividad comienza a tener movimiento desde el último mes del año hasta marzo del año siguiente.

El mes de septiembre queda con un 3,2% de las respuestas con respecto a la temporada alta, y se le relaciona a las celebraciones de fiestas patrias. Los meses de abril, julio, octubre y noviembre son los menos mencionados, en tanto, mayo y junio ni siquiera aparecen en estas menciones.

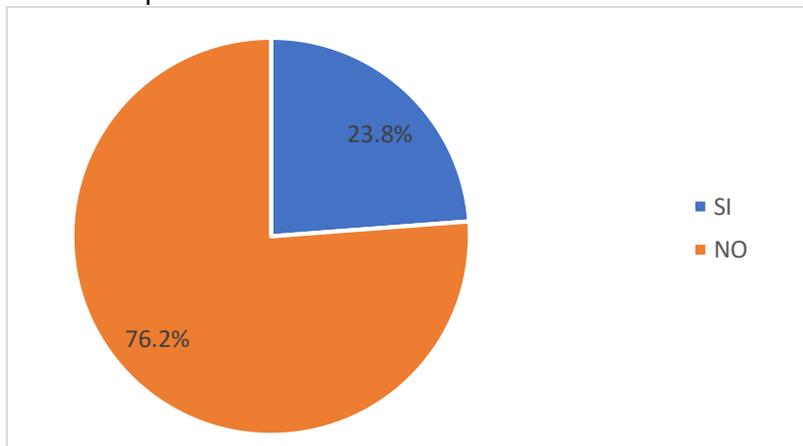
Gráfico 56: Pertenencia a alguna asociación gremial.



Fuente: Catastro planta turística 2023.

Del total de los alojamientos formalizados en el año 2023 (105), el 81.8% de los servicios de alojamiento turístico declara no estar asociado a ninguna organización gremial (89 servicios), o desconoce la existencia de tales asociaciones en la comuna. Solo el 18.2% se encuentra vinculado (16 servicios), siendo la más reconocida la Cámara de Comercio. Esto sugiere que el territorio funciona de manera espontánea y no siente la necesidad de contar con una voz colectiva que lo represente. Esta situación puede limitar las oportunidades de acceder a recursos, capacitaciones y redes de contacto.

Gráfico 57: Incorporación de elementos identitarios en su establecimiento.

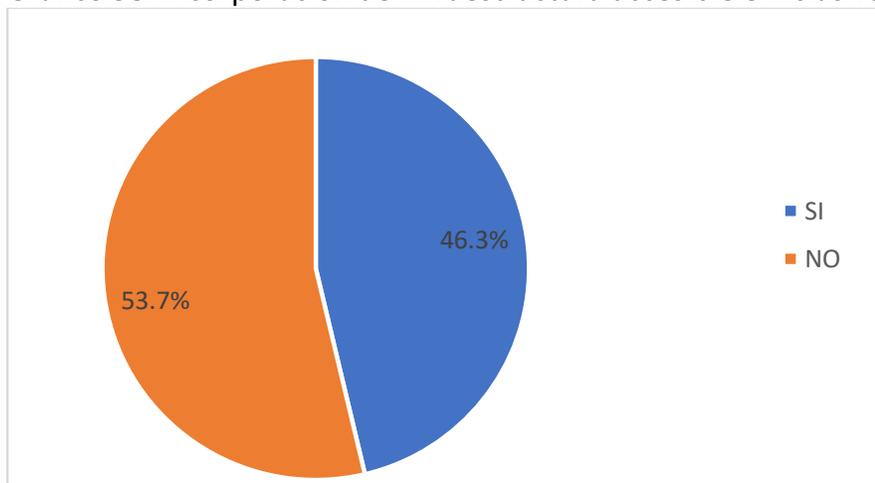


Fuente: Fuente: Catastro planta turística 2023.

En relación con la identidad local y los elementos que podrían ambientar los establecimientos de manera temática, se observa una tendencia similar a la mencionada anteriormente. Sólo el 23.8% de los alojamientos turísticos incorporan elementos de identidad en su propuesta. La gran mayoría, un 76.2%, carece de características distintivas relacionadas con la comuna. Algunos alojamientos presentan decoraciones que aluden a su estética seleccionada, mientras que otros utilizan adornos temáticos, como cactus o elementos vinculados a Pablo Neruda.

Este gráfico revela que, de los 105 alojamientos turísticos de la comuna registrados en 2023, muestran poco interés por una decoración que refleje la identidad local. Esto resulta sorprendente, dado el amplio número de artesanos y artesanas en la zona, así como la diversidad de recursos culturales y naturales que podrían ser valorizados.

Gráfico 58: Incorporación de infraestructura accesible e inclusiva.

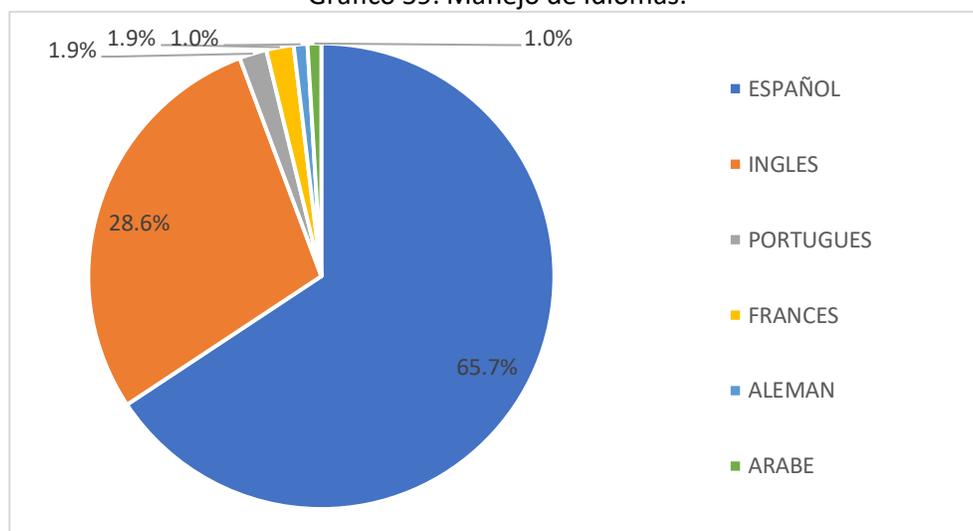


Fuente: Fuente: Catastro planta turística 2024

En relación con la oferta de infraestructura accesible e inclusiva en la comuna, solo 58 de los 108 establecimientos registrados en SERNATUR cuentan con las condiciones adecuadas para recibir a personas con discapacidad y movilidad reducida, lo que representa el 53,7% del total. Según el catastro realizado por el programa de Gestión y Planificación Turística, se ha observado que la mayoría de estos establecimientos implementa medidas inclusivas y accesibles, al menos con una cabaña equipada para satisfacer las necesidades de desplazamiento independiente de las personas con discapacidad y movilidad reducida.

Algunos alojamientos disponen únicamente de rampas y accesos, así como manillas en el baño y la ducha; no obstante, han recibido a huéspedes sin que se presenten mayores inconvenientes durante su estadía. La mayoría de los prestadores de servicios turísticos están preparados para atender a personas con discapacidad, en su mayoría personas que utilizan sillas de ruedas o muletas, y generalmente estas personas vienen acompañadas por familiares o asistentes.

Gráfico 59: Manejo de idiomas.

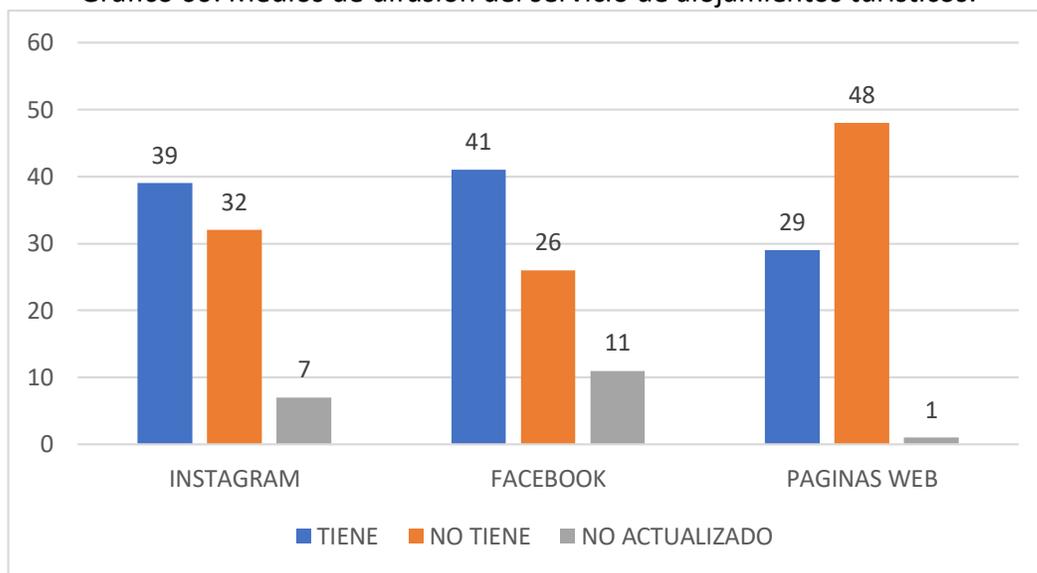


Fuente: Fuente: Catastro planta turística 2023.

En cuanto al manejo de idiomas por parte de los dueños y empleadores de servicios de alojamientos turísticos, un catastro realizado en 2023 revela que el 65,7% de los empresarios (69 en total) no dominan ningún idioma extranjero, siendo el español el único idioma que manejan. Un 28,6%, equivalente a 30 establecimientos, reportaron tener algún grado de conocimiento del inglés (básico, intermedio y avanzado). En términos de otros idiomas, los porcentajes son significativamente más bajos: solo el 1,9% domina el francés (2 empresarios), el 1,9% el portugués (2 empresarios), y se registró un 0,95% para cada uno de los demás idiomas, árabe y alemán (1 empresario cada uno).

La gran mayoría de los alojamientos turísticos recibe principalmente visitantes de origen nacional y regional, siendo los argentinos los más numerosos. Por esta razón, muchos empresarios no ven la necesidad de aprender otro idioma. Además, otro obstáculo es que algunos de los dueños son personas mayores, lo que puede dificultar el aprendizaje de nuevas lenguas.

Gráfico 60: Medios de difusión del servicio de alojamientos turísticos.

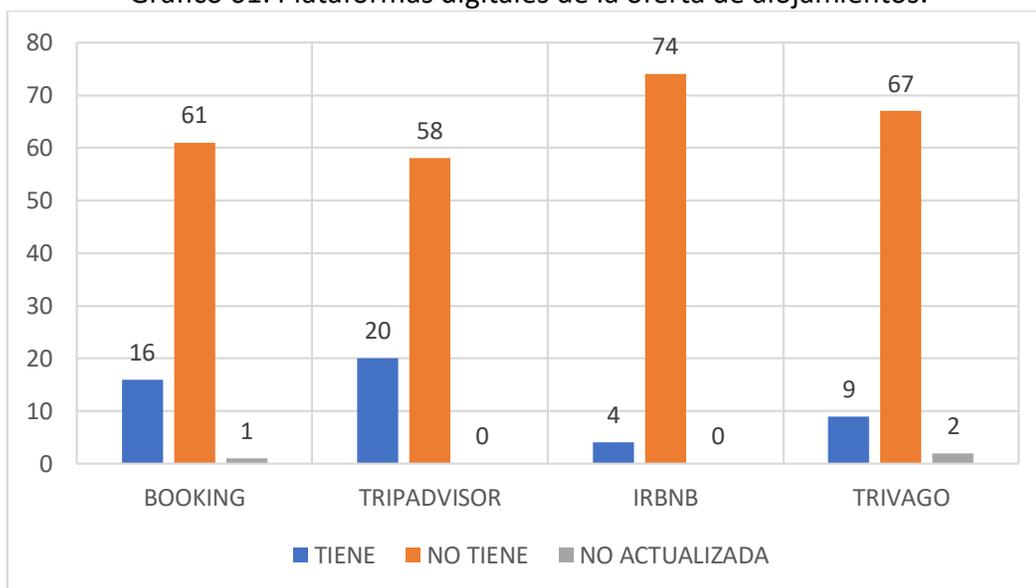


Fuente: Fuente: Catastro planta turística 2024.

En relación con los medios de difusión utilizados por los prestadores de alojamiento turístico, se analizaron las principales redes sociales: Instagram, Facebook y las páginas web. Se identificaron 78 establecimientos registrados y con su información actualizada, los cuales fueron evaluados y verificados a través del programa de Difusión e Información Turística. El análisis reveló que 39 establecimientos tienen su cuenta de Instagram actualizada y publican contenido de manera constante. Por otro lado, 32 establecimientos no cuentan con una cuenta de Instagram asociada, y 7 no la tienen actualizada.

En cuanto a Facebook, 41 establecimientos mantienen su perfil activo, 26 no tienen presencia en esta red social y 11 cuentan con una página, pero no la actualizan regularmente. En cuanto a las páginas web, son pocos los establecimientos que disponen de una. De los 78 evaluados, solo 29 cuentan con una página web actualizada, mientras que 48 no tienen página web, y 1 tiene una, pero no está actualizada.

Gráfico 61: Plataformas digitales de la oferta de alojamientos.



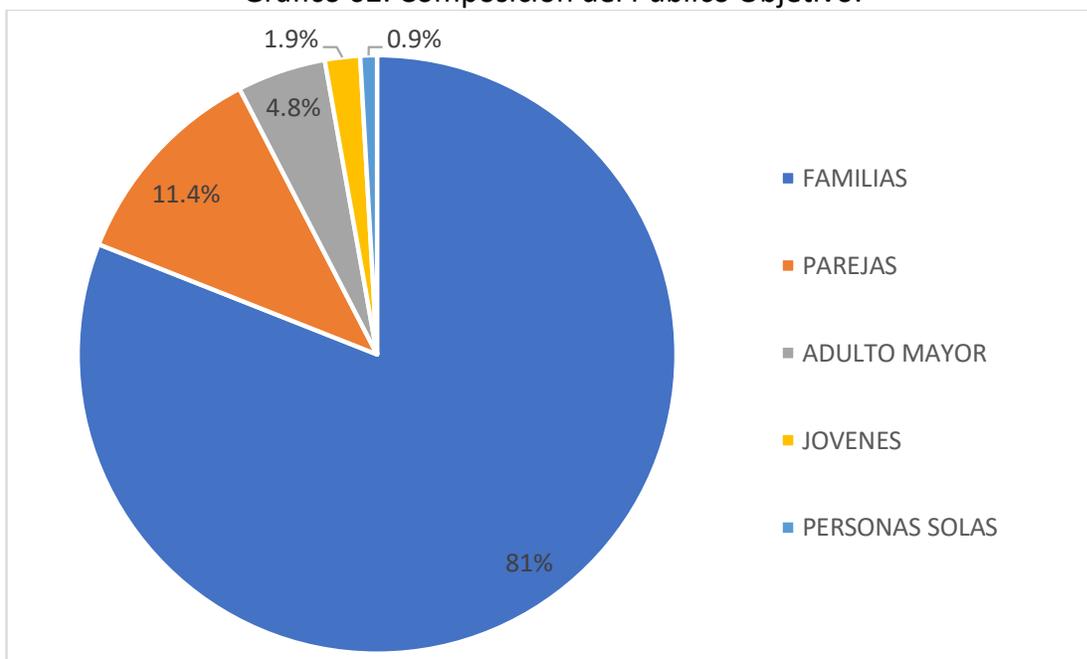
Fuente: Fuente: Catastro planta turística 2024.

En cuanto a las plataformas digitales utilizadas por los prestadores de servicios turísticos para promocionar su oferta y gestionar reservas, se identificaron las siguientes: Booking, Tripadvisor, Airbnb y Trivago. En este análisis, se revisaron un total de 78 establecimientos, todos con datos actualizados, los cuales fueron evaluados y verificados a través del programa de Difusión e Información Turística.

El análisis reveló los siguientes resultados:

- Booking: 16 establecimientos utilizan la plataforma, 61 no la emplean, y 1 tiene su página desactualizada.
- Tripadvisor: 20 establecimientos utilizan la plataforma y tienen su página actualizada, mientras que 58 no la usan.
- Airbnb: Solo 4 establecimientos utilizan esta plataforma de los 78 registrados.
- Trivago: 9 alojamientos utilizan Trivago, 67 no la emplean y 2 tienen cuentas, pero no están actualizadas.

Gráfico 62: Composición del Público Objetivo.

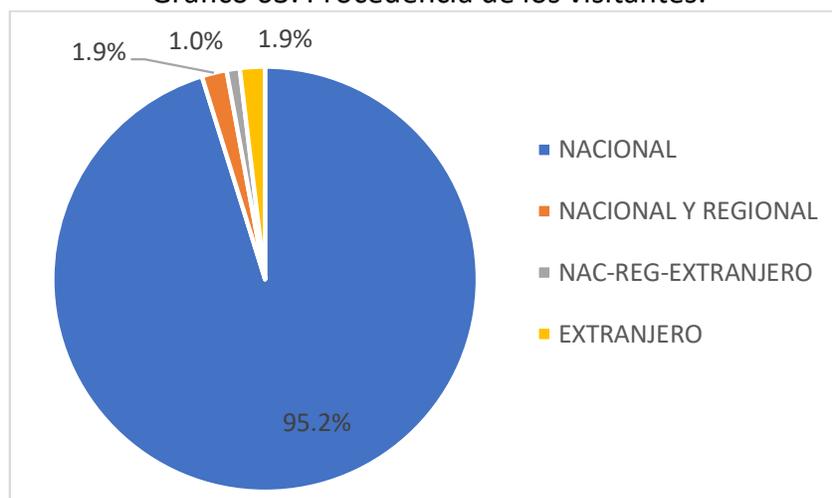


Fuente: Fuente: Catastro planta turística 2023.

En el catastro de alojamientos turísticos de 2023, se incluyó una pregunta sobre la composición del público objetivo que visita la comuna de El Quisco. Según el gráfico, la mayoría de los visitantes son familias, las que representan el 81,0% del total de los 105 establecimientos catastrados. A continuación, el 11,4% corresponde a parejas, lo que las convierte en los dos grupos más significativos. En tercer lugar, se encuentran los adultos mayores con un 4,8%, seguidos por los jóvenes con un 1,9%. Por último, las personas que viajan solas constituyen el grupo menos numeroso, con un 0,9%.

Este gráfico destaca la popularidad de El Quisco como un destino ideal para disfrutar en familia. Sus hermosas playas, quebradas y su rico patrimonio natural y cultural cautivan a los visitantes, quienes se sienten atraídos por sus encantadoras características y su entorno.

Gráfico 63: Procedencia de los visitantes.



Fuente: Fuente: Catastro planta turística 2023.

El gráfico ilustra la procedencia de los visitantes según catastro realizado en el año 2023 por el programa de Gestión y Planificación Turística. La mayoría de los empresarios de alojamientos reportan que el 95,2% de los turistas provienen del mercado nacional, lo que corresponde a 100 alojamientos turísticos. Además, el 1,9% de las respuestas indican que su clientela está compuesta por turistas extranjeros, principalmente del mercado argentino. Otro 1,9% señala que reciben tanto visitantes nacionales como extranjeros, mientras que un 1% indica que atraen turistas de la propia región y del mercado nacional.

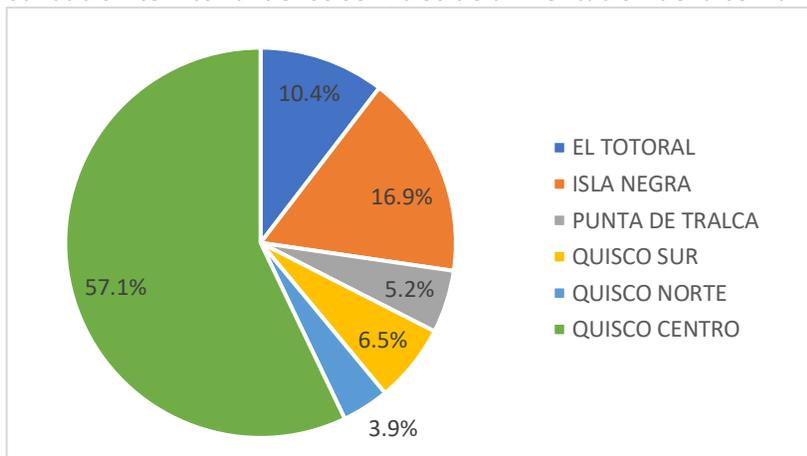
### Establecimientos de alimentos

Para la realización del catastro de establecimientos de alimentación, se utilizaron diversas fuentes de información, incluyendo la base de datos del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR, datos proporcionados por el Departamento de Rentas de la Municipalidad de El Quisco y la información recopilada por el programa de Gestión y Planificación Turística.

El catastro identificó un total de 77 establecimientos de alimentación, en los cuales se destacarán y analizarán los aspectos más relevantes entre los años 2023 y 2024.

En primer lugar, se presentará la ubicación de estos establecimientos dentro de la comuna de El Quisco.

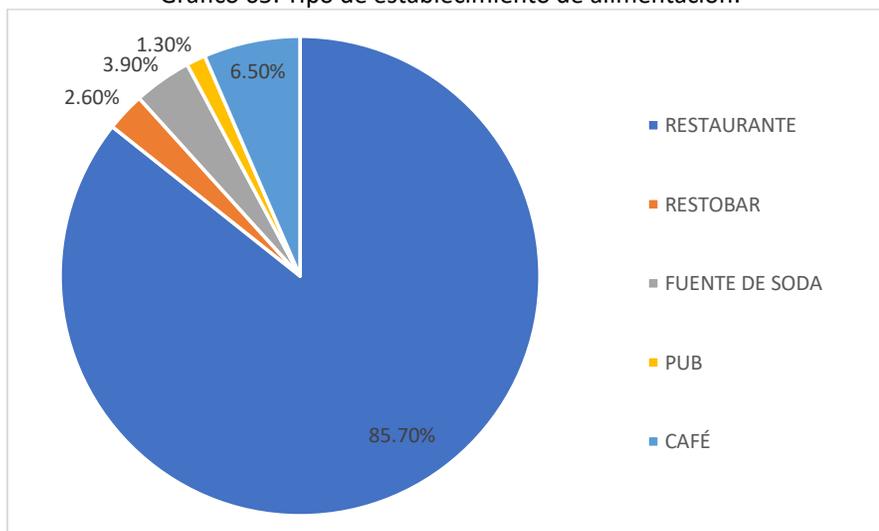
Gráfico 64: Distribución territorial de los servicios de alimentación de la comuna de El Quisco.



Fuente: DTS Consultores.

El mayor porcentaje de los establecimientos de alimentación se ubican en la localidad denominada Quisco Centro con un 57,1% (44) del total, seguidos de aquellos ubicados en Isla Negra que representan el 16,9% (13). En tercer lugar, aparecen los establecimientos situados en El Totoral con el 10,4% (8), y con menores participación aparecen las localidades de El Quisco Sur con un 6,5% (5), Punta de Tralca con un 5,2% (4) y finalmente, el Quisco Norte con un 3,9% (3).

Gráfico 65: Tipo de establecimiento de alimentación.



Fuente: DTS Consultores.

El 85,7% de los servicios gastronómicos que se ubican en la comuna corresponden a restaurantes, los que equivalen a 66 establecimientos. En segundo lugar, con el 6,5% se encuentran las cafeterías, seguidas con el 3,9% por las fuentes de soda, encontrándose en penúltimo lugar los restobares con un 2,6%, y dejando como últimos representantes a los pubs con el 1,3%.

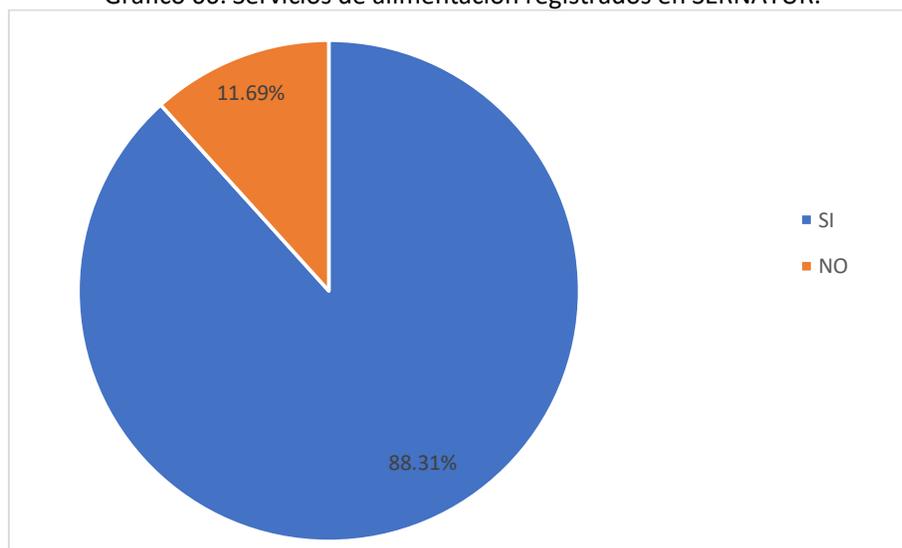
Tabla 42: Capacidad instalada establecimientos de alimentación en la comuna de El Quisco.

ÍTEM	CAPACIDAD
Cantidad de sillas (montaje regular)	7.301
Capacidad máxima de sillas	7.682
Baños	263
Locales con salones de evento	29
Locales con estacionamientos	52

Fuente: Catastro planta turística. DTS Consultores.

El catastro determina que en la comuna de El Quisco existe una oferta disponible de 7.301 sillas en montaje regular, que en temporada alta pueden llegar a una 7.682. En cuanto a los baños, existen 263 disponibles durante todo el año, que en temporada alta (según cantidad de sillas) significa uno cada 30 personas. Por otro lado, 29 establecimientos cuentan con salones de eventos y 52 con estacionamientos propios.

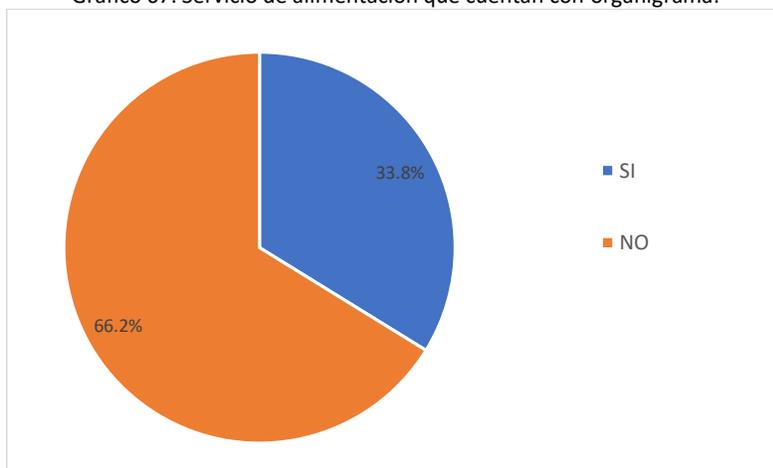
Gráfico 66: Servicios de alimentación registrados en SERNATUR.



Fuente: DTS Consultores.

Según el gráfico anterior, y en base a la verificación de la información en el portal del Servicio Nacional de Turismo, el 88,3% de los servicios gastronómicos que se ubican en la comuna de El Quisco no se encuentran registrados en la institución, en tanto, el 11,7% si es parte de este registro.

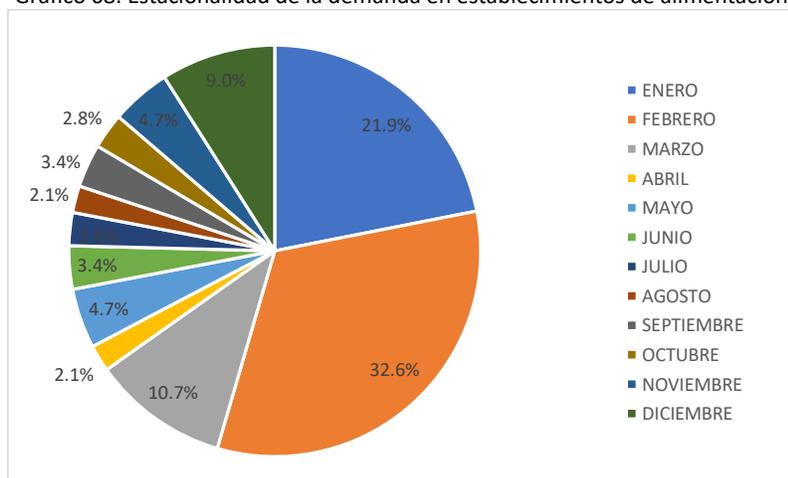
Gráfico 67: Servicio de alimentación que cuentan con organigrama.



Fuente: DTS Consultores.

En el gráfico anterior, se destaca este aspecto relacionado a la gestión organizacional del negocio, y se expone que el 66,2% de los empresarios de alimentación no cuentan con un organigrama que les permita presentar, de forma clara, objetiva y directa, la estructura jerárquica de la empresa. El 33,8% en cambio, equivalente a 26 empresas, sí cuenta con esta definición.

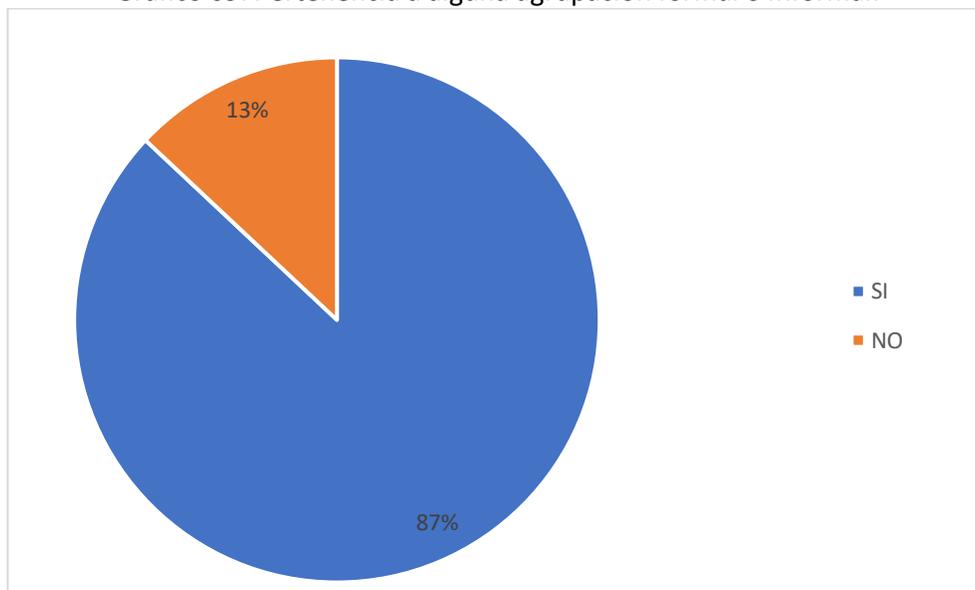
Gráfico 68: Estacionalidad de la demanda en establecimientos de alimentación.



Fuente: DTS Consultores.

Respecto con el análisis de la temporada alta y baja manifestada por los empresarios del rubro de alimentación, se puede evidenciar que el 32,6% identifica al mes de febrero como el mejor mes de todo el año, seguido por enero con el 21,9% marzo con un 10,7%, dejando al primer trimestre del año con una sumatoria del 65,2% del total de las apreciaciones respecto a los mejores meses del negocio. El mes de diciembre aparece con el 9%, y que, junto a mayo y noviembre, se encuentran dentro de los mejores 6 meses del año, aunque sus aportes no sean tan altos como los primeros indicados. Por otro lado, los meses de abril y agosto se identifican como los más bajos, seguidos de julio, octubre, junio y septiembre, los que en conjunto representan los meses con menor llegada de visitantes.

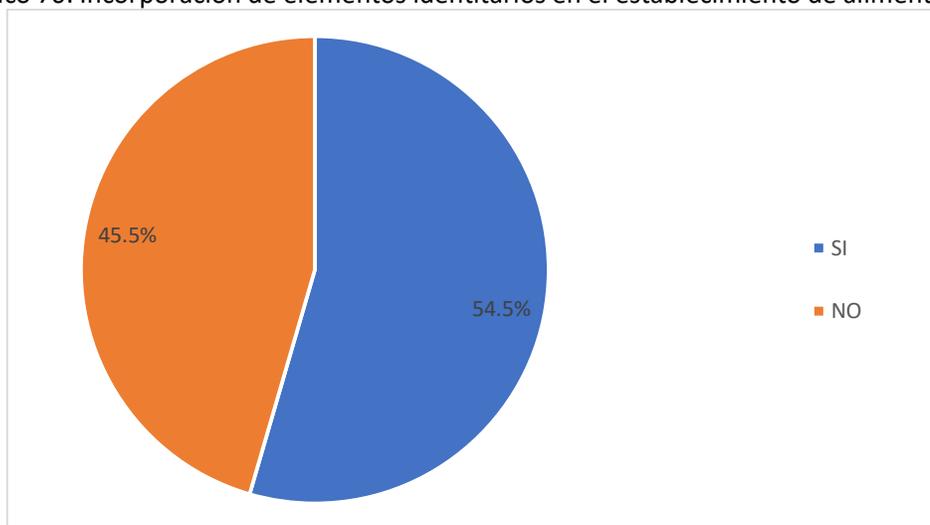
Gráfico 69: Pertenencia a alguna agrupación formal o informal.



Fuente: DTS Consultores.

Otro punto importante por considerar es el nivel de vinculación con otras empresas u organizaciones que tiene este tipo de servicios, ya sea con establecimientos de su mismo rubro u otros que le complementen. El 87% de los empresarios de alimentación no tienen ningún tipo de vínculo con asociaciones gremiales o afines. Solo el 13%, equivalente a 10 establecimientos, indica que sí pertenece a alguna asociación.

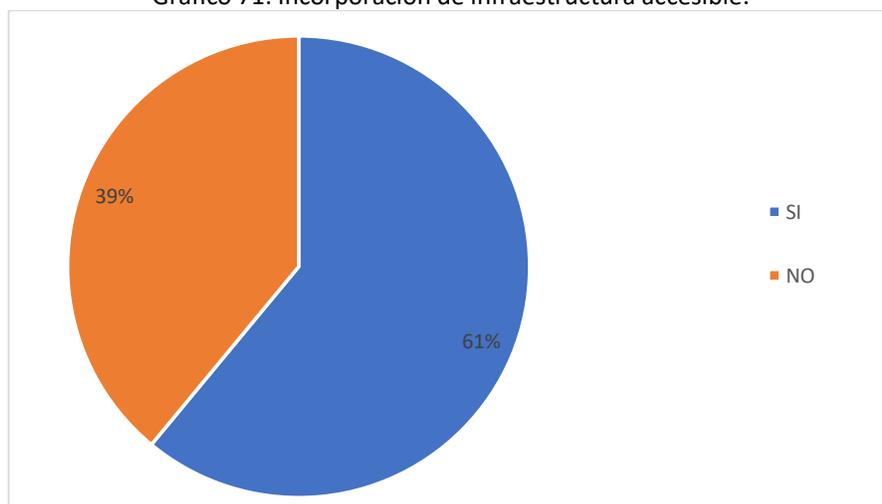
Gráfico 70: Incorporación de elementos identitarios en el establecimiento de alimentación.



Fuente: DTS Consultores.

A diferencia de los servicios de alojamiento, los servicios de alimentación incorporan en mayor medida elementos de identidad local en sus negocios. Este porcentaje alcanza el 54,5% y representa a un total de 42 establecimientos, donde la mayoría declara que esto se debe principalmente al tipo de gastronomía local que ofrecen y que además consideran importante incluir en su ornamentación artículos relacionados al mar y su entorno. El otro 45,5% indica no considerar ningún elemento de identidad local.

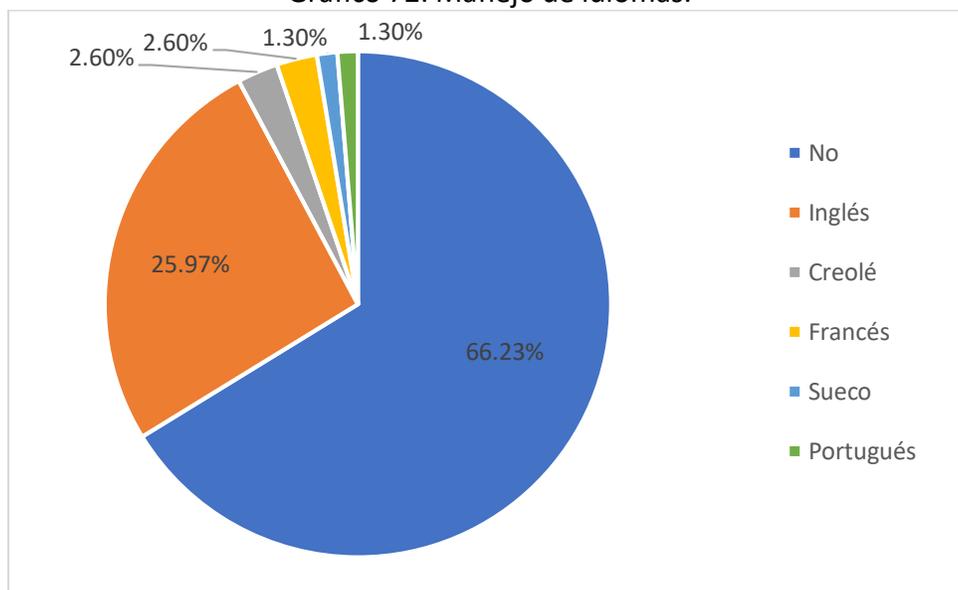
Gráfico 71: Incorporación de infraestructura accesible.



Fuente: DTS Consultores.

Este tipo de información vuelve a presentar una realidad distinta a lo identificado en los establecimientos de alojamiento. Un total de 47 negocios de alimentación (61%) declara incorporar elementos de accesibilidad universal en la prestación de sus servicios, siendo la evidencia más clara la infraestructura semejante a rampas y baños accesibles. El 39% de ellos menciona no contar con ningún tipo de infraestructura de accesibilidad universal.

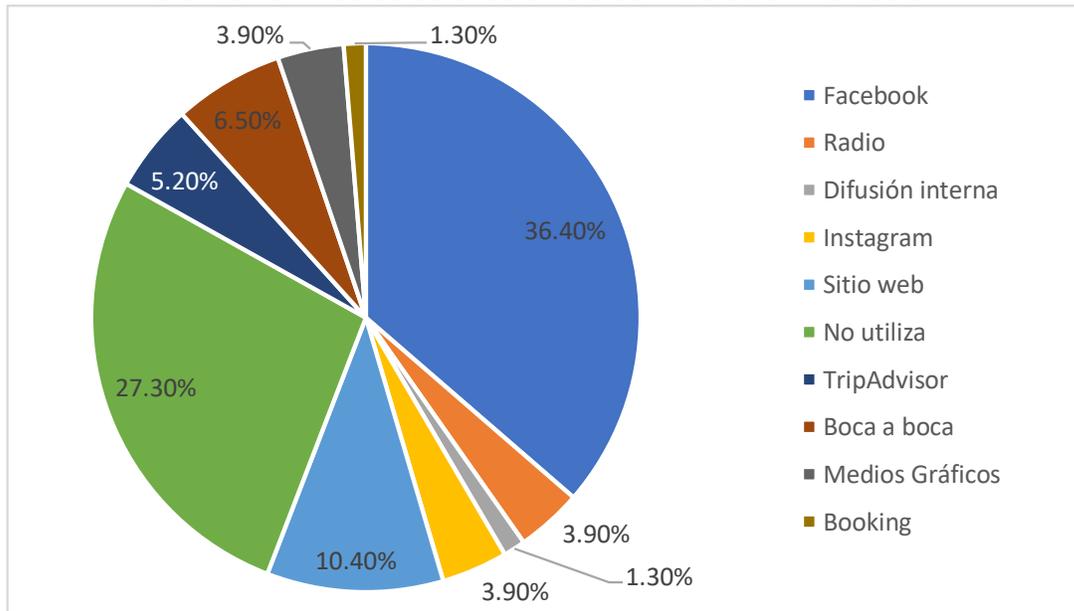
Gráfico 72: Manejo de idiomas.



Fuente: DTS Consultores.

Del total de 77 servicios de alimentación catastrados, el 62% de los empresarios del rubro indicaron no dominar ningún idioma extranjero. En segundo lugar, con un 26%, siguen aquellos establecimientos cuyos dueños o personal de contacto directo con el cliente, dominan el inglés y son capaces de prestar un servicio bilingüe. Además, se identificaron cuatro establecimientos que poseen la capacidad de comunicarse en otros idiomas: dos creolé, uno en francés, uno en sueco y uno en portugués.

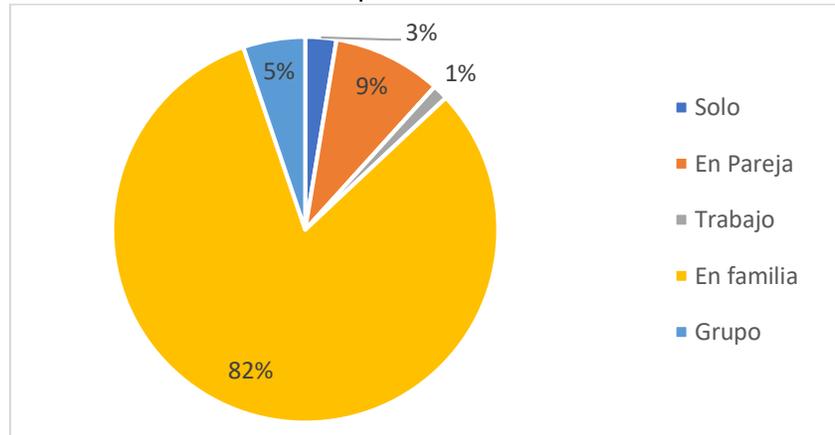
Gráfico 73: Medios de difusión del servicio de alimentación.



Fuente: DTS Consultores.

La manera en que se comunican y difunden los establecimientos de alimentación en El Quisco es muy amplia y variada. Según se observa la red social Facebook es la más representativa alcanzando el 36,4% del total de los negocios, en segundo lugar y llamando mucho la atención por su acción, aparecen todos aquellos empresarios que declaran no utilizar ningún medio de difusión, lo que representa el 27,3%, seguido en tercer lugar, por aquellos que solamente utilizan página web propia equivalente al 10,4% de los empresarios encuestados, siendo estas 3 las más distintivas. Mucho menos usada, pero igualmente vigente se mantiene quienes solo se difunden por el “boca a boca” con el 6,5%, luego la plataforma TripAdvisor con un 5,2%, seguidos de la red social Instagram, radio local y medios gráficos (folletería/letreros) con el 3,9% cada uno, y finalmente, Booking y difusión interna con el 1,3% cada uno.

Gráfico 74: Composición de los visitantes.

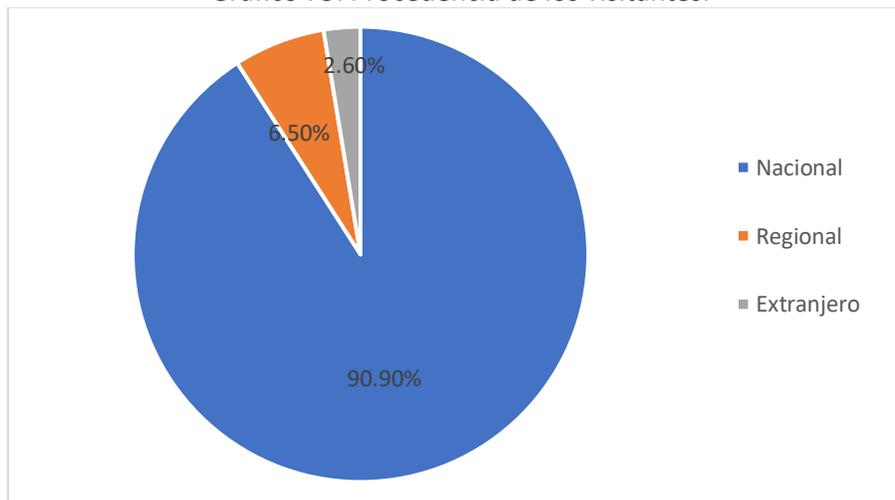


Fuente: DTS Consultores.

Al igual que en la realidad de la composición del visitante que utiliza servicios de alojamiento, las familias vuelven a ser el segmento que más destaca como grupo de demanda en la comuna de El Quisco, representados por el 81,8% del total, seguidos por el 9,1% de aquellos que viajan en pareja.

En tercer lugar, con el 5,2% se indican aquellos que viajan en grupos (tercera edad, centros de madres, amigos), el 2,6% que visitan solos la comuna y finalmente, aquellos que viajan por trabajo con el 1,3%.

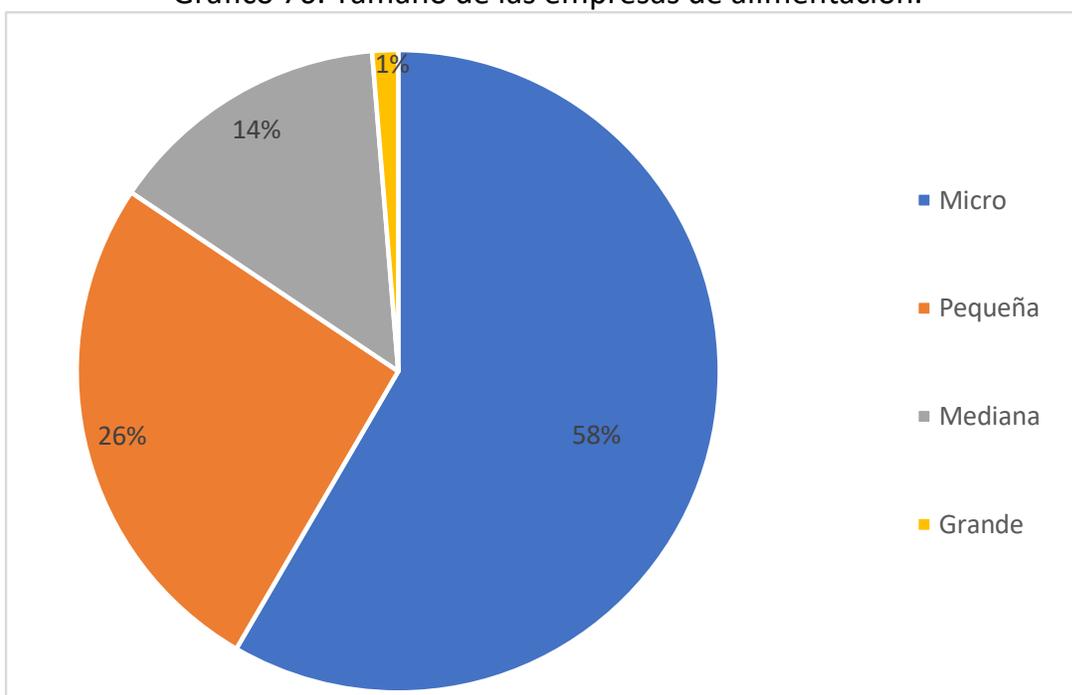
Gráfico 75: Procedencia de los visitantes.



Fuente: DTS Consultores.

Según lo indicado por los empresarios del rubro de alimentación, el 90,9% (70 establecimientos) corresponde a comensales del territorio nacional, seguidos por el 6,5% (5) que son identificados como clientes de la misma región, quedando el 2,6% equivalente a 2 negocios que reconocen que la procedencia de sus clientes es mayoritariamente integrada por extranjeros.

Gráfico 76: Tamaño de las empresas de alimentación.



Fuente: DTS Consultores.

Como dato final, se debe mencionar que la realidad de los tamaños de las 77 empresas de alimentación que fueron parte del catastro de El Quisco está compuesta de la siguiente manera: el 58,4% es considerado microempresa, seguido por el 26% correspondiente a pequeñas, 14,3% catalogadas como medianas y finalmente, con el 1,3%, las denominadas grandes empresas.

Asimismo, y para fines de análisis generales, se puede decir que el 84,4% (65) de la prestación de servicios gastronómicos en la comuna es parte de las denominadas micro y pequeñas empresas.

### **Agencias de viaje, tour operadores y guías de turismo**

Según la base de datos del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR, más la información recabada durante las campañas en terreno de elaboración del diagnóstico de este PLADETUR, la comuna de El Quisco cuenta con cuatro agencias de viajes o tour operadores formalizados: Rosalía Tour, Suroeste, Paty Tour y Tour experiencia, de estos cuatro servicios, uno cuenta con el Sello Q. Todos ellos han participado en las distintas instancias de formación/capacitación que ofrece el Servicio Nacional de Turismo y al mismo tiempo, son considerados en la mayoría de las actividades que la Unidad de Turismo organiza. Sumado a ellos, y tal como se indica en el catastro, en la comuna operan tres guías de turismo, los que se encuentran registrados en SERNATUR.

### **Servicios de turismo aventura**

Los servicios de turismo aventura que se ofrecen de manera formal en El Quisco son cuatro y corresponden a actividades relacionadas con los paseos en distintos medios acuáticos: kayak, banano; cables: canopy, tirolesa, y también con el esparcimiento en zonas de picnic.

Todas las empresas se encuentran registradas en SERNATUR, lo que implica que el 100% de la oferta de turismo aventura cumpla con la normativa legal, por cuanto se encuentran en la obligación de hacerlo.

### **Productos artesanales**

Los artesanos y artesanas que viven en las distintas localidades de la comuna de El Quisco trabajan variados tipos de artesanías: orfebrería, vitrofusión, joyería mapuche, crin, telares, cuero, licores artesanales, bordados y maderas. Existen tres grupos representativos: Bordadoras de Isla Negra que poseen reconocimiento internacional, el Taller de Emprendedoras y los Artesanos de la Fundación Artesanías de Chile. Existe otras personas que se agrupan solo temporalmente para mostrar y vender sus productos en distintas instancias.

El catastro realizado en el marco de este diagnóstico, individualiza a 85 artesanos y artesanas. Además, entrega el detalle de cada uno de los productos, que en su gran mayoría representan los paisajes y manifestaciones culturales de la comuna.

### **Servicios de transporte**

Los prestadores del servicio de transporte de pasajeros interurbano, corresponden a empresas que operan en todo Chile o la zona completa del Litoral, según el catastro ninguna sería específica de la comuna. Las empresas que transportan pasajeros, teniendo como origen, destino o parada intermedia a la comuna de El Quisco son: Tur Bus, Pullman Bus, Pullman Florida, Buses Andrade, Buses Bahía Azul y Pullman Costa Central.

Por otro lado, en el análisis del transporte interno o de corta distancia, se destacan varios servicios

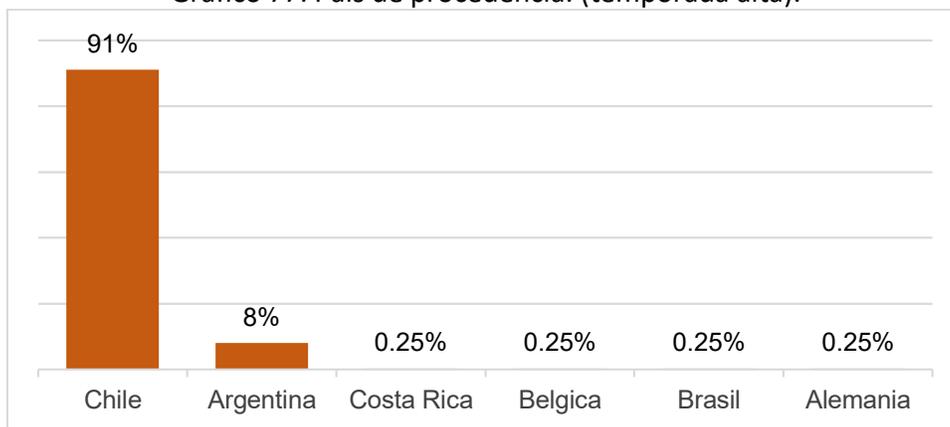
locales. Los colectivos de línea 1 son vehículos de color negro con un cartel morado, y conectan toda la comuna. También circulan colectivos amarillos que recorren toda la avenida principal del litoral, desde San Antonio hasta El Yeco, ubicado en el interior de Algarrobo. Además, la empresa Quis-Taxi opera con vehículos negros que llevan un cartel naranja y están estratégicamente ubicados en la avenida principal de la comuna. Por último, los taxibuses San Antonio, que son las micros de color azul, conectan San Antonio con Algarrobo, facilitando el tránsito por todo el litoral central, al igual que los colectivos amarillos.

## RESULTADOS APLICACIÓN ENCUESTAS DE DEMANDA COMUNA DE EL QUISCO

### Análisis encuestas de demanda temporada alta

La aplicación de encuestas a turistas en temporada alta comienza con la pregunta de su procedencia, con el fin de generar un primer filtro para el resto de las interrogantes.

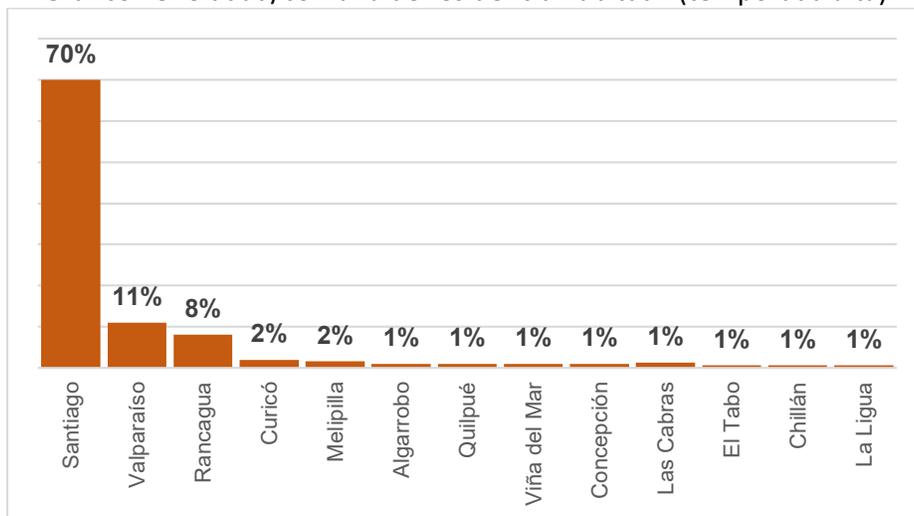
Gráfico 77: País de procedencia. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

De acuerdo con el país de procedencia de los visitantes se puede observar en el gráfico que el mayor número de turistas que visita El Quisco proviene de Chile, que corresponde al 91% del total de los encuestados, y es seguido muy de lejos por el turista argentino que tiene una participación del 8%. El resto, aunque en muy baja cantidad, se desagrega en costarricenses, belgas, brasileños y alemanes, representados con 0,25% cada uno.

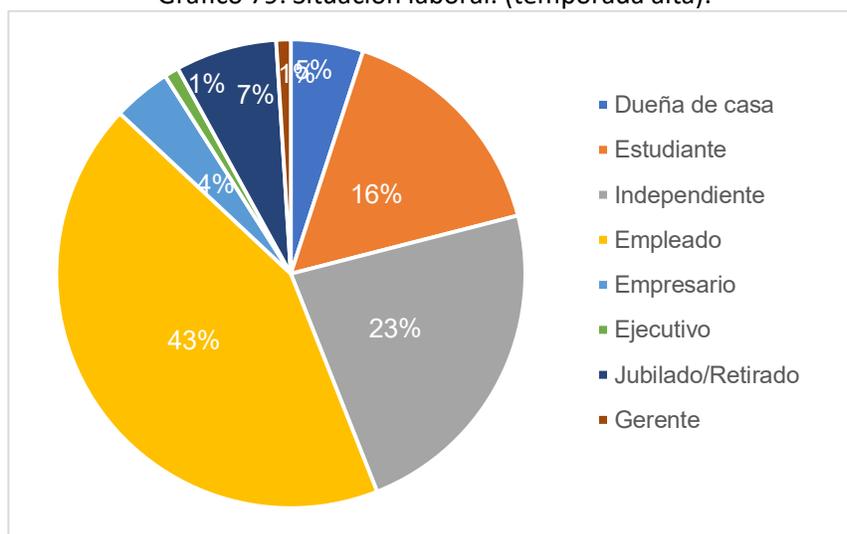
Gráfico 78: Ciudad/comuna de residencia habitual. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

En cuanto a la ciudad o comuna de origen del visitante, el mayor número de ellos indicó provenir de Santiago, representando el 70% del total de las respuestas. En segundo lugar y provenientes de la misma región, aparecen los visitantes de Valparaíso alcanzando el 11% de la participación, seguido de quienes residen en la ciudad de Rancagua con un 8%. El 11% restante corresponde a otras ciudades o comunas de Chile: Curicó, Melipilla, Algarrobo, Quilpué, Viña del Mar, Concepción, Las Cabras, El Tabo, Chillán y La Ligua.

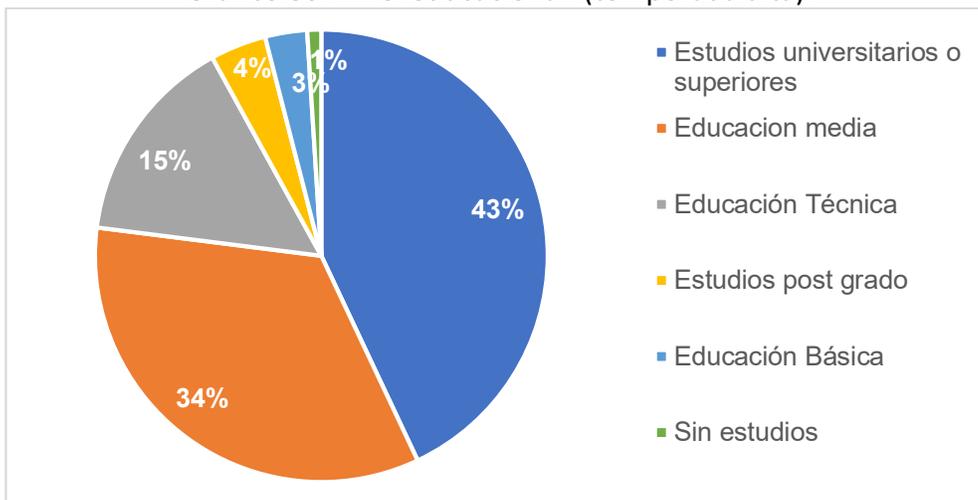
Gráfico 79: Situación laboral. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Respecto a la situación laboral en la que se encontraban los turistas encuestados, los dos mayores porcentajes identificados corresponden a turistas que son empleados dentro de alguna empresa, con un 43% (129 personas), seguido por aquellos turistas definidos como trabajadores independientes quienes abarcan el 23% (69) del total. En tercer lugar, con el 16%, se encuentran los visitantes que aún se encuentran estudiando en la educación superior, seguidos por los jubilados o retirados, con el 7% de la participación. Finalmente, aparecen como dueño de casa con el 5%, empresarios con el 4% y ejecutivos y gerentes con el 1% cada uno.

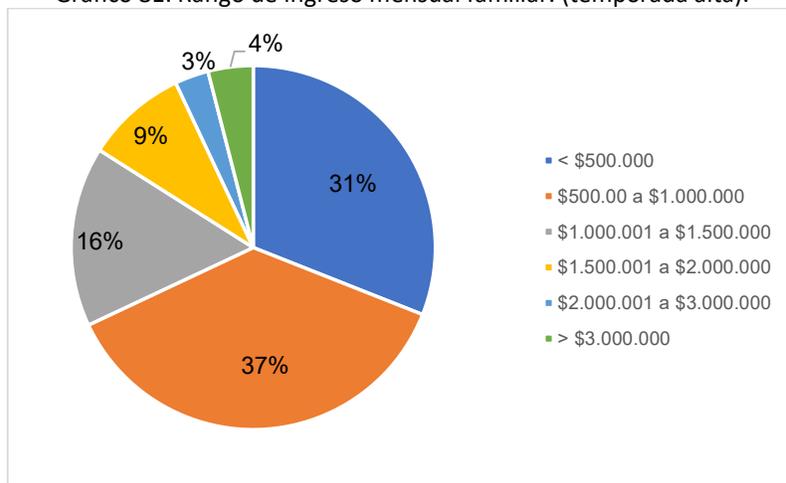
Gráfico 80: Nivel educacional. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Con respecto al nivel de educación de los encuestados, el 43% (129 personas) cuenta con estudios universitarios o superiores, seguido por el 34% (102) de los visitantes que indica haber cursado y terminado la educación media. En tercer lugar, con el 15% (45) de participación se encuentran aquellos turistas que cuentan con un título técnico, y finalmente con las alternativas menos concurrentes, se identifica con el 4% (12) a aquellos turistas con estudios de post grado, 3% que tiene estudios de enseñanza básica y el 1% que no tiene estudios (tres personas).

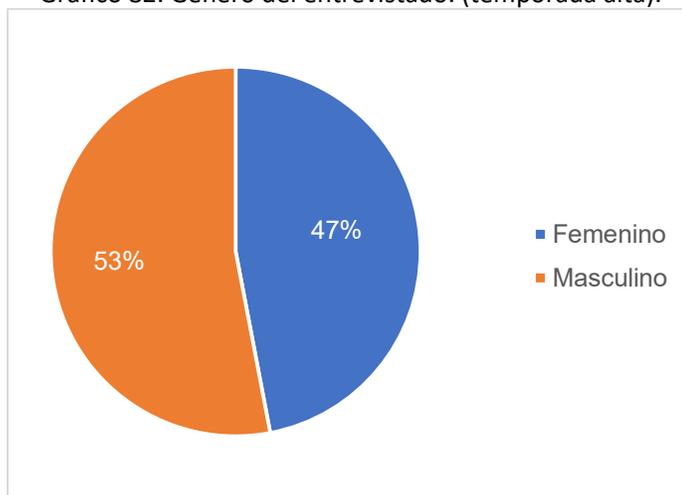
Gráfico 81: Rango de ingreso mensual familiar. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Según el gráfico anterior, el 37% (110) de las personas encuestadas respondió que el rango del ingreso mensual familiar es de \$500.000 a \$1.000.000, clasificándose dentro de la clase media-alta o C2. La siguiente mayor respuesta fue de un 31%, equivalente a 93 personas, que señalaron que el ingreso familiar no supera los \$500.000 al mes, lo que corresponde al segmento socioeconómico C3. En tercer lugar, con un 16% de la muestra, se encuentran aquellos que indicaron que su ingreso familiar se encuentra entre \$1.000.001 a \$1.500.000. El cuarto lugar lo obtiene el rango que va entre \$1.500.001 y \$2.000.000, con un 9%, y finalmente un 7% responde que tiene un ingreso familiar mensual de más de \$2.000.001.

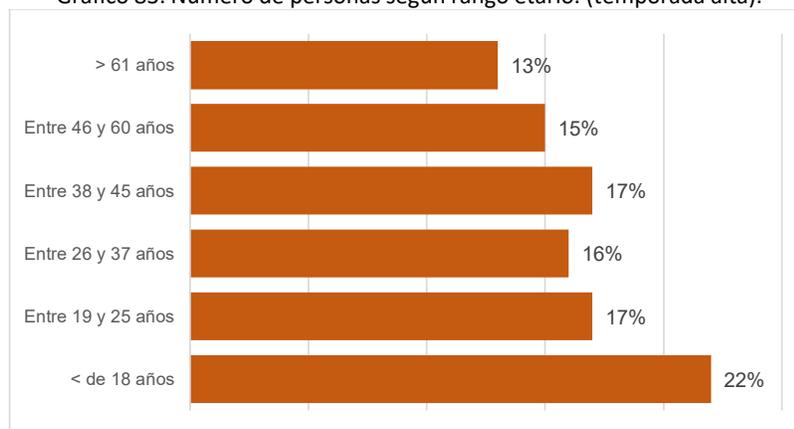
Gráfico 82: Género del entrevistado. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Del total de las personas encuestadas durante la temporada alta, el 53% de ellas (159 personas) pertenecen al sexo masculino y un 47% (151) al sexo femenino.

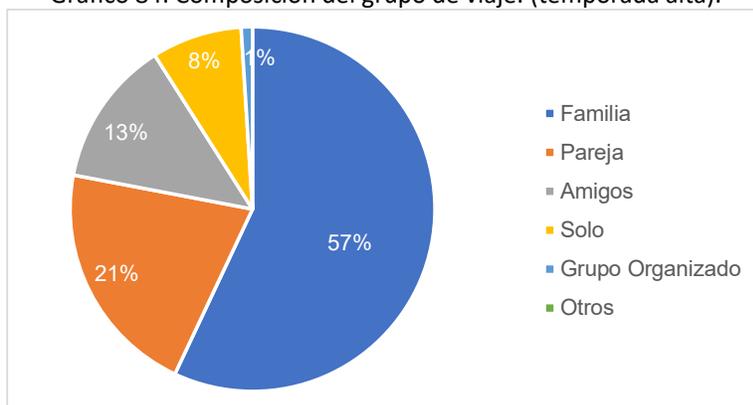
Gráfico 83: Número de personas según rango etario. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

El gráfico anterior responde a los datos entregados por cada uno de los 300 turistas encuestados, bajo la pregunta ¿cuántas personas integran su grupo de viaje y a qué rango etario corresponde cada uno?, identificándose mayoritariamente que el 22% estaba compuesto por 208 adolescentes menores a los 18 años. Le siguen, en orden de mayor a menor participación, los siguientes rangos: con el 17% aquellas personas entre los 19 y 25 años (163), con el mismo porcentaje quienes se encuentran entre los 38 y 45 años (162), seguidos por el 16% del conjunto de 26 a 37 años (153), apareciendo muy de cerca el 15% compuesto por las personas que tienen entre 46 a 60 años (147) y terminando con el 13% de los mayores de 61 años (128). El total de personas contabilizadas, según la respuesta de los encuestados equivale a 961 turistas.

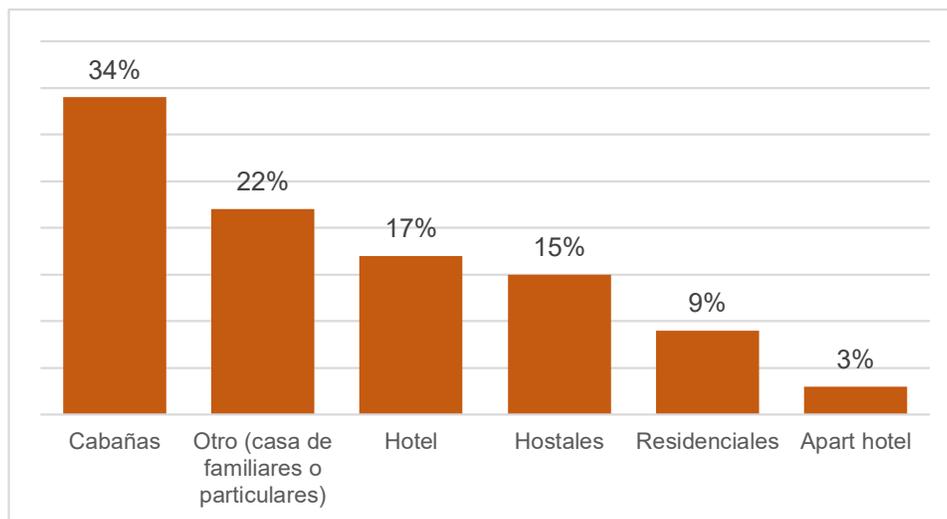
Gráfico 84: Composición del grupo de viaje. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Un 57% (171) de las personas encuestadas respondió haber realizado el viaje junto a su familia, un 21% (63) haber viajado junto a la pareja, un 13% (39) viajó junto a un grupo de amigos, el 8% (24) visitó de manera individual la comuna y el último 1% (3) llegó mediante un grupo organizado. Con lo anterior, se evidencia que el destino en general es mayoritariamente visitado por un segmento familiar, seguido por quienes viajan en pareja. Ambas cifras son las más representativas. Por otro lado, y como dato vinculado a esta información, la pernoctación promedio de las personas encuestadas equivale a 3,8 noches por viaje.

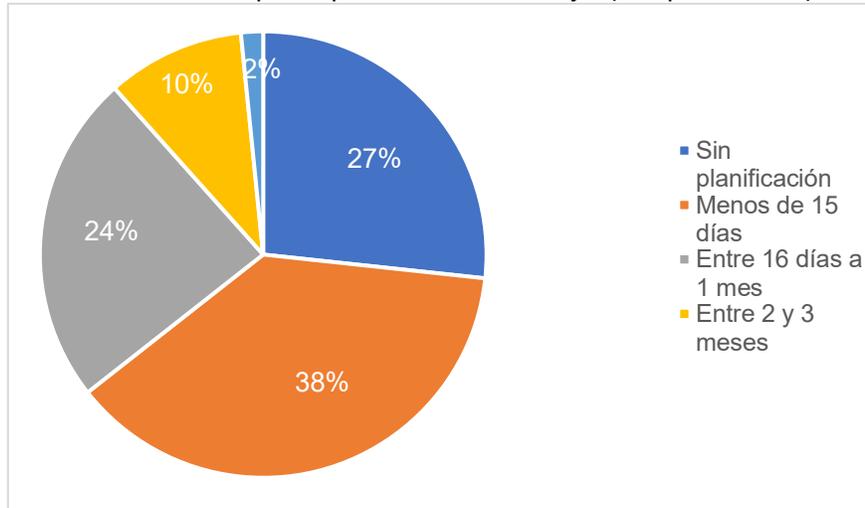
Gráfico 85: Tipo de alojamiento utilizado. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

El gráfico anterior muestra los tipos de establecimientos de alojamiento que utilizaron los turistas encuestados, donde el 34% respondió que opta por las “cabañas”. El 22% señala que prefiere arrendar una casa particular, mientras que los que prefieren alojar en hoteles representan al 17% de los encuestados. Le sigue el 15% que aloja en hostales, el 9% que usa hospedaje residencial y finalmente, 3% que aloja en apart hotel.

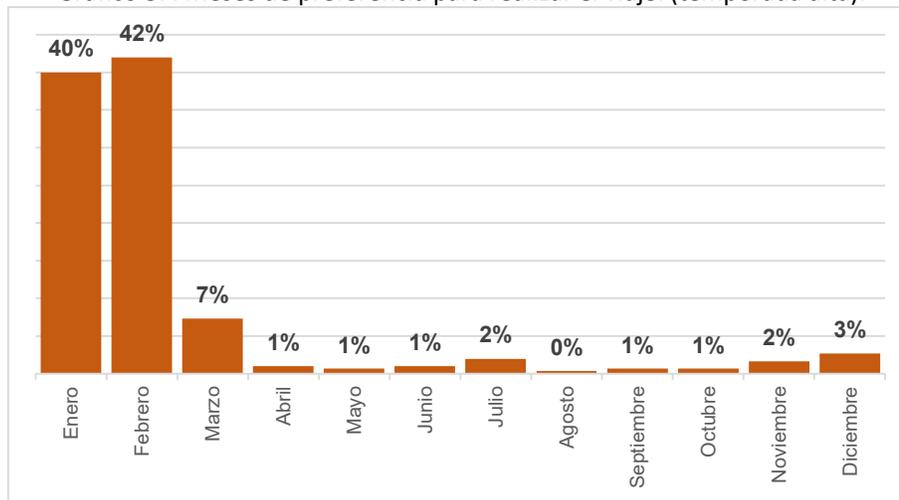
Gráfico 86: Tiempo de planificación del viaje. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

El tiempo de planificación, indicado por las personas encuestadas, revela que el 37,7% (113) de los visitantes encuestados se toma menos de 15 días en planificar el viaje, mientras que un porcentaje correspondiente al 26,7% (80) afirma viajar al destino sin mayor planificación, igualmente el 24% (72) indica planificar la visita entre 16 días a un mes. Un poco más alejando se encuentran, con el 10% (30), todas aquellas personas que toman entre 2 y 3 meses para planificar esta visita, dejando al 1,6% (5) de los encuestados que dice tardar aproximadamente más de tres meses en preparar todo para visitar la comuna.

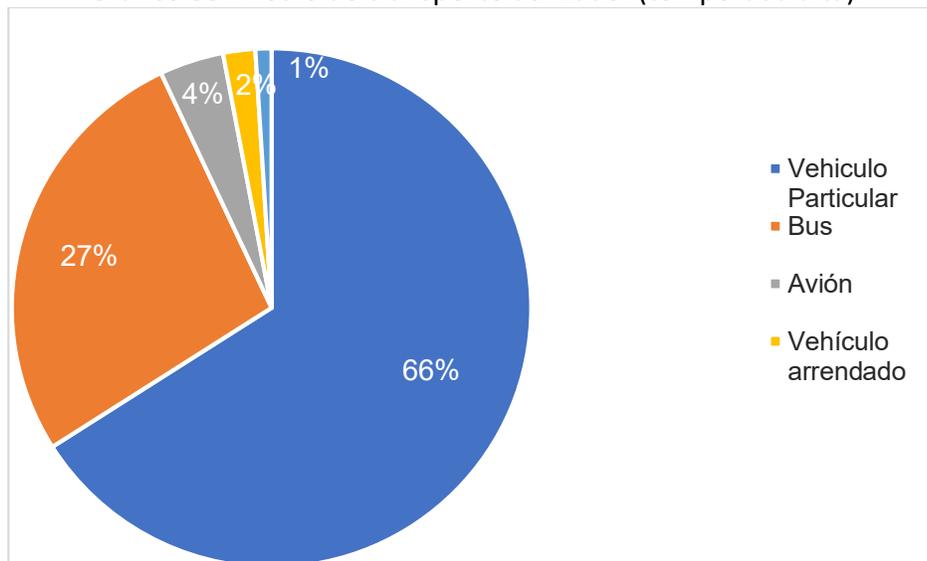
Gráfico 87: Meses de preferencia para realizar el viaje. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

En cuanto a la fecha preferida para vacacionar se concluyó que febrero es el mes predilecto por los turistas, tanto nacionales como internacionales. El mes febrero concentra el 42% (126) de las preferencias para realizar este viaje, seguido por enero con un 40% (120), dejando para el resto de los meses el 18%, distribuidos desde marzo a diciembre.

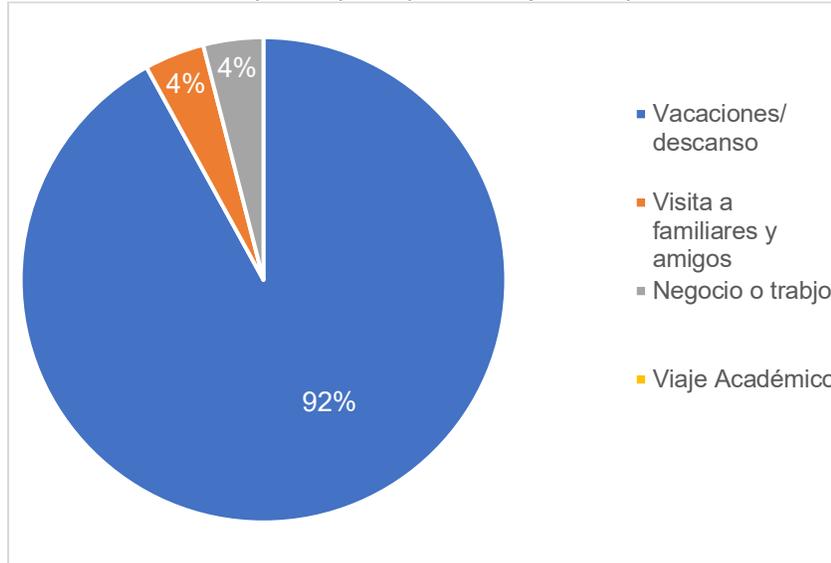
Gráfico 88: Medio de transporte utilizado. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

El 66% de los visitantes encuestados indicó que el medio de transporte utilizado para realizar el viaje fue vehículo particular, el 27% manifestó que llegó al destino viajando en buses interurbanos, el 4%, provenientes de otro país, usó el avión para llegar a la capital y luego el bus para trasladarse a la comuna, quedando un 2% que viajó mediante un vehículo rentado. La alternativa vinculada a otro medio y equivalente al 1% fue por un viaje realizado "a dedo" como se le conoce popularmente.

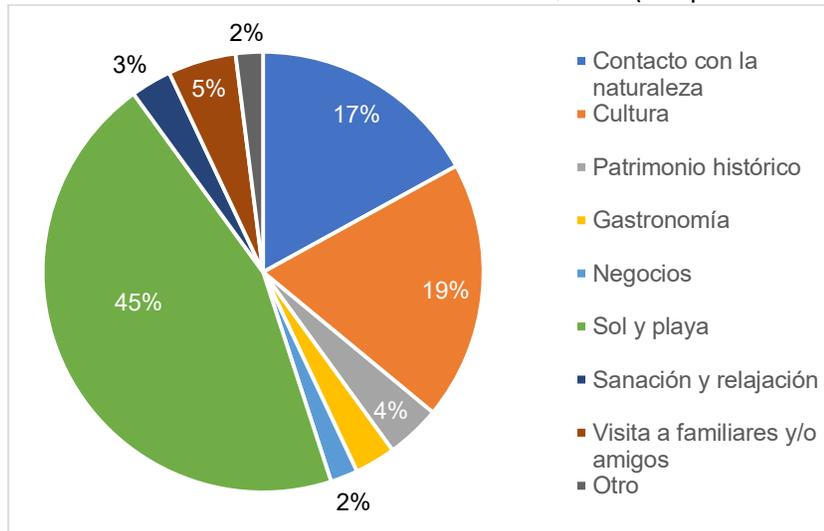
Gráfico 89: Propósito principal del viaje. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Un gran porcentaje, correspondiente al 92% de las personas encuestadas, indicó que el motivo principal del viaje fue descanso o vacaciones, equivalente a 276 personas. Por otro lado, y bien alejados, se encuentran quienes indicaron viajar por temas de negocio/trabajo y visita de familiares/amigos alcanzando un 4% cada uno. Las opciones de viaje académico y otros, no fueron consideradas por ningún encuestado.

Gráfico 90: Motivo de elección del destino El Quisco. (temporada alta).

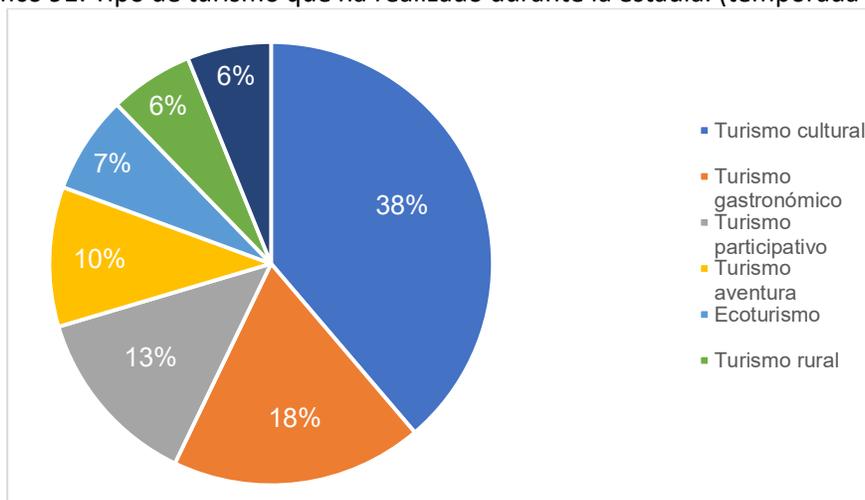


Fuente: DTS Consultores.

Una de las principales motivaciones que presentan los visitantes de El Quisco para escoger este destino es el interés por disfrutar del turismo de sol y playa, que representa el 45% (135) del total.

El 19% (57) dice preferir la comuna debido a la cultura y la historia que posee, seguido del 17% (51) que menciona el contacto con la naturaleza como razón motivante del viaje. El 5% (15) dice estar en la comuna por visitar algún familiar y/o amigos, el 4% (12) por visitar patrimonios históricos, un 3% (9) por sanación/relajo y por la gastronomía que ofrece el lugar, y los dos últimos compuestos por el 2% dice estar por negocios o por temas puntuales, como compra de mercadería o mariscos.

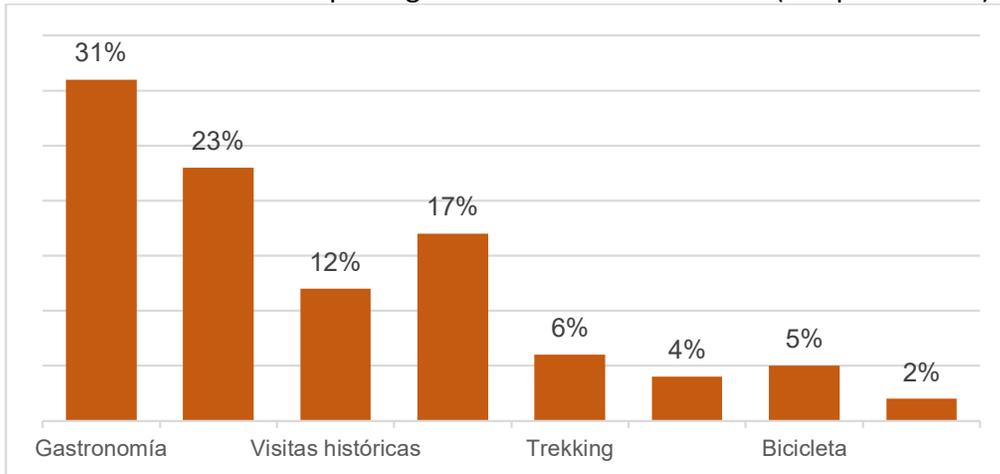
Gráfico 91: Tipo de turismo que ha realizado durante la estadía. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Respecto al tipo de turismo realizado durante la estadía, el 38% de los visitantes dice que realizó o realizará turismo cultural; visita a casas de poetas, iglesias, entre otros. El 18% manifiesta preferir el destino por sus diferentes platos en relación con la gastronomía marina y tradicional. En tercer lugar, con el 13%, indican el deseo de realizar algún tipo de turismo participativo, quedando en cuarto lugar, con el 10%, a quienes quieren o han vivido actividades de turismo de aventura, tales como kayak y cicloturismo. El ecoturismo o turismo ecológico ha sido indicado por el 7% de los encuestados, mientras que el 6% responde querer vincularse con el turismo rural y turismo religioso.

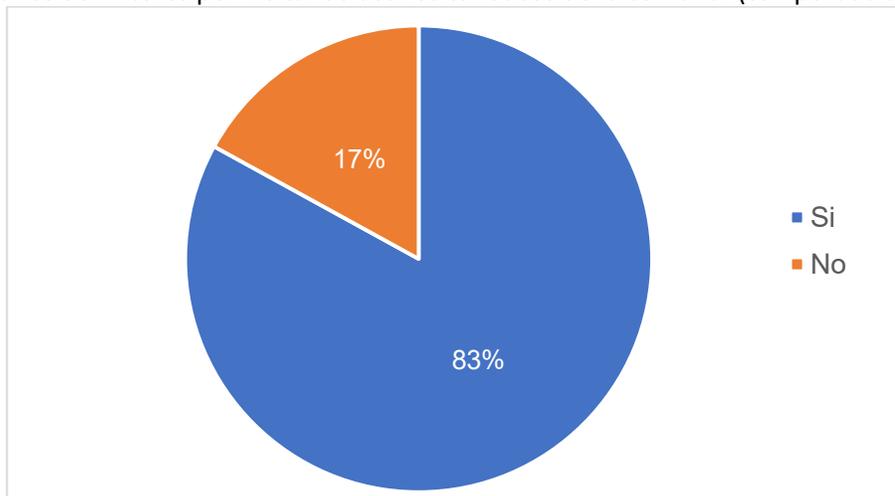
Gráfico 92: Actividades que le gustaría realizar en su visita. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Relacionado con la pregunta ¿qué actividades le gustaría encontrar al momento de visitar El Quisco?, se obtuvo la siguiente priorización: el 31% (93) de los turistas indicó tener interés en actividades vinculadas a la gastronomía, el 23% (69) hizo mención de las actividades culturales, el 17% (51) reveló su interés por participar de actividades de artesanía local, seguidos por el 12% (36) motivados por visitas históricas. Con menos participación se indican actividades de trekking: 6% (18), bicicleta: 5% (15), visitar áreas silvestres protegidas: 4% (12).

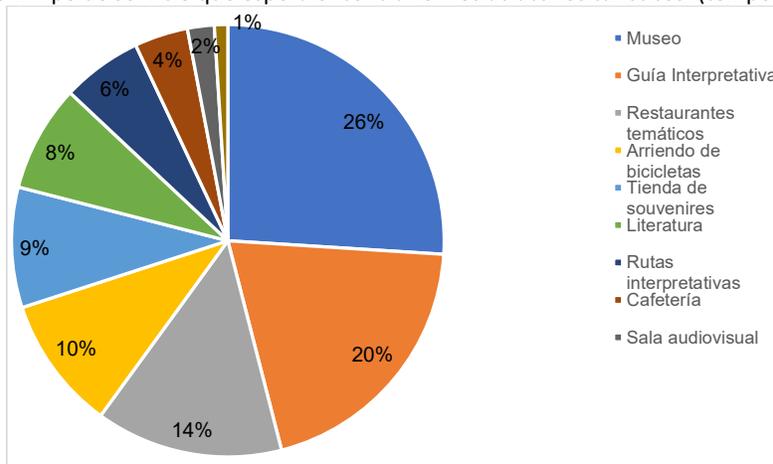
Gráfico 93: Interés por visitar atractivos turísticos de la comuna. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

La gran mayoría de los encuestados, 83%, afirma tener un gran interés por visitar atractivos turísticos de la comuna como elementos cruciales en su motivación de llegar a este destino. El 17% restante no presenta interés alguno, principalmente por falta de información y desconocimiento de los atractivos de la comuna.

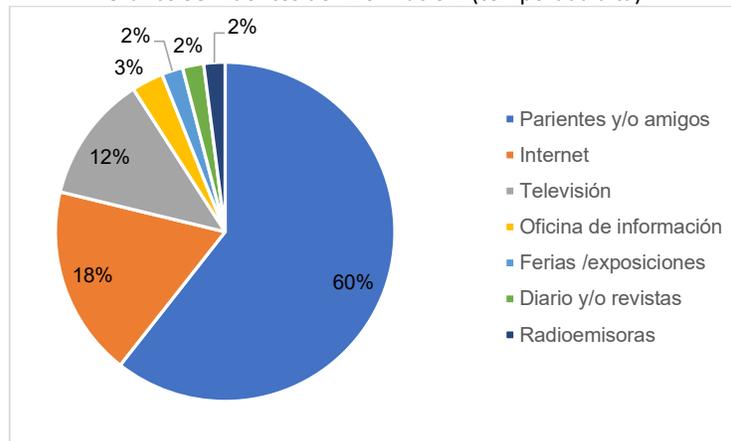
Gráfico 94: Tipo de servicio que espera encontrar en los atractivos turísticos. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Dentro de los servicios que los turistas esperan encontrar al momento de visitar un atractivo turístico, se encuentran los siguientes (de mayor a menor): museo (26%), guía interpretativa (20%), restaurante temático (14%), si es un área de gran extensión que cuente con arriendo de bicicletas (10%), tienda de souvenirs (9%) y literatura ligada al atractivo (8%), rutas interpretativas (4%), cafeterías (4%), salas audiovisuales (2%) y otros (1%), que al desagregar se conformó con la opción de baños públicos.

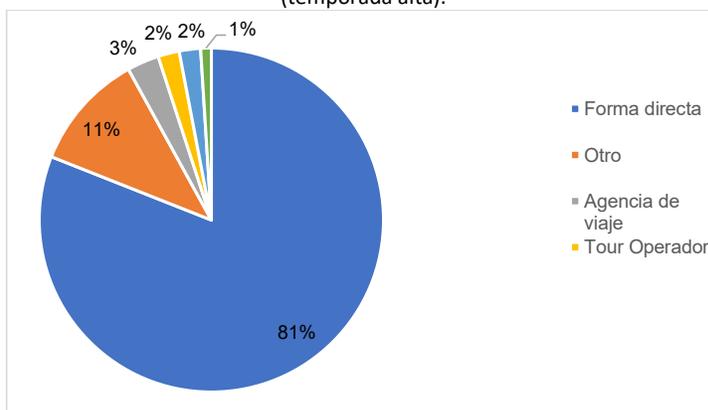
Gráfico 95: Fuentes de información. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Respecto a las fuentes de información que han usado los encuestados, se indica que el 60% de las personas señala que su principal fuente de información acerca de los atractivos, actividades y servicio que ofrece la comuna, fueron parientes y/o amigos, el 18% comenta haber averiguado por sitios web o redes sociales y el 12% afirmó haber visto el destino en algún reportaje de televisión. El resto de los porcentajes son menores, relacionados con oficinas de información, 3%, seguido por diarios, revistas, ferias/ exposiciones, que representan el 2% cada una.

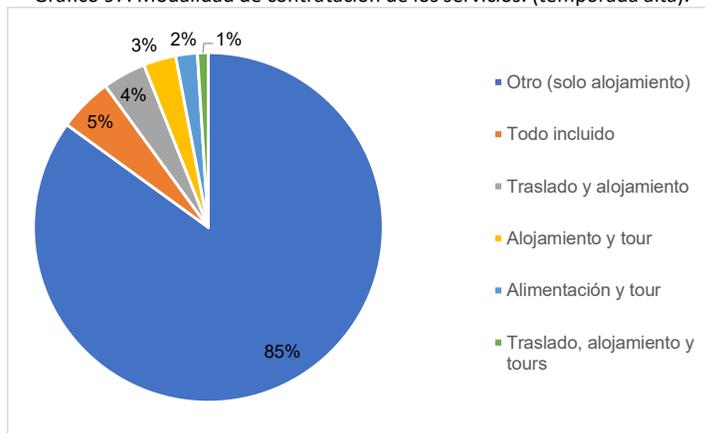
Gráfico 96: Contratación de los servicios a través de intermediario o de manera directa. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

El 81% de los turistas afirma haber contratado el servicio de forma directa sin ningún tipo de intermediario, el 11% mediante llamado telefónico o por redes sociales, 3% por medio de una agencia de viaje, y el 2% respondieron haberlo hecho por medio de un operador local o tour operador, finalmente el 1% dijo contratar los servicios por medio de un convenio de empresa.

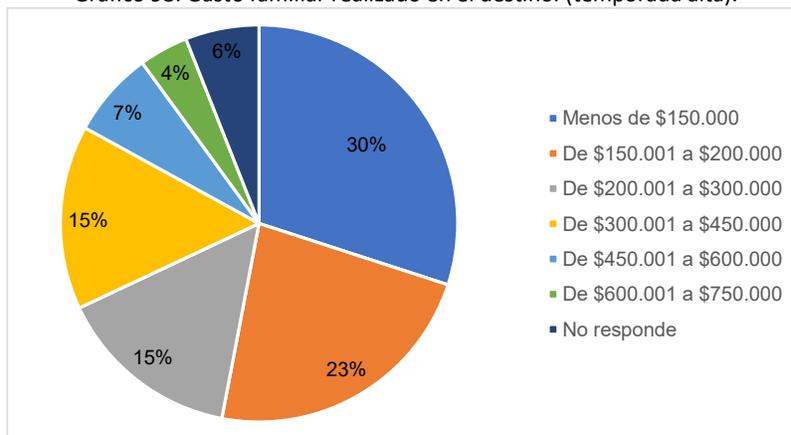
Gráfico 97: Modalidad de contratación de los servicios. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

Dentro de los grupos de personas encuestadas y que contrataron algún tipo de servicio, el 85% dice solo haber contratado el servicio de alojamiento y que lo demás lo verá en el transcurso de los días, un 5% contrató el servicio con todo incluido antes de realizar el viaje, un 4% solo traslado y alojamiento, un 3% alojamiento y circuitos, un 2% solo circuitos y servicio de alimentación y solo un 1% traslado, alojamiento y circuitos.

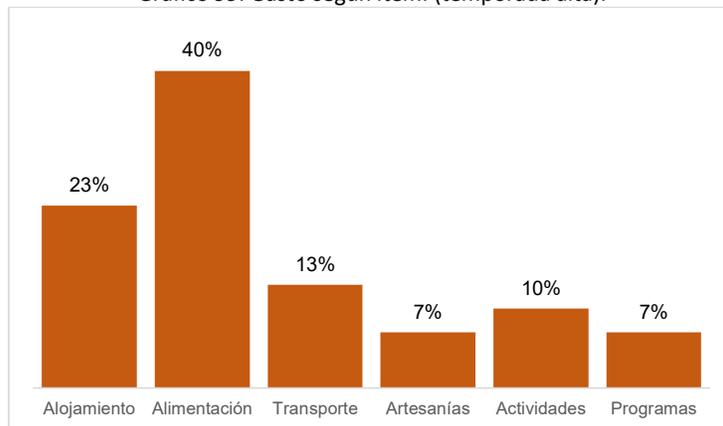
Gráfico 98: Gasto familiar realizado en el destino. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

De las 300 personas encuestadas en temporada alta, el 30% de ellos respondió que el rango de estimación de gasto su estadía es menor a \$150.000, mientras que el 23% señala que estima gastar entre \$150.001 a \$200.000. Otros dos grupos, con misma la participación del 15%, dicen gastar entre los \$200.001 a \$300.000 y entre los \$300.001 a \$450.000, un 7% afirma que espera gastar entre los \$450.001 a \$600.000 y el último porcentaje de personas manifiesta que gastará bordeando los \$600.001 a \$750.000 durante toda su estadía.

Gráfico 99: Gasto según ítem. (temporada alta).



Fuente: DTS Consultores.

La desagregación del gasto está compuesta por: 40% en alimentación, 23% en alojamiento, 13% transporte, 10% actividades, 7% programas, por una parte, y compra de artesanía por el otro.

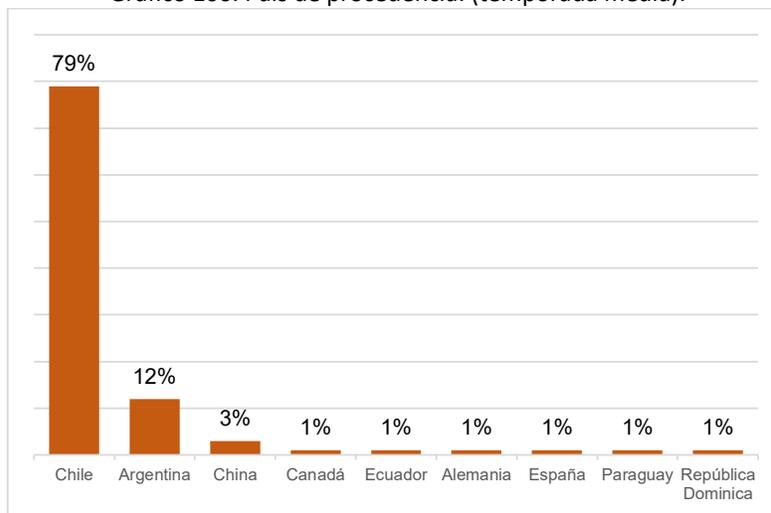
Finalmente, se le pregunta a los grupos de viajeros cuales han sido los atractivos turísticos visitados o que visitarían durante su estadía. El siguiente listado representa las opciones entregadas en la encuesta y los tres primeros son los que más se repitieron al momento de elegir.

- Casa Museo Pablo Neruda
- Iglesia de El Total
- Quebrada de Córdova
- Casa Nicanor Parra
- Playas
- Centro El Quisco
- Playa Las Conchitas



## ANÁLISIS ENCUESTAS DE DEMANDA TEMPORADA MEDIA

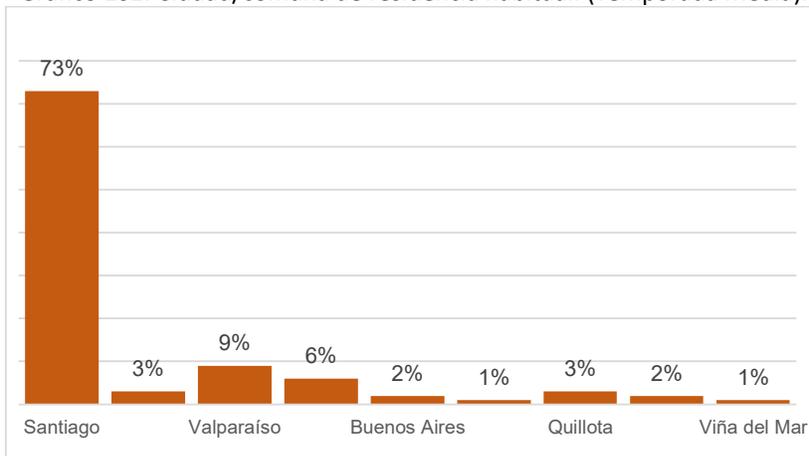
Gráfico 100. País de procedencia. (temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

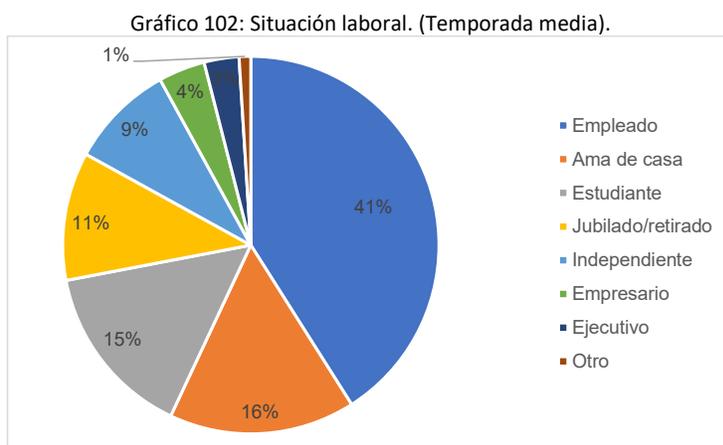
De acuerdo con el país de procedencia de los visitantes el mayor número corresponde a chilenos (79%), muy de lejos con un 12% aparecen los turistas argentinos. El resto de respuestas van entre un 3% que señalar venir desde China y otros países con un 1%.

Gráfico 101: Ciudad/comuna de residencia habitual. (Temporada Media).



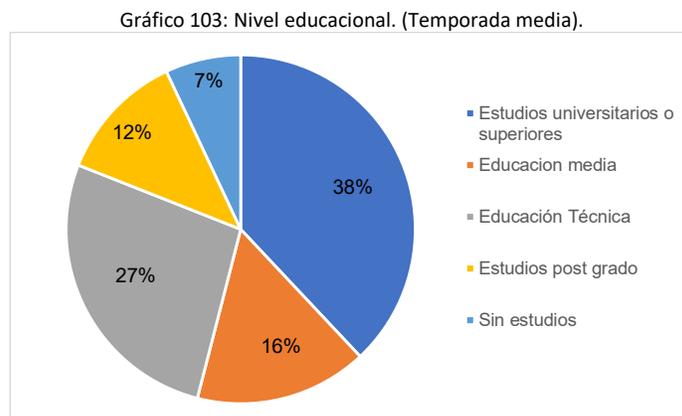
Fuente: DTS Consultores.

En cuanto a la ciudad de origen, el mayor número de encuestados procede de Santiago, con un 73%, le sigue Valparaíso (9%) y Melipilla con un 6%. El resto de ciudades no sería representativo para la toma de decisiones.



Fuente: DTS Consultores.

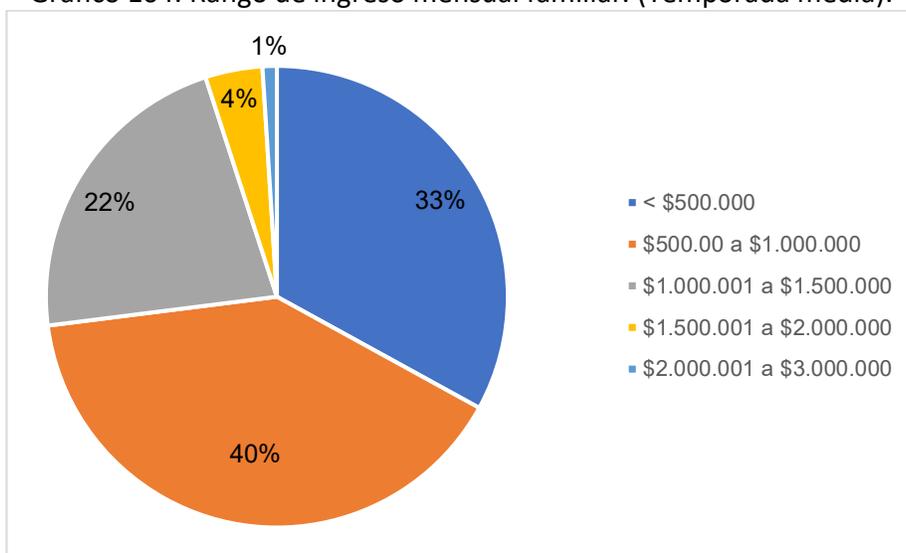
Dentro de los trabajos que desempeñan los turistas encuestados, el 41% mencionó ser empleado dentro de una empresa, seguido por un 16% las amas de casa, que en esta temporada aumentaron su participación. Con el 15% aparece el turista que aún se encuentra en proceso de estudios universitarios o técnicos, seguido por el 11% correspondiente a jubilados o retirados. Un 9% corresponde a trabajadores independientes, quedando con menor participación los empresarios, 4% y ejecutivos con un 1%.



Fuente: DTS Consultores.

Con respecto al nivel de educación de los encuestados, el 38% presenta estudios universitarios o en vías de terminarlo, un 27% se formó en educación técnica, dejando el 16% a los visitantes que han culminado su educación media. Con un 12% de las respuestas aparecen aquellos visitantes que tienen post títulos y finalmente el 7% quienes indican no poseer estudios.

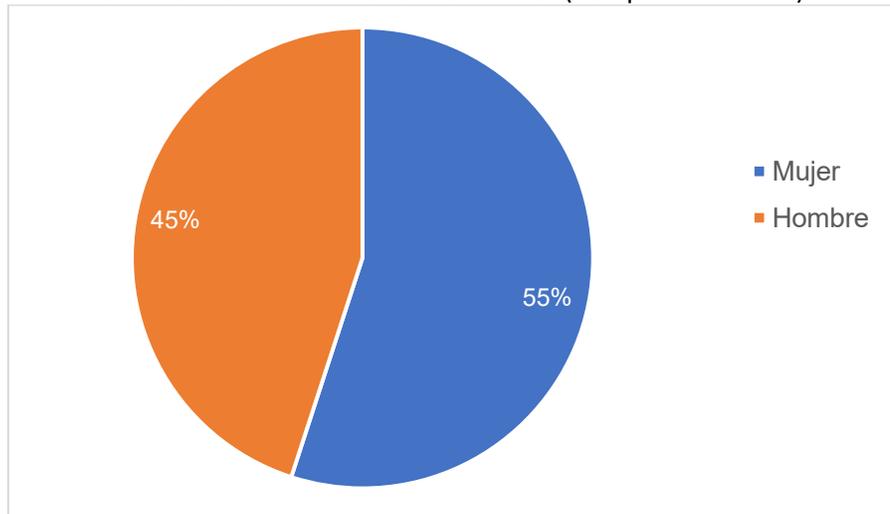
Gráfico 104: Rango de ingreso mensual familiar. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

El 40% (40) de los encuestados respondió que el rango en el cual se encuentra el ingreso mensual familiar es de aproximadamente \$500.000 y \$1.000.000, mientras que un 33% (33) afirma que su ingreso familiar no supera los \$500.000 al mes, dejando como otro tercer grupo a los que su ingreso va desde el \$1.000.001 al \$1.500.000, con un 22% (22). Finalmente, y con una representación mínima, aparece con un 4% (4) quienes declaran ganar entre \$1.500.001 a \$2.000.000, y con un 1% quienes ganan entre \$2.000.001 a \$3.000.000.

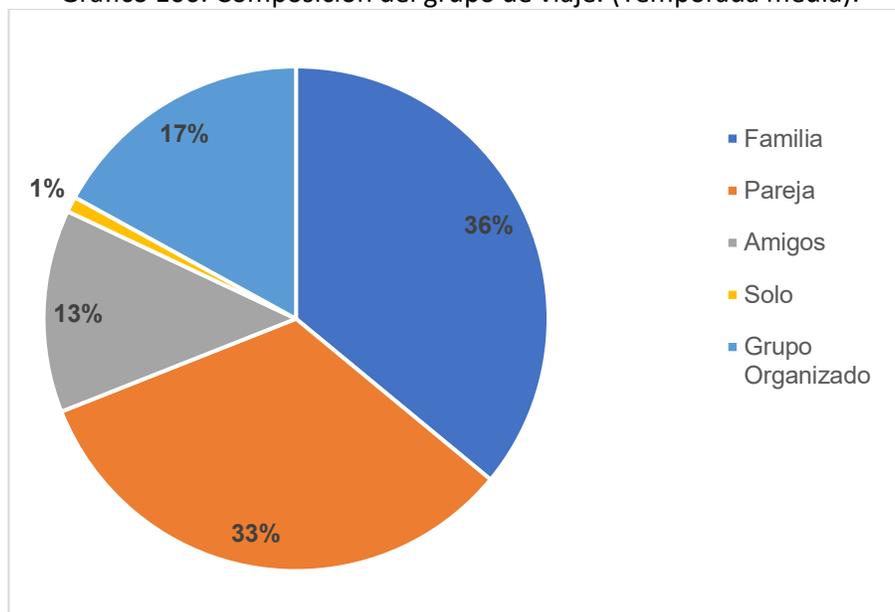
Gráfico 105: Género del entrevistado. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

Dentro de los grupos de personas que se encuestaron el mayor porcentaje de género fueron mujeres, que corresponde al 55%, dejando el 45% restante para el sexo masculino.

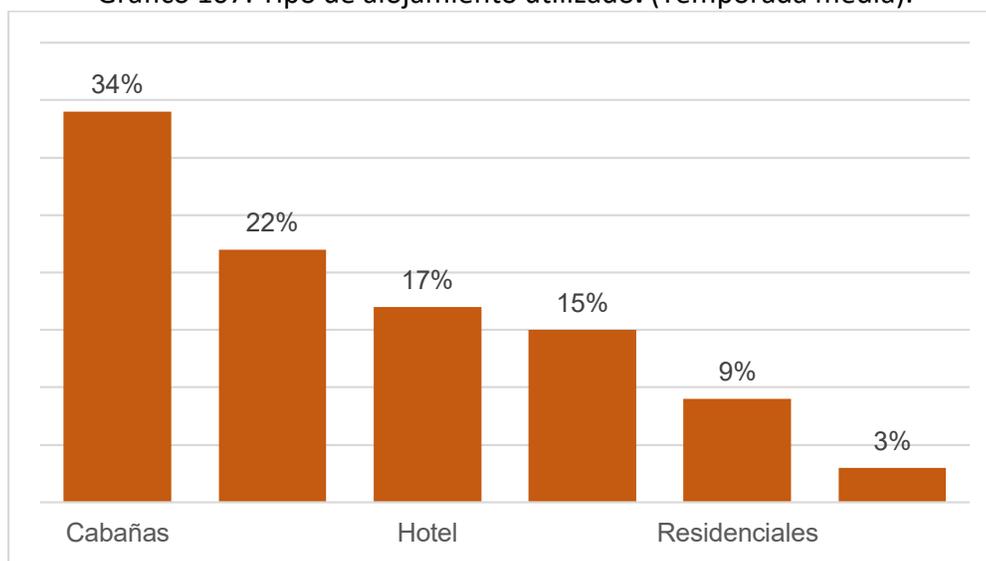
Gráfico 106: Composición del grupo de viaje. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

Un 36% de las personas encuestadas respondió haber realizado el viaje junto a su familia, un 33% con una pareja y un 17% como parte de un grupo organizado - tercera edad o municipal-. Un cuarto resultado fueron aquellos que visitan el destino con amigos, y que llega al 13%, cifra relevante para la propuesta de productos turísticos experienciales. Además, también se preguntó por la permanencia en destino y el resultado fue de 1,7 noches, en promedio.

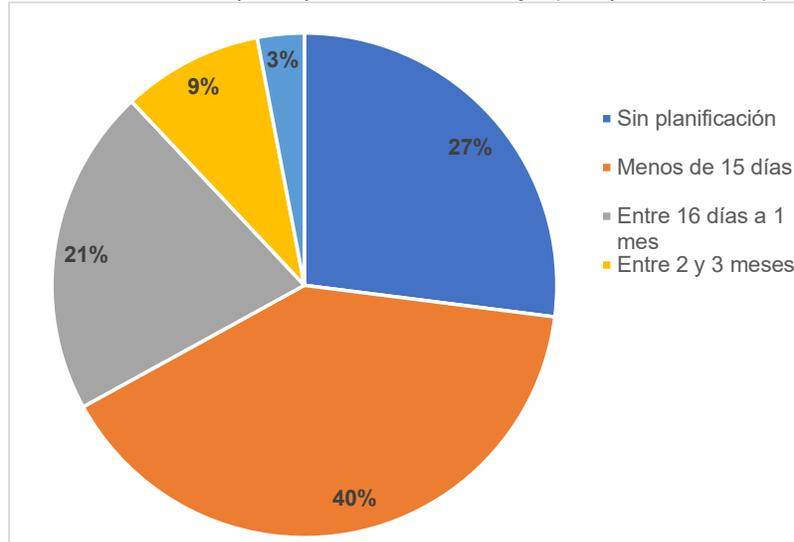
Gráfico 107: Tipo de alojamiento utilizado. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

El principal alojamiento utilizado por los turistas que llegan en temporada media es la “cabaña” que llega a un 34% del total. Le sigue la casa particular o de familiares con un 22%, el hotel con el 17%, los hostales con un 15%, las residenciales con el 9%, y finalmente, el apart hotel con el 3%.

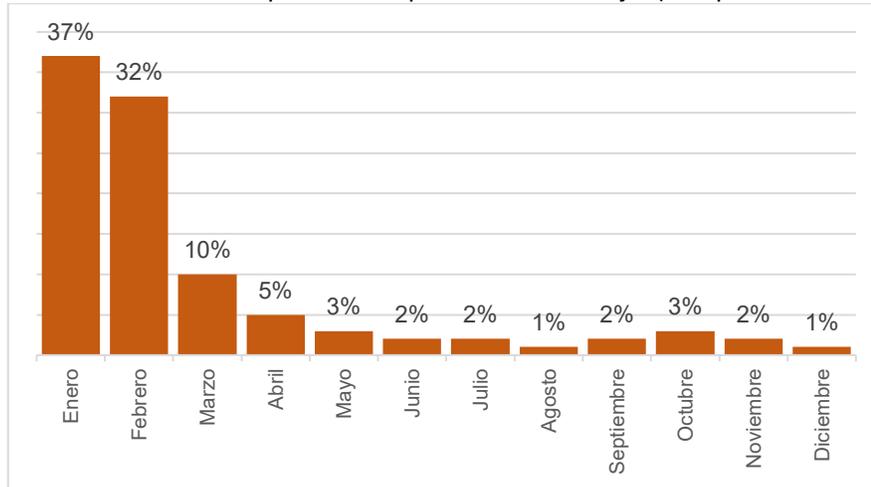
Gráfico 108: Tiempo de planificación del viaje. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

La planificación de la visita a la comuna fue: 40% un tiempo menos a 15 días, un 27% no planifica, el 21% entre 16 días a un mes, un 9% entre los 2 y 3 meses y un 3% dice tardar más de tres meses en planificar la visita.

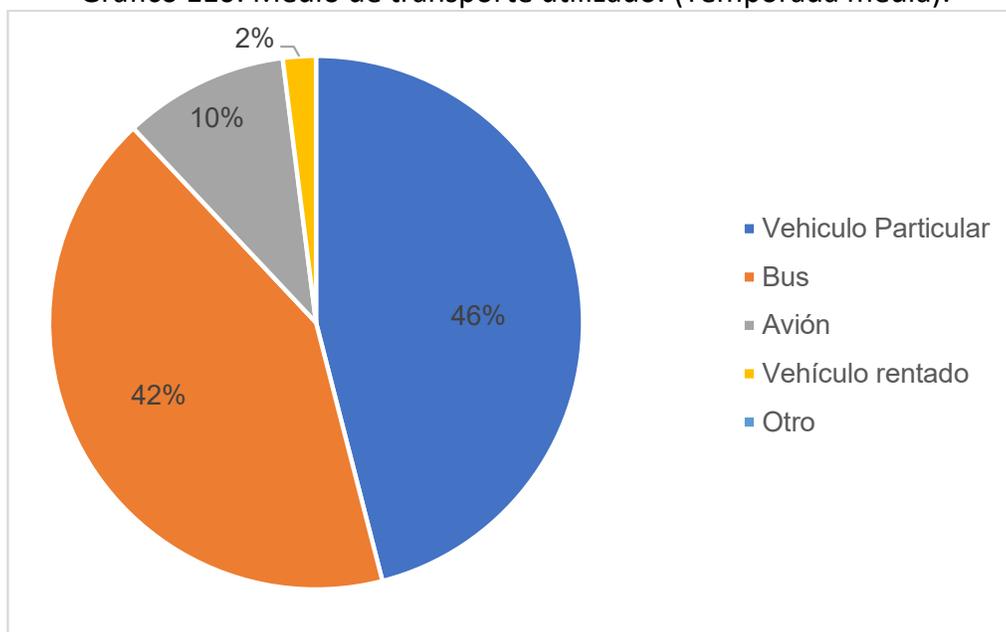
Gráfico 109: Meses de preferencia para realizar el viaje. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

En cuanto a la fecha preferida para vacacionar se concluyó que enero es el mes predilecto por los turistas, tanto nacionales como internacionales, para viajar, con un 37%, seguido por el 32% que prefiere febrero. Marzo y abril igual tienen una preferencia que va en descenso a los meses de invierno, pero igualmente tienen participación. El último trimestre también indica antecedentes un poco más elevados al tercer trimestre del año que tiene muy bajo movimiento.

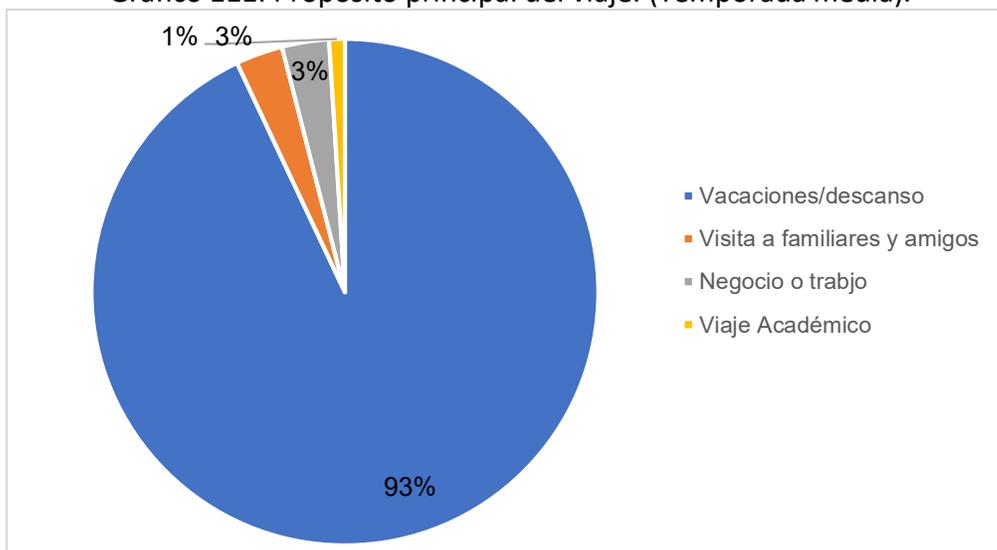
Gráfico 110: Medio de transporte utilizado. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

Un 46% de los visitantes indicó que el medio de transporte utilizado para realizar el viaje fue el vehículo particular, un 42% manifestó que llegó al destino viajando en bus interurbano o algún medio de locomoción pública, el 10% dice haber tomado un avión para llegar a Chile y luego tomar algún medio de locomoción para llegar a El Quisco, y el último 2% indicó haber arrendado un vehículo.

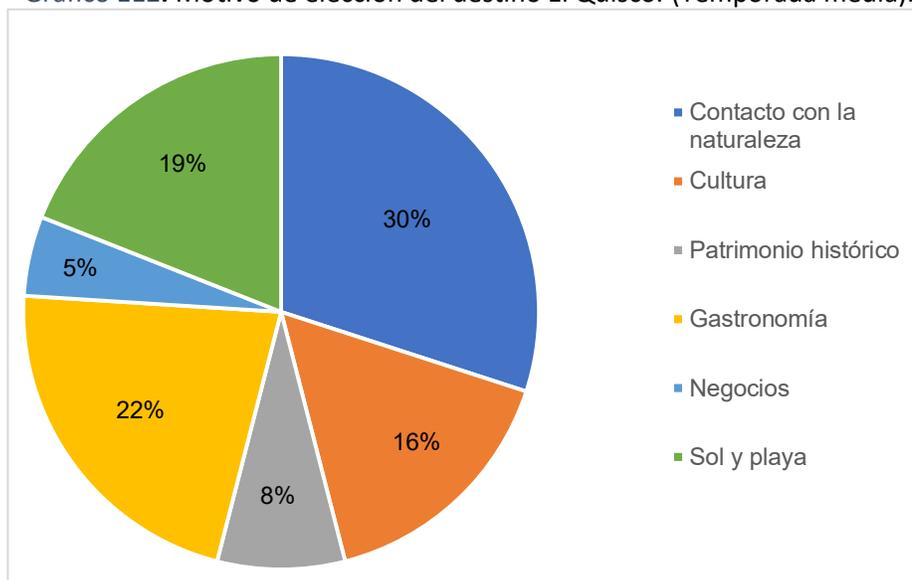
Gráfico 111: Propósito principal del viaje. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

El 93% de las personas encuestadas indicó que el motivo principal del viaje fue por descanso o vacaciones, dos grupos del 3% cada uno señalan haber visitado la comuna por temas de visita a familiares/amigos y razones de negocio/trabajo, dejando un 1% a razones por motivo académico.

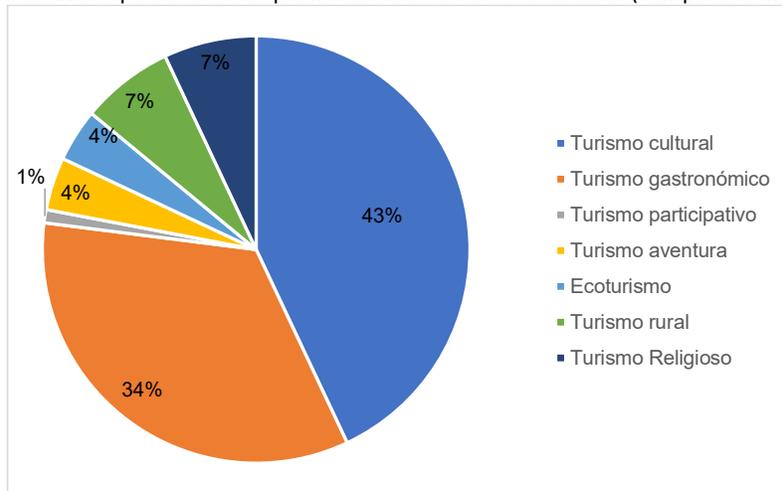
Gráfico 112: Motivo de elección del destino El Quisco. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

Una de las principales motivaciones es el contacto con la naturaleza, con un 30%, seguido por motivaciones gastronómicas con el 22%, sol y playa con el 19%, cultura con el 16%, visitar patrimonio histórico con el 8% y como último motivo, el 5% vinculado a negocios.

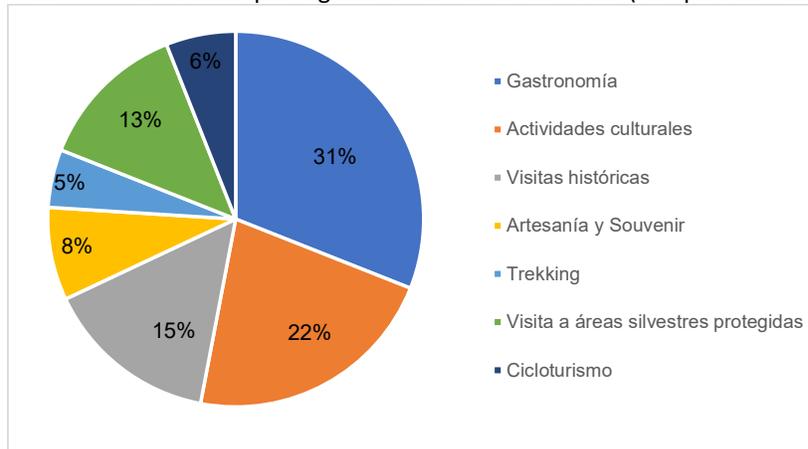
Gráfico 113: Tipo de turismo que ha realizado durante la estadía. (Temporada media)



Fuente: DTS Consultores.

Un 77% del total de encuestados manifiesta que realizó o realizará alguna actividad de turismo cultural (43%) e interés por la gastronomía (34%) lo que implica una gran mayoría de los turistas de la temporada. El resto de las respuestas considera tipos de turismo como: religioso, rural, ecoturismo, aventura y participativo, que en conjunto alcanzan el 23%.

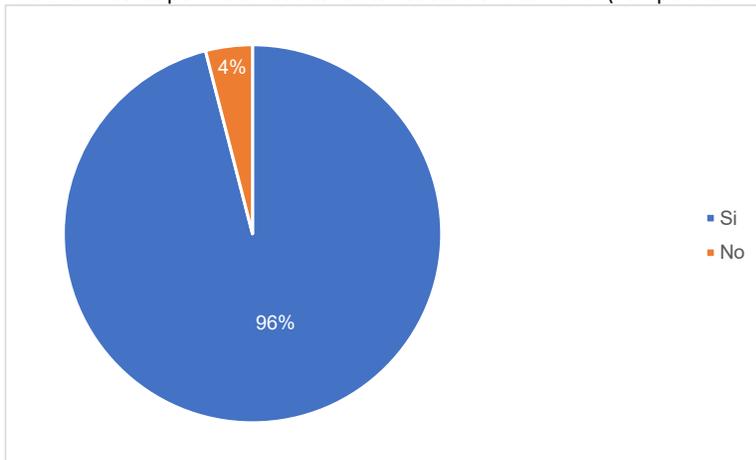
Gráfico 114: Actividades que le gustaría realizar en su visita. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

Con respecto a la pregunta de actividades que le gustaría encontrar en el destino, las respuestas mayoritarias fueron: gastronomía, con el 31%, culturales, con un 18% y las visitas históricas con el 15%. La respuesta de visita a áreas silvestres protegidas queda descontextualizada por la no existencia de estas en la comuna, no obstante, se asocia a áreas naturales, y representa un 13% del total. En tanto, las artesanías y souvenirs, el trekking y el cicloturismo, en conjunto, representan

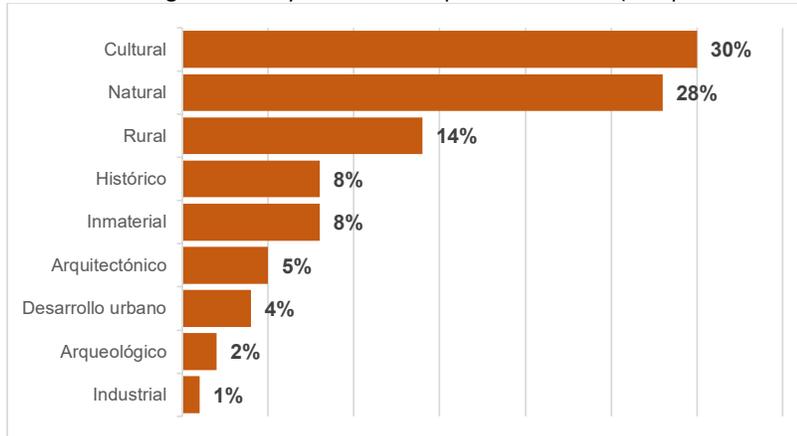
Gráfico 115: Interés por visitar atractivos turísticos de la comuna. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

La gran mayoría de los encuestados, representados por el 96%, afirma tener un gran interés por visitar atractivos turísticos de la comuna, aunque reconoce la falta información y pide orientación para recorrer otros lugares. Solo el 4% dice no estar interesado y se debe principalmente a que El Quisco es lugar de su segunda residencia.

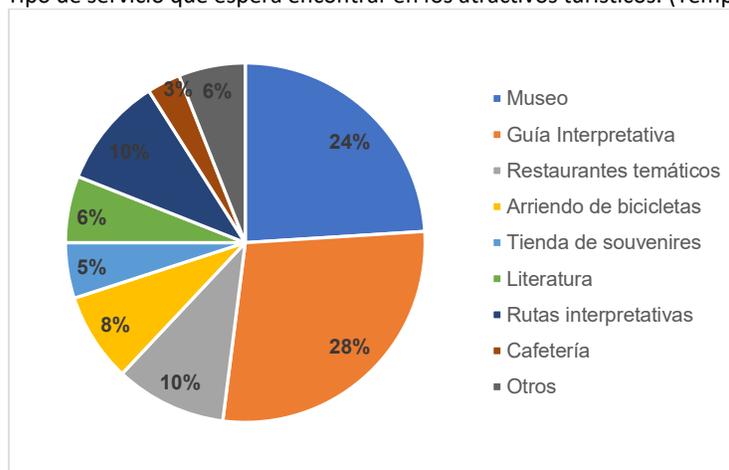
Gráfico 116: Categoría de mayor motivación para el visitante. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

Las categorías que motivan de mayor manera a los visitantes son la cultura y la naturaleza, que en conjunto representan el 58%. Le sigue el ámbito rural que también cuenta con un alto porcentaje, un 14%, luego lo histórico y lo inmaterial, con un 8% cada uno. Le sigue la motivación por visitar lugares relacionados con la arquitectura (5%), desarrollo urbano (4%), arqueológico (2%) e industrial (1%).

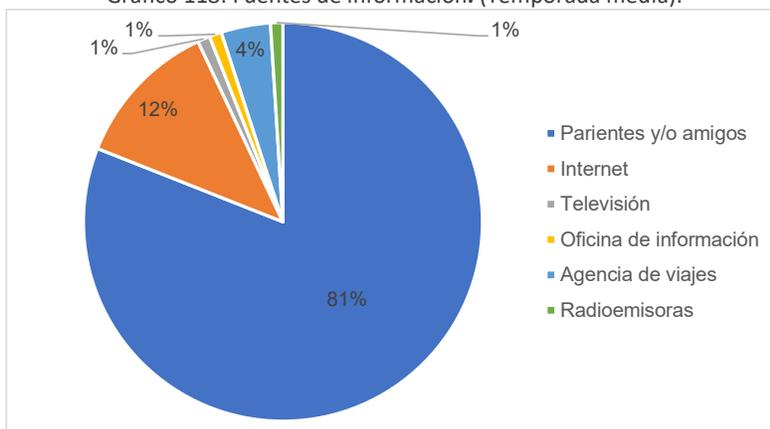
Gráfico 117: Tipo de servicio que espera encontrar en los atractivos turísticos. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

Dentro de los servicios que los turistas esperan encontrar al momento de visitar un atractivo turístico, estos señalan en primer lugar una guía interpretativa, alcanzando el 28% del total y en segundo lugar un museo, con el 24%. El 28%, en conjunto, señaló las rutas interpretativas, restaurantes temáticos y el arriendo de bicicletas entre sus prioridades. Finalmente, mencionan la tienda de souvenirs, literatura relacionada y la cafetería como servicios importantes, que agrupan el 14%. La opción otro alcanza el 6% de las preferencias.

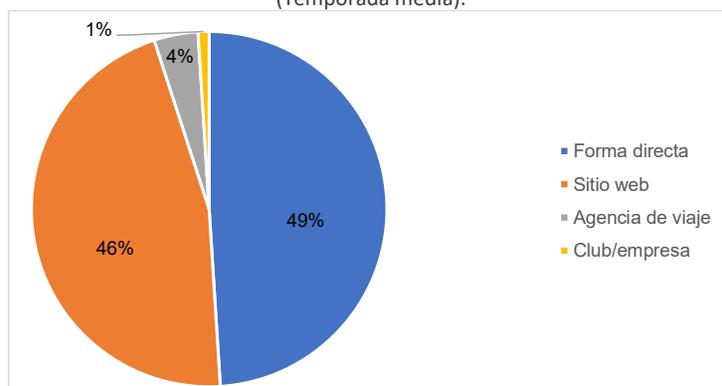
Gráfico 118: Fuentes de información. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

El 81% de los encuestados señalan que la principal fuente de información acerca de los atractivos, actividades y servicios que ofrece El Quisco lo obtuvo de parientes y/o amigos, lo que equivale a que el destino se destaca por el boca-oreja como la principal promoción turística. Más atrás, con un 12%, se encuentra mencionada internet y un 4% de personas que obtuvieron información por agencias de viaje. Radioemisoras, televisión y ofician de información quedan más atrás con un 1% cada una.

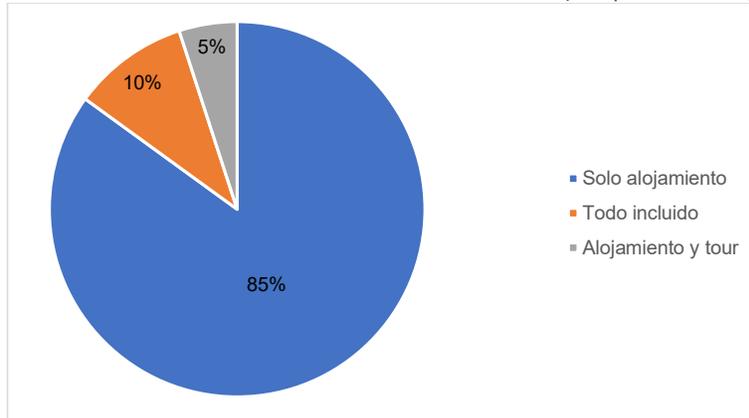
Gráfico 119: Contratación de los servicios a través de intermediario o de manera directa. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

El 49% de los turistas afirma haber contratado los servicios consumidos de forma directa, sin ningún tipo de intermediario y el 46% por medio de algún sitio web o red social, lo que implica que internet se está posicionando como un intermediario potente al momento del consumo turístico. En tanto, un 4% señala que contrató servicios por medio de una agencia de viajes y un 1% a través de un convenio de empresa o club al cual pertenece.

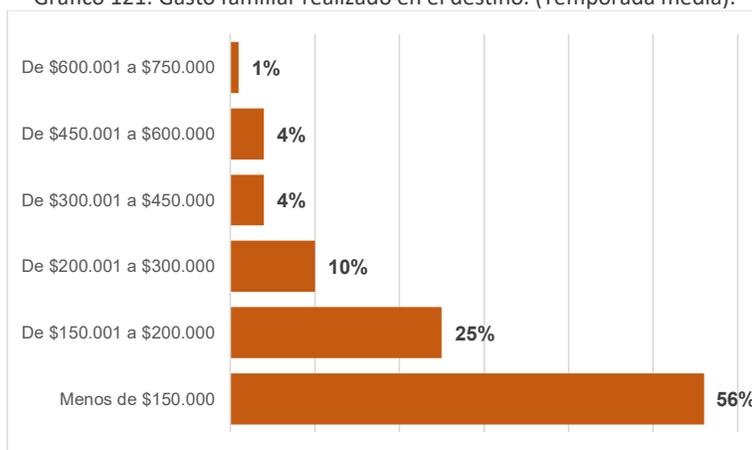
Gráfico 120: Modalidad de contratación de los servicios. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

Dentro de los grupos de personas encuestadas y que contrataron algún tipo de servicio, el 85% dice que sólo reservó el alojamiento de manera previa, mientras que el resto y el resto los gestionó en el destino. Un 10% contrató el servicio con todo incluido antes de realizar el viaje, y un 5% hizo una compra que vinculaba alojamiento y circuito de actividades.

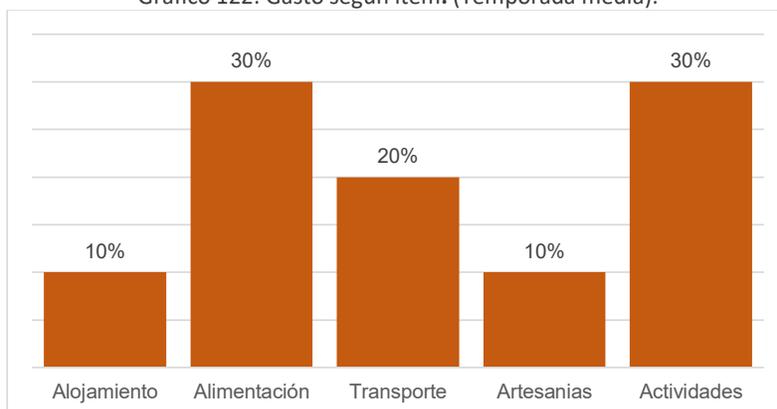
Gráfico 121: Gasto familiar realizado en el destino. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

El 56% de las familias encuestadas que visitan El Quisco respondió que el rango de lo dispuesto para gastar durante su estadía es menor a \$150.000. Le sigue, con el 25%, quienes estiman gastar entre \$150.001 a \$200.000, mientras que un 10% de los encuestados manifiesta la intención de gastar alrededor de \$200.001 a \$300.000. El resto, un 5%, está dispuesto a gastar más de \$450.000 durante su estadía en la comuna.

Gráfico 122: Gasto según ítem. (Temporada media).



Fuente: DTS Consultores.

Respecto al porcentaje de gastos que los turistas de temporada media asignan a los diferentes servicios, se evidencia gracias al gráfico anterior que existen dos servicios principales a los que se les asigna un 30% de los recursos disponibles para el gasto, estos son en alimentación y actividades.

El segundo servicio es transporte, con el 20%, quedando 10% orientado al pago de alojamiento y artesanías.

Finalmente, se le pregunta a los grupos de viajeros cuales han sido los atractivos turísticos visitados o que visitarían durante su estadía. El siguiente listado representa las opciones entregadas en la encuesta y los tres primeros son los que más se repitieron al momento de elegir.

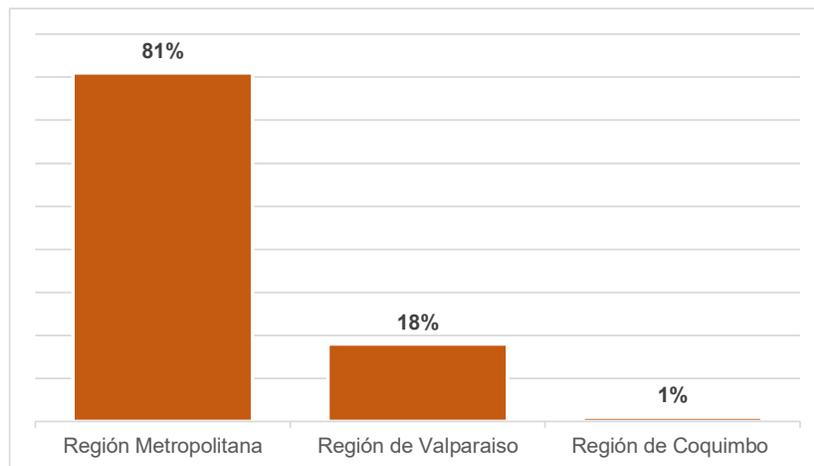
- Casa Museo Pablo Neruda
- Isla Negra
- Iglesia de El Totoral
- Caleta El Quisco
- Algarrobo
- El Tabo



## ANÁLISIS DE ENCUESTAS DE DEMANDA TEMPORADA BAJA

La totalidad de los turistas encuestados durante el mes de agosto del 2018, que corresponde a la temporada baja, fueron chilenos, por lo que la primera pregunta a analizar corresponde a la región de residencia habitual de cada uno de ellos.

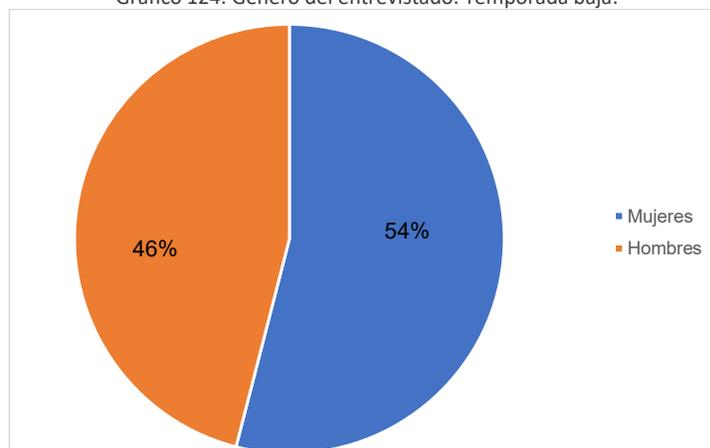
Gráfico 123: Región de residencia habitual. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

De estas, el 81% proviene de la Región Metropolitana, particularmente de la ciudad de Santiago, el 18% de la Región de Valparaíso y el 1% de la Región de Coquimbo. Quienes proceden de la misma región a la cual pertenece la comuna de El Quisco, lo hacen desde las comunas de San Antonio y Valparaíso, representando el 7,9% y 9,9% de los encuestados, respectivamente.

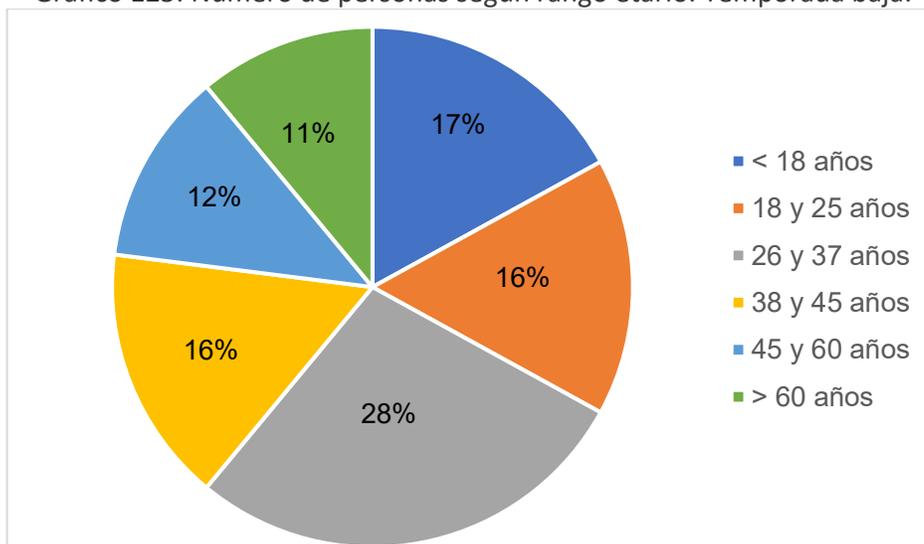
Gráfico 124: Género del entrevistado. Temporada baja.



Fuente: DTS Consultores.

Los encuestados y sus acompañantes representan una muestra de 101 personas. De estas, el 54% son mujeres y el 46% son hombres.

Gráfico 125: Número de personas según rango etario. Temporada baja.



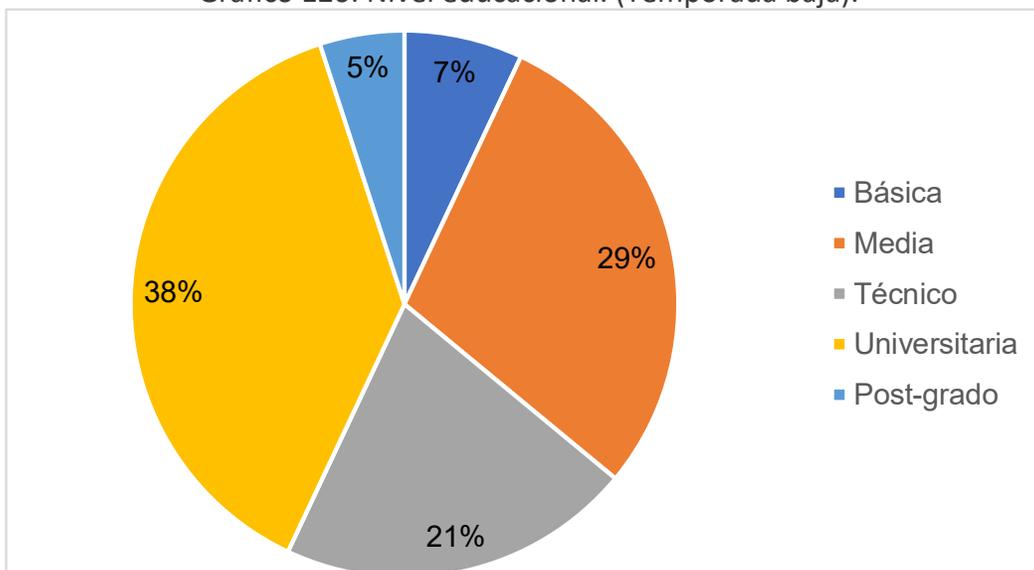
Fuente: DTS Consultores.

En cuanto a la caracterización de los encuestados según edad, el 28% tienen entre 26 y 37 años, seguidos por aquellos que tienen menos de 18 años, con un 17%, quienes tienen entre 18 y 25 años y entre 38 y 45, con un 16% en ambos casos, finalizando con quienes tienen entre 45 y 60 y los de sobre 60, con un 12% y 11% respectivamente.

Sobre la permanencia en la comuna, la información da cuenta de que quienes pernoctan en esta y quienes la visitan solo por el día son grupos casi homogéneos (50.5% v/s 49,5%, respectivamente).

En cuanto al grupo que pernocta en la comuna, el 53.4% lo hace por dos noches, seguido por el 39.6% que lo hace por una noche y terminando con quienes lo hacen por tres noches, que alcanzan aproximadamente al 8%.

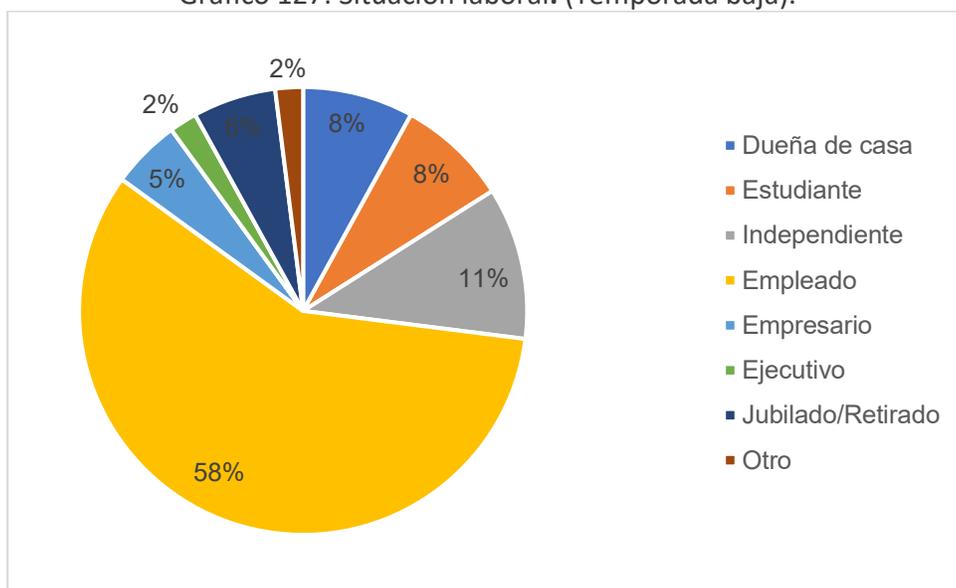
Gráfico 126: Nivel educacional. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

La mayor proporción de los encuestados, según lo indica el gráfico anterior, posee educación universitaria (38%), seguido por enseñanza media (29%) y técnica (21%). Con menor representatividad se encuentran aquellas personas que señalaron contar con enseñanza básica (7%) y post grado (8%).

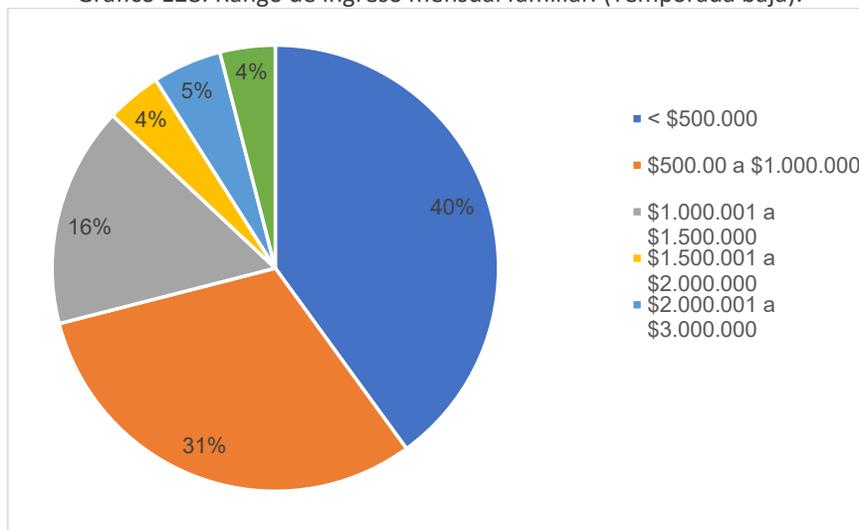
Gráfico 127: Situación laboral. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

En cuanto a la situación laboral de los encuestados, el 79% de esta posee trabajo remunerado, distribuyéndose entre empleados (58%), trabajadores independientes (11%), empresarios (5%) y ejecutivos (2%). Luego, dueñas de casa y estudiantes alcanzan un porcentaje del 16%.

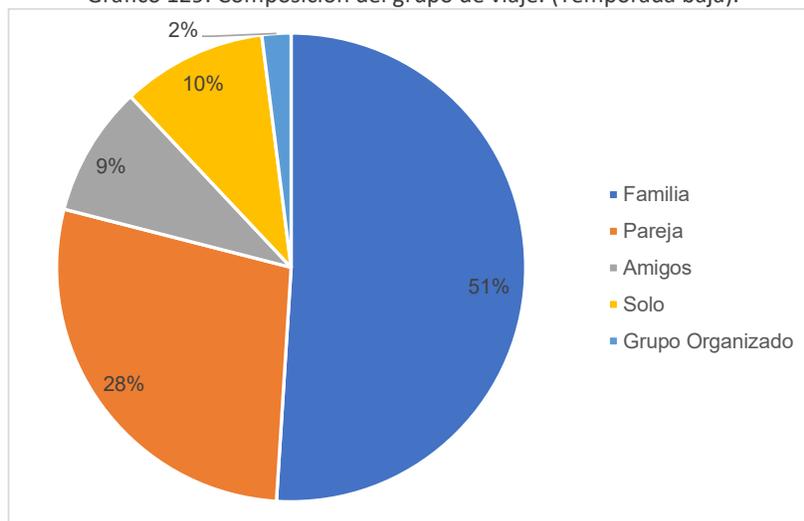
Gráfico 128: Rango de ingreso mensual familiar. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

El mayor porcentaje de los encuestados posee ingresos familiares totales menores de \$500.000 (40%), luego, en los dos tramos siguientes disminuye progresivamente, llegando al 16% en el tramo \$1.000.001 a \$1.500.000, mientras que el 13% tiene ingresos familiares por sobre el \$1.500.000.

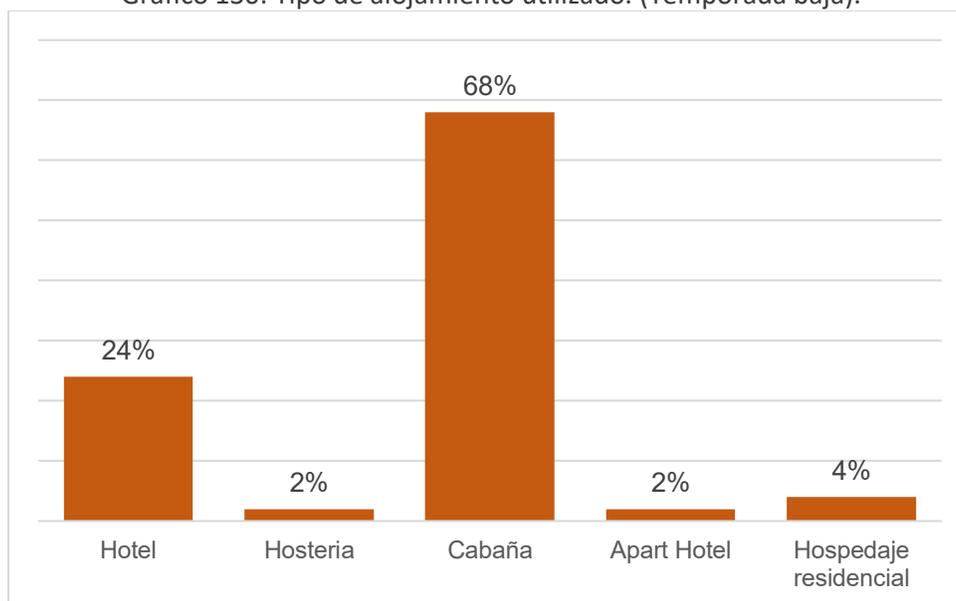
Gráfico 129: Composición del grupo de viaje. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

La mayor parte de los turistas visita la comuna acompañado. Esta condición la posee el 90% de los visitantes. Luego, sobresale que los grupos se componen fundamentalmente por familias (51%), seguido por los viajes en pareja que representan el 28% de la muestra.

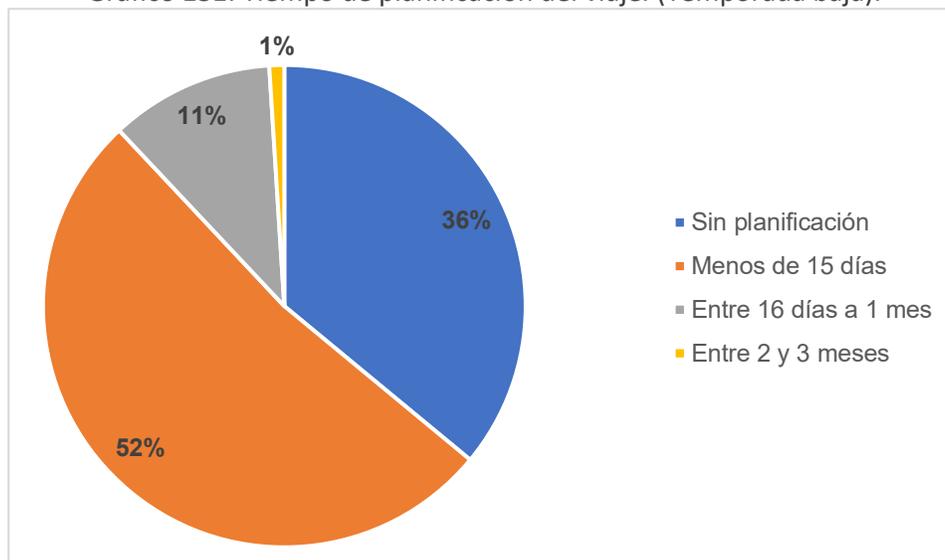
Gráfico 130: Tipo de alojamiento utilizado. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

La pregunta base para la construcción de este gráfico fue si se encontraban hospedados en la comuna de El Quisco al momento de ser encuestados, a lo que el 55% respondió que no. En este sentido, la pregunta del tipo de alojamiento utilizado se le aplica al restante 45% que contesta de manera positiva y que corresponde a 46 personas. Estos, respondieron que se hospedan de manera mayoritaria en cabañas (68%) y en hotel (24%). Más atrás se encuentran las opciones de hospedaje residencial, hostería y apart hotel con un 4%, 2% y 2% respectivamente.

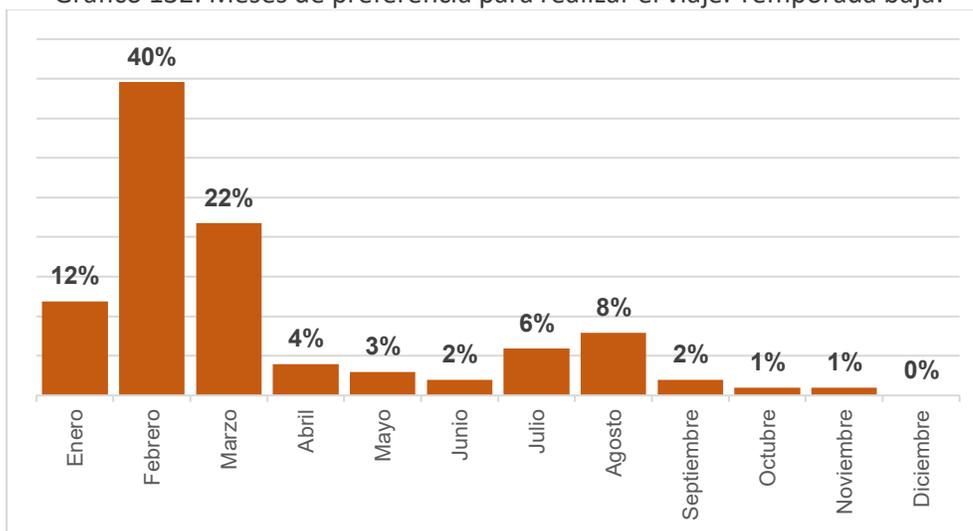
Gráfico 131: Tiempo de planificación del viaje. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

Se constató que la mayoría de los visitantes planea su viaje con menos de 15 días de anticipación (52%) e incluso, resaltan los viajes espontáneos, sin planificación alguna (36%). Adicionalmente, se destaca que el perfil del visitante no planifica la visita con un tiempo superior a dos meses de anticipación.

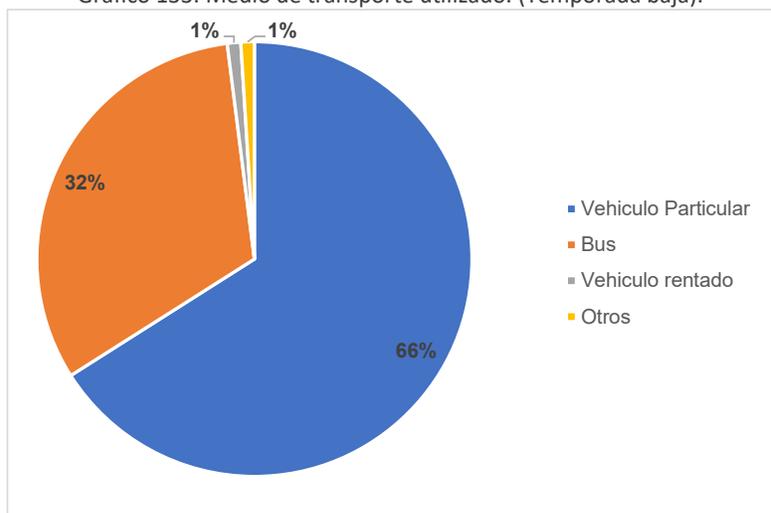
Gráfico 132: Meses de preferencia para realizar el viaje. Temporada baja.



Fuente: DTS Consultores

Respecto al mes que los turistas de temporada baja prefieren visitar el destino, se evidencia que la época preferente corresponde al periodo estival comprendido entre enero y marzo, alcanzando su peak en febrero (40%). Luego, durante el periodo julio-septiembre, se produce un nuevo peak, de menor intensidad que alcanza el 7,9%.

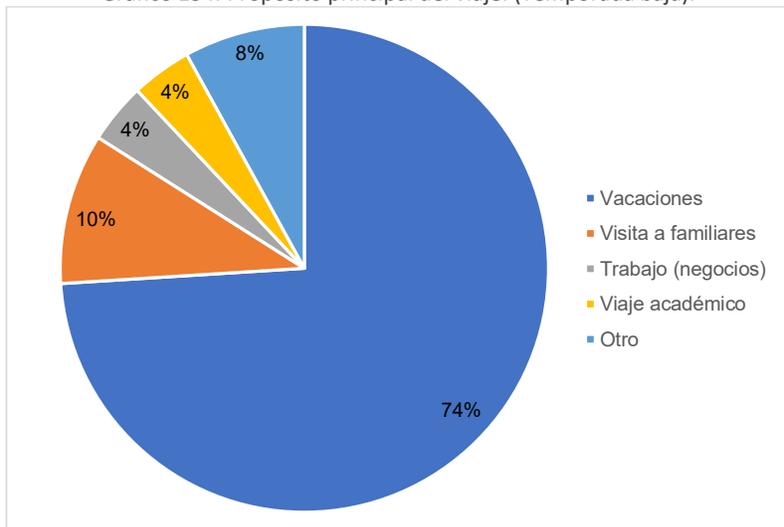
Gráfico 133: Medio de transporte utilizado. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

Los visitantes encuestados llegan hasta la comuna de El Quisco, preferentemente, en vehículos particulares (66%) y buses interurbanos (32%).

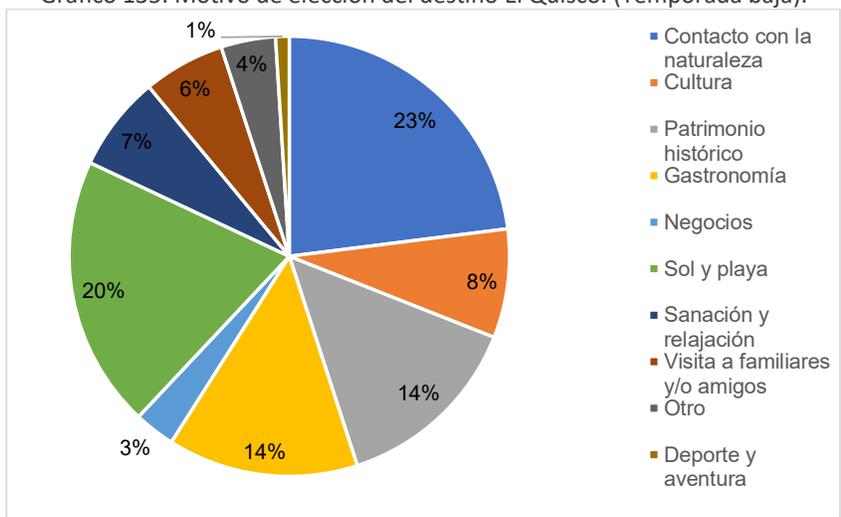
Gráfico 134: Propósito principal del viaje. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

Los turistas de temporada baja que visitan El Quisco, y que fueron encuestados en este proceso, llegan hasta la comuna con el propósito de tomar vacaciones y visitar a familiares (74% y 10% respectivamente). Le sigue el propósito “otros”, el trabajo y el viaje académico.

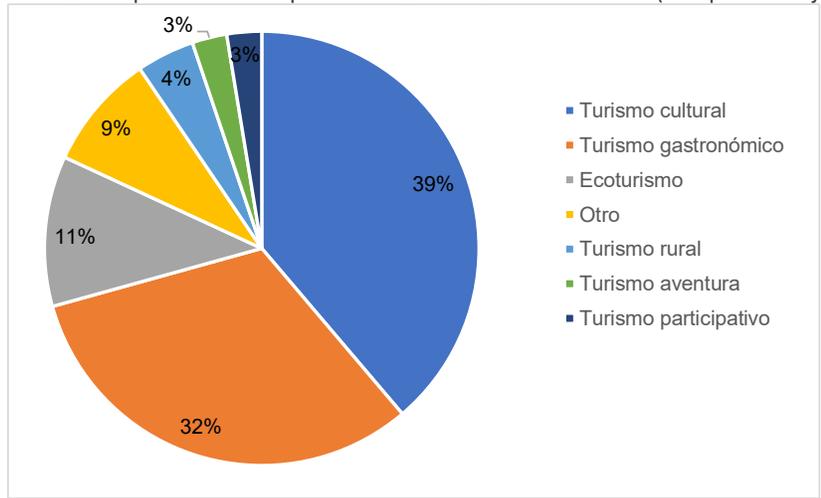
Gráfico 135: Motivo de elección del destino El Quisco. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

Los principales motivos para la elección de El Quisco son: contacto con la naturaleza (23%), disfrutar del sol y la playa (20%), conocer el patrimonio histórico y la gastronomía (ambas con 14%), visitas por negocios (3%) y el deporte aventura (1%).

Gráfico 136: Tipo de turismo que ha realizado durante la estadía. (Temporada baja).

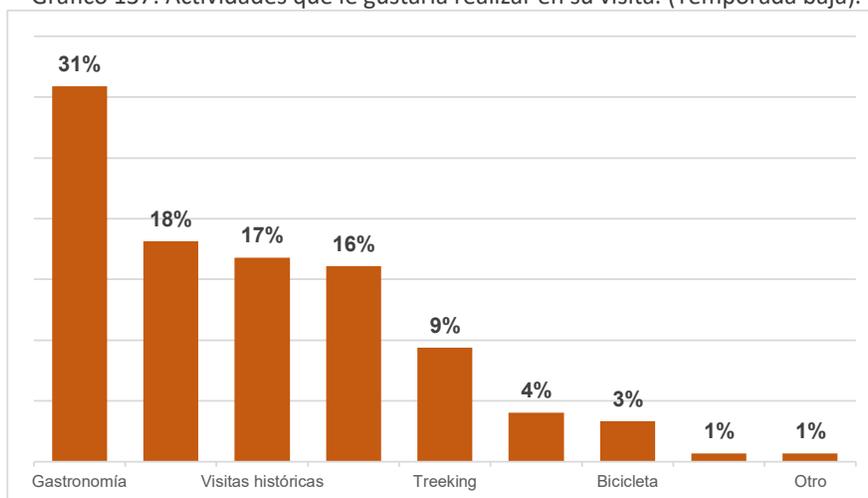


Fuente: DTS Consultores.

El análisis muestra que las personas realizan, principalmente, turismo cultural y gastronómico.

Actividades tales como turismo rural, de aventura y participativo son opciones con baja adhesión en la muestra analizada.

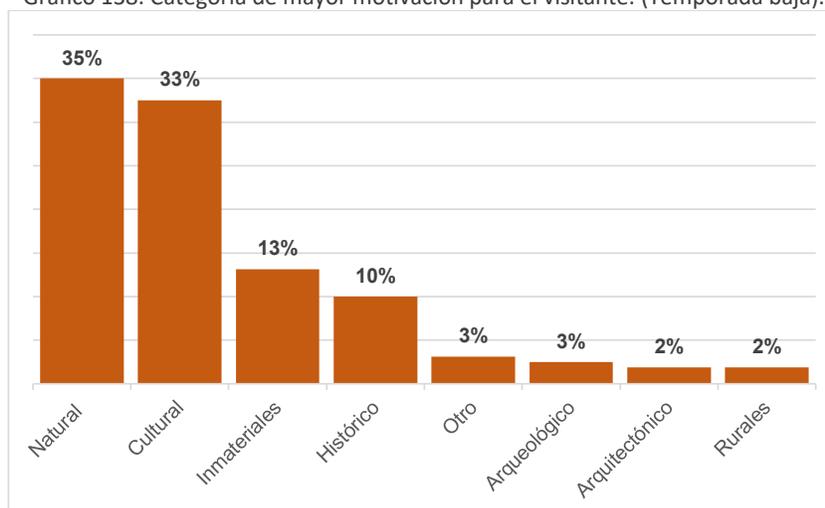
Gráfico 137: Actividades que le gustaría realizar en su visita. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

Las preferencias de los visitantes se concentran en la gastronomía, actividades culturales, visitas históricas, artesanía y souvenir y finalmente trekking. Para el resto de las actividades, se registró una baja intensidad de adhesión.

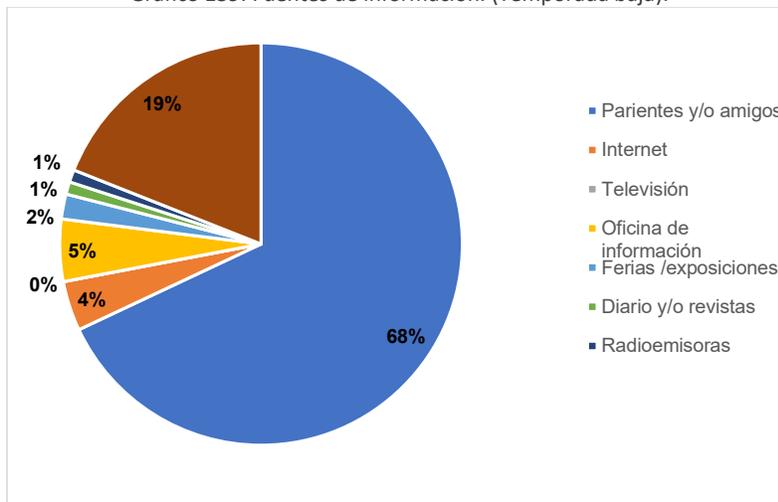
Gráfico 138: Categoría de mayor motivación para el visitante. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

Entre las temáticas que más motivación generan en los visitantes, resaltan lo natural, la cultura, actividades inmateriales (como obras o baile) y lo histórico de El Quisco.

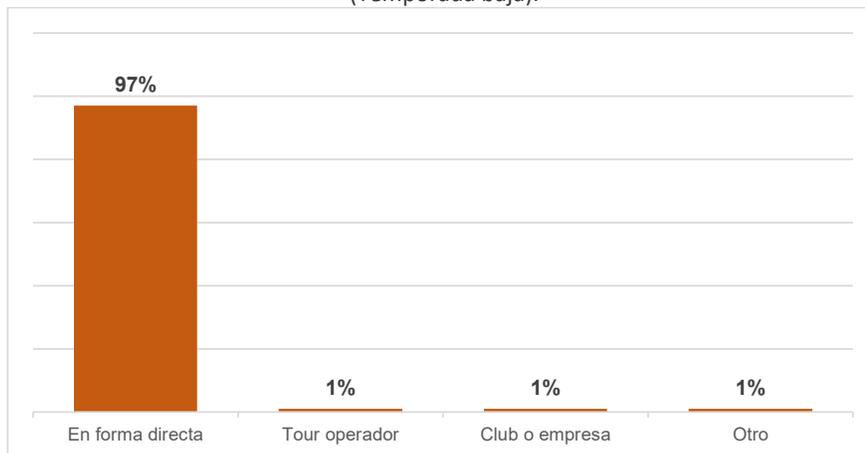
Gráfico 139: Fuentes de información. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

La principal fuente de información para este grupo de turistas son parientes y amigos, los que representan el 68% del total de los encuestados. Prácticamente los visitantes no obtuvieron información de El Quisco por medio de ferias/exposiciones, radioemisoras, diarios y revistas.

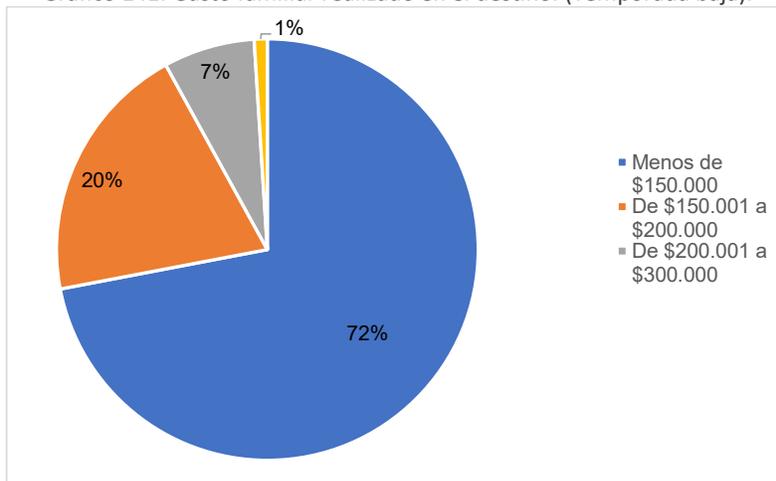
Gráfico 140: Contratación de los servicios a través de intermediario o de manera directa. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

Respecto al contrato de servicios, según modalidad de compra directa o a través de intermediario, se evidencia que casi la totalidad de los visitantes entrevistados se responsabiliza de su viaje, sin necesidad de contratar servicios de intermediarios. Además, para los tres casos que contratan servicios, seleccionan la oferta del todo incluido. Las alternativas Club, empresas y otros representan individualmente el 1% del total de la muestra.

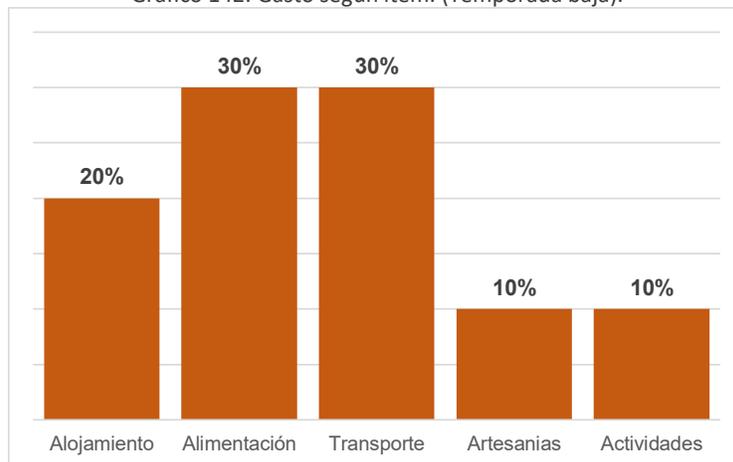
Gráfico 141: Gasto familiar realizado en el destino. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

La mayoría de los visitantes, 72% de ellos, indica haber gastado menos de \$150.000 durante su estadía en la comuna, el 20% de gasta entre \$150.000 a \$200.000, quedando un porcentaje del 7% que dice gastar entre \$200.001 a \$300.000. Finalmente, el 1% no accede a responder este dato.

Gráfico 142: Gasto según ítem. (Temporada baja).



Fuente: DTS Consultores.

Los visitantes destinan el 30% de los recursos disponibles en alimentación y transporte, seguido por alojamiento (20%) y finalmente compra de artesanías y actividades de turismo (10% en ambas). Es importante mencionar que, si bien en la encuesta se consideró como alternativa el gasto en programas de turismo y otros, el análisis arrojó que la muestra no invierte dinero en estos ítems.

Finalmente, se le pregunta a los grupos de viajeros cuales han sido los atractivos turísticos visitados o que visitarían durante su estadía. El siguiente listado representa las opciones entregadas en la encuesta y los tres primeros son los que más se repitieron al momento de elegir.

- Casa Museo Pablo Neruda
- Feria gastronómica
- Iglesia de El Totoral
- Playa Los Corsarios
- Centro El Quisco
- Quebrada de Córdova
- Playa Las Conchitas



## CONCLUSIONES ANÁLISIS ENCUESTAS DE DEMANDA EL QUISCO

La aplicación de las encuestas de demanda a turistas que visitaron la comuna durante la temporada alta, media y baja, permiten establecer un resultado para cada una de estas temporadas. Las respuestas más importantes y significativas para la toma de decisiones, se entrega en la tabla a continuación en formato comparativo para efectos de análisis.

Tabla 43: Resumen resultados encuestas demanda turística El Quisco.

	TEMPORADA ALTA	TEMPORADA MEDIA	TEMPORADA BAJA
<b>Chilenos</b>	91%	79%	100%
<b>Región Metropolitana</b>	70%	73%	81%
<b>Hombres</b>	53%	45%	45%
<b>Mujeres</b>	47%	55%	55%
<b>Rango etario</b>	18 a 45 años	18 a 45 años	26 a 37 años
<b>Familias</b>	57%	36%	57%
<b>Vehículo particular</b>	66%	46%	66%
<b>No más de 15 días de planificación del viaje</b>	38%	70%	52%
<b>Motivo del viaje</b>	Actividades de sol y playa 45%	Sanación y relajación 78%	Naturaleza 23%
<b>Vacaciones y descanso</b>	92%	93%	74%
<b>Pernoctación</b>	3,8 noches por viaje	1,7 noches por viaje	1 noche por viaje
<b>Cabañas</b>	48%	34%	68%
<b>Menos de 150 mil pesos gasto total realizado</b>	30%	56%	72%

Fuente: DTS Consultores Ltda.

Las aplicaciones de esta encuesta en las tres temporadas demuestran que los resultados son bastante similares entre una temporada y otra, destacándose que en la temporada media las familias disminuyen en su llegada al igual que su ida en vehículo particular en esos meses. En temporada alta, a diferencia de las otras dos, la planificación de los viajes se realiza con más de 15 días de anticipación, lo que no es igual para las temporadas medias y baja, entendiéndose que es un punto a considerar para minimizar la estacionalidad de la comuna. Las noches de pernoctación disminuyen en temporada media y baja, llegando solo a una noche en esta última, lo que puede ser el resultado de la no generación de actividades en esos períodos.

Finalmente, y como resultado de todo lo anterior, el gasto total realizado también es muy bajo en estas temporadas media y baja, ya que al estar menos día en destino la lógica es que disminuya de manera considerable.

## **ACTUALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE FUENTES PRIMARIAS**

La importancia que esta etapa reviste para la actualización del PLADETUR de la comuna de El Quisco 2023-2030, es fundamental. Es acá, donde se realizarán las sesiones interactivas con los actores relevantes de la actividad turística local, provincial y regional. Con lo anterior se busca contextualizar de manera eficiente la situación actual del turismo en la comuna, identificando brechas, realizando el análisis estratégico, for-

mulando acciones priorizadas para la implementación del periodo de planificación estratégica y generando la cartera de proyectos y programas.

Se debe destacar que, en esta etapa, el primer paso es la identificación del mapa de stakeholders, lo que nos permitirá generar un trabajo puntual en el levantamiento de información, esto con las encuestas a visitantes (turistas y excursionistas) y a los actores más relevantes de la actividad turística de la comuna de El Quisco, así como también, las sesiones de talleres interactivos y validación del trabajo.

### **A. Identificación del mapa de stakeholders**

La identificación del mapa de actores (stakeholders), es una forma de organizar en un solo espacio visual a todas las personas que tienen un interés en tu producto, proyecto o idea. Esto permite ver fácilmente quién puede influir en tu proyecto y cómo se interrelacionan las personas<sup>31</sup>. Al diseñar un mapa de stakeholders, en las primeras etapas de formulación nos ayuda a minimizar errores de comunicación, asegurarnos que todos los grupos de actores estén alineados con los objetivos y establecer expectativas reales sobre los resultados esperados y obtenidos.

---

<sup>31</sup> Fuente: [www.miro.com](http://www.miro.com)

Figura 9: Mapa de stakeholders comuna de El Quisco.

**MAPA DE ACTORES - PLADETUR EL QUISCO**

**Municipalidad de El Quisco**

La municipalidad de El Quisco en su conjunto es la responsable de encabezar el proceso de formulación e implementación del PLADETUR de El Quisco.

**Actores relevantes**

Son aquellos actores que forman parte importante y vital para la formulación e implementación del PLADETUR de El Quisco.

**Apoyo**

Se refiere a las instituciones públicas y privadas que son parte de la estructura de apoyo al desarrollo del PLADETUR de El Quisco.



miro

Fuente: Elaboración propia en plataforma MIRO.

## **B. Encuesta a visitantes de la comuna de El Quisco**

Las encuestas que se realizarán a los visitantes de El Quisco, serán levantadas en terreno por el Programa de Información Turística de la dirección de Turismo. Estas encuestas se efectuarán en los Info Point itinerantes, los cuales están distribuidos en la comuna de manera estratégica y en terreno, según los puntos de interés turísticos y distribución de los turistas y excursionistas.

El formulario Google, que conforma la encuesta para visitantes, está compuesto de 21 preguntas, las cuales buscan conocer la situación actual del turismo receptivo en la comuna de El Quisco, levantando datos relevantes como, el origen del turista, tipo de alojamiento utilizado, lugares turísticos de interés dentro de la comuna, pernoctación, motivación del viaje, gasto turístico, entre otros.

## **C. Talleres de levantamiento de información IN SITU. FOCUS GROUP**

Los talleres se realizaron en dependencias del municipio o en alguna locación que sea adecuada para el desarrollo de estos. Para la ejecución de estas actividades contaremos con dos metodologías interactivas que tienen por objetivo vincular a los actores locales, provinciales y regionales, generar una conversación integradora y obtener productos que nos servirán de input para el análisis y elaboración del Plan Estratégico.

Las metodologías que se utilizaron son las siguientes:

### **a) Resultados levantamiento de información talleres Café Mundial**

Para realizar el análisis cualitativo de los datos levantados durante el proceso de implementación de los talleres Café Mundial, se contó con una data de 773 respuestas / opiniones, las cuales fueron ingresadas a una tabla Excel generando una priorización de contenidos de similares características, para luego, en base a tablas dinámicas analizar y generar la matriz resumen que dio origen a el análisis estratégico, denominado FODA, además, la matriz de problemas y los objetivos del plan.

Se debe tener en cuenta que el análisis de datos cualitativos es un proceso mediante el cual se extraen conclusiones de datos no estructurados y heterogéneos que no son expresados de forma numérica o cuantificable. Hablamos de un proceso que permite extraer conclusiones de un volumen de datos en forma textual o narrativa, e incluso de imágenes.

La técnica utilizada para el levantamiento de datos es la de grupos de discusión, específicamente la de grupos de discusión con participantes moderadores. Esta técnica tiene por objetivo recoger información a través de la interacción de los participantes, buscando recoger sus opiniones, historias y experiencias, siendo moderados por uno o más participantes para lograr obtener respuestas más variadas y certeras.

## b) Taller 2: Desing thinking

El Desing Thinking, es una metodología o proceso que permite o facilita la solución de problemas, el diseño y desarrollo de productos y servicios de todo tipo y sectores económicos, utilizando para ello equipos de trabajo calificados y siempre teniendo al ser humano como el centro de atención<sup>32</sup>.

Esta metodología, en general, sirve para las siguientes situaciones:

- Resolver de problemas de forma creativa e innovadora
- Diseñar y desarrollar productos o servicios
- Rediseñar procesos de negocios
- Emprender y crear empresas (Startups)
- Crear un Plan B de vida
- Diseñar crear una presentación de negocios
- Diseñar cursos virtuales u online
- Vocaciones Turísticas de El Quisco

La comuna de El Quisco, se define actualmente como un territorio de vocación sol y playa, lo que, en el transcurso del levantamiento de información participativa de este instrumento, ha quedado plasmado, pero con la intencionalidad de poder generar otros productos turísticos en la zona. La potencialidad del impulso de otras

actividades, también quedo de manifiesto en las jornadas de trabajo de los talleres Café Mundial y Design Thinking, por lo que sin duda alguna genera amplias expectativas de desarrollo de vocaciones turísticas poco exploradas.

Para fines la formulación de la planificación que estamos llevando a cabo, entenderemos como “vocaciones turísticas”, a las características geográficas y socio-culturales de un territorio para cumplir la función de recreación y ocio, además de la intencionalidad de las instituciones públicas y privadas para generar actividades asociadas al turismo en dichos espacios<sup>33</sup>.

Según el Diagnostico Turístico de la comuna de El Quisco, esta presenta diversas condiciones y atractivos que potencian vocaciones en el territorio que actualmente tienen un leve o nulo desarrollo y que definiremos a continuación:

### Turismo Cultural

Según la Metodología elaborada por SERNATUR para la definición de Turismo Cultural, podemos lograr identificar que este concepto es el “paraguas” de otros tipos de turismo, los que actualmente se pueden potenciar en la comuna de El Quisco, dadas las características geográficas y socioculturales que posee y que la comunidad local y prestadores de servicios turísticos quieren poner en valor.

---

<sup>32</sup> Fuente: <https://www.itmadrid.com/que-es-y-para-que-sirve-design-thinking/>

<sup>33</sup> Fuente: “Propuesta metodológica para la medición y valoración de la vocación turística dentro de una ciudad. Estudio de caso en las ciudades de Medellín y Bogotá, Colombia”. 2017.

Para entender el potencial desarrollo de este tipo de turismo en El Quisco, identificaremos los elementos básicos que hacen del Turismo Cultural, un eje de impulso económico – productivo y un sello diferenciador del territorio:

- El Turismo Cultural, genera un deseo por parte de los visitantes de conocer y comprender los lugares visitados, los objetos muebles y las obras materiales, las tradiciones y prácticas culturales, y a la población local<sup>34</sup>.
- Los productos turísticos deben contener significado cultural (ciudades y conjuntos históricos, monumentos, obras de arte, festividades y tradiciones inmateriales, intercambio de ideas, gastronomía, artesanía, etc.).
- La cultura, historia y tradiciones deben ser contada por las comunidades, dándole valor y una interpretación local al relato del territorio.

Por lo anteriormente expresado, definiremos el concepto de “Turismo Cultural” como “aquella forma de turismo motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino”<sup>35</sup>.

- Turismo Rural: Refiere a las actividades que tienen lugar en un ambiente rural, con las costumbres y actividades que se viven en los ambientes lejos de las ciudades y áreas industrializadas, tales como pueblos, granjas, etc. (OMT, 1998).
- Turismo Ecológico o Ecoturismo: Se distingue por su énfasis en la conservación de la naturaleza, la educación, la responsabilidad del viajero y la participación activa de la comunidad.
- Turismo Indígena: Actividad turística abordada y manejada por comunidades y/o familias indígenas que se desenvuelve en un espacio rural o natural, históricamente ocupado por pueblos indígenas, conjugando sus costumbres y tradiciones, ancestrales y contemporáneas, fomentando de este modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista (Castro y Llancaleo, 1993).
- Turismo Religioso: Comprende los desplazamientos y actividades motivadas principalmente (pero no de manera exclusiva) por la fe de los visitantes. Sus expresiones más típicas son las peregrinaciones a lugares considerados santos o de alto valor espiritual, los encuentros y festividades religiosas o espirituales y los itinerarios o caminos que

---

<sup>34</sup> Fuente: “Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local, Guía Metodológica”, Servicio Nacional de Turismo – 2014.

<sup>35</sup> Fuente: “Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local, Guía Metodológica”, Servicio Nacional de Turismo – 2014.

conducen a lugares de peregrinación (OMT, 2007).

- **Turismo de Artes:** Refiere a las visitas y actividades turísticas realizadas en torno a las artes, tales como teatro, danza, música y artes visuales, cine y otras industrias creativas. Las actividades pueden desarrollarse en forma de shows, conciertos, exhibiciones y performances, entre otras múltiples modalidades (Smith, 2003).
- **Turismo de Intereses Especiales (TIE):** Se refiere a los tipos de viajes basados en motivaciones específicas más allá de los objetivos habituales de los viajes turísticos o vacaciones. En este sentido, se caracteriza por presentar un valor agregado centrado en la autenticidad de la oferta, no ser masivo y mantener un fuerte componente de sustentabilidad ambiental, cultural y social.

### **Análisis Estratégico Turístico de la comuna de El Quisco**

- El Análisis Estratégico, es un proceso fundamental para la toma de decisiones (en empresas, territorios, etc.), ya que se basa en el estudio tanto interno, como externo de un sector. Este análisis busca conocer cómo se encuentra estratégicamente el destino, empresa, etc., de acuerdo a las condiciones antes mencionadas. Para conocer de manera acabada y sumando la sistematización de la información de los talleres participativos en

la comuna de El Quisco, utilizaremos el análisis FODA como herramienta de visualización de datos internos y externos y el análisis PESTEL, como herramienta complementaria para conocer los elementos que rodean e inciden en el territorio.

- **Análisis FODA:** Es una técnica que permite conocer el estado de situación de una organización, producto, servicio o proyecto en un contexto o mercado determinado. Su nombre es una sigla conformada por la primera letra de las siguientes palabras: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas<sup>36</sup>
- **Análisis PESTEL:** Es un método descriptivo usado para conocer el contexto de una empresa. Busca profundizar en los elementos que rodean a un negocio o territorio, por ejemplo: aspectos económicos, políticos, ambientales, socioculturales, psicológicos o legales<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> Fuente: Fuente: <https://humanidades.com/analisis-foda>

<sup>37</sup> Fuente: [www.hubspot.es/marketing](http://www.hubspot.es/marketing)

Tabla 44: Análisis PESTEL Taller Participativo.

PESTEL	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
FACTORES POLÍTICOS	Existencia de la dirección de turismo municipal, compuesta por técnicos y profesionales del área.	Aumentar la implementación de fiscalizaciones a alojamientos informales por parte de Sernatur y el municipio.	Poca seguridad para residentes y visitantes, con una alta percepción de inseguridad durante todo el año, pero con un aumento en temporada estival.	Falta de coordinación de las policías a nivel provincial, lo que hace más caótico generar un plan de seguridad de la provincia de San Antonio.
		Utilización del mar como ruta náutica de transporte.	Falta de comunicación entre las unidades municipales.	Aumento de los delitos de alta connotación, tales como, portonazos, homicidios, sicaritos, entre otros.
		Posibilidad de generar acuerdos de colaboración municipal con otras comunas a nivel nacional e internacional.	Falta una comisaría en la comuna, ya que la subcomisaría no tiene la capacidad de personal necesario.	Aumento de delitos de fraudes en temas de reservas de alojamientos turísticos durante la temporada estival.
		Aumentar el fomento actual a la asociatividad entre el sector público y privado.	Escasa información sobre manejo de desastres y emergencias, por parte del municipio.	Altos niveles de ocupación de espacios públicos por personas en situación de calle y comercio ambulante.
		Buena disposición de las autoridades comunales para el desarrollo del turismo en la comuna.	Poca fiscalización a los servicios informales.	
		Mejoras en la conectividad intercomunal para generar estrategias de fomento a las visitas interregionales.	Poca fiscalización a los vendedores ambulantes.	
		Distinción de Municipio Turístico.		
		Poder generar redes dentro del municipio para instalar una cultura turística interna.		
	Dirección de Turismo			
FACTORES ECONÓMICOS	Cámara de Comercio y otros gremios, interesados en el desarrollo del turismo en la comuna.	Dado la gran cantidad que actividades que se realizan en la comuna, generar una cartelera con programación anual con eventos culturales y turísticos para los residentes y visitantes siendo sede de eventos identitarios y masivos para diferentes segmentos.	No existe un manejo de un segundo idioma por parte de la gran mayoría de los servicios turísticos.	Inflación
	Caleta de pescadores con buena infraestructura y potencial de desarrollo.	Trabajar de la mano de la imagen de Pablo Neruda como un gran hito de atracción de visitantes internacionales.	Falta de implementación del plan de marketing turístico del destino.	Constantes variaciones del dólar.
	Pablo Neruda y el Museo de Isla Negra, como atractivo de jerarquía internacional.	Desarrollar un turismo cultural robusto, donde se dé a conocer la identidad de la comuna.	Falta de compromiso de los empresarios en temas de capacitación y profesionalización de la industria turística comunal.	Alza del combustible.
	La comuna de El Quisco es parte de la marca "Litoral de los Poetas".	Desarrollar el etnoturismo, posicionando las experiencias con historia ancestral en la comuna.	Bajo nivel de calidad de los servicios turísticos.	Guerras en Europa, Asia y África, lo que genera inestabilidad en los gobiernos y economías nacionales y locales.
	Existencia de diversidad gastronómica y una gran oferta de restaurantes.	Fomentar el turismo deportivo, especialmente en Punta de Tralca.	Gran cantidad de alojamientos informales.	Aumentos de la cesantía.
	Gran cantidad y variedad de servicios de alojamiento turístico.	Mejorar la calidad de los servicios por parte de los empresarios, para que la experiencia sea memorable.	Comercio informal.	Aumentos en las comisiones en los sitios de OTAS (Online Travel Agency)
	Vocación turística de la comuna.	Generar experiencias turísticas con deportes náuticos no motorizados.	No existe oferta turística en torno al desarrollo de una experiencia memorable.	
	Gran número de actividades deportivas que se desarrollan en la comuna.	Actividades turísticas nocturnas, diversificando la oferta y haciendo propios los espacios públicos comunales.	Estacionalidad marcada de la actividad turística.	

		Dirigir las estrategias de turismo a la captación de un nuevo perfil de visitantes.	Nulo desarrollo de la identidad local de El Quisco.	
		Potenciar la difusión y promoción eficiente de las actividades turísticas y municipales a vecinos, funcionarios y visitantes.	Falta de eventos y actividades programadas para los residentes y visitantes.	
		Poner en valor la Caleta de Pescadores.	Falta de liderazgo, visión e inversión de los empresarios turísticos.	
		Mejorar la calidad de servicios con capacitación en servicio al cliente y hospitalidad.	Falta de operadores turísticos locales o provinciales.	
		Desarrollo de economía circular aplicada en turismo.	No hay asociatividad entre los prestadores de servicios turísticos.	
		Levantamiento de la identidad de la comuna y un relato común para potenciarla en todos los sectores, tanto turísticos, como no turísticos.	Falta de difusión de la marca turística de El Quisco, tanto en la comuna, como fuera de esta.	
		Generar actividades turísticas en cada una de las localidades de la comuna. (día del destino).	No se potencian cada una de las localidades de El Quisco, con sus identidades y patrimonio único.	
		Fomentar la llegada de operadores turísticos para vender nuestra comuna como destino de corto viaje.	Pésimo servicio al cliente y hospitalidad por parte de los prestadores de servicios turísticos.	
		Mejorar y fortalecer los idiomas en los PST.	Falta de innovación en la oferta de turismo local.	
		Seguir realizando recorridos guiados en el espacio natural y que se potencien los distintos atractivos de la comuna no solo playa.	Falta de espacios para el desarrollo de actividades artísticas, artesanía y poesía.	
		Implementación de un pueblo de artesanos en Punta de Tralca y El Quisco.	Aumento de venta de productos chinos, como artesanía, por ende, sin identidad local.	
		Fomentar la creación de operadores locales y la profesionalización de guías de turismo local.		
		Fomentar el turismo arqueológico.		
		Potenciar la marca turística de El Quisco.		
		Fomentar la producción local, implementando un mercado de productos marinos y agrícolas. (experiencia turística diferente).		
		Fomentar el turismo de intereses especiales, tales como el turismo rural, turismo aventura, turismo cultural, entre otros.		
		Fomentar la promoción del litoral como un solo destino a nivel internacional (ej.: Viña, Valparaíso, Concón).		
		Zonas con potencial turístico que aún no han sido desarrolladas.		
		Llegada de cruceros a la comuna de San Antonio.		
FACTORES SOCIALES	Comuna con riqueza cultural, tradición poética y diversidad de expresiones artísticas, como músicos, artesanos, escultores, entre otros.	Infraestructura y equipamiento turístico en el espacio público con acceso universal.	Falta de señalética turística en idiomas e inclusiva.	Nuevo estallido social.
	Realización de actividades para los adultos mayores, lo que puede potenciar la llegada de otro perfil de turista.	Fomentar la profesionalización de la actividad turística.	Falta de accesibilidad universal en calles y servicios turísticos.	Pandemias.
	El Totoral, como territorio rural donde aún se encuentran arraigadas las tradiciones locales y nacionales.	Diseño de El Quisco como un destino inteligente, sustentable y a escala humana.	Aumento de perros callejeros y poca proactividad de la unidad de tenencia responsable.	Cantidad residente en aumento progresivo durante los últimos años.

	Existencia de la playa inclusiva lo que mejora las condiciones para los vecinos y visitantes que requieran el servicio.	El Quisco como una comuna para el desarrollo de un turismo familiar.	Aumento de personas en situación de calle.	
	Implementación de rutas guiadas, gratuitas, por parte del municipio.	Viajes turismo familiar y turismo adulto mayor de SERNATUR.	Colapso de servicios básicos en verano.	
	La comuna de El Quisco posee patrimonio de pueblos ancestrales con un gran potencial de desarrollo para el turismo.	El Totoral como zona típica, con tradiciones, patrimonio y turismo rural.	Débil infraestructura vial, lo que genera que cualquier cosa que dificulte el tránsito afecta los caminos.	
	Se han desarrollado trabajos participativos para la formulación de instrumentos de planificación.	Fortalecer puntos de información turística.	Falta de difusión de las actividades turísticas y comunales a la población residente.	
	Existe espacio público para implementar una ciclovia que una a las comunas del litoral.	Inclusión universal. Lengua de señas en guiados y señalética existentes.	Conectividad de transporte vulnerable.	
		Generar más instancias de participación ciudadana para el desarrollo de herramientas de planificación.	Falta de utilización del espacio público del borde costero con proyectos inclusivos, integradores y sustentables.	
		Aprovechar de concientizar a los niños y niñas de los colegios de la comuna sobre el turismo.	Falta de infraestructura turística, baños públicos, bebederos, mejora en veredas, calles, infraestructura verde, entre otros.	
		Mejora en el transporte público hacia localidades más lejanas, como El Totoral y otros.	No existe un lugar para el desarrollo de las culturas ancestrales.	
		El Quisco una comuna familiar que sea más amigable con todos los segmentos de residentes y visitantes de la comuna (niñez, adultos mayores, jóvenes y adultos jóvenes).		
FACTORES TECNOLÓGICOS	Utilización de códigos QR en las redes sociales de la dirección de turismo.	Nuevas tecnologías.	Falta de digitalización y herramientas tecnológicas para el acceso al turismo.	Inestabilidad de plataformas a nivel nacional.
	Uso de códigos QR en la señalética turística de la comuna.	Destinos inteligentes.	No existe una página web turística del destino.	Mala conexión de servicios telefónicos.
	Página web turística en proceso de diseño.	Tecnología gratuita y al alcance de cualquier persona. Tales como Instagram, Facebook, TripAdvisor, Marketplace, google business.	Falta de compromiso por parte de los prestadores de servicios turísticos para capacitarse en temas de digitalización.	Aumento en el valor de los softwares.
		Data Turismo de SERNATUR y la Subsecretaría de Turismo.	En algunos servicios turísticos no existe la persona idónea que pueda hacerse cargo de la digitalización de la empresa.	
FACTORES ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES	Apoyo en la gestión de residuos comunales por parte del municipio.	Utilización del espacio público para generar transporte sin impacto negativo.	Contaminación y basura en sitios naturales como quebradas, senderos y otros.	Desastres naturales.
	El Quisco posee una de las mejores playas del Litoral de Los Poetas, Playa Los Corsarios.	Contar con la dirección de medio ambiente, aseo y ornato y su personal calificado para generar capacitaciones y asesoría en la generación de proyectos de eficiencia energética, reciclaje de aguas lluvias, entre otros.	Falta de arborización en las calles.	Aumento en la cantidad de residuos vs disponibilidad de espacios para reciclajes.
	La cantidad de arena en las playas de la comuna es mayor que	Desarrollo del ecoturismo en la comuna, como parte del turismo de intereses especiales.	Falta protección de bosques, quebradas y humedales.	Sequía.

	en otras, debido a que en otros destinos cercanos están desapareciendo las playas.			
	El Quisco posee una variedad de recursos naturales y culturales, generando un ecosistema diverso compuesto por quebradas, humedales, playa, ruralidad, cultura, patrimonio, arte, flora y fauna. <b>(de mar a cordillera).</b>	Implementación de infraestructura verde pública.	Falta de infraestructura verde en los espacios públicos.	Falta de conciencia en la población local y flotante en temas de reciclajes y cuidados del agua.
	El Quisco posee un clima agradable durante todo el año.	Fomentar el plan de reciclaje de toda la comuna y en especial a restaurantes y alojamientos.		Aumento en el consumo de agua durante la temporada estival.
		Potenciar las quebradas como parques y reservas de la naturaleza, con proyectos de regeneración y restauración del ecosistema.		
FACTORES LEGALES	Diseño del Plan de Marketing de El Quisco.	Sistema de certificación municipal (ambiental), para potenciar el turismo sustentable.	Incumplimiento de la ordenanza de imagen comunal.	Falta de una estrategia de turismo a nivel nacional.
	Contar con una herramienta de planificación turística anterior (vigencia 2019-2022).	Fondos concursables de SERCOTEC, CORFO y otros para el desarrollo e implementación de mejoras en las empresas turísticas	No existe un plan de infraestructura en los espacios públicos que pueda potenciar el turismo en distintos sectores de la comuna.	
	Contar con un Sello del Sistema de Certificación		No existe una ordenanza turística.	
	Ambiental Municipal (SCAM), lo que fomenta el desarrollo de la sustentabilidad.			
	Contar con el distinción de Municipalidad Turística, expendido por SERNATUR.			

Fuente: Elaboración propia a base taller participativo PLADETUR.

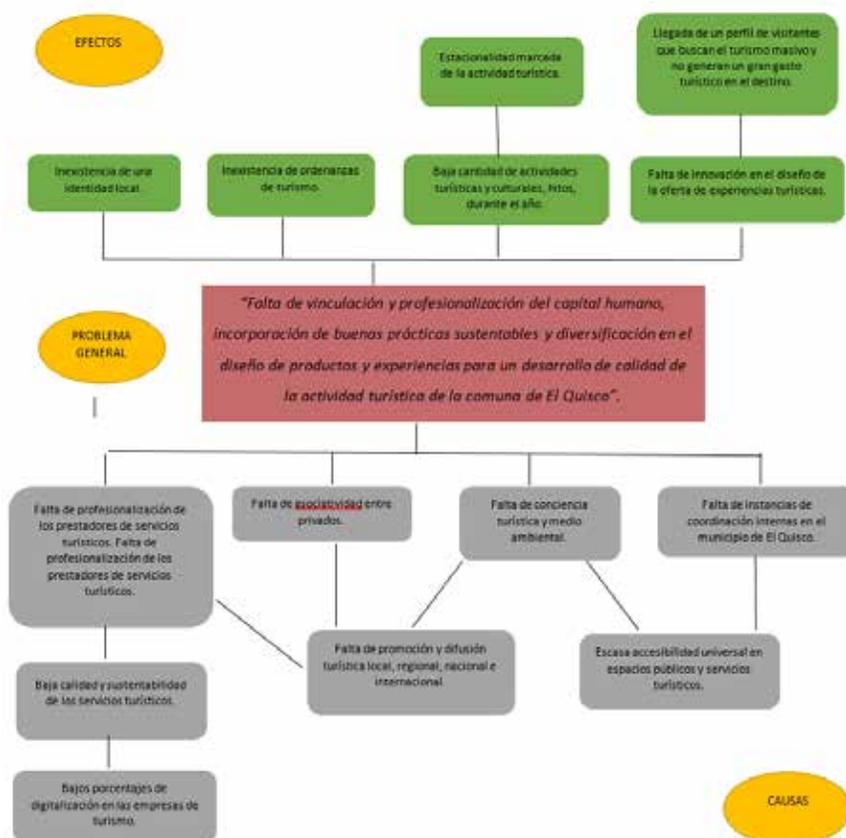
## IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

La identificación del problema central y de los problemas específicos, en esta etapa de la formulación de la Estrategia de Turismo de El Quisco, nos permite conocer información relevante para la formulación de la planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo, así como también, a establecer metas claras y objetivos reales a cumplir. Por otro lado, levantar las problemáticas actuales, nos aporta significativamente a mantener un sistema de control de gestión actualizado, buscando la mejora continua y diseñando acciones correctivas.

### Problema general

***“Falta de vinculación y profesionalización del capital humano, incorporación de buenas prácticas sustentables y diversificación en el diseño de productos y experiencias para un desarrollo de calidad de la actividad turística de la comuna de El Quisco”.***

Figura 10: Árbol de Problemas.



Fuente: Elaboración propia a base de información levantada en procesos de participación ciudadana.

### **Problemas Específicos**

- P.E.1. Falta de profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.
- P.E.2. Inexistencia de una identidad local.
- P.E.3. Baja cantidad de actividades turísticas y culturales, hitos, durante el año.
- P.E.4. Falta de promoción y difusión turística local, regional, nacional e internacional.
- P.E.5. Llegada de un perfil de visitantes que buscan el turismo masivo y no generan un gran gasto turístico en el destino.
- P.E.6. Estacionalidad marcada de la actividad turística.
- P.E.7. Baja calidad y sustentabilidad de los servicios turísticos.
- P.E.8. Falta de equipamiento e infraestructura turística pública.
- P.E.9. Bajos porcentajes de digitalización en las empresas de turismo.
- P.E.10. Falta de asociatividad entre privados.
- P.E.11. Falta de instancias de coordinación internas en el municipio de El Quisco.
- P.E.12. Falta de conciencia turística y medio ambiental.
- P.E.13. Inexistencia de ordenanzas de turismo.
- P.E.14. Escasa accesibilidad universal en espacios públicos y servicios turísticos.
- P.E.15. Aumentos de la percepción de inseguridad, sobre todo en temporada estival.
- P.E.16. Falta de innovación en el diseño de la oferta de experiencias turísticas.



UISCO





# Estrategia Turística de la comuna de El Quisco

---

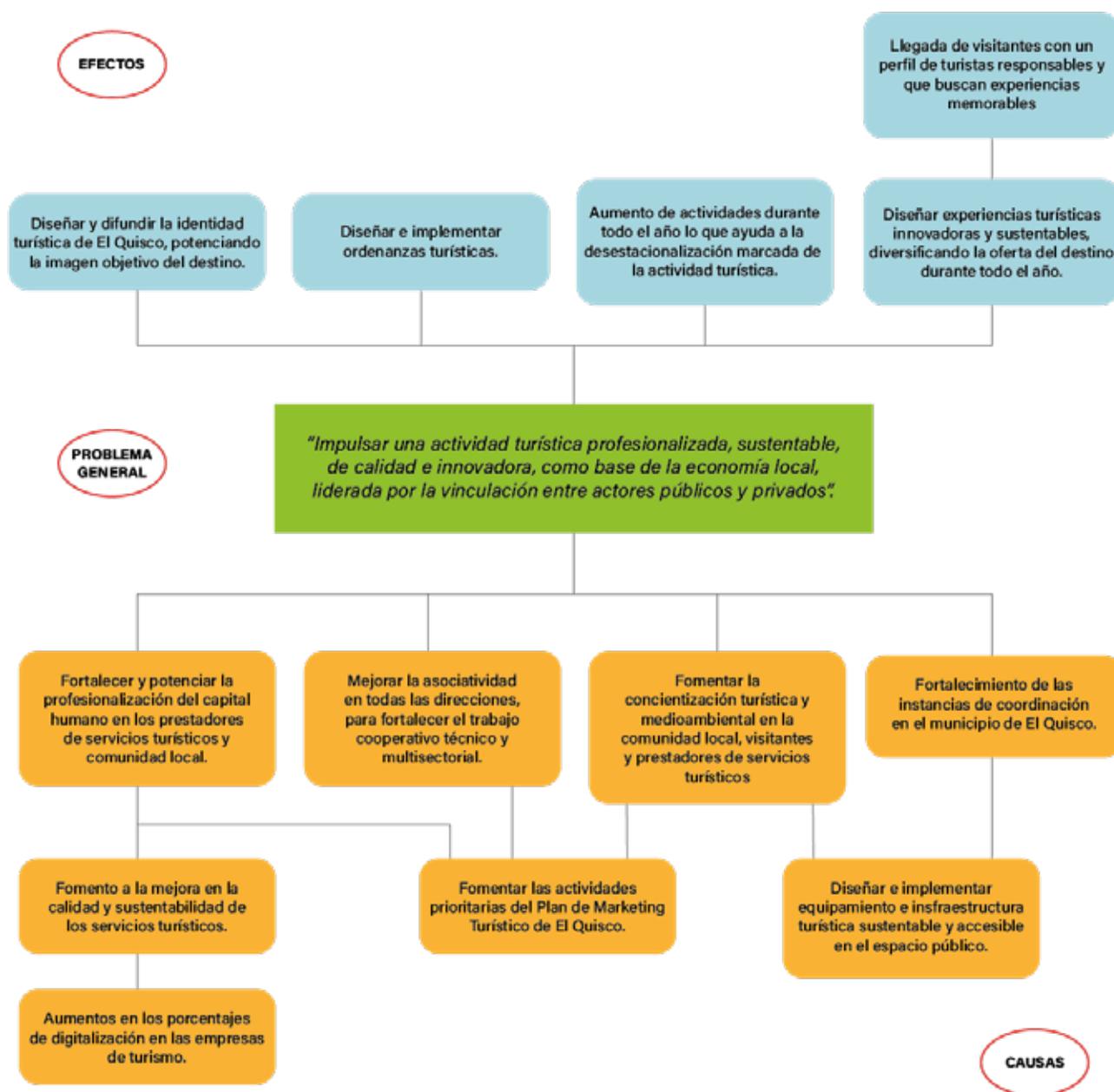
De acuerdo al levantamiento y sistematización de información como resultado del proceso participativo de talleres PLADETUR y trabajo de gabinete para la formulación del Diagnóstico Turístico de El Quisco, diseñaremos la “Estrategia Turística de la comuna de El Quisco”, según sus componentes: Objetivos, Imagen Objetivo, Visión, Misión y Ejes Estratégicos.

## IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS

### Objetivo general

*“Impulsar una actividad turística profesionalizada, sustentable, de calidad e innovadora, como base de la economía local, liderada por la vinculación entre actores públicos y privados”.*

Figura 11: Árbol de Objetivos.



Fuente: Elaboración propia a base de información levantada en procesos de participación ciudadana.

## Objetivos específicos

- O.E.1. Fortalecer y potenciar la profesionalización del capital humano en los prestadores de servicios turísticos y comunidad local.
- O.E.2. Diseñar y difundir la identidad turística de El Quisco, potenciando la imagen objetivo del destino.
- O.E.3. Fomentar las actividades prioritarias del Plan de Marketing Turístico de El Quisco.
- O.E.4. Diseñar e implementar equipamiento e infraestructura turística sustentable y accesible en el espacio público.
- O.E.5. Mejorar la asociatividad en todas las direcciones, para fortalecer el trabajo cooperativo técnico y multisectorial.
- O.E.6. Fomentar la implementación de los planes de seguridad de las policías y planes municipales, para implementar medidas de prevención de delitos e incivildades, así como también fortalecer el comercio legal.
- O.E.7. Diseñar e implementar ordenanzas turísticas.
- O.E.8. Fomentar la concientización turística y medioambiental en la comunidad local, visitantes y prestadores de servicios turísticos.
- O.E.9. Diseñar experiencias turísticas innovadoras y sustentables, diversificando la oferta del destino durante todo el año.

## Construcción de Imagen objetivo

Conceptos para el diseño de la imagen objetivo turística de El Quisco:

- Sustentabilidad
- Calidad
- Hospitalidad
- Identidad
- Experiencias
- Asociatividad
- Cultura
- Ruralidad
- Inclusivo
- Accesibilidad
- Naturaleza
- Litoral
- Peatonal
- Poesía
- Artesanía
- Arte
- Patrimonio
- Deporte

### Imagen objetivo

*“El Quisco, comuna que impulsa el desarrollo del turismo sustentable, potenciando la mejora en la calidad de sus servicios, generando experiencias memorables e inspirándose en la naturaleza, tradiciones rurales, patrimonio y cultura local, respetando el ecosistema con actividades durante todo el año que generen conciencia en la comunidad, visitantes y prestadores de servicios turísticos, siempre buscando ser un destino familiar, inclusivo, innovador y destacado por su hospitalidad”.*

### Visión

*“Desarrollo del turismo sustentable, como actividad base del crecimiento de la economía local de El Quisco, fomentando la planificación eficiente de los recursos y acciones tendientes a la mejora en la oferta turística, aumentando la demanda consciente y fomentando la vinculación de todos los actores relevantes para este desarrollo”.*

### Misión

*“Posicionar a la comuna de El Quisco como un destino turístico familiar, innovador, inclusivo, a escala humana y de calidad, potenciando al territorio con su patrimonio y naturaleza, destacándose por su hospitalidad, respeto al medioambiente e identidad local”.*





### Ejes Estratégicos

Uno de los procesos fundamentales para elaborar la Planificación Estratégica Turística de El Quisco, es definir las líneas de acción más importantes y claves para dar un orden y claridad al plan. Estos lineamientos los podemos definir como “Ejes Estratégicos”.

Dado que los Ejes Estratégicos se definen para formular una planificación a largo plazo (entre 3 y 5 años), tomaremos como referencia los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Turístico de El Quisco 2019-2022, sin desmedro de alguna pequeña actualización de conceptos.

- E.E.1. Profesionalización del Capital Humano Turístico
- E.E.2. Marketing turístico
- E.E.3. Infraestructura accesible e inversión turística
- E.E.4. Gobernanza y Asociatividad
- E.E.5. Calidad, innovación y sustentabilidad
- E.E.6. Desarrollo Económico Local

## Matriz problemas ejes estratégicos y objetivos

Tabla 45: Matriz resumen identificación de Problemas, Objetivos y Ejes Estratégicos.

Problemas	Ejes Estratégicos (E.E)	Objetivos (O.E)
<p><b>P.E.1.</b> Falta de profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.</p> <p>P.E.7. Baja calidad y sustentabilidad de los servicios turísticos.</p> <p>P.E.9. Bajos porcentajes de digitalización en las empresas de turismo.</p>	E.E.1 Profesionalización del Capital Humano Turístico	O.E.1.1. Fortalecer y potenciar la profesionalización del capital humano en los prestadores de servicios turísticos y comunidad local.
<p><b>P.E.2.</b> Inexistencia de una identidad local.</p> <p><b>P.E.3.</b> Baja cantidad de actividades turísticas y culturales, hitos, durante el año.</p> <p>P.E.4. Falta de promoción y difusión turística local, regional, nacional e internacional.</p> <p><b>P.E.5.</b> Llegada de un perfil de visitantes que buscan el turismo masivo y no generan un gran gasto turístico en el destino.</p> <p>P.E.6. Estacionalidad marcada de la actividad turística.</p>	E.E.2. Marketing turístico	O.E.2.1. Diseñar y difundir la identidad turística de El Quisco, potenciando la imagen objetivo del destino.
<p><b>P.E.8.</b> Falta de equipamiento e infraestructura turística pública.</p> <p>P.E.14. Escasa accesibilidad universal en espacios públicos y servicios turísticos.</p>	E.E.3. Infraestructura accesible e inversión turística	O.E.3.1. Diseñar e implementar equipamiento e infraestructura turística sustentable y accesible en el espacio público.
<p><b>P.E.10.</b> Falta de asociatividad entre privados.</p> <p>P.E.13. Inexistencia de ordenanzas de turismo.</p> <p>P.E.11. Falta de instancias de coordinación internas en el Municipio de El Quisco.</p> <p>P.E.15. Aumentos de la percepción de inseguridad, sobre todo en temporada estival.</p>	E.E.4. Gobernanza y Asociatividad	O.E.4.1. Mejorar la asociatividad en todas las direcciones, fortaleciendo el trabajo técnico y multisectorial.
		O.E.4.2. Fomentar la implementación de los planes de seguridad de las policías y planes municipales, para implementar medidas de prevención de delitos e incivildades, así como también fortalecer el comercio legal.
		O.E.4.3. Diseñar e implementar ordenanzas turísticas.
<p><b>P.E.12.</b> Falta de conciencia turística y medio ambiental.</p>	E.E.5. Calidad, innovación y sustentabilidad	O.E.5.1. Fomentar la concientización turística y medioambiental en la comunidad local, visitantes y prestadores de servicios turísticos.
<p><b>P.E.16.</b> Falta de innovación en el diseño de la oferta de experiencias turísticas.</p>	E.E.6. Desarrollo Económico Local	O.E.6.1. Diseñar experiencias turísticas innovadoras y sustentables, diversificando la oferta del destino durante todo el año.

Fuente: Elaboración propia

## Estrategia de Desarrollo Plan de Desarrollo Turístico 2025-2030

Tabla 46: Estrategia de Desarrollo PLADETUR 2025-2030

Ejes Estratégicos (E.E)	Objetivos (O.E)	Línea de Acción	Indicador	meta	Plazo	Responsable
E.E.1 Profesionalización del Capital Humano Turístico	O.E.1.1. Fortalecer y potenciar la profesionalización del capital humano en los prestadores de servicios turísticos y comunidad local.	L.A.1.1.1. Ejecutar capacitaciones para la formación de guías de turismo locales.	(N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo
		L.A.1.1.2. Diseñar y ejecutar capacitaciones en oficios para prestadores de servicios turísticos.	(N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo
		L.A.1.1.3. Diseñar y ejecutar capacitaciones en idiomas para emprendedores, empresarios turísticos y comunidad local.	(N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo
		L.A.1.1.4. Planificar y ejecutar Seminarios, Congresos, Encuentros de Turismo "Destino El Quisco", para prestadores de servicios turísticos, emprendedores, profesionales y otros segmentos priorizados.	N° de actividades planificadas y ejecutadas	= o < a 4	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo
E.E.2. Marketing turístico	O.E.2.1. Diseñar y difundir la identidad turística de El Quisco, potenciando la imagen objetivo del destino	L.A.2.1.1. Planificar y ejecutar acciones para promocionar "Destino El Quisco" en los mercados nacionales priorizados.	(N° de acciones realizadas/N° de Acciones proyectadas)*100	= o < al 90%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo RR.PP
		L.A.2.1.2. Planificar y ejecutar acciones para promocionar "Destino El Quisco" en los mercados internacionales priorizados.	(N° de acciones realizadas/N° de Acciones proyectadas)*100	= o < al 90%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo
		L.A.2.1.3. Elaborar cápsulas promocionales según los productos turísticos priorizados en el Plan de Marketing de El Quisco.	N° de cápsulas de promoción	= o < a 4	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo RR.PP
		L.A.2.1.4. Diseñar campaña de difusión e información a la comunidad local, visitantes y prestadores de servicios turísticos.	N° de campañas diseñadas e implementadas	= o < a X	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo RR.PP
E.E.3. Infraestructura accesible e inversión turística	O.E.3.1. Diseñar e implementar equipamiento e infraestructura turística sustentable y accesible en el espacio público.	L.A.3.1.1. Formular y ejecutar proyectos de infraestructura accesible en atractivos turísticos priorizados.	(N° de proyectos realizados/N° de proyectos planificados)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo SECPLA
		L.A.3.1.2. Diseñar e implementar infraestructura y equipamiento para generar una ruta turística accesible e inclusiva.	(N° de proyectos realizados/N° de proyectos planificados)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo SECPLA
		L.A.3.1.3. Diseñar e implementar infraestructura verde en los espacios públicos, tales como techos verdes, jardines verticales u otros.	(N° de proyectos realizados/N° de proyectos planificados)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo SECPLA
		L.A.3.1.4. Diseñar e implementar señalética turística en dos idiomas en los principales atractivos turísticos.	(N° de señaléticas instaladas/N° de señaléticas proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	ANUAL 2025- 2030
		L.A.3.1.5. Planificar y ejecutar infraestructura accesible en el borde costero comunal.	(N° de proyectos realizados/N° de proyectos planificados)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo SECPLA
E.E.4. Gobernanza y Asociatividad	O.E.4.1. Mejorar la asociatividad en todas las direcciones, fortaleciendo el trabajo técnico y multisectorial.	L.A.4.1.1. Ejecutar seguimiento y control del Comité Ejecutivo por medio de una Gobernanza Turística, publico privada.	(N° de acciones de control realizadas/N° de acciones de control proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo - Comité de Turismo
		L.A.4.1.2. Diseño y ejecución de acciones que fortalezcan asociaciones o agrupaciones de turismo o vinculadas a la actividad.	(N° de acciones de control realizadas/N° de acciones de control proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo - Comité de Turismo
	O.E.4.2. Fomentar la implementación de los planes de seguridad de las policías y planes municipales, para implementar medidas de prevención de delitos e incivildades, así como también	L.A.4.2.1. Diseñar acciones de vinculación de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local con el Consejo Comunal y de Seguridad Pública (Ley.20965)	(N° de acciones de control realizadas/N° de acciones de control proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo - Comité de Turismo – SS.PP.

	fortalecer el comercio legal.					
	O.E.4.3. Diseñar e implementar ordenanzas turísticas.	L.A.4.3.1. Elaborar normativas comunales para el turismo. (Ordenanzas).	% de nuevas ordenanzas para el turismo proyectadas realizadas	= 0 < a 1	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo - Comité de Turismo
		L.A.4.3.2. Ejecutar control del “Plan de Mejoras de Distinción de Municipalidad Turísticas”	(N° de acciones de control realizadas/N° de acciones de control proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo - Comité de Turismo
E.E.5. Calidad, innovación y sustentabilidad	O.E.5.1. Fomentar la concientización turística y medioambiental en la comunidad local, visitantes y prestadores de servicios turísticos.	L.A.5.1.1 Elaborar y ejecutar plan piloto de Calidad Turística para prestadores de servicios turísticos.	N° de planes realizados	1	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo
			(N° de acciones de control realizadas/N° de acciones de control proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo
		L.A.5.1.2. diseño plan de identificación de identidad turística de la comuna de El Quisco.	N° de plan proyectado realizado	1	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo
		L.A.5.1.3. Planificar y ejecutar proyectos vinculados a la economía circular para prestadores de turismo, comercio y emprendedores.	(N° de proyectos realizados/M° de proyectos proyectados)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo
		L.A.5.1.4. Diseño y desarrollo de experiencias turísticas comunales, sustentables e innovadoras.	(N° de experiencias turísticas comunales realizadas/N° de experiencias turísticas comunales proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo
		L.A.5.1.5. Identificación y declaratoria de ZOIT comunal.	(N° de ZOIT comunal establecidas/N° de ZOIT proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo – Comité Turismo
E.E.6. Desarrollo Económico Local	O.E.6.1. Diseñar experiencias turísticas innovadoras	L.A.6.1.1. Ejecución de actividades y eventos turísticos hitos, durante temporada baja.	(N° de actividades realizadas/N° de actividades proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo RR.PP. CULTURA
	y sustentables, diversificando la oferta del destino durante todo el año	L.A.6.1.2. Planificar y ejecutar ferias, exposiciones y muestras temáticas durante todo el año.	(N° de actividades realizadas/N° de actividades proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo FOMENTO PRODUCTIVO
		L.A.6.1.3. Ejecutar asistencias técnicas a emprendedores y empresarios turísticos.	% de asistencia técnica proyectadas realizadas	= o < a 90%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo FOMENTO PRODUCTIVO
		L.A.6.1.4. Planificar y ejecutar capacitaciones para el fortalecimiento de los modelos de negocios, habilidades empresariales y diversificación de oferta.	(N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones proyectadas)*100	100%	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo FOMENTO PRODUCTIVO
		L.A.6.1.5. Diseño y ejecución estudio de potencialidades y oportunidades para el desarrollo de nuevos negocios en economía circular e industria creativa.	N° de estudios proyectados realizados	1	ANUAL 2025- 2030	D. Turismo FOMENTO PRODUCTIVO

Fuente: Elaboración propia.







# PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

# 2025 – 2030

COMUNA DE EL QUISCO